

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL EL ROSARIO, 2020 -2023



G.A.D. Parroquial  
*El Rosario*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL EL ROSARIO**

Sr. Roberto Jhonny Sánchez Ponce  
**PRESIDENTE**

Ing. Luis Gabriel Navia Zambrano  
**VICEPRESIDENTE**

Sr. Roque Narciso Briones Márquez  
**PRIMER VOCAL**

Sra. Nancy Mirella Loor Zambrano  
**SEGUNDO VOCAL**

Sr. Ramón Alfredo Loor Zambrano  
**TERCER VOCAL**

**PERIODO ADMINISTRATIVO 2019 – 2023**





**SERVIDORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL EL ROSARIO**

Ing. Cindy Leonella Montenegro Andrade  
**TESORERA**

Ing. Johana Bella Andrade Chóez  
**SECRETARIA**

Srta. Maricela Alexandra Alcívar Saltos  
**FACILITADORA**

Sr. Sergio Wilfrido Zambrano Macías  
**FACILITADOR**





## INDICE

1. Datos generales del GAD.....	1
2. Diagnóstico por Componentes .....	3
2.1. Diagnóstico Biofísico .....	3
2.1.1. Relieve.....	3
2.1.2 Pendiente .....	6
2.1.2. Geología .....	7
2.1.4. Uso y cobertura del suelo .....	11
2.1.6. Recursos No Renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.....	16
2.1.17. Recursos Naturales Degradados.....	16
2.1.18 Impactos y Niveles de contaminación.....	18
2.1.7. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación .....	19
2.1.8. Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.....	21
2.1.10. Agua.....	22
2.1.13. Cambio Climático .....	28
2.2. Diagnóstico socio-cultural.....	35
2.2.1. Análisis demográfico.....	35
2.2.2. Educación.....	38
2.2.2.1. La educación en época de la Pandemia de COVID 19.....	38
2.2.3. Salud.....	44
2.2.4. Acceso y uso de espacio público (m2 áreas verdes, plazas, coliseos /habitante; eventos culturales).....	48
2.2.5. Organización y tejido social .....	50
2.2.6. Grupos Étnicos .....	52
2.2.7. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.....	53
2.2.8. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana .....	54
2.2.9. Priorización de potencialidades y problemas .....	56
2.3. Diagnostico económico .....	58





2.3.1. Población Económicamente Activa PEA .....	58
2.3.2. Datos estadísticos de las actividades económicas .....	59
2.3.3. Principales productos agrícolas .....	62
2.3.4. Factores productivos .....	62
2.3.5. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio .....	63
2.3.6. Sector turismo .....	66
2.3.7. Presencia de proyectos estratégicos nacionales.....	69
2.3.8. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas .....	69
2.3.9. Asociaciones de la parroquia el Rosario .....	70
2.3.10. Matriz de problemas y potencialidades .....	71
2.4. Diagnostico Asentamientos Humanos .....	72
2.4.1 Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional 2017 – 2021 .....	76
2.4.2. Análisis histórico de la distribución de la población en el GAD .....	77
2.4.3. Densidad poblacional .....	78
2.4.4. Jurisdicción Territorial .....	80
2.4.5. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.....	84
2.4.6. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta .....	101
2.4.7. Identificación y análisis de elementos vulnerables .....	103
2.4.8. Amenazas por deslizamiento de tierra e inundación .....	107
2.4.9. Identificación de elementos esenciales vulnerables .....	107
2.4.10. Estimación de daños y pérdidas .....	107
2.4.11. Zonificación del riesgo de desastres.....	108
2.4.12. Identificar las zonas susceptibles a riesgos de desastres .....	109
2.4.13. Identificación del riesgo residual .....	109
2.4.14. Cementerios.....	109
2.5. Diagnostico movilidad, energía y conectividad .....	112
2.5.1. Acceso a los servicio de telecomunicaciones.....	112
2.5.2. Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica .....	116
2.5.3. Redes viales y de transporte .....	119
2.6. Diagnóstico Político Institucional y Participación Ciudadana.....	128





2.6.1 Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Vigente .....	128
2.6.1.4. Escenarios de Riesgos en el PDOT .....	133
2.6.1.6. Plan Operativo Anual, (POA) .....	134
2.6.2. Marco Legal .....	137
2.6.3. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil .....	137
2.6.4. Estructura y capacidades del GAD.....	140
2.7. Diagnostico Estratégico por Componentes .....	146
2.7.1 Escenarios por componentes .....	184
2.8. Análisis de Asentamientos Humanos (todos contribuyen en base de servicio públicos).....	189
2.9. Integración de variables cambio climático y riesgos.....	199
2.9.1. Nivel de amenaza para las sequías, según la tendencia de aumento del número de días secos consecutivos al año, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015.....	199
2.9.2. Nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.4 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015 .....	200
2.9.3. Nivel de amenaza para alta temperatura, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015 .....	201
2.10. Modelo territorial Actual.....	202
2.10.1. Sistematización de problemas y potencialidades por componentes .....	202
3. Propuesta de desarrollo .....	210
3.1. Visión .....	211
3.2. Matriz de la Propuesta por Componente (matriz entregada por Planifica Ecuador).....	212
3.2.1. Matriz de la Propuesta del Componente Biofísico .....	212
3.2.2. Matriz de la Propuesta del Componente Sociocultural .....	213
3.2.3. Matriz de la Propuesta del Componente Económico .....	215
3.2.4. Matriz de la Propuesta del Componente Asentamientos Humanos .....	217
3.2.5. Matriz de la Propuesta del Componente Movilidad, Energía y Conectividad .....	219
3.2.6. Matriz de la Propuesta del Componente Político Institucional .....	220





3.3. Programación de metas del PDOT y su articulación con el plan nacional de desarrollo, por componente .....	221
3.3.1. Programación de metas del PDOT y su articulación con el plan nacional de desarrollo, componente Biofísico.....	221
3.3.2. Programación de metas del PDOT y su articulación con el plan nacional de desarrollo, componente Sociocultural .....	222
3.3.3. Programación de metas del PDOT y su articulación con el plan nacional de desarrollo, componente Económico .....	223
3.3.4. Programación de metas del PDOT y su articulación con el plan nacional de desarrollo, componente Asentamientos Humanos .....	224
3.3.5. Programación de metas del PDOT y su articulación con el plan nacional de desarrollo, componente Movilidad, energía y Conectividad.....	226
3.3.6. Programación de metas del PDOT y su articulación con el plan nacional de desarrollo, componente Político Institucional .....	227
3.4.2. Riesgos .....	230
3.4.3. Análisis de Estimación de Riesgo Climático .....	234
3.5. Categorías de Ordenamiento Territorial (COT) .....	236
3.7. Modelo Territorial Deseado .....	244
3.7.1. Estrategia de Poblamiento .....	244
3.7.2. Estrategias de utilización del territorio .....	247
3.7.3. Estrategias de Asentamientos Humanos.....	248
3.7.3.5.Sistema Estructurante de Movilidad y Redes .....	251
3.8. Políticas Locales del PDOT 2020-2023 .....	278
3.9. Matriz de articulación de proyectos de la propuesta a lineamientos, estrategias y acciones para atención de la pandemia y post pandemia de covid 19 .....	279
4. Modelo de Gestión (Última fase).....	284
4.1. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT .....	284
4.1.1 Identificación de estrategias de articulación – Grupo 1 .....	284
4.1.2. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 2 .....	290
4.2. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación .....	303





4.2.1. Descripción de los riesgos existentes en el territorio parroquial.....	303
4.2.2. La organización y fortalecimiento de la institucionalidad de la gestión de riesgos en el GAD, en articulación con las instancias corresponsables .....	305
4.2.3. Regulaciones propuestas en el ámbito de sus competencias, principalmente las que tienen que ver con condicionantes, limitaciones o restricciones en función del riesgo determinado.....	307
4.2.4. Controles de las regulaciones en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático, para reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio .....	309
4.2.5. Planes para sensibilización y educación a la ciudadanía sobre la gestión de riesgos de desastres, la mitigación y adaptación al cambio climático.....	311
4.3. Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT .....	318
4.3.1 Establecer el equipo responsable del seguimiento y evaluación del PDOT de la parroquia rural El Rosario .....	318
4.3.2. Alcance del PDOT, es decir los componentes, metas, indicadores, proyectos y periodicidad.....	319
4.3.3. Método y técnica que se utilizará para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación, detallando cómo se realizará, insumos que utilizará, productos resultantes, contenidos, fuentes de información para ello.....	320
4.3.4. Seguimiento de cumplimiento de articulaciones estratégicas .....	328
4.3.5. Estrategia de socialización de resultados del seguimiento y evaluación al interno del GAD, Pleno de la Junta, Consejo de Planificación Local, y a la ciudadanía, de forma clara y transparente. Presentación de reportes al SOT y SIGAD.....	329
4.3.6. Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente, de conformidad con el marco normativo vigente .....	330
4.4 Estrategias de promoción y difusión del PDOT .....	330
4.4.1. Diseñar la estrategia en relación a las actividades que emprenda el equipo responsable del trabajo administrativo con el aval del Presidente, y comunicarlas oportunamente.....	331
4.4.2. Vincular la estrategia de comunicación con la participación ciudadana y efectiva, incluyendo los grupos de atención prioritaria para generar espacios de información, consulta y acuerdos que legitimen el proceso.....	332
4.4.3. Considerar mecanismos de gobierno abierto para que la información sea accesible a la ciudadanía y facilite su participación y difusión con herramientas multimedias.....	333
5. Bibliografía .....	334
6. Anexos .....	336
6.1. Diagnostico.....	336





6.1.1. Líderes Barrios/Sectores/Lotización /Cooperativas (Zona Urbana) .....	336
6.1.2. Recintos (Zona Rural) .....	337
6.2. Propuesta .....	338
6.2.1. Matriz de priorización cualitativa de problemas por componentes.....	338
6.2.2. Matriz de priorización cualitativa por componentes .....	344
Proyecto de adaptación al cambio climático a través de la reforestación de especies forestales nativas con fines de protección de cuerpos hídricos. ....	344
6.3. Relacionamiento de acciones con competencias y actores por componentes .....	349
6.3.1. Relacionamiento de acciones con competencias y actores componente Biofísico .....	349
6.3.2. Relacionamiento de acciones con competencias y actores componente Sociocultural	350
6.3.3. Relacionamiento de acciones con competencias y actores componente Económico...	351
6.3.4. Relacionamiento de acciones con competencias y actores componente Asentamientos Humanos.....	352
6.3.5. Relacionamiento de acciones con competencias y actores componente Movilidad, Energía y Conectividad .....	353
6.3.6. Relacionamiento de acciones con competencias y actores componente Político Institucional.....	354
6.4. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes por componentes..	355
6.4.1. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes componente Biofísico .....	355
6.4.2. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes componente Sociocultural.....	356
6.4.3. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes componente Económico.....	357
6.4.4. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes componente Asentamientos Humanos .....	358
6.4.5. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes componente Movilidad, Energía y Conectividad.....	359
6.4.6. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes componente Político Institucional.....	360
6.5. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias por componentes .....	361
6.5.1. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias componente Biofísico .....	361





6.5.2. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias componente Sociocultural.....	362
6.5.3. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias componente Económico.....	363
6.5.4. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias componente Asentamientos Humanos.....	364
6.5.5. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias componente Movilidad, Energía y Conectividad.....	365
6.5.6. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias componente Político Institucional .....	366





G.A.D. Parroquial  
**El Rosario**



# Diagnóstico Estratégico



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL EL ROSARIO, 2020 - 2023



## 1. Datos generales del GAD

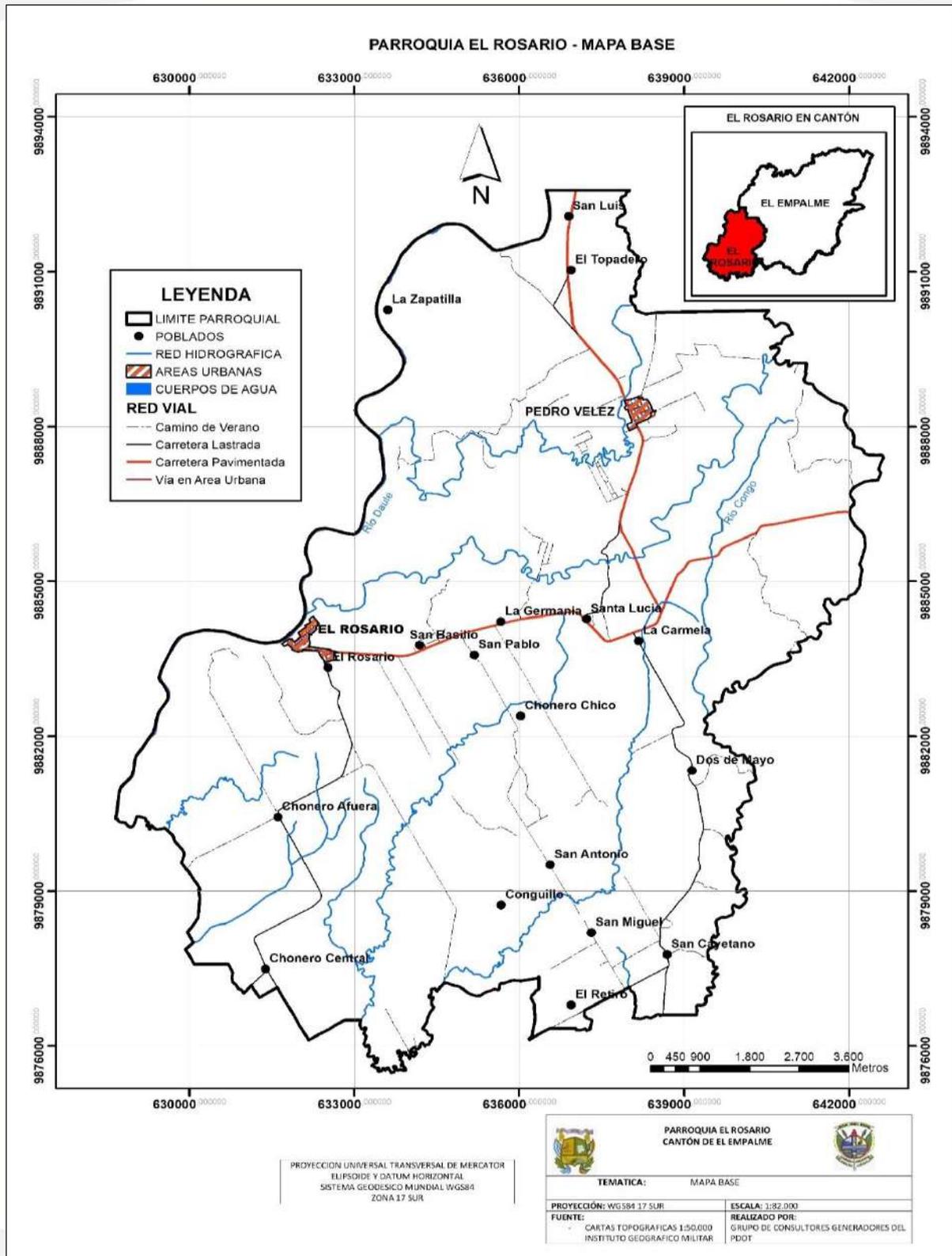
Nombre del GAD Parroquial	El Rosario
Fecha de creación del cantón	27 de agosto
Población total al 2020 (INEC 2010)	9.205 habitantes
Extensión	170 km <sup>2</sup>
Límites	Norte: Parroquia Rural Guayas y el Cantón Pichincha - Provincia de Manabí; Sur: Cantón Balzar; Este: Parroquia Urbana Velasco Ibarra del Cantón Empalme y el cantón Balzar; Oeste: Cantón Pichincha – Provincia de Manabí y Cantón Balzar - Provincia Guayas.
Rango altitudinal (promedio)	84 a 746 msnm.

La parroquia el Rosario se ubica al oeste del cantón El Empalme, limita con la provincia de Manabí a través del cantón Pichincha de quien lo separa un puente sobre el Río Daule. La parroquia El Rosario es un sector agrícola que está conectada por la red vial Quevedo - Manta. La población de esta parroquia, de acuerdo al censo de población y vivienda del año 2010 es de 9.205 habitantes.

El origen del nombre de la parroquia se da en honor a la Virgen del Rosario. Y como anécdota el principal gestor y uno de los fundadores señor Enrique Zambrano Palacios a nombre de su tía muy querida que se llamaba Rosario Velásquez. El 23 de junio de 1971, el mismo Dr. Velasco Ibarra, ratifica la creación como cantón con el nombre de El Empalme. La división política de este Cantón, determina que cuenta con dos parroquias rurales: El Rosario al Oeste, y Guayas al norte de la cabecera cantonal. También cuenta con la parroquia urbana Velasco Ibarra.



Mapa 1. Mapa Base.





## 2. Diagnóstico por Componentes

### 2.1 Diagnóstico Biofísico

El componente biofísico constituye las principales variables como: relieve, geología, suelos, uso y cobertura del suelo, clima, recursos naturales no renovables, ecosistemas naturales y frágiles, agua, aire, amenazas o peligros.

#### 2.1.1 Relieve

El territorio del cantón El Empalme, es muy irregular y presenta montículos, colinas y elevaciones de hasta 300 metros de altura, la columna vertebral del sistema orográfico se encuentra entre los ríos grandes de Daule o Balzar y el Peripa conocido como la Puntilla o Península. Es una cordillera que separa a estos dos afluentes y sus ríos en gran número y formando sinuosidades que van conformando y aumentando el caudal del Peripa y este que deposita sus aguas en el río Daule. Así también se presentan elevaciones de regular altura entre el río Peripa y el río Congo para seguir descendiendo entre los ríos Congo y Macul (Gobierno Autonomo Municipal El Empalme, 2020).

El cantón se encuentra distribuido en dos Unidades Ambientales diferentes: los Relieves Estructurales y Colinados Terciarios formado por las unidades genéticas deposicional, denudativo, tectónico erosivo, estructural; y Llanura Aluvial Antigua con unidades genéticas deposicional y denudativo.

En la tabla 1 se presenta las formas de relieve de acuerdo al origen, correspondiente a la parroquia El Rosario.

**Tabla 1.** Tipos de relieve.

Relieve (Unidad Genética)	Descripción
Relieve ondulado	Constituido por pendientes cuyo desnivel no sobrepasa los 5m; sus cimas son redondeadas y sus vertientes convexas. Litológicamente está conformado por depósitos de la formación Balzar, compuesta por bancos de arenas de grano fino a medio con intercalaciones de gravas finas y capas de areniscas. Se encuentran en la parte suroeste del cantón en los sectores de Hamton, Chonero Adentro, Chonero Afuera y Chonero Grande. Estos relieves presentan erosión hídrica de tipo laminar en un área de 0 a 5 % de su superficie. La cobertura vegetal predominante es la vegetación herbácea, arbustiva y cultivos de teca



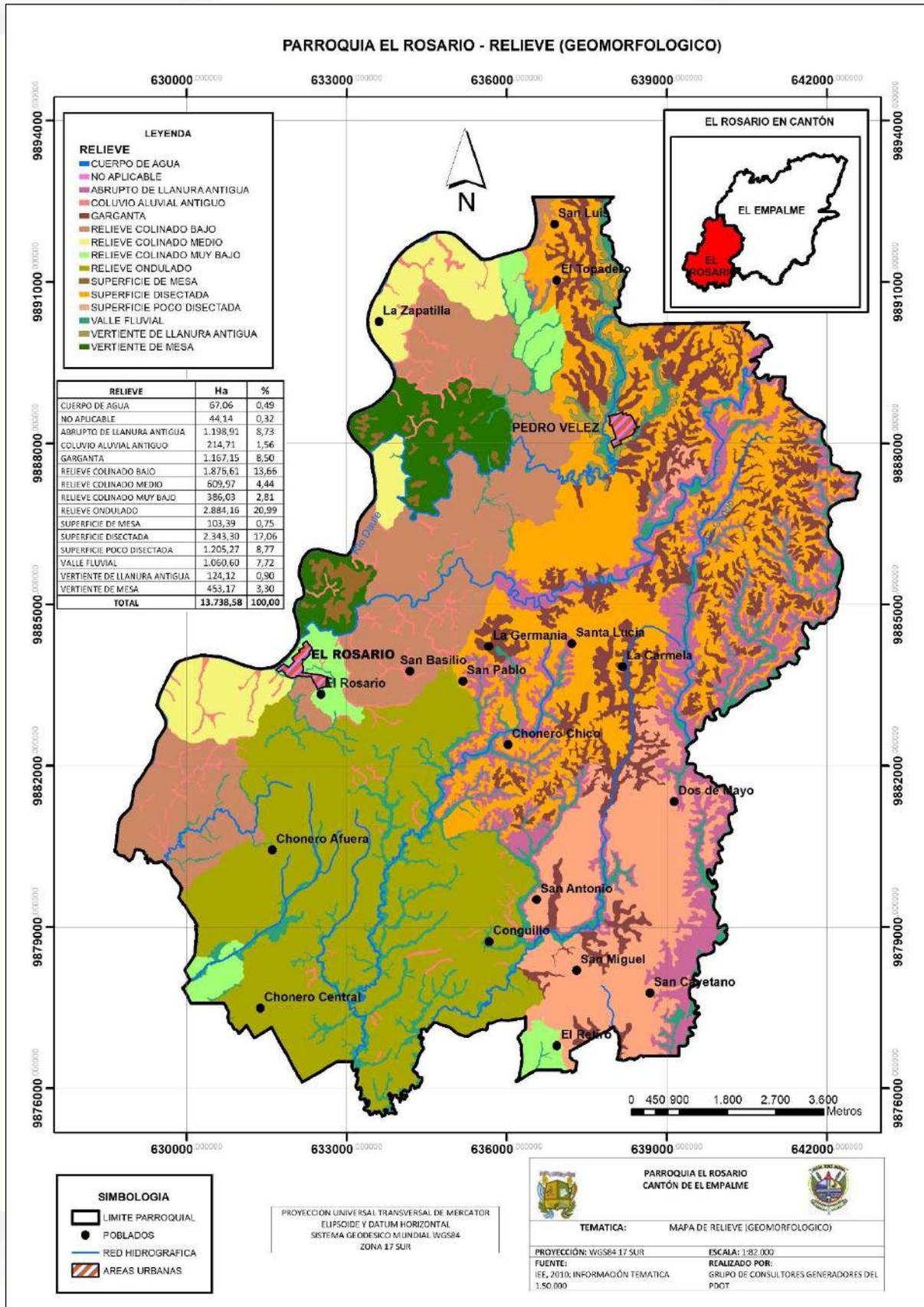
Superficie de mesa	Las mesas son relieves de carácter estructural que se han formado sobre la Formación Borbón, resultado de la erosión diferencial. Es así que esta forma de relieve se refiere a la extensión plana ubicada con pendientes de 2 a 5% y desnivel relativo de 0 a 5 m, se encuentra localizado cerca de la ciudadela El Rosario, al occidente del cantón. En cuanto a la morfodinámica son zonas estables que no son susceptibles a movimientos en masa.
Vertiente de mesa	Esta unidad está compuesta por areniscas de grano medio a grueso en bancos métricos de color habano correspondientes a la Formación Borbón. Esta zona goza de condiciones climáticas favorables para ser explotada de una manera intensa; se observa cultivos de palma africana, piña, maíz localizados alrededor de los sectores La Zapata y cerca de la ciudadela El Rosario.
Relieve colinado muy bajo	Estos relieves están constituidos por pendientes de hasta el 12%, perteneciente a la formación Balzar. Ubicados en la parte sur del cantón sector de San Cayetano, San José, El Rosario y El Topadero. En cuanto a erosión y a movimientos en masa no se presentan en esta unidad.
Relieve colinado medio	Los relieves colinados medios están ubicados en la parte sur oeste, en los sectores de Pedro Vélez Moran, La Uva, Cuatro Hermanos, El Rosario y Chonero Grande, la cobertura vegetal está caracterizada por la presencia de vegetación arbustiva y herbácea, esta última aprovechada para la ganadería.
Valle fluvial	Caracterizado por su forma alargada con pendiente, recorriendo a lo largo de los esteros: La Zapata, Germut, Chorrillo, Conguillo y Grande los que son afluentes del río Daule. La litología es mayormente de arenas y limos.

**Fuente:** Instituto Geográfico Militar (IGM-Ecuador), 2010.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.



Mapa 2. Relieve.



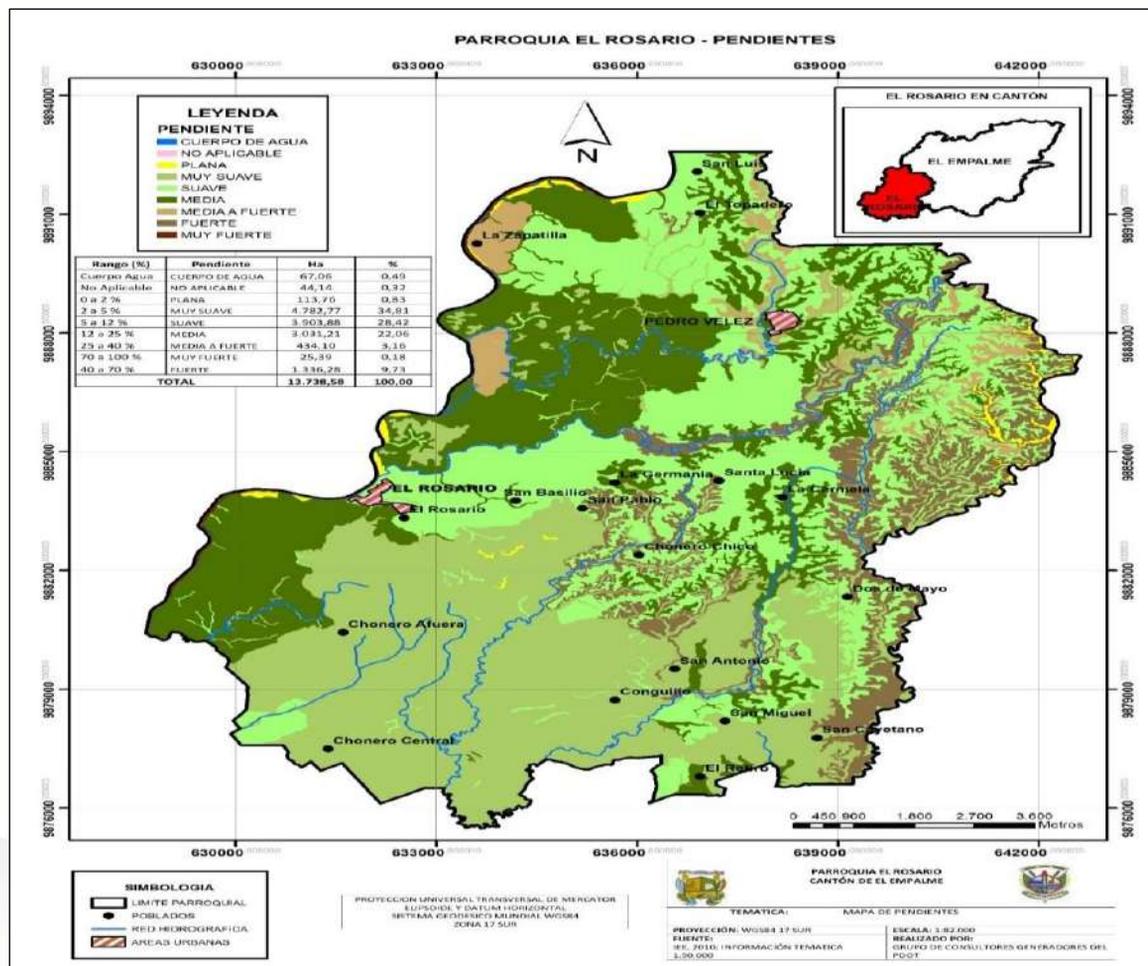


## 2.1.2 Pendiente

Las pendientes predominantes en el territorio son de tipo muy suave, de entre 2 y 5%, las mismas que abarcan 4.782,77 hectáreas, siendo el segundo tipo de mayor presencia el de pendientes suaves, que van del 5 al 12% y que ocupan 3.903,88 hectáreas. Estos dos tipos de relieve junto con las 3.031,21 hectáreas de pendientes media, terminan de configurar un territorio mayoritariamente colinado y ondulado.

Además, junto al sector La Zapatilla se ubican dos tipos de pendiente importantes desde el punto de vista geomorfológico: las de tipo plana, que va del 0 al 2% y que corresponden a las terrazas medias; y las muy fuertes de 70 al 100%, correspondiendo a la forma en la cual aflora la Formación Balzar.

Mapa 3. Pendiente.





## 2.1.2 Geología

Geología es el estudio de la tierra, y su campo de investigación está relacionado con los recursos naturales renovables y no renovables especialmente. Cuando el homo sapiens, inicio el descubrimiento de su entorno y lo empezó a utilizar para su provecho, creando herramientas, armas para conseguir alimentos y defenderse, origino también el paradigma del dominio de la naturaleza, y la visión antropocéntrica, donde la geología, tuvo una acción importantísima junto con las de más ciencias duras, en el aprovechamiento de los recursos, el crecimiento industrial, los avances tecnológicos, el control de enfermedades, el aumento de la productividad y desgraciadamente también en la industria armamentista destructiva (Romero, 2015).

Las principales formaciones geológicas que se encuentran en la zona de estudio se analizan a continuación:

**Tabla 2.** Formaciones geológicas.

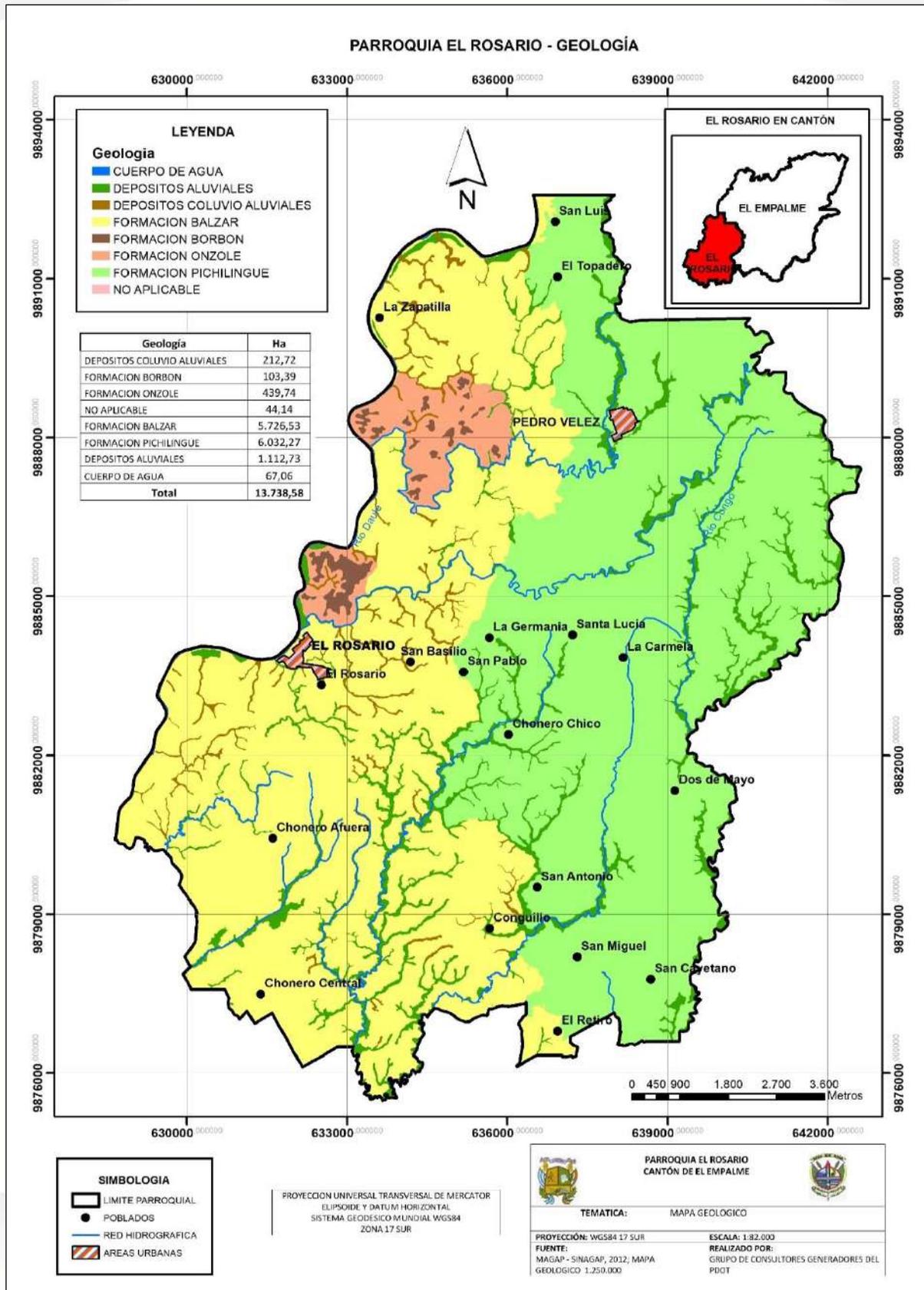
Formación Balzar	Con un total de 5.726,53 ha el afloramiento típico se encuentra en el corte dejado por el Río Daule entre Balzar y Pichincha donde se presenta desde abajo hacia arriba en capas de conglomerados, areniscas de grano fino a medio, arcillas laminadas de color café con moluscos, restos de plantas silicificadas y mantos de arena y toba.
Formación Borbón	En la base es un conglomerado que descansa discordantemente sobre las formaciones Onzole y Playa Grande. Sigue luego una arenisca de grano grueso en bancos compactos con abundantes megafósiles en bolsones irregulares.
Formación Onzole	El afloramiento de este tipo se encuentra en el curso medio del Río Onzole, afluente del Cayapas. Consiste preponderantemente de limolitas azules, lutitas limosas y raramente areniscas y conglomerados.
Formación Pichilingue (Terrazas Indiferenciadas -Pleistoceno)	Están formadas por bancos de arcillas y arenas poco o nada consolidados (separados en partes) provenientes de la erosión de la Cordillera de los Andes, acarreados por aguas torrenciales y fluviales. Son sedimentos que ahora integran la base de la mayor parte de los terrenos fértiles de la planicie litoral. La parroquia El Rosario cuenta con 6.032,27 ha.
Depósitos aluviales	Son depósitos cuaternarios compuestos generalmente de arcillas, limos y arenas acarreados por cuerpos aluviales cuenta con un total de 1.112,73 ha dentro de la parroquia.

**Fuente:** Plan de Ordenamiento Territorial El Empalme, 2015.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.



Mapa 4. Geología.





### 2.1.3 Suelos

El suelo es un recurso natural finito y no renovable que presta diversos servicios eco sistémicos o ambientales, entre ellos y a manera de ejemplo, el relacionado con su participación en los ciclos biogeoquímicos de elementos clave para la vida como carbono, nitrógeno, fósforo, etc., que continuamente y por efecto de la energía disponible, pasan de los sistemas vivos a los componentes no vivos del planeta. No obstante, lo más conocido, es que el suelo es el asiento natural para la producción de alimentos y materias primas de los cuales depende la sociedad mundial (Burbano, 2016).

**Tabla 3.** Clases de tierras por capacidad de uso.

Clases de tierras por capacidad de uso		Descripción	
Agricultura y otros usos	Sin limitaciones a ligeras	Clase I	Suelos en pendiente plana hasta el 2% profundos y fácilmente trabajables, que presentan muy pocas o no tienen piedras, es decir no interfieren las labores e maquinaria, son suelos con drenaje bueno. Las tierras pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona.
		Clase II	Suelos similares a la clase I, y/o pendientes muy suaves menores a 5% moderadamente profundos con poca pedregosidad que no limitan o imposibilitan las labores de maquinarias, tienen drenaje natural de bueno a moderado. Se presentan en zonas húmedas y secas.
	Con limitaciones de ligeras a moderadas	Clase III	Suelos en pendientes menores a 12%, suaves, muy suaves y planas, son pocos profundos, modernamente profundos, tienen poca pedregosidad que no limitan las labores de maquinarias. El desarrollo de los cultivos se ve disminuido, siendo necesarias practicas especiales de manejo y conservación en los recursos suelo y agua.
		Clase IV	Son suelos que se encuentran en pendientes de medias a planas, es decir menores al 25%. Estas clases de tierras requiere un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinarias, son de texturas variables, incluyen a suelos no salinos a muy salinos.
Poco riesgo de erosión	Con limitaciones fuertes a muy fuertes a muy fuertes	Clase V	Se ubican en pendientes entre planas y suaves, es decir menores al 12%, generalmente son suelos poco profundos e incluyen suelos con mayor profundidad, pero con severas limitaciones en cuanto a drenaje y pedregosidad. Se pueden encontrar en áreas propensas o con mayor riesgo de inundaciones.





**Tabla 4.** Descripción de suelos.

Orden	Superficie (ha)	Superficie %	Descripción
Alfisoles	6.789,56	49,42	Son suelos que generalmente se desarrollan sobre superficies antiguas o en paisajes jóvenes pero estables, son suelos recomendados para explotaciones intensivas de cultivos anuales, por su alto contenido en bases y alta reserva de nutrientes; son suelos adecuados también para pastizales y bosques. Como limitantes generales se puede mencionar su poca infiltración del agua y problemas para el desarrollo radicular de los cultivos.
Entisoles	124,79	0,91	Son suelos que tienen muy poca o ninguna evidencia de formación o desarrollo de horizontes pedogenéticos, debido a que el tiempo de desarrollo ha sido muy corto o porque se encuentran sobre fuertes pendientes sujetas a erosión y otros porque están sobre planicies de inundación, condiciones que no permiten el desarrollo del suelo. Las condiciones de poco espesor o desarrollo del suelo limitan su uso; los principales problemas para su aprovechamiento constituyen la erosión, rocosidad, excesivos materiales gruesos, susceptibilidad a la inundación, saturación permanente de agua.
Inceptisoles	4.832,50	35,17	El uso de estos suelos es muy diverso y variado, las áreas de pendientes fuertes son más apropiadas para la reforestación mientras que los suelos de depresiones con drenaje artificial pueden ser cultivados intensamente
mollisoles	1.899,28	13,82	Estos suelos en las llanuras y valles aluviales presentan texturas franco arenosas, arcillosas o franco arcillosas, pH ligeramente ácido a neutro y buena fertilidad. Estos suelos por sus buenas condiciones de fertilidad y manejo, son muy aptos para toda clase de cultivos
Tierras miscelaneas	25,39	0,18	Se encuentran en la forma de relieve encañonamiento

**Fuente:** IEE, 2010; Plan de Ordenamiento Territorial El Empalme, 2015.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

#### 2.1.4 Uso y cobertura del suelo

La parroquia El Rosario cuenta con una superficie dentro del cantón El Empalme que es aprovechado para las actividades agropecuarias en general, donde los cultivos que más predominan son maíz, cacao, madera y ganadería.

- Producción de una finca: El cultivo que ocupa la mayor extensión de una finca es el maíz en época invernal, seguido de productos como: cacao, piña, banano; el producto cultivado se utiliza para la venta, y también son destinados para el autoconsumo de los hogares del territorio parroquial.



- **Agrícola:** La agricultura es la labranza o cultivo de la tierra e incluye todos los trabajos relacionados al tratamiento del suelo y a la plantación de vegetales. Las actividades agrícolas suelen estar destinadas a la producción de alimentos y a la obtención de verduras, frutas, hortalizas y cereales. La agricultura implica la transformación del medio ambiente para satisfacer las necesidades del hombre. Esta capacidad es la que diferencia al ser humano del resto de los seres vivos. La producción agrícola de la parroquia se centra en los siguientes productos: arroz, cacao, café, maíz, maní, maracuyá, palma africana, plátano, etc.

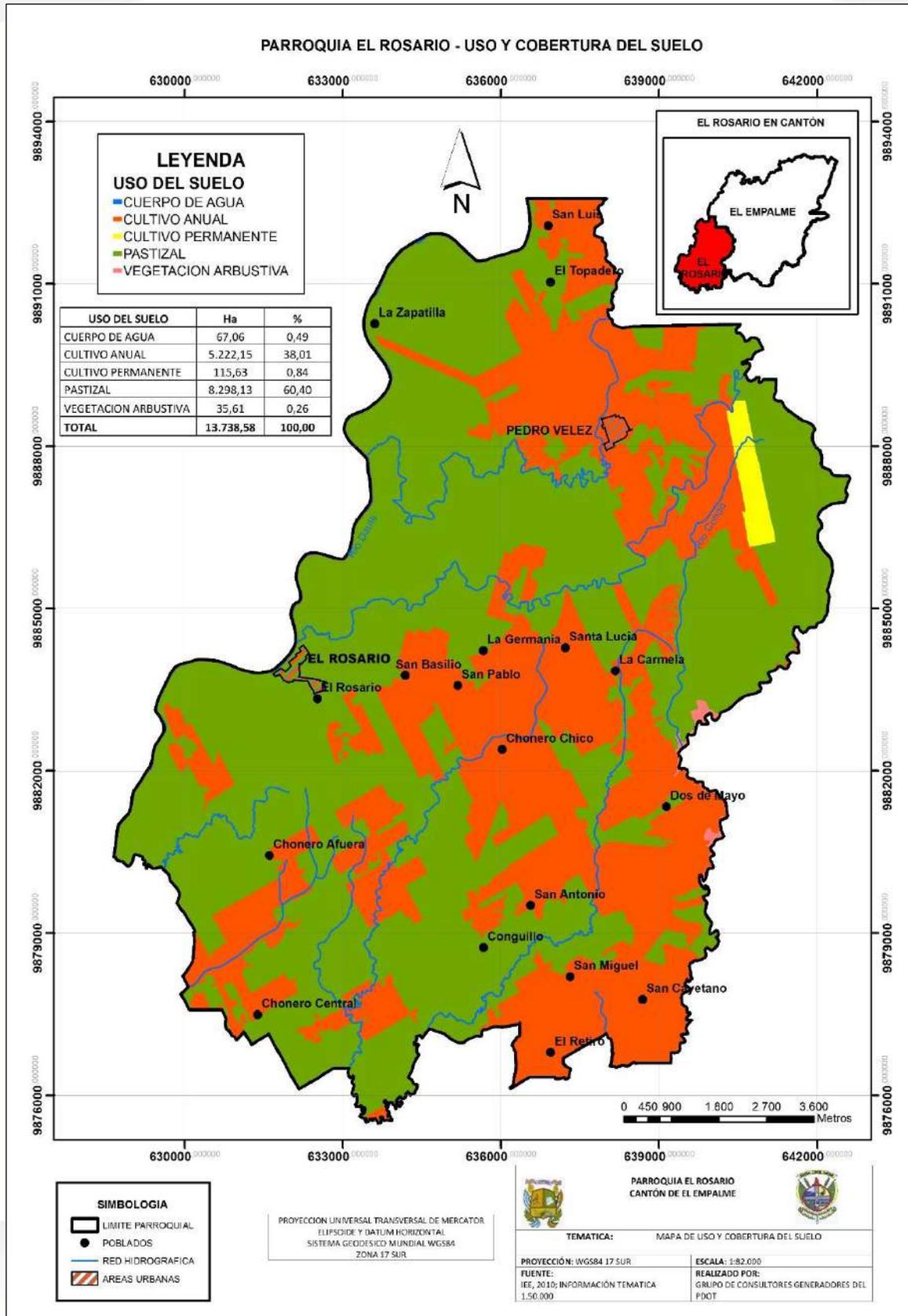
En la parte de producción propiamente dicha, el principal producto, maíz, no tiene adecuados niveles de productividad debido a malas prácticas en su producción. En los cultivos de ciclo corto, los escasos recursos para invertir en procesos de cultivos mucho más técnicos, trae como consecuencia bajos rendimientos.

- **Forestal:** Dentro del bosque, los habitantes de la parroquia se aprovechan de la madera para comercializarla. El territorio tiene una gran variedad de especies maderables, se cuenta con extensos bosques, se deforesta los bosques existentes, en beneficio personal sin medir las consecuencias que le origina al medio ambiente, y en cadena a los habitantes de la parroquia.

La producción de madera de la parroquia El Rosario es prácticamente mínima en ciertas especies forestales, debido a la tala indistinta que ha tenido que padecer el territorio parroquial durante mucho tiempo por los pobladores que no le ha importado al momento de podar las zonas montañosas.



Mapa 6. Uso de suelos.





### 2.1.5 Clima

El clima de la parroquia está influenciado por los regímenes climáticos occidental y oriental que predominan en el Ecuador y por la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT). Los efectos del primero están establecidos por las corrientes marinas de Humboldt (fría) y El Niño (cálida); y la segunda por las corrientes atmosféricas húmedas de la Amazonía (GAD Parroquial El Rosario , 2015).

La Parroquia comparte dos zonas climáticas; esto basado en el estudio que determina que la mayor parte de El Empalme se encuentra en una zona Tropical Megatérmica Húmeda y la otra se encuentra en la Zona Tropical Megatérmica Muy Húmeda con temperaturas medias diarias de 24 a 25°C y con precipitaciones medias anuales de 1500 a 2300 mm (GAD Parroquial El Rosario , 2015).

El Rosario, ubicada al oeste del cantón, limita con la provincia de Manabí a través del cantón Pichincha de quien lo separa un puente sobre el río Daule. Existen dos estaciones claramente marcadas; el invierno y el verano. El invierno se caracteriza por la presencia de lluvias e incremento de la temperatura y el verano por la temperatura baja y estación seca. Los meses de lluvias son de enero a mayo y el verano de junio a diciembre.

**Tabla 5.** Datos climáticos.

Variable	Descripción
Precipitación	1300 mm a 2400 mm
Temperatura	24°C a 26 °C
Humedad	
Pisos climáticos	Zona Sub Húmeda

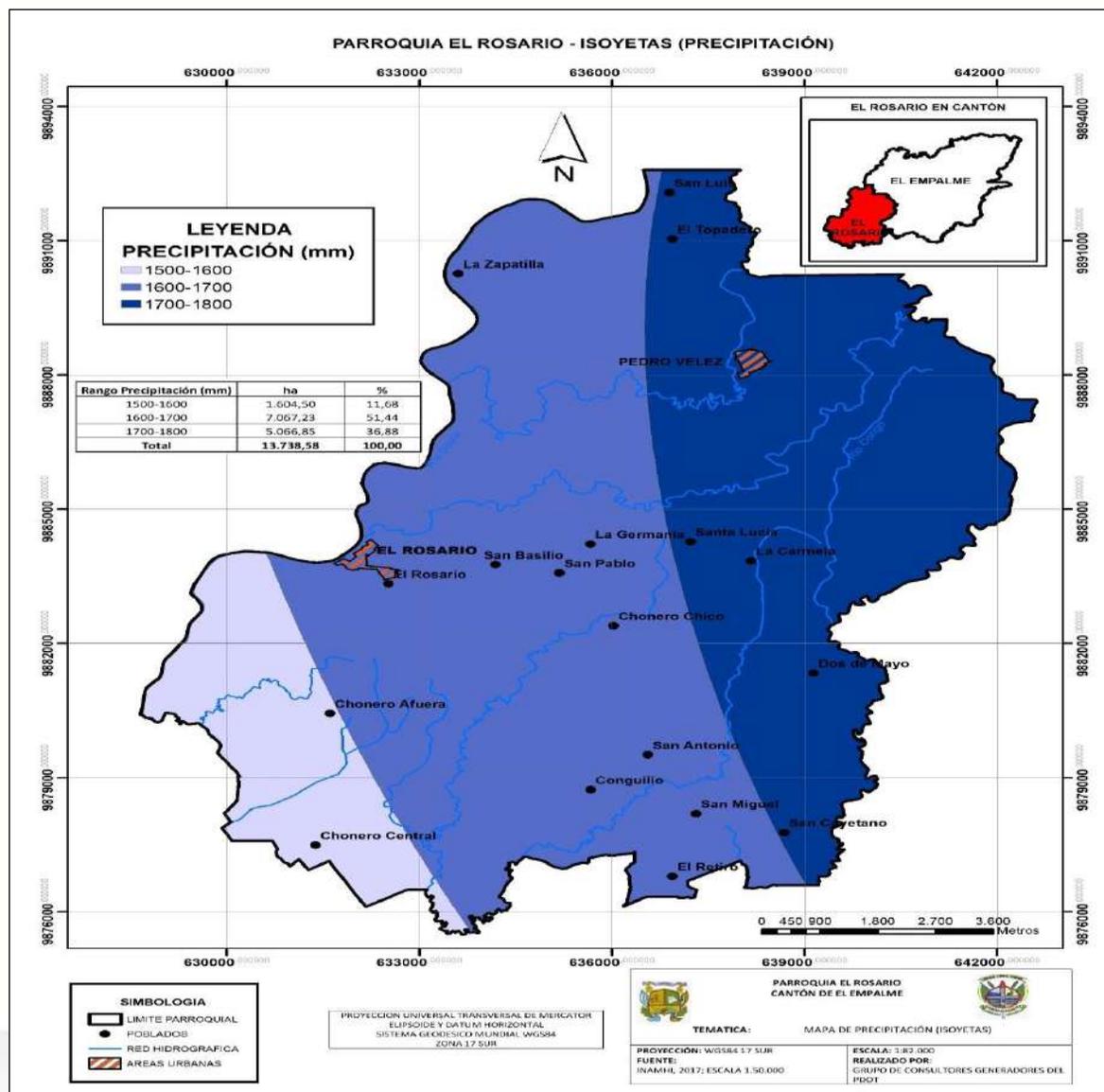
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.



### 2.1.5.1 Precipitación

La creciente deforestación causado por los cambios de uso de suelo y la introducción de usos no adecuados a sus capacidades, y los potentes cambios climáticos, han intensificado la presencia de períodos de sequías en la zona, se observa que la Parroquia El Rosario, presenta precipitaciones que oscilan entre los 1600 y 1700 milímetros, de forma ascendente, desde sur a norte, siendo la zona más húmeda, el centro de la parroquia con 7.067,23 ha.

Mapa 7. Precipitación.





En cuanto a fenómenos climáticos adversos, en la sesión participativa los pobladores identificaron la disminución de caudales de ríos y esteros durante la época seca o verano, como un factor negativo que puede traer problemas si continúa acentuándose dicho fenómeno, así como en la época de lluvia se da inundaciones en el sector Pedro Velez por desbordamiento del estero La Zapata.

### 2.1.6 Recursos No Renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental

Los recursos que no pueden ser producidos, cultivados, regenerados o reutilizados son los recursos no renovables, recursos que frecuentemente existen en cantidades fijas o consumidas mucho más rápido de lo que la naturaleza puede recrearlos.

Dentro del cantón El Empalme no se encuentra un área o concesión minera otorgada, sea de materiales de construcción, o de minerales metálicos y no metálicos, sin que exista un plan ambiental para recuperación o mitigación de impactos causados (GAD Municipal El Empalme , 2015).

Sin embargo, en la parroquia El Rosario existe una mina de libre aprovechamiento, ubicada en el sector Chonero Chico donde realizan la explotación de forma temporal sin ocasionar afectación en la población.

### 2.1.7 Recursos Naturales Degradados

En la actualidad la parroquia El Rosario no cuenta con un estudio donde se indique estadísticamente sobre el estado en que se encuentra la biodiversidad y de la calidad ambiental o del entorno, lo cual no da la oportunidad de establecer en forma detallada los componentes del medio que se están degradando.

**Tabla 6.** Recursos degradados.

Recurso	Descripción del recurso bajo presión (Nombre común)	Causas de degradación	Nivel de afectación
Agua	Esteros Chonero Rio Chonguillo	Descarga de las aguas servidas provenientes de la población de la cabecera cantonal.	Alta
	Venado, Armadillo, Guacharaca, Guanta, Cuchucho, Perdiz, Cabeza de mate, Ardilla, Pavo de monte, Saíno,	Pérdida de hábitat y cacería. Pérdida y degradación de hábitat todas estas especies en peligro de	



Fauna	Oso hormiguero, Mula de monte, Vaca de monte, Toro de monte, Perico, Zorro, Iguana, Tigrillo, Ratón, Culebra, Gavilán, Águila, Garrapatero, Mono mico, Perro de monte patillo, Garzas.	extinción.	Media
Flora	Laurel prieto, Laurel blanco, Balsa, Fernán- Sánchez, Pechiche, Caña Guadua, Moral Bobo, Moral Fino, Naranjillo, Guachapelí.	Tala no planificada Extracción para el Ornamento	Alta
Aire	Emisiones hacia la atmósfera	Contaminación por tráfico vehicular, emisión de gases tóxicos y malos olores generados en los procesos industriales, fumigaciones aéreas y contaminación por gases y malos olores producto de la descomposición de la materia orgánica.	Alta

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

Cabe indicar que la biodiversidad ha sido afectada, especialmente por los propietarios de grandes haciendas que las han convertido en gigantescas plantaciones maderables como la teca, y balsa, y de otras especies como la palma africana, cacao de rama y banano. Por otra parte, se está deteriorando el entorno con deforestación de bosques en las laderas medias y colinas moderadas, para el cultivo de pasto para el ganado.

Los animales suelen ser muy sensibles a las perturbaciones que alteran su hábitat; por ello, un cambio en la fauna de un ecosistema indica una alteración en uno o varios de los factores de éste.

En la Parroquia El Rosario las causas principales que contribuyen a la degradación de los recursos naturales, es la deforestación, erosión del suelo debido al avance de la agricultura y a la explotación inadecuada de los bosques, descarga de las aguas servidas, quema de vegetación, para fines agrícolas, ganaderos y construcción de caminos sin las medidas adecuadas.

Mediante esta práctica se elimina la cubierta orgánica del suelo, haciéndolo más susceptible, generando problemas de salud y disminuyendo el entorno paisajístico, cuyas características de suelos y agua son frágiles.



La desforestación de sitios dedicados a la agricultura y cultivo de pastos es otro grave problema que está afectando las microcuencas, como también la quema de los residuos de las cosechas está afectando al recurso suelo. La construcción de viviendas en zonas rurales muy contiguas a esteros o ríos, y cuyos pobladores contaminan el mismo arrojando desperdicios, lavando la ropa y vehículos, la quema de la basura a cielo abierto, que con el pasar del tiempo se convierten en una potencial amenaza de tipo antrópico que resulta incontenible (GAD Parroquial El Rosario , 2015).

### **2.1.8 Impactos y Niveles de contaminación**

El cantón el empalme cuenta con una ordenanza que regula y norma la protección ambiental, que consta en el SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL N°81. Cuyo objeto es regular y normar todas las actividades productivas comerciales y socios culturales que generen emisiones o desechos considerados DEBAJO, MEDIANO y ALTO NIVEL DE CONTAMINACIÓN; dentro de la jurisdicción Cantonal del Empalme (GAD Municipal El Empalme , 2015).

La parroquia El Rosario presenta niveles altos de contaminación en los afluentes de aguas, ya que en poblados cercanos a los ríos y esteros descargan en ellos las aguas servidas, provocando la contaminación de dichos afluentes, en lo que respecta al suelo el uso indiscriminado de productos químicos hace que se contamine el aire y que los suelos con cultivos estén libres de malezas y permanezcan la mayor parte del tiempo desnudo (sin cobertura vegetal), provocando con las lluvias el lavado de suelos (erosión), lo que disminuye la fertilidad del suelo y por ende la productividad de los cultivos, acompañado a esto está el excesivo laboreo que se realiza al suelo, provocando que el suelo esté suelto y al caer las lluvias favorezca la pérdida de suelos. En menor grado de contaminación están las empresas que procesan la madera y la circulación vehicular en el casco urbano, factores que deben manejarse con datos estadísticos para realizar las enmiendas necesarias y a tiempo.



**Tabla 7.** Recursos naturales contaminados.

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de afectación
Agua	Contaminación por aguas servidas	Antrópica	Alta
Aire	Emisiones de CO2	Antrópica	Media
Suelo	Uso indiscriminado de agroquímicos	Antrópica	Alta

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

### 2.1.9. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación

De acuerdo al Mapa de Ecosistemas para el Ecuador Continental elaborado por el Ministerio del Ambiente, la parroquia El Rosario tiene los siguientes ecosistemas:

**Tabla 8.** Recursos naturales contaminados.

Ecosistema	Prioridad conservación	Hectáreas
Bosque semideciduo de tierras bajas	Alta	131,02
Bosque siempreverde estacional de tierras bajas	Alta	270,96
Intervención	Baja	13.269,54
Cuerpo de Agua	Alta	67,06
<b>Total</b>		<b>13.738,58</b>

**Fuente:** Mapa de Ecosistemas del Ecuador Continental, MAE, 2013

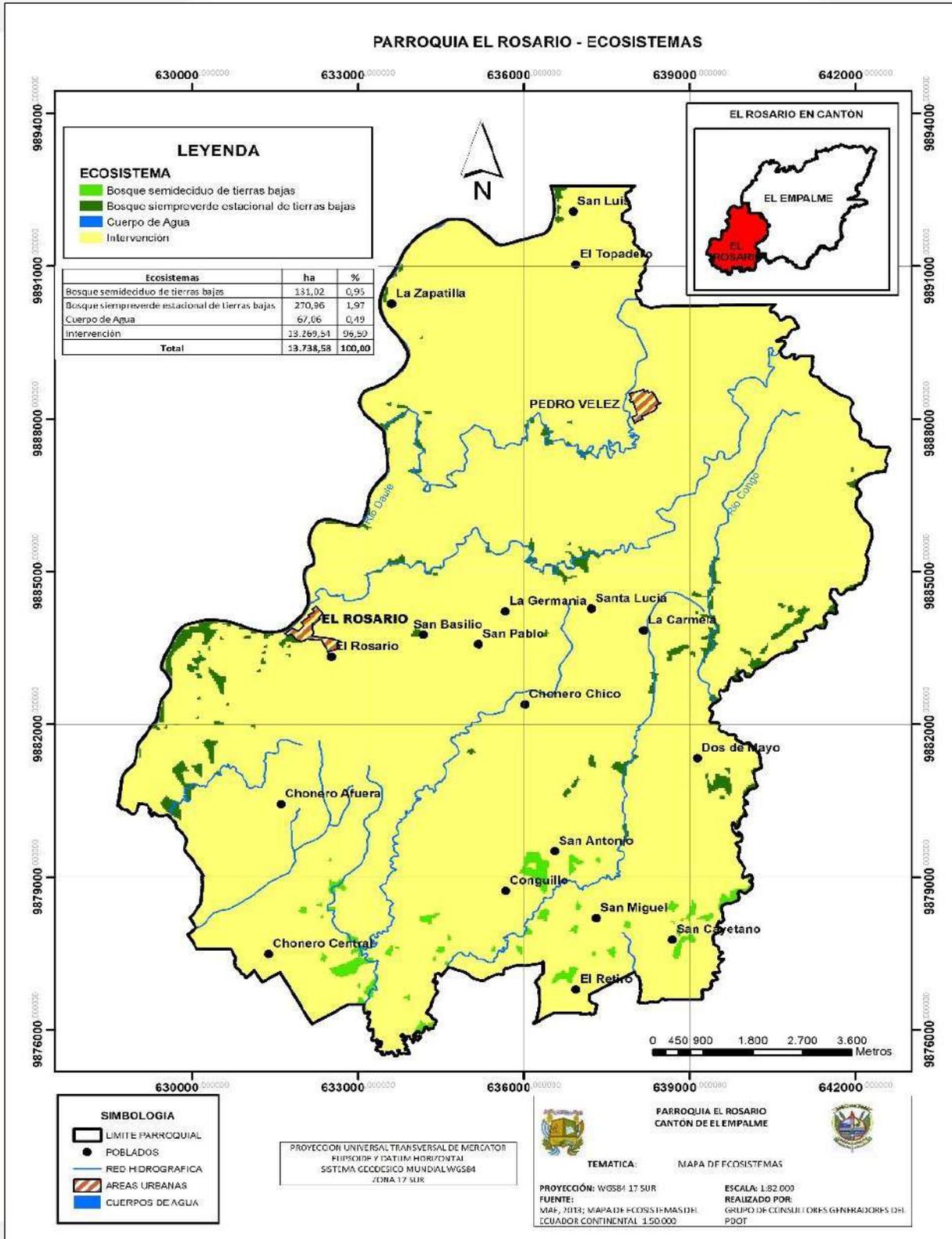
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

La mayor parte de la superficie de la parroquia (13.269,54 ha) los ecosistemas se encuentran intervenidos, esto representa el 96,59 %.





Mapa 8. Ecosistemas.





### 2.1.10. Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental

La conservación de los ecosistemas es fundamental dentro de la sustentabilidad ambiental, a nivel nacional se convierte en un eje de prioridad nacional al ser estos quienes proveen de servicios ambientales para el desenvolvimiento de las diferentes actividades de los seres vivos

Dentro de la parroquia no existe ningún área protegida, a su vez el cantón El Empalme tampoco cuenta con un área protegida que pertenezca al sistema de Patrimonio de Áreas Naturales del Ecuador (PANE); pero sin embargo existen 3.801 hectáreas que representan el 5,85% de la superficie del cantón que están bajo la categoría de bosques protectores.

Esta superficie de bosque pertenece al bosque protector Daule-Peripa que fue creado bajo Registro Oficial N° 684 con resolución Ministerial N° 131 del 8 de mayo de 1987; y se ubica en el límite norte y que limita con los Cantones Pichincha, Manga del Cura y Buena Fe.

**Tabla 9.** Bosque protector.

Nombre	Categoría	Superficie dentro del cantón	Superficie con cobertura natural	Porcentaje del cantón	Estado de conservación principales presiones antrópicas
“Daule Peripa”	Bosque Protector	3.801 ha.	52 ha	5,85 %	Muy Alterado. Deforestación y presencia de cultivos

**Fuente:** Plan de Ordenamiento Territorial El Empalme, 2015.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

La cobertura vegetal dentro del bosque protector “Daule Peripa” ha desaparecido debido a la presión antrópica y aumento de la frontera agrícola para nuevas áreas para cultivos y pastos. Esto se debe a que la parte norte del cantón se encuentra dentro de la zona de amortiguamiento de este Bosque protector.

### 2.1.11. Ecosistemas para servicios ambientales

Los procesos ecológicos de los ecosistemas naturales suministran a la humanidad una gran e importante gama de servicios gratuitos de los que dependen. Estos incluyen: mantenimiento de la calidad de la atmósfera (la cual ayuda a regular el clima); mejoramiento de la calidad



del agua: control de los ciclos hidrológico, incluyendo la reducción de la probabilidad de serias inundaciones y sequías.

El cantón El Empalme posee una serie de patrimonios naturales, que no han sido aún registrados para su conservación a través de ordenanzas por parte del GAD municipal. En la parroquia rural El Rosario sobresalen la Cascada de los Pingüinos, el Salto de Los Patos, la Cascada de El Paraíso, y algunas fincas agroecológicas que pudieran ser parte de rutas turísticas (GAD Municipal El Empalme , 2015).

**Tabla 10.** Ecosistemas para servicios ambientales.

Nombre	Localidad	Distancia cabecera parroquial	Estado de la vía
Cascada Pingüinos	Los Parque lineal	-	Regular
Salto de Los Patos	Hacienda Santibañes	5 km	Buen estado
Cascada El Paraíso	San Basilio	2 km caminando	Buena
Fincas Agroecológicas	Territorio	-	-

**Fuente:** Plan de Ordenamiento Territorial El Empalme, 2015.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

### 2.1.12. Agua

Dentro del cantón El Empalme se encuentra la Presa Daule - Peripa, geográficamente está ubicada en el punto de cierre de los ríos Daule y Peripa, consiste en un terraplén de 78 metros sobre el lecho del río con un área de intervención de alrededor de 420.000 hectáreas, con una profundidad de hasta 200 metros.

Este embalse se alimenta en gran parte del 50% del agua que produce la subcuenca del río Daule, inunda aproximadamente 34mil hectáreas de tierra, perteneciente al territorio de cuatro provincias: Los Ríos, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Guayas. Su capacidad de almacenamiento es de 6000.000.000 m<sup>3</sup> de agua (seis mil millones de m<sup>3</sup>), cuando el nivel del embalse alcanza su cota máxima de 88 m.s.n.m. y se estima que el espejo de agua es de 295 km<sup>2</sup>.

La oferta de recurso hídrico con esta importante red hídrica, abastece la demanda para consumo humano, además el propósito de la represa Daule - Peripa, es la regulación y el control del comportamiento del agua, la generación de hidroelectricidad (213 MW.), trasvasar aguas del Río Daule a la Península de Santa Elena y al Río Vinces, con el fin de



incorporar al desarrollo agrícola zonas con déficit hídrico y satisfacer las demandas del agua para el consumo humano, la industria, la pesca y el turismo.

Las principales fuentes de abastecimiento de agua de la población de la parroquia El Rosario son los acuíferos subterráneos mismos que son alimentados por la cercanía del embalse de agua Daule - Peripa, que se encuentra en situación de relieve a cotas relativamente iguales con los territorios de la parroquia, la capacidad de producción de agua subterránea varía según el sector que estén ubicados.

En la parroquia el Rosario en la parte de la cabecera parroquial están en funcionamiento 2 pozos profundos los cuales solo brindan el servicio pasando un día y por dos horas diarias, por lo tanto el déficit de aprovisionamiento de agua es alto, esto debido no a la insuficiencia del acuífero sino a mala explotación, que esta sedimentado y taponado sus canales de irrigación subterránea, en el Recinto Topadero existe otro pozo que está prestando servicio a la ciudadanía para uso doméstico, además por la información obtenida de campo podemos conocer que la mayor parte de los recintos el abastecimiento de agua de sus moradores es por medio de pozos que van desde los 30 metros en adelante.

Desde el punto de vista geológico, El Rosario está asentado en terrazas fluviales y pertenece a la provincia geológica del Ecuador conocida por Planicie Costera, no se ha encontrado minerales concentrados o depósitos de minerales metálicos en el área.

Para el caso del área rural en el territorio de la parroquia, quienes más contaminan las aguas por efectos de los agroquímicos utilizados para el control de plagas, enfermedades de los cultivos son los mismos ciudadanos quienes con una deficiente cultura ambiental no prevén el daño que ocasionan al no saber utilizar de manera adecuada este tipo de químicos, esto sumado a la mala práctica de sobrantes o de la limpieza de equipos que se utilizan para este tipo de actividades (GAD Parroquial El Rosario , 2015).

### **2.1.13. Aire**

En el territorio parroquial se emiten a la atmósfera contaminantes primarios, constituidos por óxidos de nitrógeno (NOX), monóxido de carbono (CO), compuestos orgánicos volátiles (COV), dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) y material articulado menor a 10 micras (PM10).



La principal fuente emisora es el tráfico vehicular. El restante proviene de las gasolineras (emisión exclusiva de COV), y el restante proviene en su conjunto de gas licuado de petróleo (GLP) doméstico, de las carreteras, de la erosión eólica, del tráfico aéreo, entre otras.

La dispersión de contaminantes se ve limitada por la topografía de la zona y por las características de las fuentes de emisión.

Los principales problemas por contaminación del aire son:

- Afecciones a la salud en los centros poblados (enfermedades respiratorias y virales),
- Condiciones topográficas impiden la buena dispersión de contaminantes, atmosféricos,
- Crecimiento del parque automotor,
- Emisiones de material particulado por Incendios forestales en los alrededores de la parroquia.

#### **2.1.14. Amenazas o peligros**

Las inundaciones se producen por cambios súbitos del nivel del agua superficial, de manera que esta rebasa su confinamiento natural y cubre una porción del suelo que anteriormente no estaba cubierta.

Se trata de un proceso natural que se da en los sistemas fluviales de manera periódica por el deshielo de las nieves, las lluvias intensas o las tempestades costeras, que pueden provocar un aumento del nivel del mar por encima de la llanura costera. Estas causas son a menudo producto de otros procesos naturales, como los huracanes y los ciclones acompañados de fuertes aguaceros, las erupciones volcánicas capaces de fundir las nieves de manera súbita, etc. Aparte de los procesos naturales, la influencia humana es en muchos casos la causa de las inundaciones, y en otros agudiza los efectos.

En nuestro país se utiliza los términos de amenaza y susceptibilidad a peligros naturales como sinónimos; que es evento climático definido físicamente que tiene el potencial de causar daños tanto en vidas humanas, costos sociales, infraestructura, económicos y daños al medio ambiente; siendo estas las inundaciones las más frecuentes (GAD Parroquial El Rosario , 2015).



Las amenazas y peligros que están presentes en la parroquia y comunidades son:

- Movimiento de masas

La vulnerabilidad de deslizamientos aumenta por la concentración de la población. Los derrumbes causados por las fuertes lluvias han saturado los suelos provocando deslizamientos, taponamientos de quebradas y desbordamientos de los causes de los ríos, quebradas, sumándose los daños en los tramos de las vías, dejando incomunicados a ciertas comunidades de la parroquia.

Los grados de peligrosidad de los movimientos en masa de la parroquia El Rosario se presentan en tres momentos:

1. Inundaciones
2. Amenazas Sísmicas
3. Inestabilidad de taludes: débil, media y fuerte

- Tala de los bosques

La explotación maderera se ha realizado desde años atrás en la parroquia por su importancia en la generación de recursos económico para las familias de las comunidades, situación que ha motivado el apareamiento de innumerables intereses, los madereros son las personas que provocan el deterioro y destrucción acelerada de estos hábitats húmedos, la población ha visto en estos bosques que contienen madera como si fuera la única fuente de captar dinero a través de la destrucción de la biodiversidad.

Está presente el aprovechamiento del agricultor en la ampliación de la frontera agrícola en las partes baja de los terrenos, en muchos casos son aprovechados al máximo de acuerdo a lo que establece la normativa forestal por hectárea.

- Incendios naturales

Los pobladores de las comunidades de la parroquia, señalan que los incendios en los terrenos lo provocan para ampliar sus cultivos, para que venga las lluvias en temporadas secas, otros mencionan para la siembra de hierba que sirve como alimentación para su

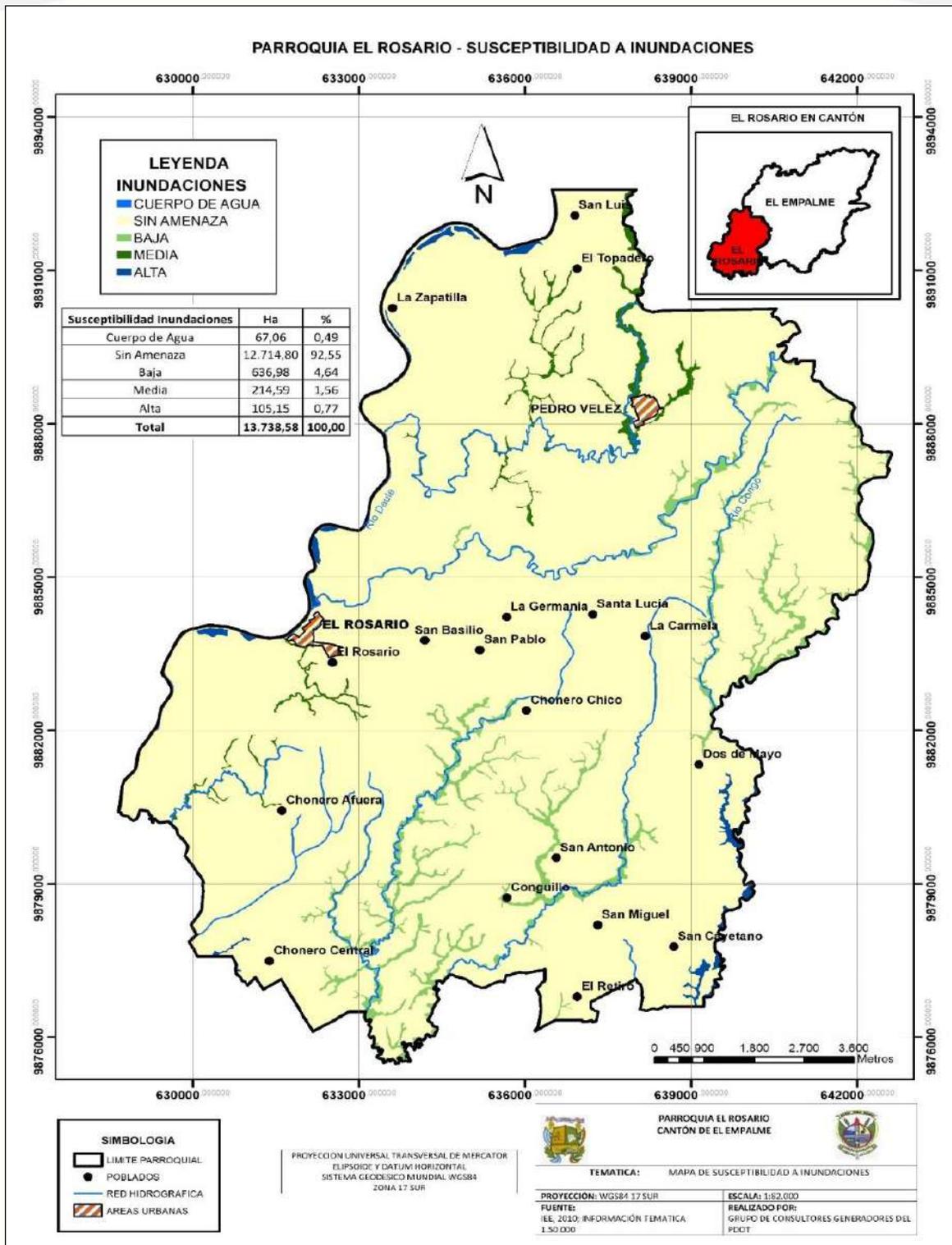


ganado. Podemos decir que las quemadas influyen en la estructura y composición de la flora y fauna del medio, se comprueba la desaparición de especies leguminosas y otras que contribuyen a mantener la fertilidad del suelo y muchas de estas especies son alimento para animales.

Con las altas temperaturas de los incendios no solamente desaparece la vegetación, sino también la muerte de pequeños organismos que ayudan a mejorar los suelos y a controlar algunas plagas de forma natural. La pérdida de la vegetación permite que el suelo expuesto a la lluvia, viento y sol, se erosione, se reseque y rompa el suelo del páramo, para su regeneración se necesita por los menos de diez años, pero en la práctica no se cumple y apenas la tierra descansa máximo de dos o tres años.



Mapa 9. Susceptibilidad a inundaciones





### 2.1.15. Cambio Climático

El cambio climático que se ha registrado en los últimos 30 años a nivel mundial es uno de los problemas más graves que enfrentan el planeta, provocando numerosas transformaciones en la distribución y abundancia de las especies y quienes habitamos en él, a su vez es un proceso de calentamiento de la Tierra que es producido básicamente por las actividades que realizan los seres humanos.

Según la Organización Mundial de la Salud (WHO), aun un pequeño aumento de temperatura puede causar un aumento dramático de muertes debido a eventos de temperaturas extremas; el esparcimiento de enfermedades tales como la malaria, dengue y cólera; sequías, falta de agua y alimentos. La IPCC lo plantea así: “El cambio climático con certeza conllevará una significativa pérdida de vidas”.

Como medida de mitigación y adaptación a estos problemas, el Proyecto de Adaptación al Cambio Climático a través de una Efectiva Gobernabilidad del Agua en el Ecuador (PACC), tiene como meta “incorporar los riesgos asociados al cambio climático en las prácticas de manejo del recurso hídrico en el Ecuador”. Su objetivo general es “aumentar la capacidad de adaptación en respuesta a los riesgos del cambio climático en la gestión de recursos hídricos a nivel nacional y local” (PACC, 2009).

Una de las principales causas del cambio climático es el incremento de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generado mayormente por actividades humanas, entre las principales actividades que se pueden citar: la quema de combustibles fósiles, la deforestación, el cambio de uso del suelo, etc.

En el Ecuador el cambio climático se evidencia a través de cambios en la distribución temporal y espacial de la precipitación, en el incremento sostenido de la temperatura, en mayores frecuencias e intensidades de eventos climáticos extremos, en el retroceso de los glaciares y en el incremento del nivel del mar. Lo cual conllevará a la generación de inundaciones, sequías, deslizamientos; afectación en la provisión de agua en los sectores urbanos, rurales, agrícolas, energéticos y para los ecosistemas; intrusión de agua salada a las cuencas hídricas y los acuíferos (DNCCPCS 2009).



El cambio en los patrones climáticos, sumado a acciones antropogénicas tales como deforestación, quemas y aumento de la población, han incidido en todos los ecosistemas, mayoritariamente en la Zona Andina en la que se concentra la mayor diversidad florística, con un 64 % del total de plantas registradas para el país.

Con relación a los patrones de humedad según el GTP (2006 y 2008) en el Ecuador las zonas húmedas disminuirán; mientras que las zonas secas aumentarán en aproximadamente 14%, sobre todo en provincias como El Oro, Guayas, Manabí, Chimborazo, Bolívar y Loja. Por otro lado, también se prevén disminuciones de cultivos, manglares, áreas urbanas y suministro de agua, con pérdidas económicas que pueden fácilmente superar los USD 2 billones (BM 2009, CEPAL 2009).

El Ecuador tiene un uso potencial del agua cuatro veces más alto por persona (43.500 m<sup>3</sup>) que el promedio mundial (10.800 m<sup>3</sup>/persona). (CNRH, 2002). 4 La importancia de los bosques, especialmente los bosques altos de montaña y los de pluvioselva ubicados en las estribaciones de la cordillera de los Andes, es crucial para la regulación del ciclo hídrico. Muchas regiones de las zonas bajas en el Ecuador han sido fuertemente impactadas por sequías prolongadas o inundaciones de gran magnitud en años recientes, debido, probablemente, a las altas tasas de deforestación.

Los ecosistemas ecuatorianos comprenden 25 de las 32 Zonas de Vida según la clasificación y formaciones vegetales de Holdrige, además hospeda 2 de los 10 puntos centrales de Biodiversidad Mundial. El país tiene el mayor número de especies vivas en relación al área en el planeta. Tiene la tercera más grande diversidad de anfibios y la cuarta más grande diversidad de aves de todo el mundo, 17% de todas las especies (MAE, 2001).

El sector forestal, de acuerdo al inventario nacional de gases de efecto invernadero, 1994, reportó emisiones totales de 45.543.14 Gg de CO<sub>2</sub> equivalente. El sector uso del suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura es la principal fuente de gases de efecto invernadero del Ecuador, con un aporte del 69.5% del total de las emisiones a nivel nacional (INGEI, 1994)6. Este aporte al 2006 se incrementó al 83% de acuerdo a los resultados preliminares de la Segunda Comunicación Nacional lo que sugiere que las acciones de mitigación deberán priorizar a este sector en particular.



### 2.1.15.1 Gases de Efecto Invernadero

El dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), proviene del consumo de combustibles fósiles para la producción de energía y de la quema de biomasa por el cambio de uso del suelo (deforestación). Su concentración en la atmósfera se ha incrementado en más de 30%, vale decir de 280 partes por millón de un volumen (ppmv) en la época preindustrial a 367 ppmv en 1999. Es el gas de mayor influencia, responsable de aproximadamente el 70% de lo que sería el calentamiento de la Tierra previsto para los próximos años. El "ciclo del carbono" es complejo ya que algunas emisiones se absorben rápidamente, pero otras permanecen en la atmósfera por cientos de años.

El metano (CH<sub>4</sub>), se origina en la producción, extracción y manipulación de combustibles fósiles (pérdidas por venteo de pozos de petróleo, escapes de gas natural, minas de carbón al aire libre), de las actividades agropecuarias (cultivos de arroz, aprovechamiento del ganado, suelos agrícolas, en menor medida quema de sabanas, quema de residuos agrícolas, fermentación entérica del ganado, entre otros) y de descomposición de los residuos. La concentración de metano en la atmósfera es hoy 1.5 veces que al inicio de la era industrial.

El óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) en mayor medida proviene de la actividad agropecuaria (uso de fertilizantes sintéticos) y de algunas fuentes industriales.

Gases fluorados durante los últimos setenta años en los países industrializados se han producido grandes cantidades de gases fluorados, particularmente los freones; aunque desde fines de la década pasada, se vienen limitando algunos (sólo los freones) debido al deterioro que causan en la capa de ozono que protege la tierra de los rayos ultravioleta B.

Estos gases fluorados son los siguientes:

- HCF o hidrofluorocarbonados y HCFC o hidroclorofluorocarbonados. Se usan como disolventes, propulsores de aerosoles, refrigerantes y dispersores de espuma.
- PCF o perfluorocarbonados. La industria los emplea como semi conductores. Son emisiones provenientes de la producción de aluminio por electrólisis.



- SF6 o hexafluoruro de azufre. Es emitido durante la producción de magnesio y se aplica en algunos equipos eléctricos.
- CFC clorofluorocarbonados o freones, actualmente en proceso de ser eliminados gracias al Protocolo de Montreal.

Otros gases como los precursores de ozono (compuestos orgánicos volátiles distintos al metano y óxidos de nitrógeno) influyen sobre el aumento de la intensidad del efecto invernadero. La actividad humana también genera grandes cantidades de dióxido de azufre SO<sub>2</sub> que, aunque produce un severo impacto a escala regional y local mediante la lluvia ácida atenúa la intensidad del efecto invernadero por sus propiedades reflectivas.

#### **2.1.15.2 El cambio climático, causas y consecuencias**

En el sur del Ecuador, muchos de los principales centros urbanos están experimentando un creciente déficit hídrico, debido al rápido aumento poblacional y al mal manejo de las microcuencas abastecedoras. Los efectos de la deforestación y contaminación se suman a los cambios climáticos globales, que hacen aún más vulnerables a las ciudades, a su infraestructura y a sus sistemas económicos.

#### **2.1.15.3 Principales causas generales del efecto invernadero**

- Excesivo aumento de gases de efecto invernadero por quema de combustibles fósiles (carbón y petróleo principalmente).
- La producción agropecuaria y el cambio de uso del suelo, en especial la deforestación.
- Países desarrollados acumularon por más de 100 años altas emisiones, producto de su industrialización y actuales patrones de consumo. Las proyecciones de crecimiento del dióxido de carbono proveniente del transporte en países industrializados - si no se toma ninguna medida - crecería de 2500 millones de toneladas en 1990 a 3500-5100 millones de toneladas para el 2020.



- La gestión de residuos sólidos y líquidos. En los países desarrollados se produce altos niveles de gases de efecto invernadero debido al consumo de energías relacionadas con los patrones de consumo y la gran producción industrial.
- En los países en desarrollo los niveles están relacionados sencillamente con la pobreza, a través del uso de la energía y recursos naturales.

#### **2.1.15.4 Recursos afectados por el cambio climático**

##### Recurso suelo

La agricultura generalmente es extensiva bajo lluvia y, por lo tanto, es muy susceptible a los cambios climáticos. Los cultivos considerados importantes por los productores son maíz duro, café, fréjol, maíz suave, maní y arveja, en superficies insignificantes, habitualmente subsisten en asociación con los cultivos anuales, diversos frutales como mango, ciruelo, papayo, aguacate, cítricos, maracuyá, tomate de árbol, babaco, granadilla.

En las áreas que se encuentran bajo riego se siembra caña de azúcar para azúcar y para otros usos; los pequeños y medianos agricultores también cultivan tomate riñón, pimiento, pepino, cebolla, maíz, fréjol, maní, yuca, caña de azúcar, cítricos (limón, naranja), café sin sombra, pastos y la asociación café+guineo+frutales (guabo, cítricos, mango, ciruelo) - comúnmente llamada huerta por los agricultores ecuatorianos.

##### Recurso agua

De acuerdo con un estudio realizado por el Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC) (2009), se determinó que los problemas más graves que enfrenta la cuenca desde el punto de vista de los recursos hídricos son:

- Quemadas excesivas, cuyo impacto empeora por los prolongados periodos de sequía.
- Fuentes de agua amenazadas por la expansión de la frontera agrícola, especialmente en la cuenca alta.
- Manejo inadecuado de aguas residuales (domésticas, agroindustriales y hospitalarias).
- Ausencia de un organismo que ejerza rectoría efectiva de los recursos hídricos, con lo que los conflictos entre usuarios no se resuelven apropiadamente.



- Explotación no controlada de la minería (áridos, feldespatos y oro). Existe un traslape entre las concesiones mineras y las zonas de producción de agua, lo cual implicaría el deterioro de la calidad del recurso desde sus orígenes.
- Desbordamiento de ríos en invierno por la inexistencia de obras de control.

Existe un Proyecto de Adaptación al Cambio Climático a través de una Efectiva Gobernabilidad del Agua en el Ecuador (PACC) 2009, el cual es cofinanciado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) y el Ministerio del Ambiente del Ecuador, que lo ejecuta con asistencia del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), agencia implementadora.

A nivel nacional y provincial, el proyecto busca mejorar la gobernabilidad del agua con la incorporación de criterios de riesgo climático en la definición de políticas y estrategias para su manejo, el proyecto prevé ejecutar medidas de adaptación para mejorar la respuesta a los impactos climáticos actuales, como preparación para enfrentar el cambio climático.

Las intervenciones locales tendrán lugar en provincias específicas y, dentro de estas, en cuencas hidrográficas, subcuencas o microcuencas que fueron identificadas sobre la base de su vulnerabilidad a los impactos climatológicos actuales y futuras, su importancia estratégica para la seguridad energética y alimentaria del país y, particularmente, el interés y apoyo de las instituciones locales. Las intervenciones ocurrirán en regiones ubicadas dentro de las cuencas de los ríos Paute, Jubones, Catamayo, Chone, Portoviejo y Babahoyo.

#### Fauna y flora

La presión sobre la fauna y la flora de ecosistemas con climas particulares como las regiones tropicales será mucho mayor. En estos ecosistemas, se pronostica el reemplazo de bosques tropicales por sabanas, mientras que las zonas semiáridas tendrán cambios de vegetación de tierras áridas, lo que conduciría a pérdidas en la biodiversidad regional y la posible extinción de especies (IPCC 2007, PNUMA 2007, Devall 2009).



**Tabla 11.** Matriz para priorización de potencialidades y problemas.

Variables	Potencialidades	Problemas	Macro problemas
Geología Relieve Suelos Uso y cobertura del suelo	Suelos fértiles para desarrollo de actividades productivas	Contaminación de suelo por mala prácticas agrícolas. Avance de la frontera agrícola.	Contaminación Ambiental
Clima Agua / Aire Recursos Naturales Degradados	Temperatura y condiciones climáticas favorables para el turismo de río (balnearios) Fuentes hídricas subterráneas y superficiales	Contaminación del recurso hídrico por descargas de aguas residuales y manejo inadecuado de desechos sólidos generados por las actividades productivas de la parroquia.	
Ecosistemas frágiles Proporción y superficie bajo conservación Ecosistemas para servicios ambientales	Recursos naturales servicios ambientales Presencia de flora y fauna endémica	Degradación de suelos debido a la deforestación disminuyendo la capacidad productiva y su conservación.	Deforestación
Amenazas o Peligros		Deslizamientos y derrumbes en zonas inestables por acción de las lluvias.	Existencias de zonas en riesgos
		Ausencia de ductos cajones en zonas de alto riesgo	
			Riesgo de exposición y propagación del Covid-19 en espacios públicos y comunitarios con alto nivel de hacinamiento.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.



## 2.2. Diagnóstico socio-cultural

Es un estado cultural de una sociedad o grupo social natural de personas que constituyen una unidad distinta de cada uno de sus individuos, que a través de la interacción o la convivencia logran el aprendizaje significativo; por tal razón se dice que el desarrollo humano se logra por medio de la interacción e intercomunicación social (Socio Cultural, 2015).

### 2.2.1. Análisis demográfico

Se ocupa por consiguiente de realizar los estudios pertinentes valiéndose de metodologías cuantitativas, para describir la magnitud, dimensión, sistema funcional, distribución geográfica y las características de la evolución poblacional humana.

#### 2.2.1.1. Población total por sexo

Según el INEC 2010 la población de la parroquia El Rosario fue 9.205 habitantes, de la cual 4.730 (51,39%) son hombres y 4.475 (48,61%) mujeres.

**Tabla 12.** Población total hombres y mujeres.

PARROQUIA	TOTAL	%
EL ROSARIO		
Hombre	4.730	51,39
Mujer	4.475	48,61
Total	9.205	100,00

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010).

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

#### 2.2.1.2. Proyección 2010 al 2020 de la parroquia El Rosario

La parroquia El Rosario presenta una proyección poblacional de 9.557 habitantes en el año 2010, sin embargo según el INEC en el mismo año tiene el valor de 9.205; en tanto que en el año 2020 se proyectan 10.642 personas.



**Tabla 13.** Proyección de la parroquia El Rosario año 2010-2020.

PARROQUIA	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
EL ROSARIO	9.557	9.675	9.791	9.905	10.018	10.128	10.236	10.341	10.444	10.544	10.642

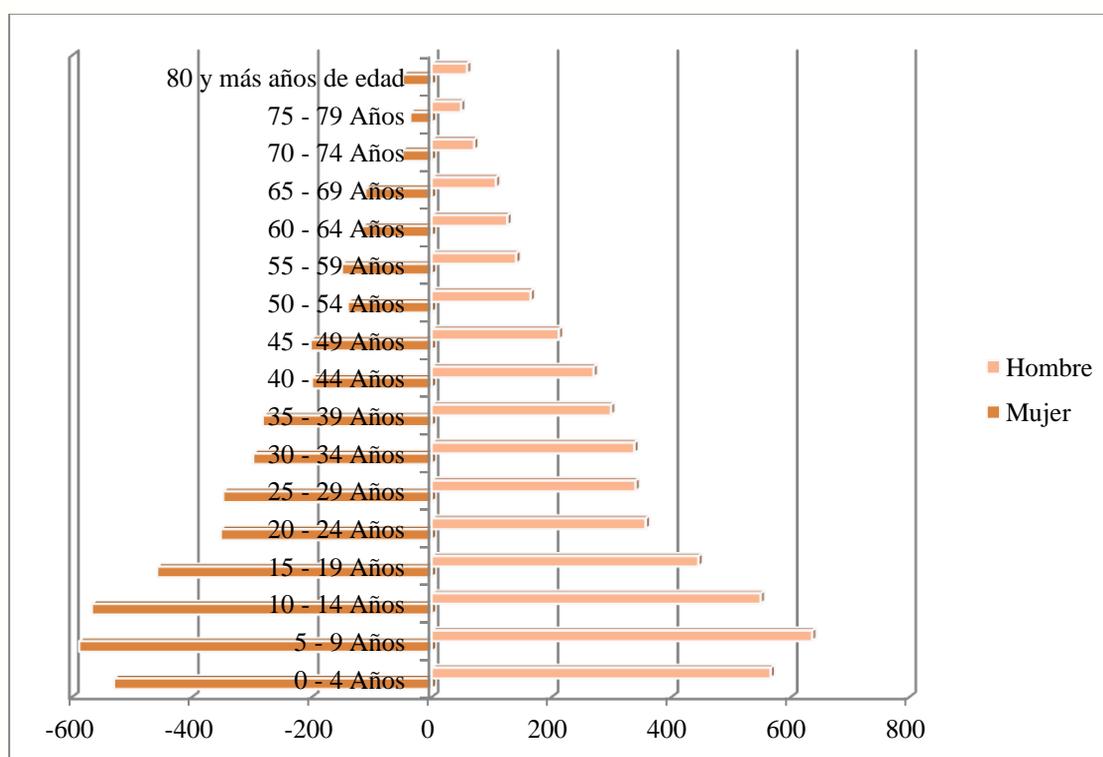
**Fuente:** Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010); Actualizado SENPLADES 2017.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

### 2.2.1.3. Estructura de la población

La base de la pirámide poblacional de la parroquia El Rosario se ensancha principalmente entre las edades de 0 a 39 años y se estrecha a partir de los 40 años hasta llegar a casi desaparecer a los 80 años y más años de edad. El análisis responde a las poblaciones proyectadas del año 2020 de hombres y mujeres.

**Grafico 1.** Pirámide de la población de la parroquia El Rosario con proyección del año 2010-2020.



**Fuente:** Población de El Rosario por grupos de edad, Censo INEC 2010, proyecciones 2020.

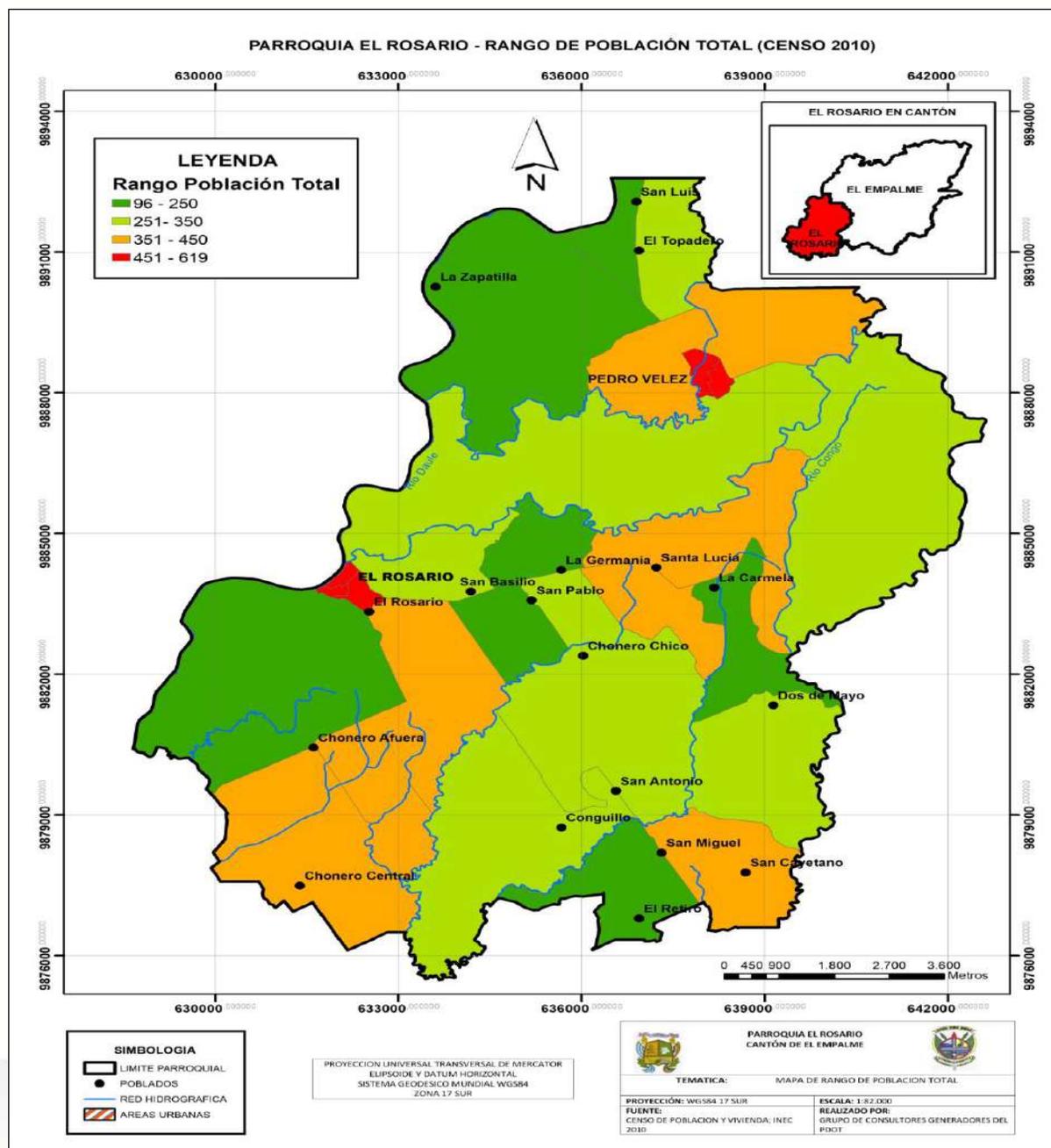
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.



### 2.2.1.4. Rango población

El mapa presenta los rangos de población total determinados por el INEC en el año 2010, tales como: 96 – 250, 251 – 350, 351 – 450, 451 – 619. El sector se caracteriza por tener 9.205 habitantes de los cuales 4.730 son hombres y 4.475 mujeres, asentados en un área de 137,47 km<sup>2</sup>, con un promedio de densidad poblacional de 16.857,41.

Mapa 10. Rango poblacional total.





## 2.2.2. Educación

La parroquia El Rosario actualmente tiene 9 instituciones fiscales abiertas de 25 instituciones que funcionaban. La educación de la parroquia presenta ciertas dificultades que experimenta los hogares; existen niños y jóvenes que han dejado de estudiar, otros le ha tocado mayor recorrido para poder acceder a las escuelas, también tardan en finalizar sus estudios por factores como las relaciones disfuncionales de padres e hijos, cambio de trabajo de padres, pocos recursos para el transporte. La infraestructura física de ciertas unidades educativas es inadecuada, de idéntica manera el equipamiento tecnológico es limitado.

**Tabla 14.** Instituciones educativas de la Parroquia El Rosario.

COMUNIDAD O RECINTO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESCUELAS	
		CERRADA	ABIERTA
MARIA ASUNCION	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANGEL BARREIRO MONTESDEOCA	SI	
EL ROSARIO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JAIME SEMBLANTES POLANCO		SI
PEDRO VELEZ MORAN	UNIDAD EDUCATIVA CORONEL PEDRO VELEZ MORAN		SI
LA CARMELA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PABLO ALVAREZ GARCIA	SI	
2 DE MAYO DE HAMPTON	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO GUAYAS		SI
SAN CATEYANO DE HAMPTON	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CINCO DE JUNIO N-12		SI
SAN MIGUEL DE HAMPTON	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMERO DE MAYO		SI
EL CONGUILLO DE HAMPTON	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANTONIO JOSE DE SUCRE	SI	
SANTA LUCIA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICENTE ROCAFUERTE		SI
LA GERMANIA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 3 DE AGOSTO	SI	
LAS MERCEDES	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LAS MERCEDES	SI	
SAN FRANCISCO DE ASIS	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ	SI	
SAN PABLO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VEINTITRES DE JUNIO	SI	
CHONERO CHICO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARIA ASUNCION N.22	SI	
SAN ANTONIO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SIN NOMBRE N.24	SI	



LA RITHA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ISIDORO ACURIO FIALLOS	SI
SAN BASILIO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROVINCIAS UNIDAS	SI
CHONERO CENTRAL	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VASCO NUÑEZ DE BALBOA N.5	SI
EL TOPADERO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MERCEDES GARCIA COELLO	SI
SANTA BARBARA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA BARBARA	SI
SAN DIONICIO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AGAPITO VARELA MOREIRA	SI
LA BOMBA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SIN NOMBRE	SI
SAN RAMON (LA 33)	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN RAMON	SI
RCTO. GUARUMO 1	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EL ROCIO	SI
NUEVO ENCUENTRO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AGAPITO MURILLO PONCE	SI

**Fuente:** GADP El Rosario.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

### 2.2.2.1. La educación en época de la Pandemia de COVID 19

El cambio de paradigma en la educación durante la emergencia sanitaria ha golpeado sobre todo a los miembros del sistema educativo público. Hay 79.500 estudiantes no tienen acceso a Internet.

La desigualdad digital en la educación hace que el 2% de los estudiantes del sistema público no pueda acceder a la plataforma virtual Plan Educativo Covid-19, creada por el Ministerio de Educación para que los niños no se retrasen en su aprendizaje.

La plataforma tiene más de 840 recursos digitales, entre ellos, videos, podcast, audios complementarios, módulos de formación, fichas pedagógicas. Además de visitas virtuales a museos.

Para los estudiantes que no tienen acceso a la plataforma, las autoridades de educación han expresado que “las escuelas enviarán la información que necesiten vía Whatsapp”, pero en algunos hogares ni siquiera hay teléfonos inteligentes.



Sólo cuatro de cada 10 ecuatorianos tenía un celular inteligente en 2018, según la encuesta Tecnologías de la Información y Comunicaciones, realizada por el INEC.

En 2011 el gobierno empezó el proyecto de infocentros comunitarios, que son espacios con computadoras e Internet gratuito para la población. Pero, el proyecto no contempló un escenario de pandemia.

Para quienes no puedan acceder al material digital, el Ministerio de Educación inició la transmisión de programas educativos e informativos a través de 160 canales y más de 1.000 radios rurales-comunitarias.

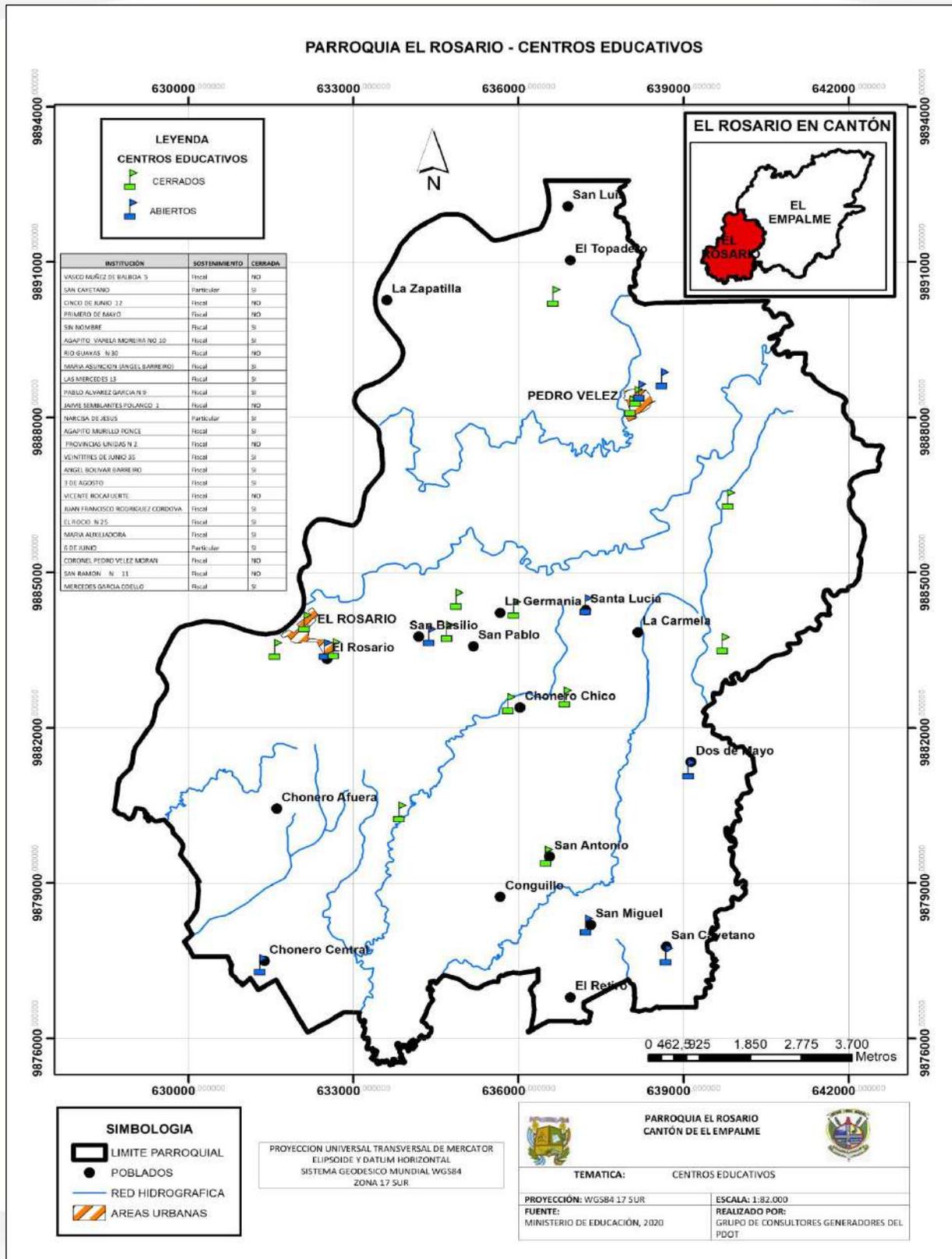
Y para los estudiantes que no tienen acceso a ninguno de estos medios se están “imprimiendo guías docentes y fichas pedagógicas”, para que puedan avanzar con la ayuda de un maestro (Coba, 2020).

Los estudiantes de la parroquia El Rosario también presentan las dificultades señaladas por las condiciones actuales de convivencia que experimentan sus hogares carentes de computador, laptop o teléfono, sin cuentas de internet en casa y en móviles en serias dificultades para efectuar estudios primarios, secundarios y universitarios mediante plataformas virtuales.

La mayoría de recintos rurales de la parroquia no tienen los servicios de internet para enfrentar el nuevo esquema de educación, lo cual afecta notablemente la formación educativa de niños y jóvenes.



Mapa 11. Establecimientos educativos.





### 2.2.2.1. Promedio de años de estudio de acuerdo al jefe del hogar

El periodo de tiempo promedio de asistencia a un centro de enseñanza docente para efectuar estudios del jefe de hogar según INEC 2010, es 6,87 a nivel cantonal y el 5,81 en la parroquia El Rosario, siendo la principal causa de este fenómeno los cambios itinerante de trabajo dada la situación económica actual del país.

**Tabla 15.** Promedio de años de estudio del Jefe de Hogar.

<b>EL ROSARIO</b>	<b>TOTAL</b>
Jefe del hogar	5,81

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010).

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

### 2.2.2.2. Analfabetismo

El analfabetismo hace referencia a aquella persona que no sabe leer ni escribir. De todas formas, el término suele tener un uso extendido y se utiliza para nombrar a los individuos que son ignorantes o que carecen de los conocimientos más básicos en alguna disciplina.

Según datos del INEC 2010, la parroquia El Rosario tiene una tasa de analfabetismo global de 15,65.

**Tabla 16.** Analfabetismo.

<b>PARROQUIA</b>	<b>TOTAL</b>
El Rosario	15,65

**Fuente:** Población Censo INEC 2010.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

En los actuales momentos la tasa de 15,65 ha disminuido notablemente, cuyos involucrados se prepararon en procesos docentes en El Rosario mediante programas de bachillerato flexible establecido por el Ministerio de Educación, sin embargo aún existen personas que no saben leer.

### 2.2.2.3. Nivel de instrucción

La parroquia El Rosario, según INEC 2010 posee 91,20% de asistencia en educación básica; 90,63% en educación primaria; 48,67% en educación secundaria; 31,93% en bachillerato y 5,32% en educación superior.



**Tabla 17.** Nivel de instrucción.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	PARROQUIA EL ROSARIO
Educación básica	91,20
Educación primaria	90,63
Educación secundaria	48,67
Bachillerato	31,93
Educación superior	5,32

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010).

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

#### 2.2.2.4. Escolaridad promedio

La población de alumnos que ha asistido a la escuela o cual centro de enseñanza docente en la parroquia El Rosario según en el INEC 2010. Se presenta por rango poblacionales, tales es así que de 15 y más años de edad tiene un total de 5.769 estudiantes (2.790 femenino y 2.979 masculino); de 24 y más años de edad tiene un total de 4.295 estudiantes (2.045 femenino y 2.250 masculino); de 5 a 14 años de edad tiene un total de 2.340 estudiantes (1.155 femenino y 1.185 masculino); de 6 a 11 años de edad tiene un total de 1.1504 estudiantes (746 femenino y 758 masculino); de 12 a 17 años de edad tiene un total de 1.167 estudiantes (573 femenino y 594 masculino); de 15 a 17 años de edad tiene un total de 570 estudiantes (277 femenino y 293 masculino) y de 18 a 24 años de edad tiene un total de 1.042 estudiantes (533 femenino y 509 masculino).

**Tabla 18.** Población de 5 años y más, por áreas y sexo, según niveles de instrucción.

TASA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Población de 15 y más años de edad	2.790	2.979	5.769
Población de 24 y más años de edad	2.045	2.250	4.295
Población de 5 a 14 años de edad	1.155	1.185	2.340
Población de 6 a 11 años de edad	746	758	1.504
Población de 12 a 17 años de edad	573	594	1.167
Población de 15 a 17 años de edad	277	293	570
Población de 18 a 24 años de edad	533	509	1.042

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010).

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.



### 2.2.3. Salud

Salud es la condición de todo ser vivo que goza de un bienestar físico, mental y social. El seguimiento de la calidad de vida relacionada con la salud en diferentes poblaciones puede permitir la identificación de subgrupos que tienen una salud física o mental delicada y ayudar a orientar las políticas o las intervenciones para mejorar su salud (Perez, 2012).

La parroquia El Rosario tiene un centro de salud del Ministerio de Salud Pública (MSP) y tres centros de salud del Seguro Social Campesino (SSC), brinda servicio a toda la ciudadanía de la parroquia, según datos reportados por la investigación de campo cuenta con una cobertura de seis médicos en medicina y dos odontólogos tanto del área salud pública como el seguro social campesino, de acuerdo a la población que es de 9.205.

**Tabla 19.** Números de centros de Salud en la Parroquia El Rosario.  
**INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN LA PARROQUIA EL ROSARIO**

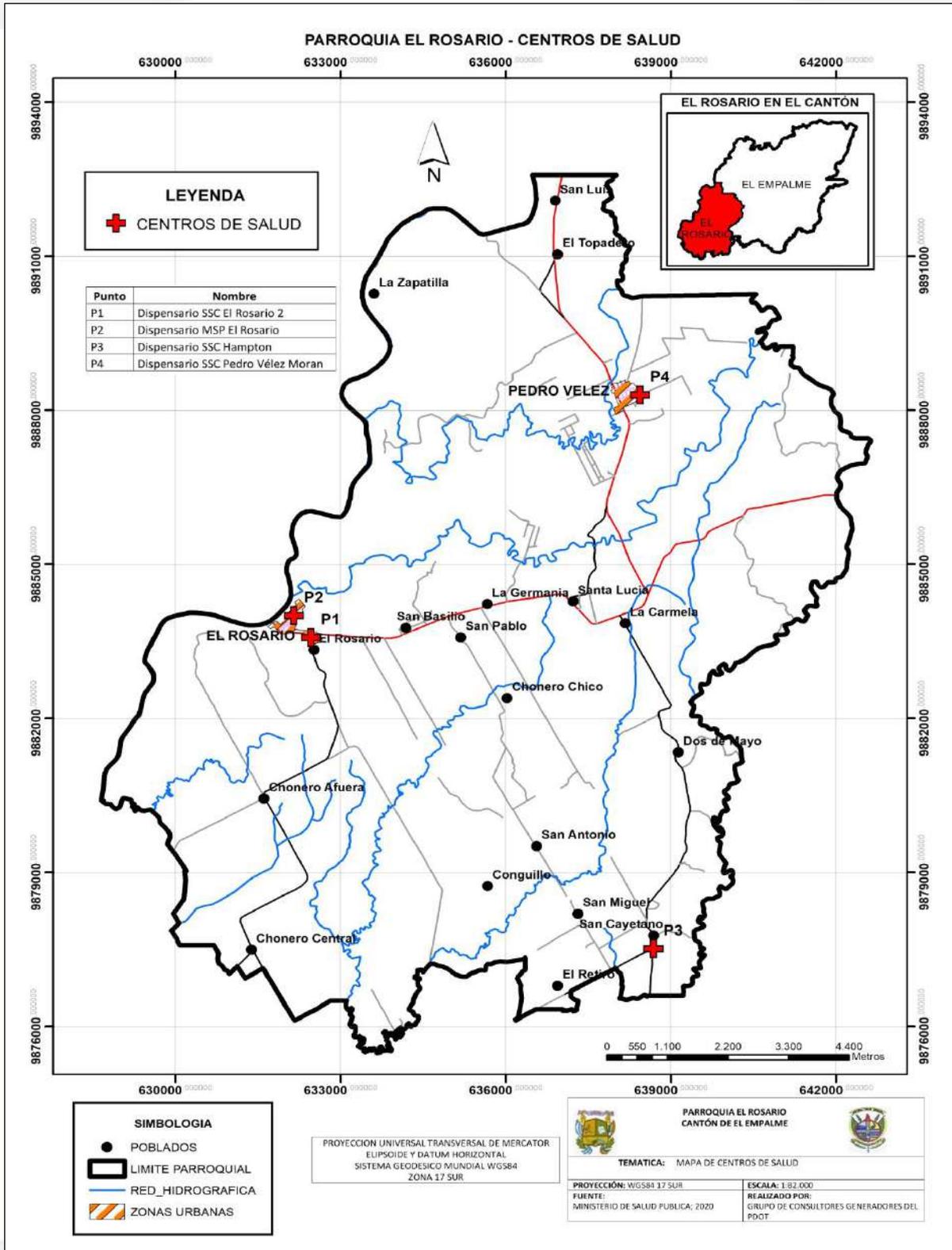
Tipo de centro de salud	Parroquia	Distrito	Circuito	Centro de salud	Números de centros de salud
				Dispensario SSC El Rosario 2	1
				Dispensario MSP El Rosario	1
Puesto de salud	El Rosario	El Empalme	El Rosario	Dispensario SSC Hampton	1
				Dispensario SSC Pedro Vélez Moran	1

**Fuente:** PDOT de la parroquia El Rosario.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.



Mapa 12. Centros de salud.





### 2.2.3.2. Perfil epidemiológico

La parroquia El Rosario tiene como principales causas de muerte las siguientes: Rinofaringitis aguda 10%; Otros trastornos del sistema urinario 10%; Parasitosis intestinal 9%; Amigdalitis aguda 5%; Cefaleas 4%; Cistitis 3%; Anemias por diferencia de hierro 3%; Otras enfermedades inflamatorias de la vagina y la vulva 3%; Hipertensión esencial (Primaria) 3%; entre las más importantes; siendo 15.222 hombres y 32.249 mujeres respectivamente.

**Tabla 20.** Perfil epidemiológico de mortalidad de la parroquia.

#### PERFIL EPIDEMIOLOGICO DE LA PARROQUIA EL ROSARIO

DIAGNOSTICO	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
Rinofaringitis aguda	2.280	2.603	4.883	10%
Otros trastornos del sistema urinario	958	3894	4852	10%
Parasitosis intestinal, sin otra especificación	2.138	2142	4.280	9%
Amigdalitis aguda	1.159	1.291	2.450	5%
Cefaleas	302	1.436	1.738	4%
Cistitis	289	1.256	1.545	3%
Anemias por deficiencia de hierro	472	1.030	1.502	3%
Otras enfermedades inflamatorias de la vagina y la vulva	0	1.239	1.239	3%
Hipertensión esencial (primaria)	465	731	1.196	3%
Ulceración e inflamación vulva vaginal en enfermedades	0	1.166	1.166	2%
Otras	7.159	15.461	22.620	48%
<b>TOTAL</b>	<b>15.222</b>	<b>32.249</b>	<b>47.471</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** PDOT de la parroquia El Rosario.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

### 2.2.3.3. Amenaza biológica: Pandemia Covid-19

Frente a la declaratoria de emergencia sanitaria internacional por el virus Covid-19 realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 16 de marzo del 2020 el Presidente de la República del Ecuador emitió lo siguiente:

Decreto N° 1017: Declárese el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía. (PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, 2020)

El Ministerio de Salud Pública determinó diferentes tipos de protocolo aplicables en el



país con la finalidad de enfrentar la situación problemática de salud del covi-19:

Protocolo interinstitucional para la atención de emergencias por posible código ESPII

Protocolo para atención tele asistida de salud mental en COVID-19.

Protocolo para el aislamiento preventivo obligatorio en personas con sospecha y positivo a COVID-19.

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA) - Ministerio de Salud Pública - Resolución ARCSA-DE-026-2016-YMIH - Normativa técnica sanitaria sustitutiva para el registro sanitario y control de dispositivos médicos de uso humano, y de los establecimientos en donde se fabrican, importan, dispensan, expenden y comercializan. (MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, 2020).

El 29 de febrero se confirmó el primer caso de covid-19 en el Ecuador, el 13 de marzo se activó el COE nacional para la coordinación de la emergencia, el primer caso confirmado en la parroquia fue el 22 de marzo, hasta el 29 de junio habían 21 casos de estos 10 son hombre y 11 mujeres, los casos descartados 13, mientras que se tiene una cifra de 3 personas fallecidas por el virus dentro de la parroquia.

El GAD procede a la activación del Comité de Emergencia Sanitaria de la parroquia El Rosario a los 17 días del mes de marzo del 2020, el cual establece el estado de emergencia sanitaria por el COVID 19.

Entre las disposiciones para usuarios se tiene:

- Activación indefinida del COPAE hasta que termine la emergencia sanitaria del COVID 19.
- Fumigaciones semanales con amonio en las calles de la parroquia y casco comercial.
- Controles por parte de la Policía Nacional y Comisión de Tránsito.
- Concientización a los presidentes de los recintos para que tomen medidas en beneficio de la población.
- Monitoreo para el uso obligatorio de las mascarillas.



#### 2.2.4. Acceso y uso de espacio público (m<sup>2</sup> áreas verdes, plazas, coliseos /habitante; eventos culturales)

La parroquia El Rosario posee 1 área verde, cuenta con 32 espacios públicos 5 cementerios, 2 coliseos y 25 canchas deportivas.

**Tabla 21.** Áreas verdes y espacios públicos.

DENOMINACION	UBICACIÓN	Nº ESPACIOS VERDES
Áreas Verdes	Parque LINEAL	1
	Cementerio general	5
Espacios Públicos	Coliseos	2
	Canchas deportivas	25
TOTAL		33

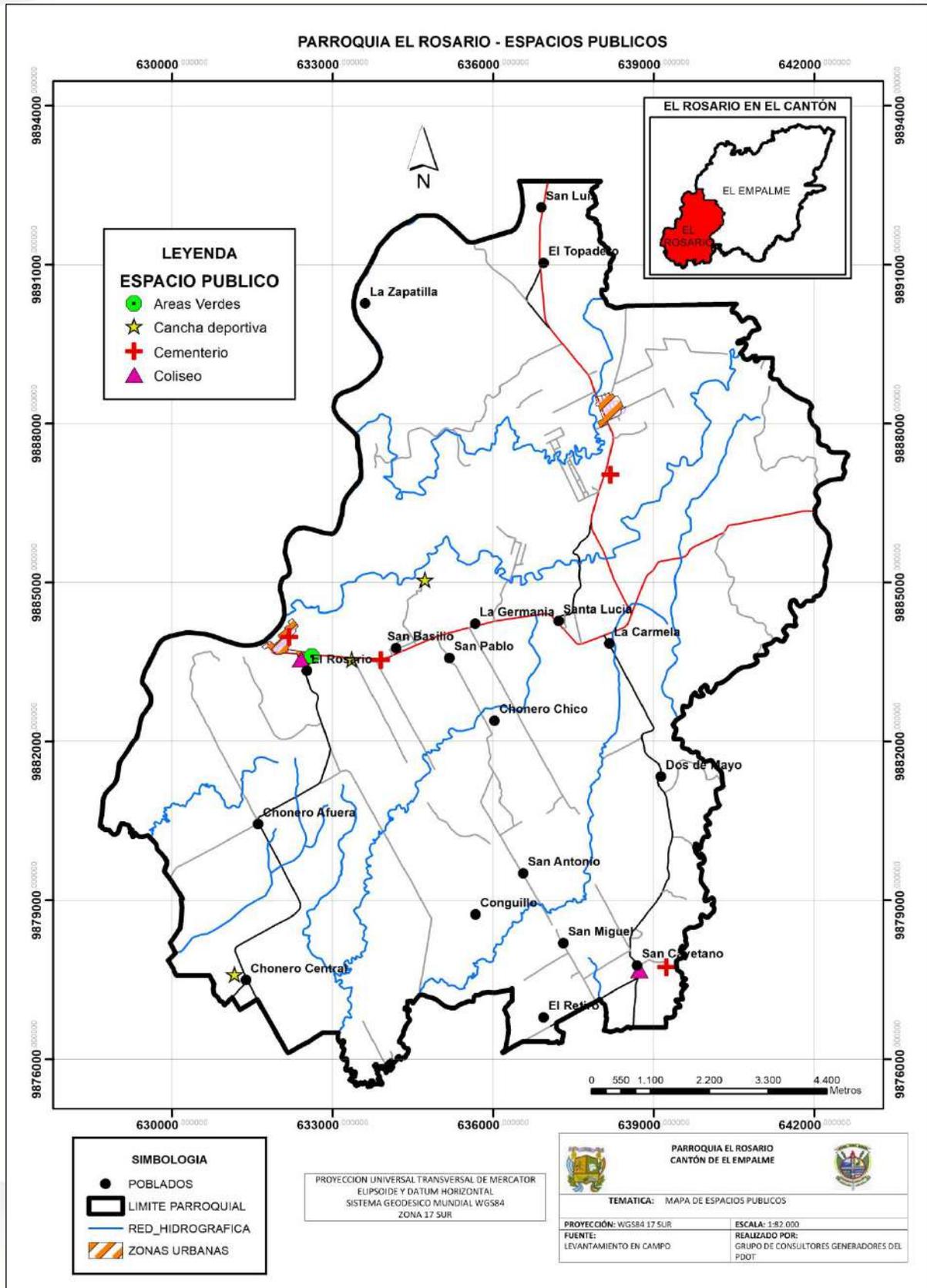
**Fuente:** GADP El Rosario.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.





Mapa 13. Espacios públicos.





### **2.2.5. Organización y tejido social**

La parroquia El Rosario tiene un gran número de organizaciones que poseen diversas necesidades, funciones, objetivos y metas que persiguen con arduo trabajo con el apoyo de cada uno de sus socios, entre las cuales se destacan las siguientes:

- 17 Asociaciones dedicadas al ámbito agropecuario, comercio formal e informal, gremial, transporte, y social, las mismas que desarrollan actividades que dinamizan la economía parroquial y cantonal.
- 26 Líderes Comunitarios Rurales que representan a diferentes recintos; generalmente se reúnen para tratar las necesidades, problemáticas a fin de consensuar propuestas y soluciones y presentarlas ante autoridades que poseen las competencias, en miras del desarrollo de sus sectores. Los aspectos de análisis están ligados con temáticas de sociales, culturales, deportivos, seguridad ciudadana, espacios verdes y de recreación, desarrollo de trabajos agrícolas, pecuarios, turismo, comercialización de productos agropecuarios, comercio informal, servicios públicos básicos como agua, energía eléctrica, recolección de desechos, vías rurales, zonas de riesgos, vivienda, tenencia de tierras, entre lo más relevante.
- 6 Dirigentes barriales que lideran acciones alineadas al mejoramiento y bienestar de los pobladores que los representan. Trabajan en conjunto para solucionar aspectos muy similares a los señalados en el ítem anterior de los líderes comunitarios rurales.

El tejido social de la parroquia El Rosario se estructura por los actores descritos, unidos por las relaciones interinstitucionales lideradas por el GAD parroquial, que se interconecta con el cumplimiento de las competencias exclusivas que posee, competencias recurrentes, convenios, acuerdos con otras dependencias para beneficio de la ciudadanía, tales como: Policía Nacional, Tenencia Política.

#### **2.2.5.1. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda,



servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda.

En los actuales momentos una persona es pobre en caso de pertenecer a un hogar con situaciones existentes negativas incidente en la satisfacción de las necesidades básicas que tiene en el día a día tales como vivienda, salud, educación y empleo. La parroquia El Rosario tiene el 96,6% de pobres y el 3,4% de no pobres.

**Tabla 22.** Nivel de pobreza zona rural.

PARROQUIA	NO POBRES	POBRES	TOTAL	% NO POBRES	% POBRES	% TOTAL
El Rosario	317	8.886	9.203	3.4	96.6	100

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010).

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

### 2.2.5.2. Programas de inclusión social

El GAD parroquial El Rosario ha impulsado el desarrollo de varios proyectos sociales para favorecer a la población vulnerable del cantón tales como: Personas con Discapacidad, CDI Centro de Desarrollo Infantil, Gerontología.

En el año 2016 se beneficiaron a 215 personas distribuidas en los 3 proyectos: 100 en Personas con Discapacidad que representa el 46,51%, 40 en CDI Centro de Desarrollo Infantil con el 18,60% y 75 en Gerontología con el 34,88%.

En el año 2017 se beneficiaron a 190 personas distribuidos en 3 proyectos: 75 Personas con Discapacidad con el 39,47%, 40 en CDI Centro de Desarrollo Infantil con el 21,05% y 75 en Gerontología con el 39,47%.

En el año 2018 se ayudó a 190 personas mediante la ejecución de 3 proyectos: 75 Personas con Discapacidad con el 39,47%, 40 en CDI Centro de Desarrollo Infantil con el 21,05% y 75 en Gerontología con el 39,47%.

En el año 2019 se favoreció a 171 personas mediante la realización de 3 proyectos: 60 Personas con Discapacidad con el 35,09%, 36 en CDI Centro de Desarrollo Infantil con el 21,05% y 75 en Gerontología con el 43,86%.



En el año 2020 se favoreció a 110 personas mediante la realización de 2 proyectos: 36 en CDI Centro de Desarrollo Infantil con el 32,73% y 74 en Gerontología con el 67,27%.

**Tabla 23.** Programas de inclusión social.

PARROQUIA EL ROSARIO	AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020	
	N° de Beneficiarios	%								
Personas con Discapacidad	100	46,51	75	39,47	75	39,47	60	35,09		
CDI Centro Desarrollo Infantil	40	18,60	40	21,05	40	21,05	36	21,05	36	32,73
Gerontología	75	34,88	75	39,47	75	39,47	75	43,86	74	67,27
Total	215	100,00	190	100,00	190	100,00	171	100,00	110	100,00

**Fuente:** Fuente GAD Parroquial del Rosario.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

## 2.2.6. Grupos Étnicos

La población de la parroquia El Rosario se ha creado con grupos humanos diversos, principalmente por 4.718 Mestizos, 3.829 Montubios, 260 Blancos, 259 Afro ecuatorianos, 65 Mulatos, 48 Negros, 5 Indígenas y 21 Otros.

**Tabla 24.** Población etnia.

POBLACION ETNIA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Mestizo/a	2.377	2.341	4.718
Montubio/	2.021	1.808	3.829
Blanco/a	135	125	260
Afroecuat	125	134	259
Mulato/a	30	35	65
Negro/a	31	17	48
Indígena	2	3	5
Otro/a	9	12	21

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010)

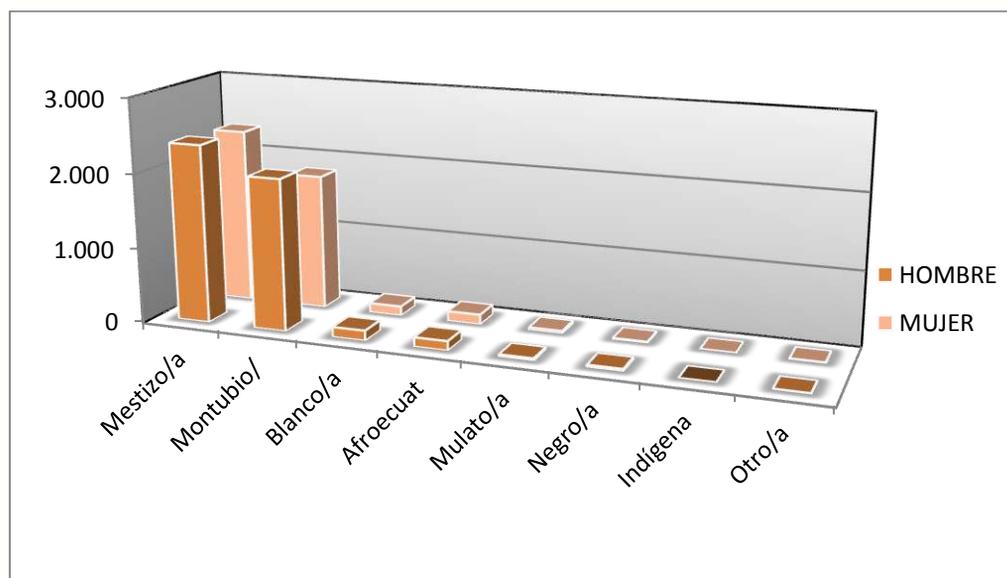
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

Según INEC 2010, la población de hombres y mujeres de los grupos de etnias se establecieron de la siguiente manera: 2.377 hombres y 2.341 mujeres en Mestizos, 2.021 hombres y 1.808 mujeres en Montubios, 135 hombres y 125 mujeres en Blancos, 125 hombres y 134 mujeres en Afro ecuatorianos, 30 hombres y 35 mujeres en Mulatos, 31 hombres y 17 mujeres en Negros, 2 hombres y 3 mujeres en Indígenas y Otros 9 hombres y



12 mujeres.

**Grafico 2.** Población etnia.



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010).

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

### 2.2.7. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

El Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura vigente, formalizado mediante Decreto 1428, y Registro Oficial Suplemento 8 de 6 de junio 2017, establece:

Art. 39.- Del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador.- Se establece el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador como herramienta de gestión e información del patrimonio cultural a nivel nacional, el mismo que estará articulado al Sistema Integral de Información Cultural del Ecuador.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC, es la entidad responsable de la gestión y administración del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador, para lo cual establecerá la norma técnica para el levantamiento, clasificación, incorporación, desvinculación y difusión de información referente al registro de bienes de interés patrimonial e inventario de los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural nacional.

La parroquia posee una serie de patrimonios naturales, que no han sido aún registrados para su conservación a través de ordenanzas por parte del GAD municipal. Podemos mencionar los siguientes: Saltos los pingüinos, Cascada el paraíso, Piscina La Laguna, El



Descanso del Vago, Rancho El Borinquén, La Caída Del Pato. Además Biodiversidad, flora, fauna y riquezas forestales.

El patrimonio Cultural es la herencia que recibimos de nuestros antepasados, comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores, actores, sabios, poetas, así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida. Forma parte de nuestra historia y nos hace únicos como pueblo. La diversidad humana y geográfica de la parroquia el Rosario debería abrir posibilidades para disfrutar de una multiplicidad de producciones culturales, basada en la gran riqueza cultural

Como todo territorio poseen fechas especiales de emancipación política como también religiosa en este caso la parroquia el Rosario tiene como fecha de Parroquialización el 27 de agosto y las festividades patronales las desarrollan el 7 de octubre y son en honor a la virgen del Rosario patrona de la parroquia. Por el hecho de tener un proceso de desarrollo territorial ha acumulado una memoria histórica, de la cual solo se tiene una reseña del proceso de Parroquialización, no existen escrituras sobre la historia de la parroquia desde sus primeros días, por lo que de a poco las nuevas generaciones no conocen el proceso evolutivo de la conformación de la parroquia, esta información todavía existe en algunos pobladores que hoy ya bordean más de los 75 años, y son ellos los que todavía han logrado que ciertas tradiciones valores, creencias, costumbres, y formas de expresión artísticas de la parroquia se conserven en algunos recintos.

## **2.2.8. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana**

Los movimientos migratorios son aquellos que contemplan desplazamientos de grupos humanos, con relación a un cambio de residencia: las personas que emigran dejan de vivir en un pueblo, ciudad o país, y pasan a vivir a otro (Perez , 2014).

### **2.2.8.1. Migración**

La Migración es el traslado o desplazamiento de la población de una región a otra o de un país a otro, con el consiguiente cambio de residencia; dicho movimiento constituye un fenómeno geográfico de relevante importancia en el mundo.



La migración forma parte de los componentes de la dinámica demográfica, y permite analizar los cambios en la distribución poblacional, territorial de los pueblos.

La parroquia El Rosario tiene un total de 70 migrantes (39 hombres y 40 mujeres).

**Tabla 25.** Población migrante por sexo, cantón y parroquia de empadronamiento.

NOMBRE DE LA PARROQUIA	SEXO DEL MIGRANTE		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	
El Rosario	39	40	70

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010).

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

### 2.2.8.1.1. Inmigración

Inmigración es la acción y efecto de inmigrar. Este término hace referencia a la persona que llega a otro país para residir en él, generalmente por motivos económicos, políticos o académicos (Perez, 2009).

**Tabla 26.** Inmigración interna de las provincias.

Parroquia que vive habitualmente	Azuay	Bolívar	Cañar	Carchi	Cotopaxi	Chimborazo	El Oro	Esméraldas	Guayas	Imbabura	Loja	Los Ríos	Manabí	Morona Santiago	Napo	Pastaza	Pichincha	Tungurahua	Galápagos	Sucumbíos	Orellana	Sto. Domingo	Sta. Elena	Internacionales	Zona no delimitada	Total
El Rosario	0	0	0	1	2	0	7	17	88	0	2	75	276	0	0	0	30	2	0	0	1	35	4	3	4	547

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.



### 2.2.9. Priorización de potencialidades y problemas

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	MACROPROBLEMAS
Demografía	Convenio interinstitucional entre el GAD Municipal El Empalme y el MIES para la atención de adultos mayores	Alcance limitado para atención de personas adultas mayores	Alcance limitado para atención de personas adultas mayores
Educación	Unidades educativas y universidades en ciudades cercanas a la parroquia El Rosario	Poca cobertura Centros de Desarrollo Infantil en Pedro Vélez y demás recintos	Poca cobertura Centros de Desarrollo Infantil
	En gran porcentaje existen niños y niñas que asisten con normalidad a sus unidades educativas	Deserción escolar por hogares difuncionales, traslado de familias de un lugar a otro	Poca gestión y convenios con MINEDUC
	Bajo índice de analfabetismo por regularizaciones de programas de gobierno	Limitada cobertura por cierre de escuelas unidocentes	
	mejoramiento de infraestructura de unidades educativas	Falta de equipamiento y tecnología, en todo las instituciones	
	Capacitación de los maestros	Escasos números de personas inscritas en el bachillerato flexible	
Salud	Existencia de tres centros medico de Seguro Social Campesino tipo A y del MSP tipo A	Ausencia de una ambulancia en el contexto médico de la parroquia	Poca articulación con el MSP para ayudar a la ciudadanía a resolver inconvenientes
	Convenio interinstitucional entre el GAD Municipal El Empalme y el MSP	Insuficiente cobertura de atención medica Situación de bajos ingresos limita la atención de salud e incrementa la prevalencia de enfermedades	
	Por gestión del GAD se desarrolló capacitación con todas las instituciones públicas para prevenir la desnutrición	Alto grado de desnutrición de cero a dos años	
	Apoyo a la ciudadanía en la pandemia de Covid 19	Pandemia por covid-19	Pandemia por covid-19



<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>	<b>Macroproblemas</b>
Acceso y uso de espacio público	La parroquia tiene áreas que pueden ser destinadas para espacios públicos	Poco mantenimiento a los espacios públicos existente	Falta de gestión con el GAD Municipal para mantener, mejorar y crear espacios públicos
		Insuficientes espacios públicos en la parroquia	
Organización y tejido social	Organización de directorios barriales y líderes comunitarios	Poco apoyo del GAD Municipal para fortalecer las asociaciones	Débil sistema organizacional de actores del tejido social y económico del territorio
	Existencia de emprendedores con resultados importantes	Poco apoyo organizacional en cultura, y capacitaciones	
		Baja capacidad de gestión y niveles de incidencia de actores económicos	
Patrimonio	Interés por el reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural parroquial	Inexistencia de reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural parroquial	
Seguridad y convivencia ciudadana		Robo en fincas, casas, vías, vehículos y motos	Robo en fincas, casas, vías, vehículos y motos

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.



### 2.3. Diagnóstico económico

El diagnóstico económico comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía del territorio. Busca identificar los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA) en el territorio, y si es posible desagregado por los enfoques de igualdad.

Uno de los principales ejes programáticos del Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021) “Toda una vida” que impulsa el Gobierno Central es la “Economía al servicio de la sociedad”, plantea consolidar el sistema económico social y solidario, ampliar la productividad y competitividad, generar empleo digno, defender la dolarización, y redistribuir equitativamente la riqueza; además busca garantizar la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral.

#### 2.3.1. Población Económicamente Activa PEA

La PEA del cantón El Empalme es del 45,77% frente a la Población en Edad de Trabajo (PET); siendo el 21,36% mujeres y el 69,23% hombres. La Población Económicamente Inactiva (PEI), del cantón es 30.873 personas, de la cual el 71,07% pertenece al sexo femenino y el 28,93% al masculino.

Según el INEC (2010), la población de la parroquia El Rosario es de 9.205 habitantes en el 2010, siendo 4.730 hombres (51,39%) y 4.475 mujeres (48,61%).

La Población Económicamente Activa (PEA), de la parroquia El Rosario es de 3.004, de la cual 2.512 hombres y 492 mujeres.

La población Económicamente Inactiva (PEI), de la parroquia El Rosario es 3.881, siendo esto 1.016 hombres y 2.865 mujeres.

La PET de la parroquia es 6.885, se distribuye en 3.528 hombres y 3.357 mujeres.



**Tabla 27.** Condición de actividad (10 y más años) PEA, PEI Y PET.

PARROQUIA	SEXO	CONDICION DE ACTIVIDAD (10 Y MAS AÑOS)		
		PEA	PEI	TOTAL PET
El Rosario	Hombre	2.512	1.016	3.528
	Mujeres	492	2.865	3357
	Total	3.004	3.881	6.885

**Fuente:** Censo Nacional Económico 2010, INEC.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

### 2.3.2. Datos estadísticos de las actividades económicas

Las principales actividades productivas que desarrollan la PEA en la parroquia El Rosario está relacionada a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 46,38%, estas actividades son realizadas por personas que viven en el sector rural de la parroquia, le siguen las actividades de comercio al por mayor y al por menor con el 8,11% de personal ocupado. La enseñanza, transporte y almacenamiento tienen el 2,42% y el 2,32% equitativamente de personal ocupado de la parroquia El Rosario.

El sector primario comprende a la agricultura, la caza, la pesca, la silvicultura y todas las actividades que proveen de alimentos, materias primas industriales que se limitan a dar un valor añadido a los recursos naturales, además de los bienes de capital que se reciben, las materias primas y los bienes de consumo que son importados, es la que más absorbe de la PEA de la parroquia.

El sector terciario está constituido por todas las actividades económicas cuyo propósito es la producción de los servicios que demanda la población. Por esa razón también se conoce como sector servicios.

En definitiva la agricultura, ganadería, caza y silvicultura es la que concentra mayor aportación en el empleo en la parroquia El Rosario, después le sigue el comercio al por mayor y al por menor, industrias manufactureras, transporte y almacenamiento, construcción, actividades de alojamiento y de servicios de comidas en su orden.



**Tabla 28.** Actividades económicas por sector.

Sector	Actividad Económica	Personal ocupado	%
Primario	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	1.880	46,38
Secundario	Construcción.	64	2,22
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	6	0,21
	Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	5	0,17
	Comercio al por mayor y al por menor	234	8,11
	Transporte y almacenamiento.	67	2,32
	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	39	1,33
	Información y comunicación.	2	0,07
	Actividades financieras y de seguros.	2	0,07
	Actividades profesionales, científicas y técnicas.	10	0,35
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	15	0,52
Terciario	Administración pública y defensa	38	1,32
	Enseñanza.	70	2,42
	Actividades de atención de la salud humana	7	0,24
	Artes, entretenimiento y recreación.	10	0,35
	Otras actividades de servicios.	31	1,07

**Fuente:** Censo Nacional Económico 2010, INEC

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

### 2.3.2.1. Ocupados por sectores de la economía

La parroquia El Rosario tiene el mayor número de personas ocupadas en el sector primario, con el 46,38% destacan las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, es notorio que la economía de la parroquia El Rosario se intensifica por el sector agrícola, a continuación se encuentran ubicados los ocupados en el sector terciario, las actividades que tienen mayor participación están relacionadas al comercio al por mayor y al por menor; enseñanza; transporte y alojamiento; por último el sector secundario con las actividad de construcción, con el 2,22%.

### 2.3.2.2. PEA de la parroquia El Rosario

La PEA de la parroquia El Rosario, tiene como principales categoría de ocupación las siguientes: ocupaciones elementales con el 50,91%; agricultores y trabajadores calificados con el 17,05%; no declarado con el 8,34%; trabajadores de los servicios y vendedores con el 7,48%; oficiales, operarios y artesanos con el 5,18%; trabajador nuevo con el 3,42% y operadores de instalación y maquinaria con el 2,69%.



**Grafico 3.** PEA de la parroquia El Rosario, según categoría de ocupación.



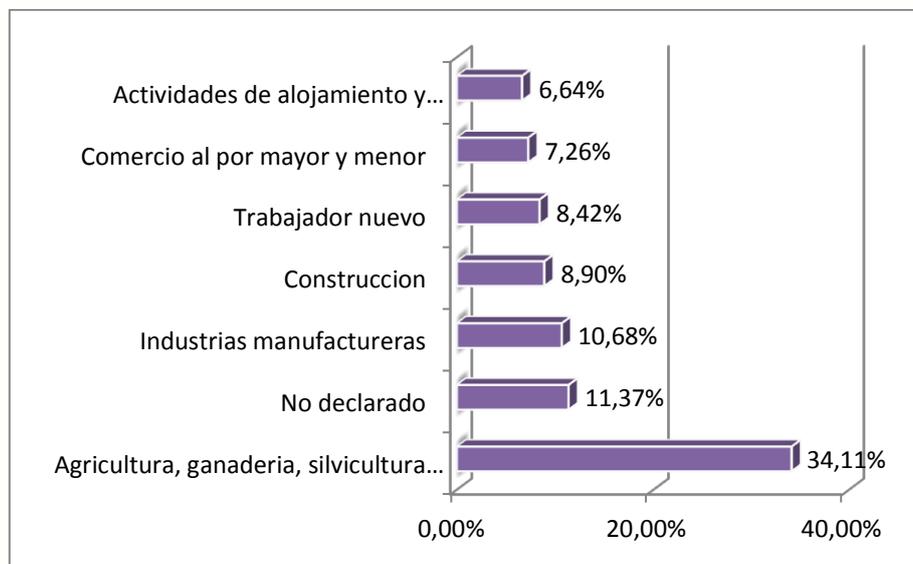
**Fuente:** Censo Nacional Económico 2010, INEC.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

### 2.3.2.3. Establecimientos económicos según actividad económica principal

Según el Censo Económico, INEC 2010, el mayor porcentaje de establecimientos económicos de la parroquia El Rosario, Agricultura, ganadería silvicultura y pesca con el 34,11%; No declarado con el 11,37% aproximadamente, seguido por actividades de industrias manufactureras con 10,68% y construcción con el 8,90%.

**Grafico 4.** Establecimientos económicos según actividad económica principal.



**Fuente:** Censo Nacional Económico 2010, INEC

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.



### 2.3.3. Principales productos agrícolas

La parroquia El Rosario cuenta con diferentes actividades agrícolas, donde los cultivos q más influyen son: Maíz, cacao, ganadería, piña y madera.

El cantón El Empalme es constantemente agrícola por sus condiciones favorables tanto en aspectos del clima y morfo edafológicas, se sitúa en la zona cálida húmeda, en llanuras con cobertura de proyecciones volcánicas, con buena acumulación de materia orgánica y capacidad de retención de agua.

**Tabla 29.** Principales productos agrícolas.

Productos	Hectáreas	Porcentaje (%)
Agrícola	34.695,82	53,47
Agropecuario mixto	2.044,03	3,15
Agua	2.405,63	3,71
Antrópico	680,19	1,05
Conservación y producción	176,89	0,27
Conservación y protección	1.864,61	2,87
Pecuario	21.521,00	33,16
Protección o producción	1.502,62	2,32

**Fuente:** Censo Nacional Económico 2010, INEC

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

### 2.3.4. Factores productivos

#### 2.3.4.1. Suelos

Los suelos que se encuentran dentro de la llanura costera, cubre la mayor parte de suelo a nivel provincial en el Guayas, este tipo de suelo es apto para las siembra de cultivo extensivo como es el banano, el cacao y la arboricultura tropical. EL otro tipo de suelo que podemos encontrar es el de perfil arcilloso o arenoso, que se desarrolla del depósito de suelos antiguos arcillosos sobre rocas sedimentarias y arenas, generalmente los encontramos en superficies planas y permiten cultivos de arroz y productos de ciclo corto como maíz y soya.



#### **2.3.4.2. Sistema de Riego**

El riego en la parroquia está vinculado a la capacidad propia de los propietarios de obtener sistemas de riego. La falta de acceso a sistemas de riego es uno de los factores que inciden en la productividad por hectárea, el 3,38% de los agricultores tienen riego.

#### **2.3.5. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio**

La parroquia El Rosario, no posee en todo su territorio mercado y centros de acopio necesarios para el almacenamiento de los productos, existen pequeños comerciantes de maíz mayoritariamente para el tiempo de cosecha. En el cantón como parte de la infraestructura de apoyo a la producción, cuenta con piladoras, casas comerciales, negocios de compra y venta de productos agrícolas (frutas), ganado, aves, madera, cerdos, balsa, mariscos, centros de acopio, etc. que cumplen la función de reunir la producción de pequeños productores para luego comercializarla a un precio mayor.

##### **2.3.5.1 Servicios de production**

En la Parroquia el Rosario no se cuenta con ningún tipo de agencia bancaria o de cooperativa de ahorro, lo que se ha dado en pocos lugares comerciales es el banco del barrio del Banco de Guayaquil, banco mi Vecino del banco del pichincha, la agencias bancarias más cercanas están en el cantón Pichincha donde se cuenta con Banco Pichincha y BanEcuador, razón por la cual las transacciones se realizan en estas agencias, para lo que concierne a créditos los agricultores o comerciantes acuden a la cabecera cantonal del Empalme donde se cuenta con varias agencias bancarias, como: Banco Pichincha, Guayaquil, BanEcuador y Bolivariano.

##### **2.3.5.2. Financiamiento**

Existen agencias de banca privada y pública que a través de sus diferentes líneas de crédito brindan este servicio a los diferentes sectores productivos, sin embargo varios agricultores aseguran que no acostumbran a solicitar servicio ya que en ocasiones no cuentan con las garantías que les exigen: escrituras de sus terrenos o un representante que haga de garante.



**Tabla 30.** Demanda actual y futura de apoyo a la producción.

Inadecuada comercialización de productos
Escasa capacitación al sector productivo
Ausencia de centros de acopio
Ausencia de alianzas estratégicas para el fomento del desarrollo de los sectores productivos
Escaso apoyo a los sistemas productivos con sustentabilidad ambiental
Ausencia de talleres artesanales
Escasa gestión para el emprendimiento productivo
Escasa responsabilidad social de grandes productores
Sistemas de producción inadecuado
Escaso mantenimiento de equipos e infraestructura en el camal Municipal
Ausencia de capacitación laboral por parte del Ministerio de Relaciones Laborales
Escasa asistencia técnica al desarrollo comunitario

**Fuente:** PDOT del Cantón El Empalme.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023..

### 2.3.5.2.1. Líneas de créditos del Banecuador - Agencia El Empalme

El Banecuador del cantón El Empalme es una sucursal dependiente de la zonal Guayaquil, abierta al público desde el 23 de junio de 1978. Cuenta con un total de 17 servidores para atender al público. Físicamente tiene una superficie de 42,28 m2.

**Tabla 31.** Líneas de créditos.

Líneas de Créditos		
Crédito Productivo	Crédito asociativo	Crédito dirigido a organizaciones debidamente constituidas en el país.
	Crédito de producción, comercio y servicios.	Crédito dirigido a PYMES, y empresas.
	Crédito compra de tierras productiva	
Microcrédito	Microcrédito fortalecimiento	Crédito dirigido a microempresarios de economía de subsistencia y acumulación simple.
	Microcrédito crecimiento	Crédito dirigido a microempresarios de economía de subsistencia y acumulación simple y ampliada.
	Desarrollo humano – CDH	Crédito dirigido a beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano.



Líneas de financiamiento	Café, arábigo y robusto.	Agricultores(as) no asociados(as), miembros de una asociación u organización legalmente constituida, cooperativas previamente 150 Arroz y maíz. Calificados y avalados por la Unidad de Café y Cacao del MAGAP, dedicadas o en capacidad de desarrollar labores agrícolas y productivas en producción de café y cacao.
	Arroz y maíz.	
	Cacao nacional fino de aroma	

**Fuente:** PDOT del Cantón El Empalme 2015 – 2019.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

### 2.3.5.2.2. Líneas de crédito del Banco Pichincha - Agencia El Empalme

Las diferentes opciones para acceder a créditos del Banco del Pichincha, agencia El Empalme son las siguientes:

- Productivo
- Crédito para la compra de activos fijos
- Crédito para capital de trabajo
- Créditos ecológicos:
- Preciso ecológico
- Habitar ecológico
- Productivo ecológico
- Vehículos pichincha ecológico
- Microcréditos ecológicos y rurales

### 2.3.5.2.3. Líneas de crédito del Banco Guayaquil - Agencia El Empalme

- Crédito para capital de trabajo
- Crédito para activos fijos
- Crédito a distribuidores



- Crédito voucher

#### 2.3.5.2.4. Líneas de crédito del Banco Bolivariano - Agencia El Empalme

- Crediplus efectivo
- Crediplus vehículos
- Crediplus hipotecario
- CrediRol

#### 2.3.6. Sector turismo

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico, ya que genera fuentes de trabajo, inversión local y el desarrollo de infraestructuras turísticas. La riqueza hídrica del cantón El Empalme y de la parroquia El Rosario.

Rancho Borinquén vía a Chonero, y Rancho Valle Hermoso ubicado en el recinto San Basilio cuenta con cabañas, áreas verdes y un gran espacio para conferencias y actos sociales, tanto culturales como deportivos.

**Fotografía 1.** Rancho Borinquén.



**Fuente:** GADM – El Empalme

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.



**Fotografía 2.** Rancho Valle Hermoso.



Alrededor de la parroquia tenemos cuatro balnearios de agua dulce, como son: La Camarona, ubicado en el recinto San Basilio; estero la Zapata ubicado en el recinto Pedro Vélez Morán; El Mate ubicado en el recinto Chonero Abajo; Germud, ubicado en el recinto Santa Lucía; y cascada y balneario El Paraíso en el sector San Pedro del recinto San Basilio, todos ubicados a pocos kilómetros de la cabecera parroquial.

**Fotografía 3.** Cascada El Paraíso



**Fuente:** La Voz de El Empalme Canal YouTube.



**Fotografía 4.** El Rincón del Vago.



**Fuente:** GAD parroquial El Rosario  
**Elaborado por:** Equipo Técnico PDOT 2020 - 2023.

Este sitio turístico está ubicado en la parroquia El Rosario a la salida de la Provincia del Guayas antes del puente Velasco Ibarra que une con la provincia de Manabí, a un costado de la vía bajo la sombra de un árbol y una vertiente de agua natural, se encuentra esta banca de cemento, que en el año 1989 los jóvenes que se reunían en este lugar construyeron como símbolo de amistad y compañerismo, en su forma creativa de ver la vida colocaron también un cartel con los 10 mandamientos del vago. Esta amigable organización de gente trabajadora en realidad se hizo muy grande y hoy el barrio lleva este nombre, todas las familias celebran su fiesta cada 1 de mayo en donde comparten con propios y extraños, platos típicos; también los fines de año se reúnen como los amigos de siempre y comparten su trabajo y anécdotas, sin olvidarse de su característica alegría en el Descanso del Vago.



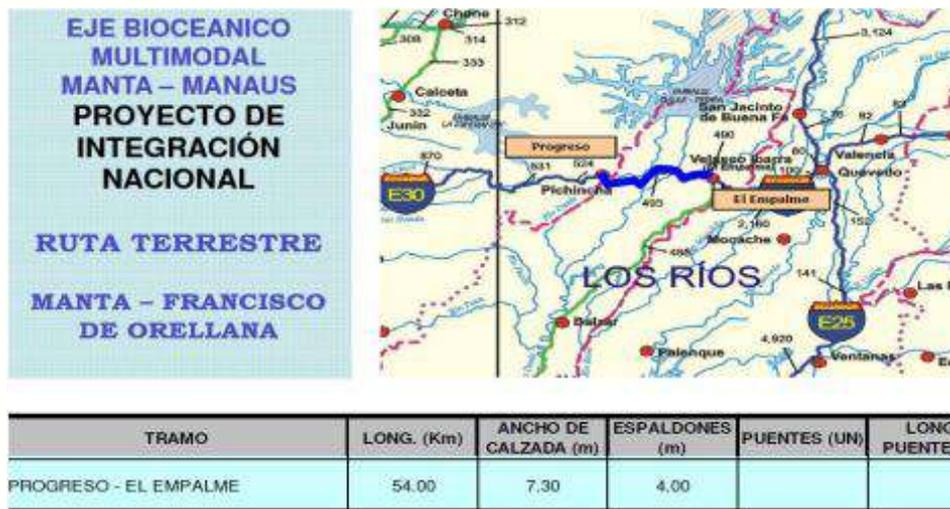


### 2.3.7. Presencia de proyectos estratégicos nacionales

El proyecto Multimodal Manta - Manaos, impulsado por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, permitirán la conectividad e integración comercial de Ecuador a nivel Internacional.

La ruta busca promocionar los productos elaborados por manos ecuatorianas al intercambio comercial con otros mercados.

**Fotografía 3.** Proyecto multimodal Manta – Manaos.



**Fuente:** GADM – El Empalme

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

### 2.3.8. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

La mayor superficie del cantón El Empalme (82,9%) no tiene ninguna amenaza por inundaciones; la amenaza baja, media y alta que sumadas las tres ocupan el 17% del cantón se encuentran principalmente en los valles o gargantas de los ríos que la atraviesa.

Las afectaciones altas por inundación es el pasto cultivado con 1.534,8 Ha. El maíz es otro de los cultivos que tienen esta afectación con 357,43 Ha. Con afectaciones media está el arroz y el café con 35,91 y 685,67 Ha. Respectivamente.





### 2.3.9. Asociaciones de la parroquia el Rosario

En la parroquia El Rosario existen 17 asociaciones activas.

N°	ASOCIACIONES
1	Presidente de la asociación de trabajadores agrícolas "Unión y Progreso"
2	Presidente de Trabajadores Agrícolas "El Topadero"
3	Presidente de la Asociación Trabajadores Agrícolas Autónomos "Agro Linda"
4	Presidente de la Asociación Trabajadores Agrícolas Autónomos "Vida Nueva Para El Agro"
5	Presidenta de la Asociación Agricultores "Chonero Intermedio"
6	Presidente de la Asociación Pequeños Productores Agrícolas Autónomos "Chonero Afuera"
7	Presidente de la Asociación Agricultores "Jacinto Ramón Aguirre"
8	Presidente de la Asociación Pequeños Agricultores Recinto San Francisco
9	Presidente de la Asociación Agricultores "Dos de Mayo de Hampton"
10	Presidente de la Asociación Agrícola Autónomo "La Germania"
11	Presidente de la Asociación Artesanos "10 de Agosto"
12	Presidente de la Asociación de Pequeños Emprendedores "31 de Agosto"
13	Presidente del Seguro Campesino San Cayetano
14	Presidente del Seguro Campesino San Basilio
15	Presidente del Seguro Campesino El Rosario
16	Presidente del Seguro Campesino Pedro Vélez
17	Presidente Agua Potable Entubada de la Parroquia El Rosario

**Fuente:** GADP El Rosario.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.





### 2.3.10. Matriz de problemas y potencialidades

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Empleo	Población Económicamente joven	Pocas fuentes de empleo Ineficiente apoyo a los microempresarios
	Sector comercial dinámico	Poco espacio laboral para las mujeres en la Parroquia Debilitamiento y cierre de micro, pequeñas y medianas empresas, ha ocasionado que emigre la población a la cabecera cantonal y a otros cantones
Producción Agrícola y Pecuaria	Producción de ganado	Desconocimiento de los programas del MAGAP, IEPS y GAD Provincial para el fomento productivo
	Principales productos del territorio a nivel agrícola y pecuario: maracuyá, cacao, piña, ciclo corto, maní, arroz, maíz ganado	Intervención de intermediarios en la producción agrícola
		Inexistencia de productores que añadan valor agregado a los cultivos frutícolas. Débil sector asociativo y comunitario
Seguridad Soberanía Alimentaria	Implementación de huertos familiares	Escasas iniciativas por parte de las autoridades locales para promocionar ferias agrícolas solidarias
Proyectos Estratégicos Nacionales	Recursos naturales para desarrollar emprendimientos turísticos	Poca promoción del turismo en la Parroquia El Rosario
	Proyecto Daule Peripa	
Infraestructura para el fomento productivo	Vía Portoviejo- El Empalme principal arteria vial que conecta con el resto de las poblaciones y provincias del país	Mantenimiento deficiente de la red vial rural.
	Gran producción agrícola y pecuaria	Falta de mercado central Poco espacio público para formalizar actividad de expendio de comidas y ferias libres de la producción local.
Financiamiento	Programas crediticios dirigidos asociaciones y organizaciones de la EPS por el Gobierno central para reactivar la economía del país	Deficiente acceso al crédito del sector de la micro, pequeña y mediana empresa
		Desconocimientos de educación financiera en la población
		Poco apoyo al sector de la microempresa y sector agrícola por parte del sistema financiero
Amenazas a la infraestructura productiva	Tierras fértiles y acceso a microcuencas	Afectación de las fuentes de agua por vertido de aguas servidas sin tratar y por desechos agrícolas

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.



## 2.4. Diagnostico Asentamientos Humanos

Un asentamiento humano es un territorio en donde se desarrollan relaciones sociales, que pueden ser entendidos como organismos o sistemas vivos articulados entre sí y donde se establecen varias viviendas sean de construcción de cemento, mixta, caña guadua, madera u otras formas y que además están habitados. Generalmente se compone de una comunidad con familias diversas, ya que los seres humanos muy rara vez viven aislados entre sí. Todos los habitantes comparten zonas comunes pero también cuentan con una propiedad exclusiva.

Los asentamientos humanos se forman con el pasar el tiempo. Normalmente se localizan cerca o en medio de zonas con recursos naturales suficientes o abundantes, como el agua dulce, altitud, localización. Muchos también se ubican en sitios con recursos naturales económicamente importantes debido a la conveniencia de su comercio y/o desarrollo industrial.

Así el territorio es una comunidad humana con sentido de pertenencia, de futuro y de apropiación de un espacio físico, natural o artificial. En el proceso de asentamiento esta construcción social, se nutre de la cultura, la política, la tecnología y la infraestructura, y contribuye a responder a los desafíos del desarrollo, de la sostenibilidad y de la igualdad.

La planificación es parte del desarrollo de los asentamientos humanos, no se puede hablar de desarrollo sin ella, por eso es necesario conocer y mejorar la calidad de las políticas de desarrollo territorial, a fin de reducir desigualdades y crear capacidades.

La parroquia Rural El Rosario amanzanada y otras zonas rurales dispersas, cuenta con 4 centros poblados y 21 recintos (PDOT El Empalme 2014 – 2019).

La Parroquia Rural El Rosario, representa el 0,86% (aproximadamente 137,18 Km<sup>2</sup>) del territorio de la provincia del Guayas (aproximadamente 15.927 km<sup>2</sup>), cuenta con un asentamiento humano de 9.205 habitantes, de los cuales 1711 habitantes se asientan en la cabecera parroquial de El Rosario y 7494 habitantes en la zona dispersa rural.





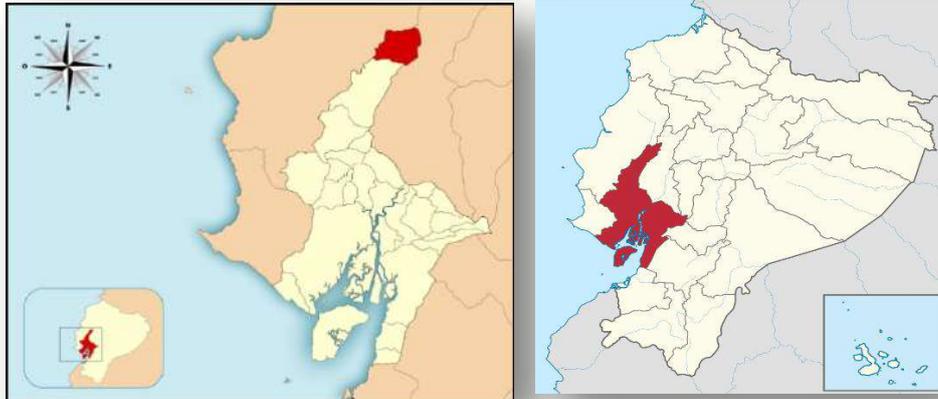
**Tabla 32.** Población parroquial de El Rosario.

Parroquia	Población 2001	Población 2010	Población 2020
El Rosario	8.038	9.205	10.642
Total	8.038	9.205	10.642

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda (INEC), 2010. Proyección 2020/1,42%

**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

**Mapa 14.** División parroquial.



Según datos levantados por parte la Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial, indica que la parroquia El Rosario posee 4 asentamientos amanzanados y 21 recintos, los cuales son:



**Tabla 33.** Centros poblados de la parroquia El Rosario.

N°	LUGARES CONCENTRADOS
1	EL ROSARIO (Central y Cdma. María Asunción)
2	Pedro Vélez
3	Santa Lucía
4	San Basilio
5	San Ramón (La 33)
6	El Guarumo 1
7	El Guarumo 2
8	Nuevo Encuentro
9	La Bomba
10	El Topadero
11	La Rita
12	La Carmela
13	San Cayetano de Hampton
14	San Miguel De Hampton
15	Conguillo de Hampton
16	La Germania
17	Las Mercedes
18	San Francisco De Asís
19	San Pablo
20	Chonero Chico
21	San Antonio
22	San Dionisio
23	Chonero Central
24	Dos de Mayo de Hampton
25	Santa Bárbara

**Fuente:** Jefatura de Desarrollo Comunitario, GADMCEE, 2020.

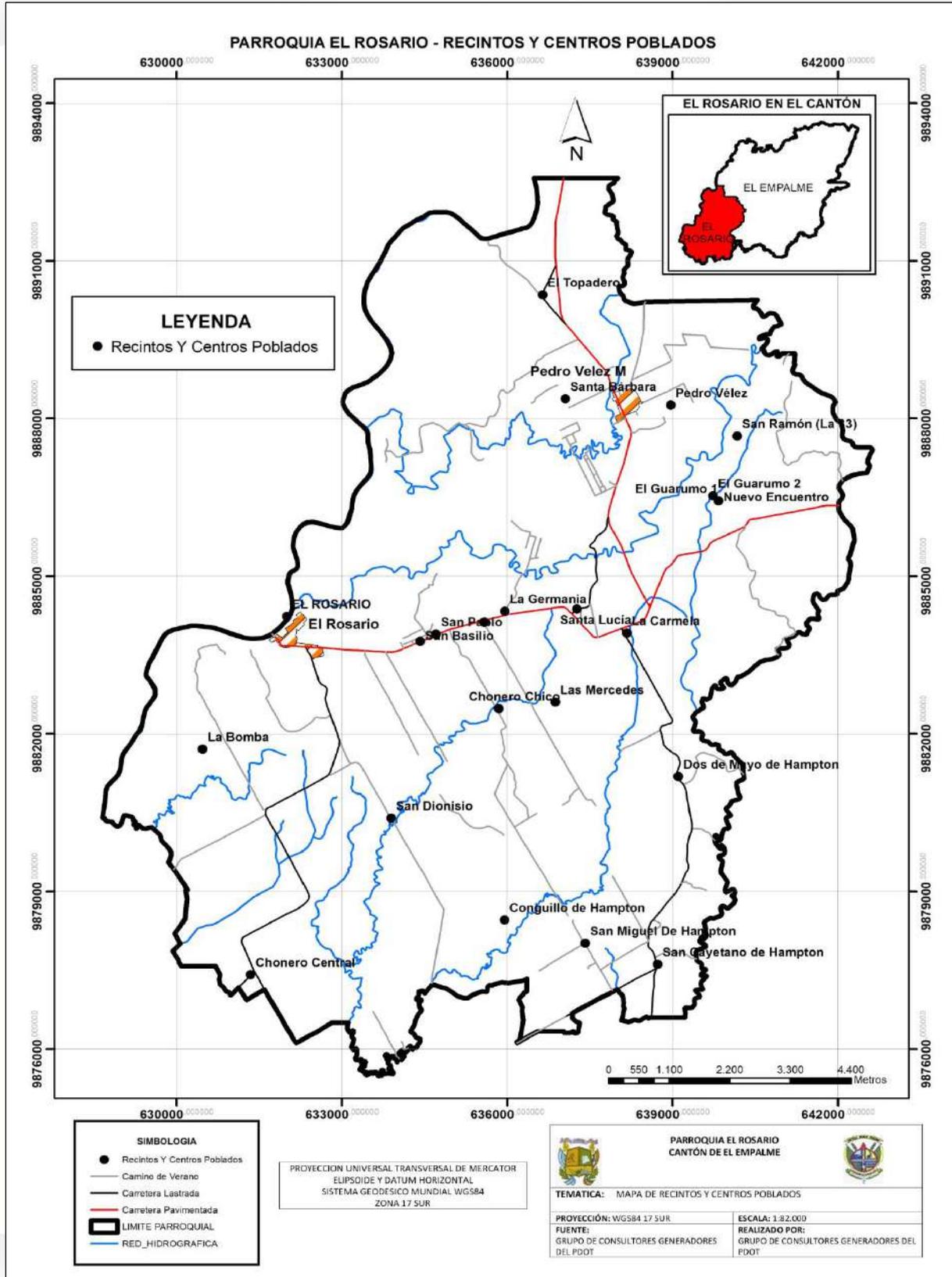
**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

Todo el Cantón El Empalme, posee una tendencia de crecimiento de la población en territorio de forma irregular y muchas veces sin control de las autoridades municipales contraviniendo a las ordenanzas y normativa vigente; esto se debe porque todavía no hay un adecuada planificación y legalización de los terrenos ocupados y por otra el incumplimiento y desconocimiento por parte de la población que ante la necesidad de vivienda, construye sin asesoramiento muchas veces en zonas no permitidas.





Mapa 15. Recintos y centros poblados.





### **2.4.1 Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional 2017 – 2021**

La Estrategia Territorial Nacional, hace parte del Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 y se define complementariamente como “la expresión de la política pública nacional en el territorio y es un instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional, que comprende los criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, sus recursos naturales, sus grandes infraestructuras, los asentamientos humanos, las actividades económicas, los grandes equipamientos y la protección del patrimonio natural y cultural, sobre la base de los objetivos y políticas nacionales contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo” (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, 2016).

La Estrategia Territorial Nacional pretende potenciar las capacidades de los territorios, articular las intervenciones a los objetivos nacionales y definir lineamientos concretos para la acción pública desconcentrada y descentralizada. Esto significa, una armónica coordinación entre la planificación nacional y sub-nacional a través de la gobernanza multinivel; y la implementación de mecanismos efectivos, participativos y permanentes de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

Las estrategias y acciones encaminadas a fomentar el desarrollo territorial en un país no solo están presentes en las políticas públicas que sean explícitamente de desarrollo territorial. También se encuentran en un amplio y vasto conjunto o familia de políticas públicas que, con diversas denominaciones, son relevantes y se vinculan, por su contenido y objetivos, al desarrollo territorial. Por tanto, la relevancia de lo territorial no se agota en las políticas públicas de desarrollo territorial, sino que se proyecta en un amplio espectro de políticas públicas.

La combinación de los objetivos de desarrollo sostenible, equilibrio y conservación en los diferentes territorios del país supone reforzar las zonas estructuralmente más débiles e impulsar en ellas mejores condiciones de vida y de trabajo.

Es también importante tomar en cuenta la agenda para la igualdad de los Territorios Para los Pueblos y Nacionalidades, donde asegurar la propiedad de sus territorios es un desafío y una urgencia para construir un Estado Intercultural y Plurinacional, por lo que es de suma





importancia considerar los saberes y la participación de los pueblos y nacionalidades para el cumplimiento de las siguientes metas del PND 2017-2021:

- Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental a 2021.
- Reducir al 15% la deforestación bruta con respecto al nivel de referencia de emisiones forestales a 2021.
- Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas a 2021.
- Aumentar de 98,9 a 112 el índice de productividad agrícola nacional a 2021.
- Incrementar el acceso a riego de 760 473 ha. a 826 695 ha. a 2021.
- Incrementar del 86,44% al 86,87% la participación de los alimentos producidos en el país en el consumo de los hogares ecuatorianos a 2021.
- Reducir la concentración de la tierra a 2021.
- Aumentar la titularización de tierras a 2021.
- Reducir el margen de intermediación en productos alimenticios a 2021: mejorar el Índice de Intercambio.
- Incrementar el número de operaciones nuevas del segmento de microcrédito en relación al número total de nuevas operaciones del Sistema Financiero Nacional del 10,34% a 11,44% a 2021.

#### **2.4.2. Análisis histórico de la distribución de la población en el GAD**

La concentración poblacional se caracteriza por ser un proceso de aumento de la Población en zonas tanto urbanas como rurales, donde las ciudades (pueblos) más grandes concentran población a expensas de las más pequeñas. Dentro de los estudios realizados por investigadores de la CEPAL, algunas de las causas que permiten explicar las peculiaridades de la concentración poblacional son: a) elementos históricos, b) procesos ulteriores de colonización, c) la idea de ciudad utilizada por España, d) las limitaciones del relieve y del medio natural, e) la falta de una adecuada red de vías de comunicación, f) la disposición local de bases económicas propias, diversificadas y complementarias.

De ésta forma la urbanización y las concentraciones poblacionales tienen efectos directos en la migración interna, la que a su vez ha sido dominada por la mecanización de la agricultura, la concentración de la propiedad rural y el escaso dinamismo del sector agrícola tradicional. Es decir, las ventajas comparativas sociales y económicas entre el campo y la





ciudad, así como entre las áreas menores y las grandes ciudades, han incidido en los comportamientos migratorios, sus variaciones espaciotemporales y sus características específicas. En general, la mayoría de la población se concentra en zonas donde existe disponibilidad de servicios básicos, infraestructura de educación y salud; de preferencia con cercanía o con buena accesibilidad a superficies con vocación agrícola y pecuaria de tal manera que el recurso suelo sea una fuente de ingresos económicos para el hogar.

### 2.4.3. Densidad poblacional

La cabecera de la parroquia El Rosario está conformada por 9.205 habitantes promedio, su densidad poblacional la constituyen 67,10 habitantes por kilómetro cuadrado (Km<sup>2</sup>). La población total de esta es de 9.205 habitantes incluida las áreas urbana y rural, y constituye el 1.76% de la población total de la Provincia del Guayas (INEC 2010, Proyecciones 2020).

**Tabla 34.** Densidad Poblacional de la parroquia El Rosario.

Código	Nombre de provincia	Nombre de cantón	Nombre de parroquia	Población 2010 y 2020	Superficie de la parroquia (km <sup>2</sup> )	Densidad Poblacional
121051	GUAYAS	El Empalme	EL ROSARIO	9.205 10.642	137,18 137,18	67,10 77,58

**Fuente:** Proyección INEC 2010, Proyección 2020.

**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

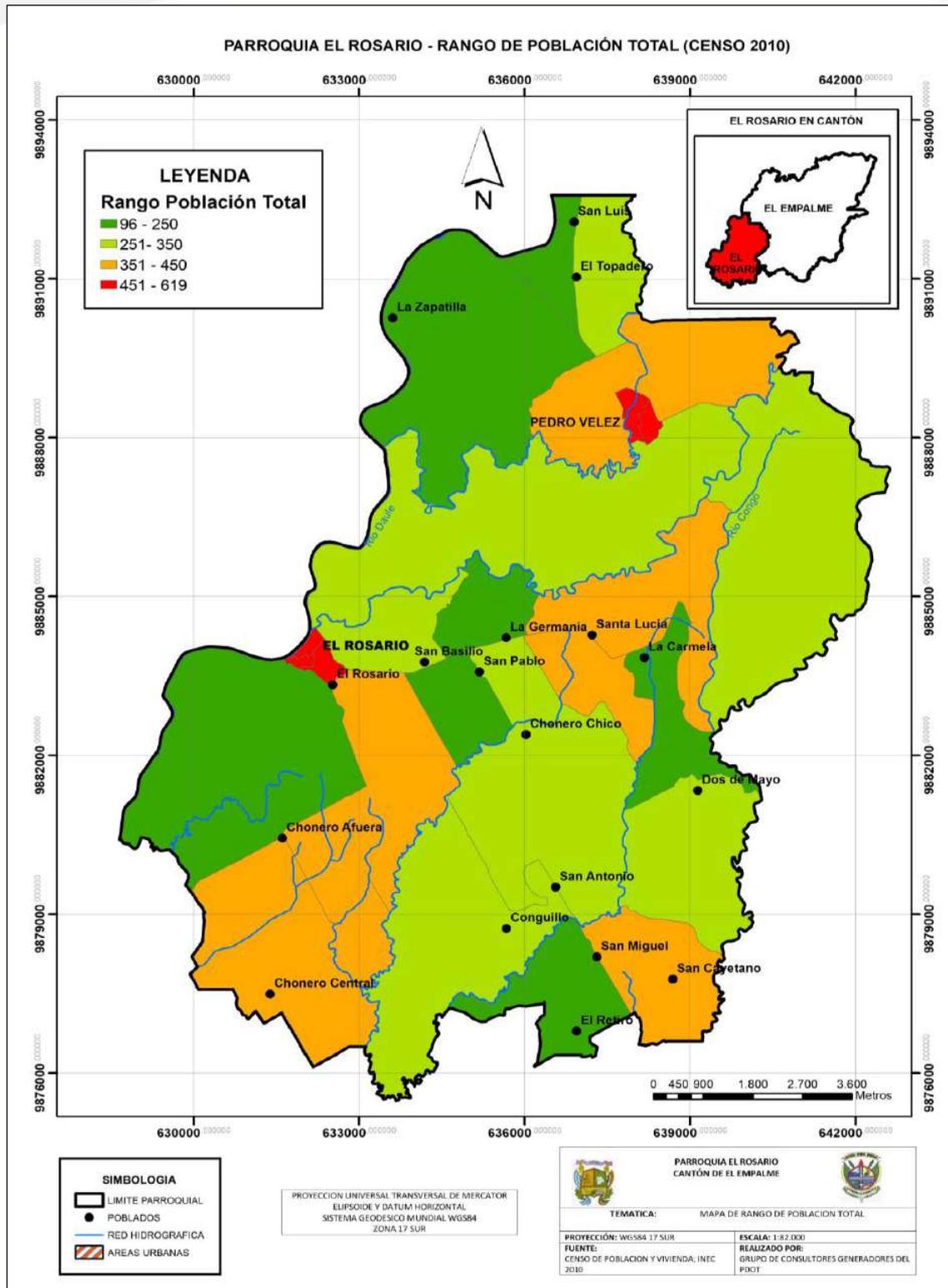
La cabecera parroquial de El Rosario tiene una densidad poblacional promedio de 67,10 hab/km<sup>2</sup>.

Pero aproximadamente el 80% de la superficie del cantón rural tiene una densidad poblacional menor a las 50 personas por kilómetro cuadrado, debido a que su población se encuentra bastante dispersa.

Los asentamientos de las zonas rurales son pequeños caseríos o recintos con un promedio de 15 a 50 personas por kilómetro cuadrado, los mismos que se encuentran distanciados de la zona urbana, la accesibilidad vial se encuentra en estado regular, y en su gran mayoría las viviendas cuentan con energía eléctrica. Los lugares con más influencia poblacional se encuentran estrictamente en las vías principales de la Parroquia Rural El Rosario.



Mapa 16. Rango Poblacional.





#### 2.4.4. Jurisdicción Territorial

El Rosario es una Parroquia rural del Cantón El Empalme de la provincia del Guayas. Situada al norte del Guayas, en los límites con la provincia de Manabí, es una parroquia eminentemente agrícola, y ganadera. Los principales productos agrícolas que se destinan para la comercialización son: Cacao, Piña, Maíz, Banano, Maní, Plátano, Yuca, Maracuyá, el cultivo de arroz en su mayoría, son destinados para el autoconsumo. El maíz, cacao y piñas se comercializa en la cabecera cantonal a través de los intermediarios que son los que fijan su precio. La producción pecuaria de la parroquia son las aves de corral y cerdos que se destinan para la venta y el autoconsumo.

La comercialización de las aves de corral (gallinas) se la realiza en la cabecera cantonal, en las comunidades y a los visitantes, su venta es en pie. La comercialización de los cerdos se la realiza en las comunidades durante las dos estaciones a través de los comerciantes. En cuanto a la comercialización ganadera podemos decir que los campesinos aprovechan para vender los productos provenientes de esta actividad, tales como la leche la carne el cuero, que son comercializados en la cabecera parroquial, el cantón El Empalme y cantones circunvecinos al territorio en mención.

##### Historia de la Parroquia

La decisión de cambiar la historia política del recinto el Rosario hoy convertido en parroquia fue por la falta de atención que los gobernantes cantonales, provinciales y nacionales la tenían, por tal motivo el señor Enrique Zambrano Palacios conjuntamente con el señor Manuel Cedeño Almeida en vista de la necesidad y preocupación por buscar la transformación de El Rosario.

Invitaron a personas y amigos a una reunión que se llevó a efecto en una noche del mes de enero del 1991, el señor Enrique Zambrano manifiesta que nuestro recinto cuenta con personas preparadas y capacitadas para luchar por el cambio y gracias a la humilde relación que cuenta este servidor con buen amigo y compadre que ocupa un lugar representativo en el Gobierno (Sr. Lcdo. José Ferrín Vera) formar un comité de Parroquialización con administración propia, el mismo que quedó formado así:



- Profesor Ramón Del Valle Presidente
- Señor Vicente Zambrano Vice-Presidente
- Profesor Abad Baque Secretario
- Señora Lourdes Zambrano Pro-Secretario
- Señor Nabor Molina Tesorero
- Señor Enrique Zambrano Primer Vocal
- Señor Manuel Cedeño Segundo Vocal
- Señora Virtudes Intriago Tercer Vocal
- Señor Melberto Cedeño Primer Vocal Suplente
- Señor José Mendoza Segundo Vocal Suplente
- Señor Vicente Vásquez Tercer Vocal Suplente
- Señor Gustavo Cedeño Asesor Coordinador

Una vez que tomaron posesión los señores elegidos empezaron las gestiones en forma personal y con atentos oficios al Concejo Cantonal para solicitar requisitos para iniciar los trámites jurídicos, el señor Narciso Vélez Bailón Presidente del Concejo Municipal, manifestó su apoyo y respaldo incondicional, al comité y a la comunidad en general. Por lo consiguiente dicha resolución es enviada al Honorable Concejo Provincial del Guayas para su aprobación, el día 13 de noviembre del 1991, que manifiesta el fallo favorable de acuerdo al art. 111 de la ley de régimen Municipal, la creación de la Parroquia El Rosario.

Una vez emitido el informe favorable de la comisión de límites (CONALI), el Ministerio del Gobierno y Municipalidades, mediante acuerdo ministerial número 1260 de fecha agosto 5 de 1992, ACUERDA, la aprobación y creación de la Parroquia Rural denominada EL Rosario, dentro de la jurisdicción Cantonal de El Empalme provincia del Guayas.

El 27 de agosto del 1992 mediante Registro Oficial N° 13 de la administración del señor arquitecto Sixto Duran Ballén, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, se PUBLICA: el acuerdo 1260 de la creación de la Parroquia El Rosario del cantón El Empalme.

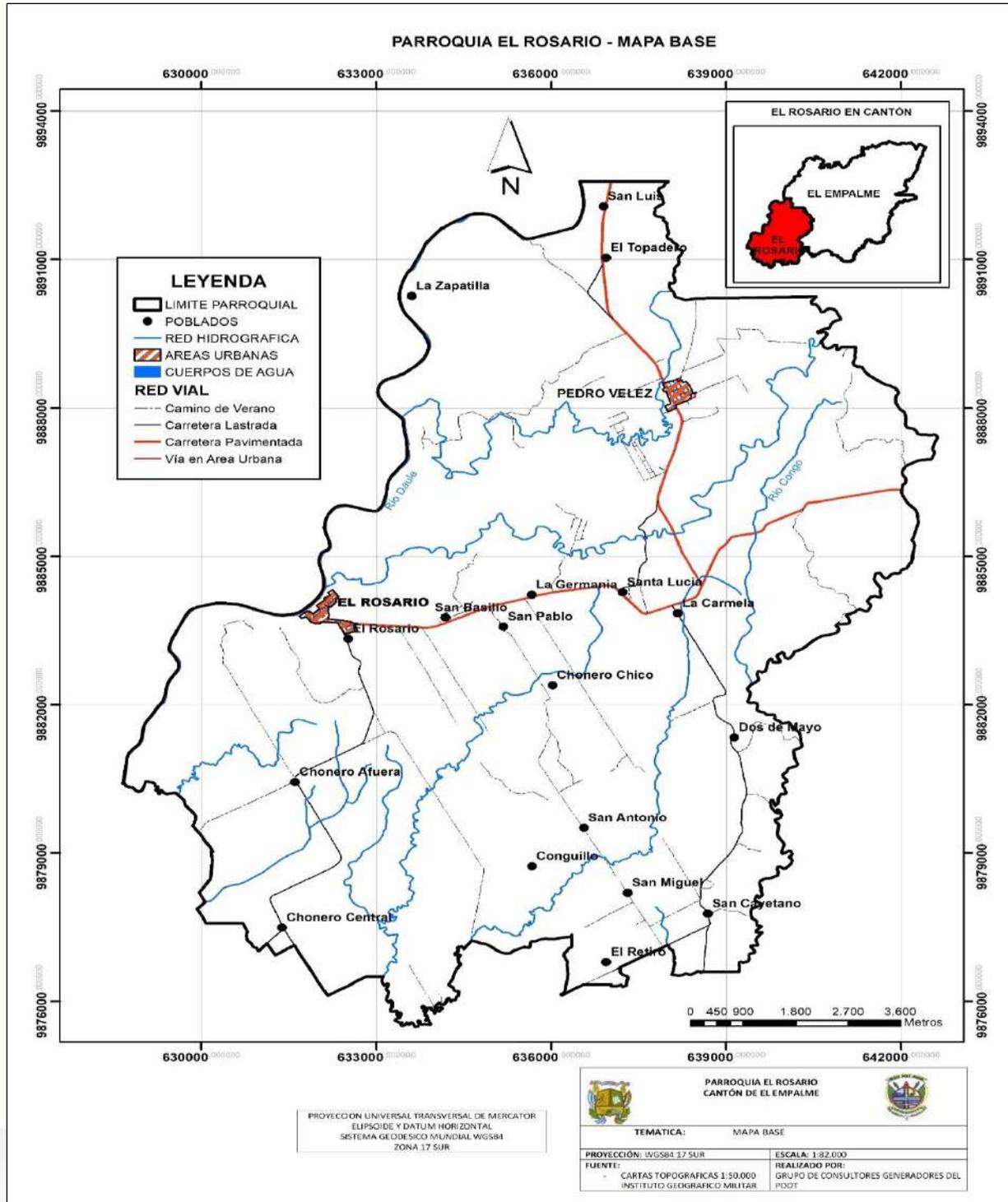
Actualmente se conoce a este Parroquia como “Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Rosario”.





Para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de El Rosario, se ha trabajado con los nuevos límites considerados por el Comité Nacional de Límites Internos (CONALI) 2016.

Mapa 17. Mapa Base.





#### 2.4.4.1. Asentamientos Humanos – Población Económicamente Activa (PEA)

La parroquia El Rosario posee un PEA de 46,33% de la población en edad de trabajar PET, (que corresponde al 11,53% del PEA Cantonal y el 0,19% del PEA de la provincia Del Guayas). La Población Económicamente Activa (PEA), de la parroquia El Rosario es de 3.004 habitantes, de la cual 2.512 son hombres y 492 mujeres.

**Tabla 35.** PEA de El Rosario.

	PEA 2010	PEA 2020
El Rosario	3.004	3.410
Total	3.004	3.410

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda (INEC), 2010 Proyección 2020/1,23%.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

La población rural de los asentamientos tiene una situación socioeconómica más precaria, cuenta con menos educación formal y, por tanto, menos herramientas para insertarse en el mercado laboral.

En el trimestre de junio 2019 a nivel nacional, según el boletín del Banco Central del Ecuador: La población en edad de trabajar (PET) en el país, es de 12,3 millones de personas.

La población económicamente activa (PEA) es de 8,2 millones de personas. La población económicamente inactiva (PEI) es de 4,1 millones de personas.

Durante junio de 2019 a nivel nacional se tiene que de la población total el 71,1% está en edad de trabajar (PET).

El 66,8% de la población en edad de trabajar se encuentra económicamente activa.

#### 2.4.4.2. Jerarquía de asentamientos humanos por densidad poblacional

El principal asentamiento humano por la densidad poblacional es El Rosario amanzanado con el 18,59% de la población total de la parroquia.

Los asentamientos vecinos como el cantón Pichincha y Quevedo proveen también bienes y servicios a la población por cercanía como son: tecnología, ofertas comerciales, educación, trámites públicos además de productos agropecuarios, frutas, leche, queso, textiles, carnes entre otros.





El modelo territorial actual representa la interrelación de los procesos sociales y económicos que se desarrollan en el país y en la parroquia, así como la articulación y la movilidad a través de redes de vías de comunicación, principalmente terrestres, que enlazan los asentamientos humanos.

Los asentamientos humanos reflejan el modelo de desarrollo que el territorio ha consolidado a lo largo de la historia. Se observan los intercambios y sus relaciones de interdependencia y complementariedad, los efectos positivos o negativos que han tenido los asentamientos humanos en el desarrollo local, regional, nacional y las posibilidades y restricciones estructurales que presentan.

Se ha ocupado el suelo de manera caótica en especial en los cinturones de expansión, en detrimento de las condiciones físicas de acogida del territorio. Eso ha generado conflictos ambientales y sociales, la degradación de los bienes naturales, así como el incremento de la exposición y vulnerabilidad de la población a fenómenos naturales y problemas de acceso a servicios básicos en las urbes, basado en estas consideraciones en el Plan Nacional del Desarrollo se promueve la formación de una estructura nacional policéntrica de asentamientos humanos, que fomente la cohesión territorial, cuyo objetivo estratégico es facilitar la legalización y consolidación de los asentamientos humanos irregulares y con criterios de planificación territorial participativa, corresponsabilidad e inclusión económica y social con énfasis en estrategias locales que permitan la prevención y mitigación de riesgos.

#### **2.4.5. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos**

La Parroquia El Rosario en los últimos 15 años ha presentado un incremento poblacional significativo, el cual ha desplazado sus asentamientos humanos en la zona amanzanada y dispersa, siendo de mayor proporción en la amanzanada o cabecera parroquial y el recinto Pedro Vélez, este acrecentamiento poblacional asciende el 14,51% desde el año 2001 al 2010 (Según INEC, 2001 y 2010). Los asentamientos más concurrentes para las actividades económicas, sociales y culturales se presentan en la cabecera parroquial, en la cual se asienta un 18,59% promedio de la población, cuenta con 22,12% de asistencia en redes agua por tubería, energía eléctrica, centro de salud pública, SSC, entre otros locales que promueven la economía; el servicio de alcantarillado no poseen las viviendas de



la Parroquia amanzanada. El Recinto Pedro Vélez, es el segundo asentamiento con similares características, y de la misma forma es uno de los puntos de mayor movimiento económico.

Los servicios básicos insatisfechos en una comunidad son considerados indicadores para medir la pobreza, por ende el desarrollo humano, social y económico de un asentamiento, el mismo identifica directamente las carencias críticas de una sociedad. Durante los últimos 5 años el acceso a los servicios básicos en la Parroquia El Rosario han sido escasos, según fuentes del INEC en el último censo poblacional realizado en el año 2010, indica que un promedio del 22% de la población se encuentra conectado a la red pública de agua, considerado que este porcentaje está identificado en una cobertura específica dentro del área urbana.

Durante el levantamiento de datos estadísticos en fuentes principales del Estado Ecuatoriano, así como en la observación exhaustiva en campo, se determina que el número de personas con acceso a los servicios de alcantarillado en la Parroquia cubre un 0,41% del total poblacional, manifestación que genera posibles contaminantes al medio ambiente y su población. Es de importancia considerar que el 44,87% de los habitantes mantienen sus baños conectados a pozos sépticos y el 36,06% a pozos ciegos.

La cobertura de los servicios en energía eléctrica, es una de las más considerables por su alto índice de ingreso en las familias, cubriendo al 91.28% de los habitantes, incluyendo las zonas urbanas y rurales de la Parroquia El Rosario, tan solo el 1.63% tiene entrada a electricidad por otros medios particulares, como generadores a combustión, paneles solares, entre otros

Todas las acciones de los gobiernos autónomos descentralizados deben estar alineados al objetivo 1 del Plan Nacional de Desarrollo, “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” que nos invita a implementar la Política 1.8 “Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación” (PND, 2017 – 2021).

La utilización de sustancias tóxicas en actividades agrícolas, industriales y comerciales ha traído como consecuencia un deterioro ambiental, producto de las descargas sin tratamiento



en efluentes líquidos, emisiones a la atmósfera y desechos sólidos sin tratamiento alguno, muchos de ellos, con metales pesados y productos químicos tóxicos, además de la deforestación y la desaparición de árboles nativos como el guayacán blanco, laurel, moral, samán, entre otros, que se ha empeorado por la expansión agrícola de monocultivos que degradan la tierra y afectan la seguridad alimentaria.

#### **2.4.5.1. Cobertura de desechos sólidos**

Debido a los escasos recursos para la inversión total del servicio de recolección de desechos sólidos, y las distancias de los asentamientos humanos que se encuentran alejados de los sectores urbanos de la Parroquia, van formando dificultad para involucrar a todas las familias, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo la cobertura por habitantes que aprovechan los servicios de recolección de basura es del 26% del total poblacional de la Parroquia. El INEC 2010, nos presenta estos datos referentes al tratamiento de los residuos sólidos no peligrosos: con carro recolector en un 39,83%; el 3,13% arroja los desperdicios en terrenos baldíos o quebradas, el 0,73% arrojan a ríos o quebradas; el 54,95% la queman; el 1,09% la entierran y el 0,27% poseen otras prácticas de eliminación. Como se puede observar, el 39,83% de la población elimina la basura a través de carro recolector, los restantes 60,17% implican una alta responsabilidad para las autoridades locales quienes deben formular proyectos y estrategias que impulsen la correcta administración y tratamiento de los desechos, para evitar la creación de depósitos de basura a cielo abierto que pueden causar problemas sanitarios y ambientales de carácter irreversible.

La recolección en el sector rural es inter-diaria. La cobertura en la zona amanzana en El Rosario es de 877 viviendas con la misma cobertura del servicio de recolección y de sectores aledaños a la E30 representando un 39,83% de viviendas de población dispersa que eliminan la basura por carro recolector, según los datos proporcionados por el GAD Municipal y de acuerdo a la Proyección INEC 2020.

**Tabla 36.** Porcentaje de viviendas que eliminan la basura.





Eliminación de la basura	Casos	%
Por carro recolector	877	39,83
La arrojan a terreno baldíos o quebradas	69	3,13
La queman	1210	54,95
La entierran	24	1,09
La arrojan a ríos, acequia, o canal	16	0,73
De otra forma	6	0,27
<b>Total</b>	<b>2202</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda (INEC), 2010 \*2020.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

En la parroquia no existe reciclaje, la comunidad ni el servicio de recolección lo hace, esto evidencia la urgencia de implementar y aplicar una estrategia de clasificación y separación en la fuente.

**Tabla 37.** Matriz para descripción de servicios básicos, déficit, cobertura.

Unidad Territorial	Cobertura de agua (%)	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura energía eléctrica (%)	Desechos Sólidos (%)
Total de Vivienda (2202)	487	9	2010	87
Vivienda (%)	22,12	0,41	91,28	39,18%

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda (INEC), 2010.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

#### 2.4.5.2. Cobertura de agua potable

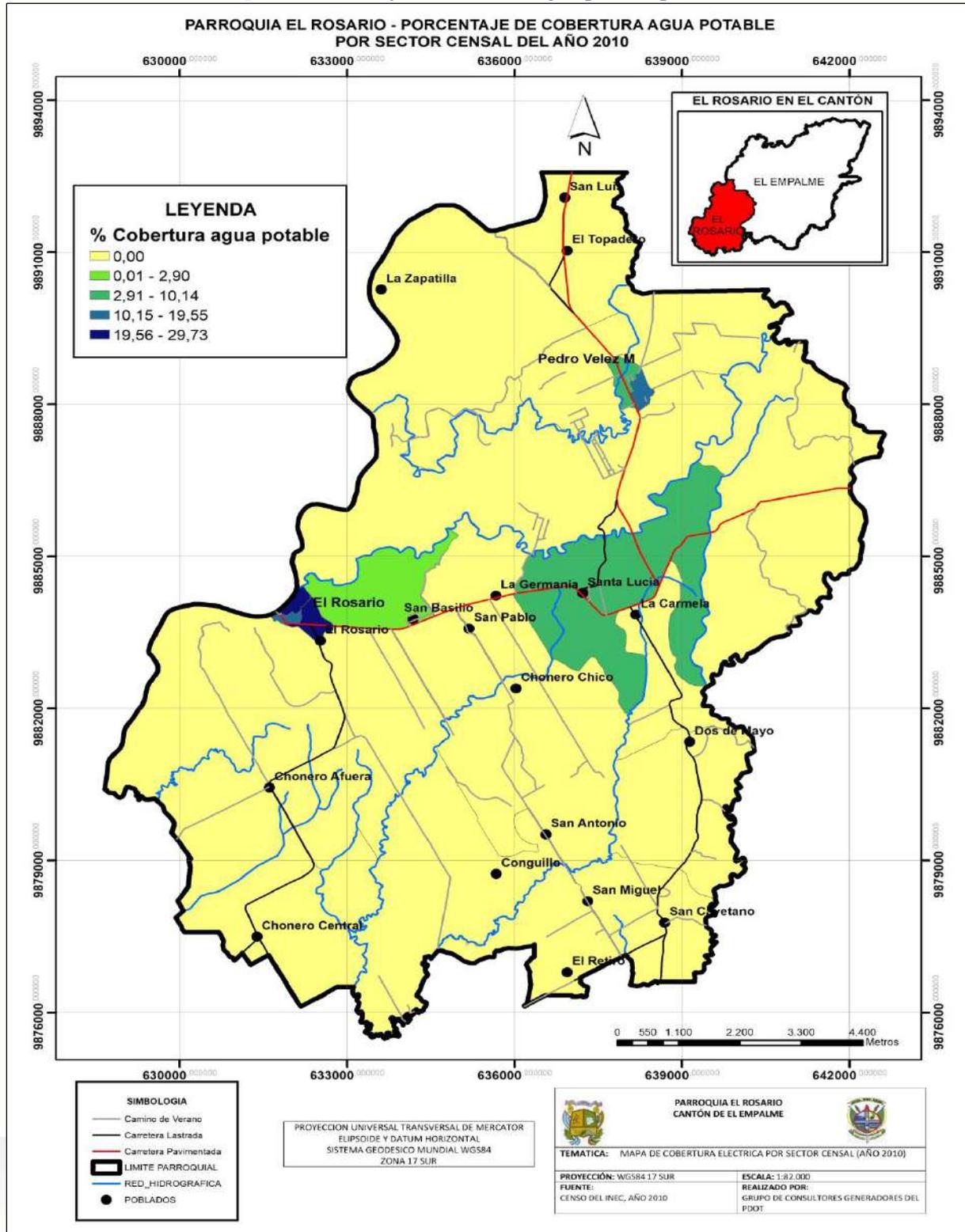
El promedio de cobertura de agua potable por red pública dentro de la vivienda en la parroquia El Rosario 57,23%; siendo el área amanzanada de la cabecera parroquial la que tiene un mayor porcentaje de cobertura con 1640 viviendas, en el sector rural con 43.77%, que corresponde a 1.254 viviendas, es importante denotar que en estos años se ha realizado fuertes inversiones en mejorar los sistemas existentes y construir nuevos en el sector rural, que evidencian una diferencia con los datos del INEC 2010 (Datos dados por la EMAPSA BF).

Existe mayor déficit de viviendas servidas en el sector rural, la familia se abastece de agua proveniente de esteros y pozos artesanales. La cobertura de agua por red pública está concentrada en la áreas amanzanas de los poblados más importantes como es El Rosario, Pedro Vélez, Santa Lucía, San Basilio, entre otros; mientras el resto de la superficie del



cantón se ha invertido en la construcción de algunos sistemas de agua, todavía se está por debajo del 50% de cobertura de agua por red pública.

**Mapa 18.** Porcentaje de cobertura agua potable por sector.





### 2.4.5.3. Cobertura de energía eléctrica

La cobertura de energía eléctrica para la parroquia El Rosario tiene un promedio de 91,28% y cubre casi toda la totalidad del territorio parroquial. Teniendo sectores en la zona rural dispersa donde la cobertura de 156 viviendas (7,08%), no tienen debido a la falta de redes por la dispersión, 36 viviendas (1,63%), tiene otros sistemas de abastecimiento sea solar o generador a base de combustible fósil o biológico.

**Tabla 38.** Cobertura de servicio de energía eléctrica en el Cantón.

	Total	Urbano	Rural	El Rosario Cobertura viviendas
Viviendas con servicio de energía eléctrica	16.538	8.364	8.174	2.010,00
Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	90,13%	45,58%	44,55%	91,28%

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda (INEC), 2010.

**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2019 - 2023.

### 2.4.5.4. Cobertura de alcantarillado

El promedio de cobertura del sistema de alcantarillado en El Rosario amanzanado urbano es de 0,41%, es decir 9 viviendas y se espera que se contrate un estudio y así gestionar la construcción del alcantarillado sanitario y pluvial en la zona amanzanada de El Rosario, según datos proporcionados por el GAD Parroquial. El tipo predominante de eliminación de excretas en el cantón es por servicios higiénicos, conectado a formas diferentes de disposición final, como por ejemplo: por red de alcantarillado 0,41%, pozos sépticos 44,87% de las viviendas; el 36,06% pozos ciegos; el 0,45% descargan sus desechos directamente al mar, río, lago o quebrada, letrinas 9,95%; y el 8,27% no posee ningún mecanismo de eliminación (INEC 2010).





**Tabla 39.** Porcentaje de servicios higiénicos – El Rosario.

Tipo de servicio higiénico o escusado	Casos	%
Conectado a red pública de alcantarillado	9	0,41
Conectado a pozo séptico	988	44,87
Conectado a pozo ciego	794	36,06
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	10	0,45
Letrinas	219	9,95
No tiene	182	8,27
<b>Total</b>	<b>2.202</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda (INEC), 2010.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

El total de viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas en la Parroquia El Rosario es de 997 que corresponde a 45,28%. En la parroquia sobre todo en el área rural existe un déficit de implementación de buenas prácticas para la correcta eliminación de aguas negras y grises. (INEC 2010)

Cuando diferentes factores de riesgo están presentes simultáneamente las medidas a tomar, en correspondencia con la disponibilidad de recursos, deben jerarquizarse. Es importante contar con una descripción epidemiológica de la morbilidad y un análisis sanitario del ambiente con vistas a definir la afectación de la población y su etiología.

Casi la totalidad del cantón no tiene cobertura de red de alcantarillado sanitario, exceptuando unas pequeñas áreas o manzanas en el centro de la cabecera cantonal que además no tienen tratamiento y son descargadas en quebradas y afluentes cercanos siendo foco de contaminación, ocasionando enfermedades vectoriales y dermatológicas, El Rosario (parroquia rural) no es la excepción donde el promedio de cobertura esta por el 0,41% sin tratamiento alguno y con descargas a quebradas y afluentes.

#### **2.4.5.5. Métodos de evacuación de aguas servidas en el sector rural**

Las evacuaciones de aguas servidas en el sector rural es preocupante, por cuanto las viviendas utilizan un sistema de evacuación directa en pozos sépticos, ciegos, letrinas, o hacia los solares en declive o esteros.

En toda la parroquia no existen plantas de tratamientos de aguas residuales en los pequeños poblados y en el sector rural disperso algunas viviendas manejan pozos sépticos técnicamente construidos.





Si resultarán significativos los riesgos biológicos (caso frecuente en la vivienda carencial) los recursos deben dirigirse a implementar las medidas de saneamiento básico y potabilización del agua de consumo, que deben incluir una adecuada recolección y disposición de las aguas residuales así como la lucha anti-vectorial (ratas, cucarachas, mosquitos).

En procura a la información de los servicios básicos que cuenta el Cantón El Empalme, se nota que la situación del cantón es preocupante en el área rural por cuanto no cumple con lo que establece el PND en cuanto a implementar infraestructura básica, agua potable y saneamiento en las viviendas de las comunidades y territorios de las Nacionalidades y Pueblos, aunque se hayan realizado esfuerzos para construir sistemas de agua alcanzando un 7,49% de cobertura de agua entubada sin ningún tipo de tratamiento y 45,28% con sistema adecuado de eliminación de excretas a nivel del territorio, la meta del PND es: “Alcanzar el 95,0% de viviendas en el área rural con sistema adecuado de eliminación de excretas”, es preocupante tomando en cuenta las brechas existentes en el área rural. (INEC 2010).

#### **2.4.5.6. Acceso de la población a servicios de educación y salud**

Los servicios sociales que se encuentran asentados en el Cantón El Empalme son: El Distrito de Salud 09D15, Distrito Educación 09D15, MIES 09D15, IESS, SSC, Cuerpo de Bomberos del Cantón El Empalme; en algunos casos estos poseen equipamientos limitados y en condiciones regulares, dificultando una buena cobertura de los servicios.

#### **2.4.5.7. Educación**

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Educación al año 2020, existen 9 centros educativos dentro de la parroquia El Rosario fiscales abiertos y en funcionamiento.





**Tabla 40.** Instituciones Educativas de El Rosario.

TIPO	INSTITUCIONES	NOMBRE DE INSTITUCIÓN TOTAL ESTUDIANTES
UNIDAD EDUCATIVA	MARIA ASUNCION	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANGEL BARRERIRO MONTESDEOCA
	EL ROSARIO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JAIME SEMBLANTES POLANCO
	PEDRO VELEZ MORAN	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIXTA RUMIÑAHUI
	2 DE MAYO DE HAMPTON	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO GUAYAS
	SAN CATEYANO DE HAMPTON	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CINCO DE JUNIO N-12
	SAN MIGUEL DE HAMPTON	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMERO DE MAYO
	SANTA LUCIA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICENTE ROCAFUERTE
	SAN BASILIO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROVINCIAS UNIDAS
	CHONERO CENTRAL	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NUÑUZ DE BALBOA N.5
	TOTALES	9

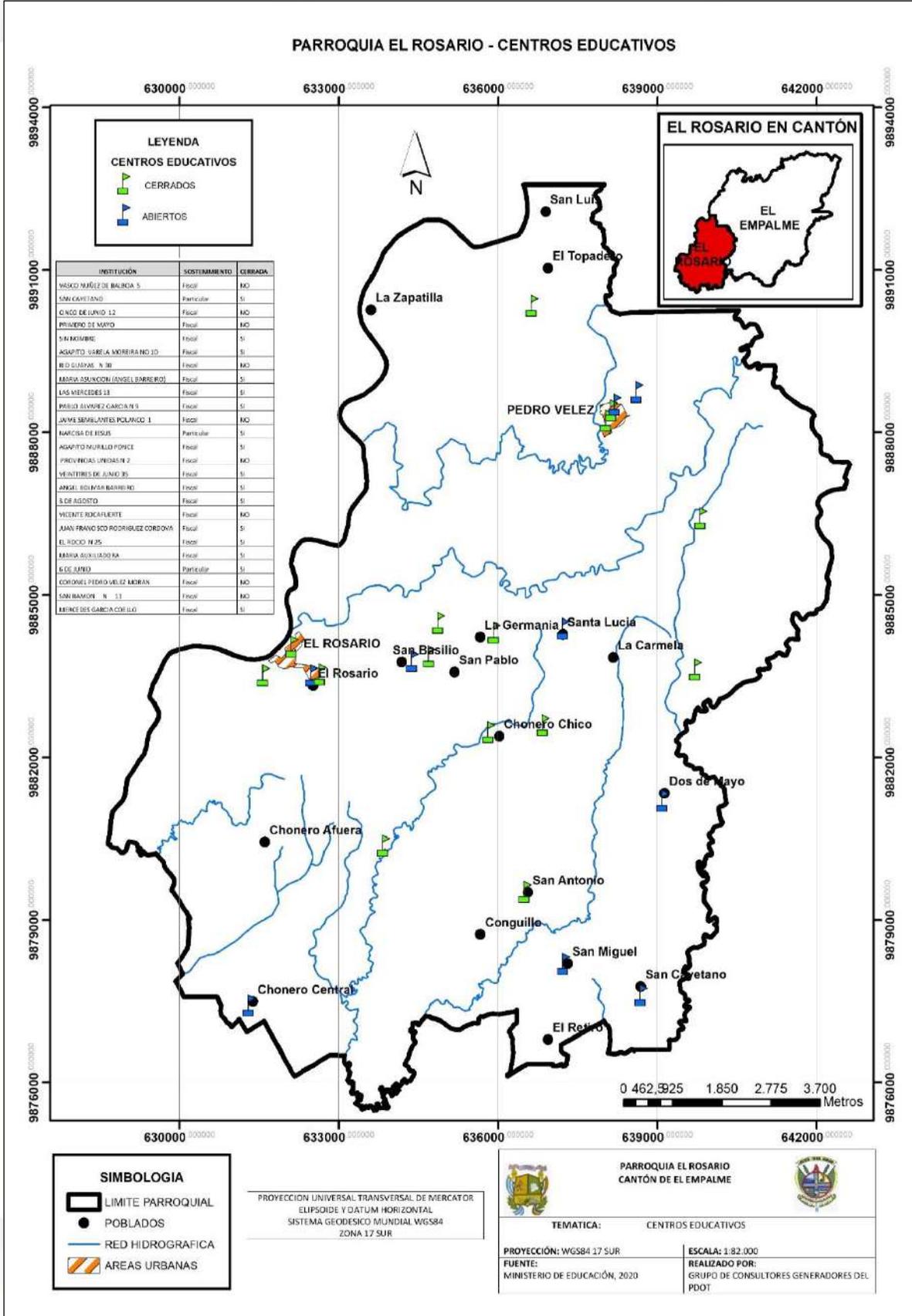
**Fuente:** Dirección Distrital 09D15, MINEDUC, 2020.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.





Mapa 19. Establecimientos educativos.





El 11,4% del total de establecimientos presentes en el Cantón El Empalme se encuentran en la parroquia El Rosario lo que representa 9 centros educativos fiscales.

La localización de los servicios educativos para la población responde a una lógica de fácil acceso y cercanía, además se manejan y gestionan adecuadamente en coordinación con el Ministerio de Educación.

#### 2.4.5.8. Salud

De acuerdo a información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública al año 2020, la parroquia El Rosario cuenta con un centro de salud tipo A de primer nivel y tres dispensarios del seguro social campesino que se ubican dentro del perímetro parroquial.

**Tabla 41.** Centros de salud.  
**INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN LA PARROQUIA EL ROSARIO**

Tipo de centro de salud	Parroquia	Distrito	Circuito	Centro de salud	Números de centros de salud
Puesto de salud	El Rosario	El Empalme	El Rosario	Dispensario SSC El Rosario 2	1
				Dispensario MSP El Rosario	1
				Dispensario SSC Hampton	1
				Dispensario SSC Pedro Vélez Moran	1

**Fuente:** Dirección Distrital 12DO5, MSP, 2020.

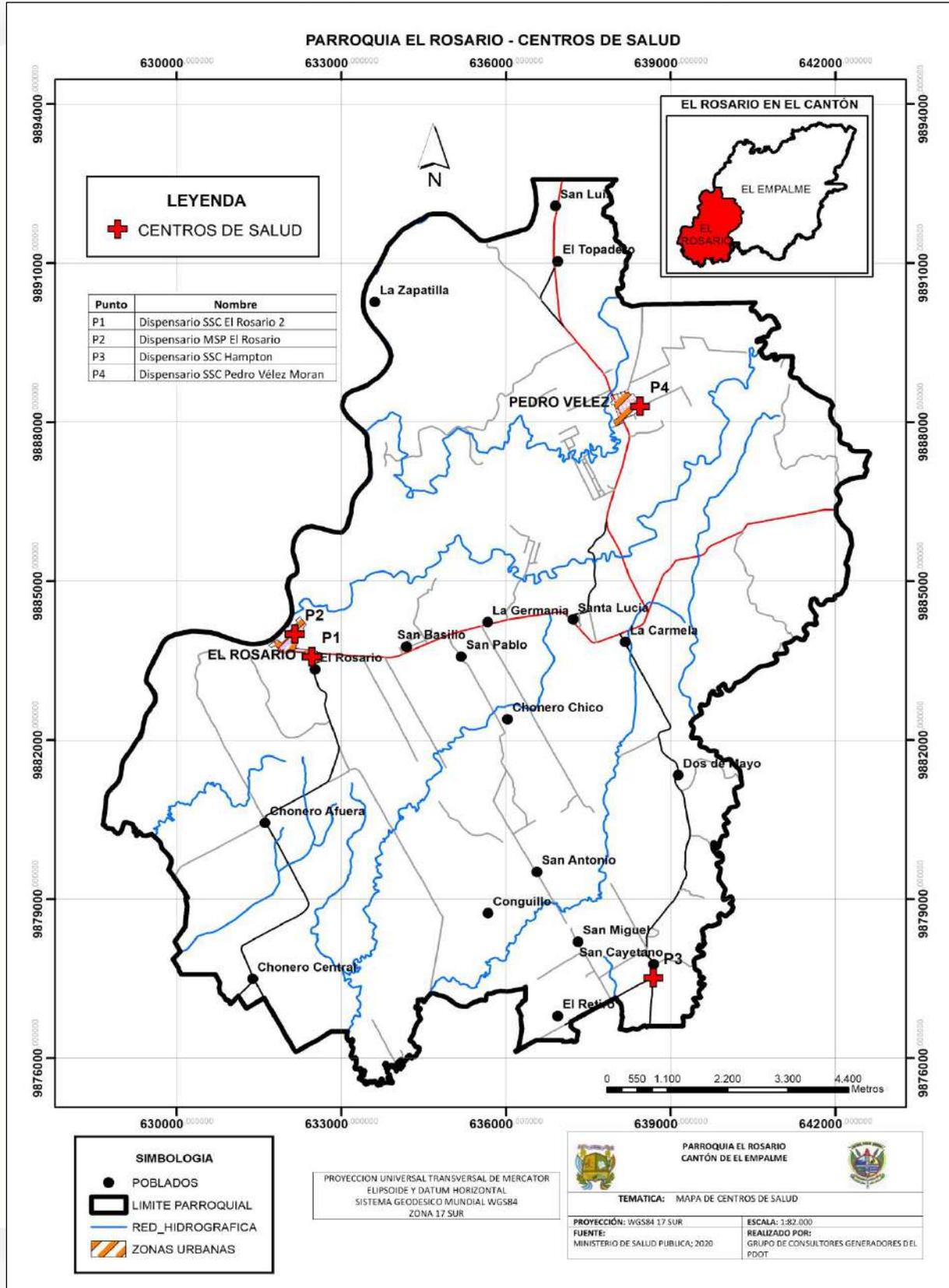
**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

La localización de los servicios de salud para la población responde a una lógica de fácil acceso y cercanía, además se manejan y gestionan adecuadamente en coordinación con el Ministerio de Salud y el SSC.





Mapa 20. Establecimientos de salud





#### **2.4.5.9. Acceso de la población a vivienda**

Resulta evidente que los factores de riesgo por la estructura de las viviendas guardan relación con el nivel socio-económico de sus residentes. De aquí la utilidad de concebir la problemática de la vivienda desde un enfoque estratificado en función de lo económico. Cuando el estado de la vivienda es precario, el número e intensidad de los factores de riesgo que ella despliega resulta muy elevado y las amenazas a la salud de sus habitantes en morbi-mortalidad resulta aguda y severa. Cuando el estado de la vivienda mejora, se reducen los factores de riesgo concurrentes, con afecciones crónicas de baja incidencia. Las condiciones de la vivienda tienden aquí a tornarse agentes de la salud de los moradores.

Es necesario tomar en cuenta el Objetivo 1 del plan Nacional de desarrollo, sobre todo en la política 1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación y así cumplir la meta de Incrementar de 53% a 95% el número de hogares con vivienda propia y digna que se encuentran en situación de extrema pobreza a 2021.

Entre los problemas sanitarios más notorios tenemos que se acrecientan en la periferia urbana y el área rural son:

- Territorialidad y tenencia
- Objeto de obra y materiales de construcción
- Acceso a los servicios básicos (educación y asistencia médica)
- Aguas de consumos humanos y residuales
- Vectores
- Marginalidad, desempleo, violencia y drogadicción.

Estos problemas están todos asociados, por supuesto, a las condiciones socio - económicas de la población. Las clases sociales más desfavorecidas presentan los problemas más acuciantes con la micro-localización y tenencia de la vivienda, acuden a materiales de construcción de pobre calidad y las casas muestran una deficitaria calidad constructiva, en muchos casos sin diseños técnicamente fundamentados, residen en territorios pobremente



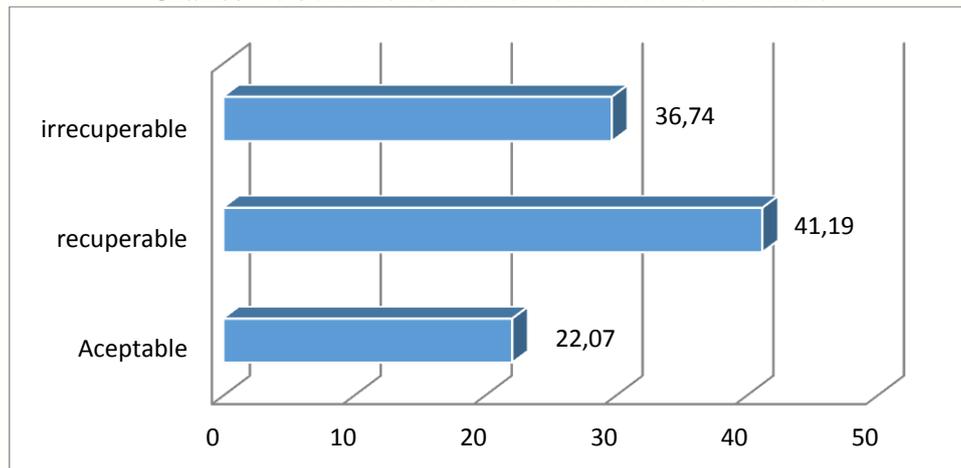


urbanizados o no urbanizados y muchas de las ocasiones no presentan legalizados sus terrenos y viviendas, con dificultades en el acceso a la educación y la asistencia médica, el agua de consumo suele no ser adecuadamente tratada y la disposición de los residuales mayormente es indebida, los vectores de enfermedades proliferan sin medidas adecuadas de control y un ambiente social desfavorable incide en los factores de estrés domiciliario y peri-domiciliario. Las clases sociales favorecidas por el contrario cuentan con más adecuada micro-localización, mejores parcelaciones y redes técnicas, satisfactoria infraestructura y viviendas más seguras, confortables y duraderas.

De acuerdo al censo de población y vivienda realizado por el INEC para el año 2010, dentro del cantón El Empalme existen 18.349 viviendas particulares ocupadas; estando el 47,96 % en el área urbana y el 52,04 % en el sector rural.

Del total de viviendas en la Parroquia El Rosario ocupadas es de 2.202, de las cuales 486 viviendas (22,07%) están en condiciones de habitabilidad aceptable, 907 viviendas (41,19%) están en condiciones de habitabilidad recuperable, y 809 viviendas (36,74%) están en condiciones de habitabilidad irre recuperables.

**Grafico 5.** Condiciones de habitabilidad de las viviendas.



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda (INEC), 2010

**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

En total existen 2.217 hogares dentro de la Parroquia El Rosario, de los cuales 1.605 hogares (72,40%) habitan en viviendas propias y donde 1.938 (87,42%) de estas viviendas presentan características físicas inadecuadas para ser habitadas, está a su vez afecta el acceso a una vivienda digna y accesible para personas con discapacidad.





#### 2.4.5.10. Déficit y hacinamiento habitacional

La Habitabilidad de las viviendas viene dada por el material de construcción de las mismas, la parroquia el Rosario es una parroquia de vocación rural, y de crecimiento poco desarrollado, para la discriminación de viviendas, se dividieron los tipos de viviendas en 4 clases:

- ❖ Viviendas Tipo A: Viviendas construidas con pisos de buena calidad tales como porcelana mármol, entre otros, paredes y techos de hormigón, ladrillo o cemento.
- ❖ Viviendas Tipo B: Viviendas con pisos de madera sin tratar, paredes de adobe, tapia o madera y techos de asbesto o teja.
- ❖ Viviendas Tipo C: Viviendas con pisos de ladrillo o cemento, paredes de caña, y techos de zinc, palma o paja.
- ❖ Viviendas Tipo D: Viviendas construidas con pisos de caña, tierra u otros, paredes y techos con materiales de menor calidad.

**Tabla 42.** Tipo de viviendas en el área Rural del Cantón El Empalme.

Tipo de viviendas	N. de viviendas
A	572
B	5152
C	3083
D	790
TOTAL	9597

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda (INEC), 2010.

**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

De un total de 9597 viviendas en la zona rural, 5152 caen en la categoría de vivienda tipo B, luego vienen las Viviendas tipo C con 3083 viviendas.

**Tabla 43.** Déficit habitacional en el Cantón El Empalme.

Categoría	Total (%)	Urbana (%)	Rural (%)	Rural El Rosario %
Déficit habitacional cualitativo	44,44	49,15	40,11	41.19
Déficit habitacional cuantitativo	29,68	19,54	39,03	36,74

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda (INEC), 2010.

**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

La calidad de vivienda rural no es adecuada en El Rosario en un 41,19%, mientras que la cantidad de viviendas faltante en el área rural de la parroquia es de 36,74%.



**Tabla 44.** Hogares con hacinamiento en El Rosario.

<b>HOGARES CON HACINAMIENTO EN EL AREA RURAL DE LA PARROQUIA EL ROSARIO</b>	
	<b>Rural</b>
Hogares hacinados	587
Porcentaje de hogares hacinados	26,48%

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda (INEC), 2010.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

El porcentaje de hogares con hacinamiento dentro del cantón es del 26,48% que equivale a 587 hogares; esto quiere decir que 27 de cada 100 hogares mantienen un número de personas por pieza de dormitorio relativamente alto – más de tres personas por cuarto destinado exclusivamente para dormir.

La meta 3.9 del PND establece: Reducir el déficit habitacional cuantitativo nacional al 9,0%, y el rural en 5 puntos porcentuales por lo que se requiere cumplir con la agenda para la igualdad de Nacionalidades y Pueblos, que pretende ampliar la cobertura del bono de vivienda para las nacionalidades y pueblos en el marco de las acciones afirmativas y el derecho del Buen Vivir.

#### **2.4.5.11. Comunidades y recintos**

Existen aproximadamente 4 poblados con mayor concentración de población rural y 21 recintos pequeños reconocidos por el GAD Municipal de El Empalme, en la jurisdicción de El Rosario, que están distribuidos a través de todo el cantón. La información de los poblados se encuentra en la tabla 45.

**Tabla 45.** Centros poblados de la parroquia El Rosario.

Parroquia El Rosario			
N°	LUGARES CONCENTRADOS	X	Y
1	EL ROSARIO (Cdma. María Asunción)	0632000	9884236
2	Pedro Vélez	0638961	9888257
3	Santa Lucía	0637257	9884376
4	San Basilio	0634417	9883764
RECINTOS			
5	San Ramón (La 33)	0640166	9887669
6	El Guarumo 1	0639829	9886436
7	El Guarumo 2		
8	Nuevo Encuentro	0639829	9886436
9	La Bomba	0630467	9881710



10	El Topadero	0636639	9890356
11	La Rita	0639905	9893205
12	La Carmela	0638166	9883918
13	San Cayetano de Hampton	0638723	9877615
14	San Miguel De Hampton	0637412	9878018
15	Conguillo de Hampton	0635944	9878459
16	La Germania	0635952	9884339
17	Las Mercedes	0636868	9882608
18	San Francisco De Asís	0635576	9884126
19	San Pablo	0634703	9883898
20	Chonero Chico	0635844	9882482
21	San Antonio		
22	San Dionisio	0633891	9880398
23	Chonero Central	0631337	9877417
24	Dos de Mayo de Hampton	0639099	9881193
25	Santa Bárbara	0637052	9888377

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

**Por la ubicación.-** De cada una de estas poblaciones y la relación con poblados de otras jurisdicciones las analizamos dentro del presente mapa censal del INEC 2010, que adjuntamos como anexo. Las poblaciones dispersas que componen a la parroquia Rosario por la ubicación en el mapa censal del INEC 2010, podemos determinar que un 70% de ellas se encuentran paralelo a vía que va desde Pichincha hacia El Empalme en ambos costados de la vía, así como también muchas de ellas están hacia el interior y su accesibilidad es por medio de una vía de tipo veranero, lo cual hace que la movilidad humana tenga inconvenientes y retrasos en su desplazamiento, esto mismo produce que no existan frecuencias de vehículos cooperados, en su mayoría la definición del lugar del asentamiento que muchas veces no se da por condiciones estudiadas o planificada, sino más bien por la condición de posesión de tierras y la bondad de la misma para las actividades agrícolas, además de la condición de la necesidad de aglutinamiento alrededor de un espacio religioso, deportivo o porque está la escuela.

**De la relación con asentamientos humanos de otras jurisdicciones.-** En este aspecto es interesante lo que se puede interpretar del análisis de campo que se desarrolló en la presente investigación, es que la dinámica de relaciones con otras poblaciones de otras jurisdicciones es lenta en función de la deficiente conectividad vial en el sector rural, aun teniendo la vía que une a los cantones de Pichincha con el Empalme E30, misma que relaciona a un gran porcentaje de asentamientos humanos de la parroquia Rosario con poblaciones de otras



jurisdicciones que establecen relación comercial en el Cantón Pichincha, incluso algunas de ellas participan de actos culturales en la parroquia, así como de eventos deportivos que se realizan, la actividades sociales y culturales que se manifiestan en cada uno de los aniversarios que desarrollan los asentamientos humanos mantienen una relación aun siendo de diferentes jurisdicciones.

## 2.4.6. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

### 2.4.6.1. Identificación y análisis de la amenaza

La amenaza es un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

A continuación se adjunta la matriz de análisis que se identifican en el territorio:

**Tabla 46.** Análisis parroquial de amenazas.

Amenazas		Evento	Calificación			
			Alta	Media	Baja	No aplica
Naturales	Biológicas	Epidemia	Alta			
		Plaga		Media		
	Geológicas	Actividad volcánica				No aplica
		Deslizamiento		Media		
		Derrumbe			Baja	
		Subsidencia			Baja	
		Sismo			Baja	
		Tsunami				No aplica
		Licuefacción			Baja	
	Hidrometeorológicas	Avalancha				No aplica
		Aluvión				No aplica
		Déficit hídrico				No aplica
		Desertificación				No aplica
		Granizada				No aplica
		Inundación			Baja	
		Oleaje				No aplica
		Sedimentación			Baja	
		Socavamiento			Baja	
		Tormenta eléctrica			Baja	
Vendaval				No aplica		
Antrópicas	Cambio Climático	Lluvias intensas		Media		
		Altas temperaturas		Media		



		Heladas				
		Sequias				
	Tecnológicas	Accidente minero				
		Colapso de represas				
		Derrame de químicos				
		Explosión				
		Fuga de Radioactividad				
		Incendio estructural				
	Degradación ambiental	Incendio forestal				
		Contaminación ambiental				
Sociales	Sociales	Desplazados forzosos				
		Comoción social				

**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 – 2023.

En base al historial de eventos, elaborado a partir de la estadística referencial de DesInventar, del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, visitas de campo y revisión de informes de situación de eventos ocurridos durante los últimos 25 años, se determina que las amenazas que presentan mayor incidencia en el territorio desde el punto de vista de la frecuencia son las pandemias, los deslizamientos; y en menor porcentaje los sismos e inundaciones, según se detalla en la siguiente ilustración. Sin embargo, desde el punto de vista de la intensidad y magnitud con que se presentan o podrían presentar las amenazas identificadas, los sismos y pandemias son las que podrían generar una mayor incidencia en cuanto a pérdidas y daños.

Por otro lado, desde el número de muertos y desaparecidos, la amenaza que tienen mayor incidencia son las pandemias, seguido de los sismos y deslizamientos. En el número de personas afectadas, la pandemia presenta más de 441 infectados, hasta el 29 de Noviembre de 2020, con 44 muertes por Covid-19 según prueba nasofaríngea en todo el Cantón.

La amenaza que tiene mayor incidencia son las pandemias, seguido de los sismos y deslizamientos. El número de personas afectadas por la pandemia son 441 en el cantón El Empalme hasta el 29 de noviembre del 2020 (Ministerio de Salud Pública, 2020).

En la Parroquia los deslizamientos y las inundaciones son uno de los eventos más recurrentes durante la época invernal, estas se generan principalmente por haber construido en zonas más bajas de las llanuras debido a la expansión urbana, y la poca capacidad hidráulica de las alcantarillas y ductos de cruce vial. Otro de los desencadenantes de las inundaciones en





el resto de la ciudad se debe a la falta de cobertura del servicio de alcantarillado pluvial o de sistemas de drenaje (ductos cajones) en la zona rural amanzanada del cantón, que permitan evacuar las aguas lluvias acumuladas.

#### **2.4.6.2. Delimitación de zonas susceptibles a amenazas**

El GAD cantonal de Guayas no ha realizado estudios definitivos en cuanto a la categorización de susceptibilidad o peligro “alto” para los casos donde se debe restringir el uso de suelo hasta tener estudios definitivos, que determine si la condición de riesgo es mitigable o no mitigable; “medio” para los casos donde se deberá condicionar el uso de suelo, siempre y cuando se cumpla con las acciones de mitigación que establezca el GAD, y “bajo” para los casos donde se deberá mantener un monitoreo y control de las condiciones de vulnerabilidad existentes.

#### **2.4.7. Identificación y análisis de elementos vulnerables**

Se entiende como vulnerabilidad a las condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad de una persona, una comunidad, los bienes o los sistemas a los efectos de las amenazas (Asamblea General, Naciones Unidas, 2016). En este sentido, el diagnóstico se deberá centrar la estimación de la vulnerabilidad de infraestructuras vitales o esenciales y la población asentada en zonas susceptibles a amenazas, es decir que presenten un alto nivel de exposición.

Hay que indicar que aunque existan dos clases de amenazas bien demarcadas desencadenan diferentes vulnerabilidades. Es importantísimo resaltar que en los actuales momentos no está conformado el (SCI) Sistema de Comando de Incidencias y del equipo de (EDAN) Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades) de una manera formal, si bien es cierto las mesas técnicas de trabajo si están constituidas pero recién están reuniéndose para hacer un análisis de cada una de ellas. Tanto para los sectores los elementos expuestos serían: las personas, los bienes, el comercio, las actividades económicas, las infraestructuras, el ecosistema y porque no el presupuesto del GAD. Municipal. Al final de esta descripción haremos una clasificación de la vulnerabilidad en alta media y baja.

##### **2.4.7.1. Identificación de población expuesta vulnerable**

Se considera como población expuesta, aquella que se encuentra dentro del área de influencia directa de una o más amenazas; y, población vulnerable aquella que además de





estar expuesta, presenta una alta susceptibilidad a los efectos de las amenazas presentes en el territorio. Es necesario precisar que la parroquia El Rosario tiene muchos ríos en su territorio que están a un nivel muy inferior aproximado de 15 metros en relación a las viviendas o centros poblados y se ha tenido precaución de no permitir construcciones a orillas de estos ríos y quebradas.

En el territorio se tienen identificadas áreas que pueden sufrir inundación eventual en el recorrido del cauce del río pero que no causarían ningún problema a la población y otras en la parte urbana debido a fuertes lluvias y colapso del sistema de drenajes que en algunos sectores es deficiente.

A más de la identificación de las amenazas que pueda tener un territorio y su población, es necesario conocer sus vulnerabilidades y ver en que forman interactúan dichas amenazas y sus vulnerabilidades, las mismas que ejercen presión sobre su territorio y la gente que habita allí. Según la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD), indica que VULNERABILIDAD son las “condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales, que aumentan la susceptibilidad de una comunidad al impacto de amenazas”. Las vulnerabilidades pueden ser las siguientes: tipo y material de la infraestructura, los sectores productivos de la economía, servicios públicos, sociales y otros, sumados a esto: la exposición y fragilidad se determinan en gran parte el impacto que pueden sufrir ante los desastres naturales, y sobre todo las pérdidas financieras resultantes. (Sistema Ecológico Ambiental - Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Guayas 2012).

A continuación se han analizado las vulnerabilidades de la Parroquia El Rosario, basándonos en las vulnerabilidades consideradas en el proyecto: “Formulación de planes de contingencia por inundaciones a nivel cantonal y fortalecimiento institucional en tema de gestión de riesgos”, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Año 2011. Plan de Contingencia a Inundaciones del Municipio de Guayas<sup>1</sup>.

Descripción de las vulnerabilidades a estudiar en la parroquia:

a. Vulnerabilidad social.- Se analiza o estudia la composición familiar, quien predomina más en un hogar (niños, adultos mayores y personas con discapacidad). Esta vulnerabilidad





permite considerar por sus necesidades específicas y la baja posibilidad de autogestión para solventarlas.

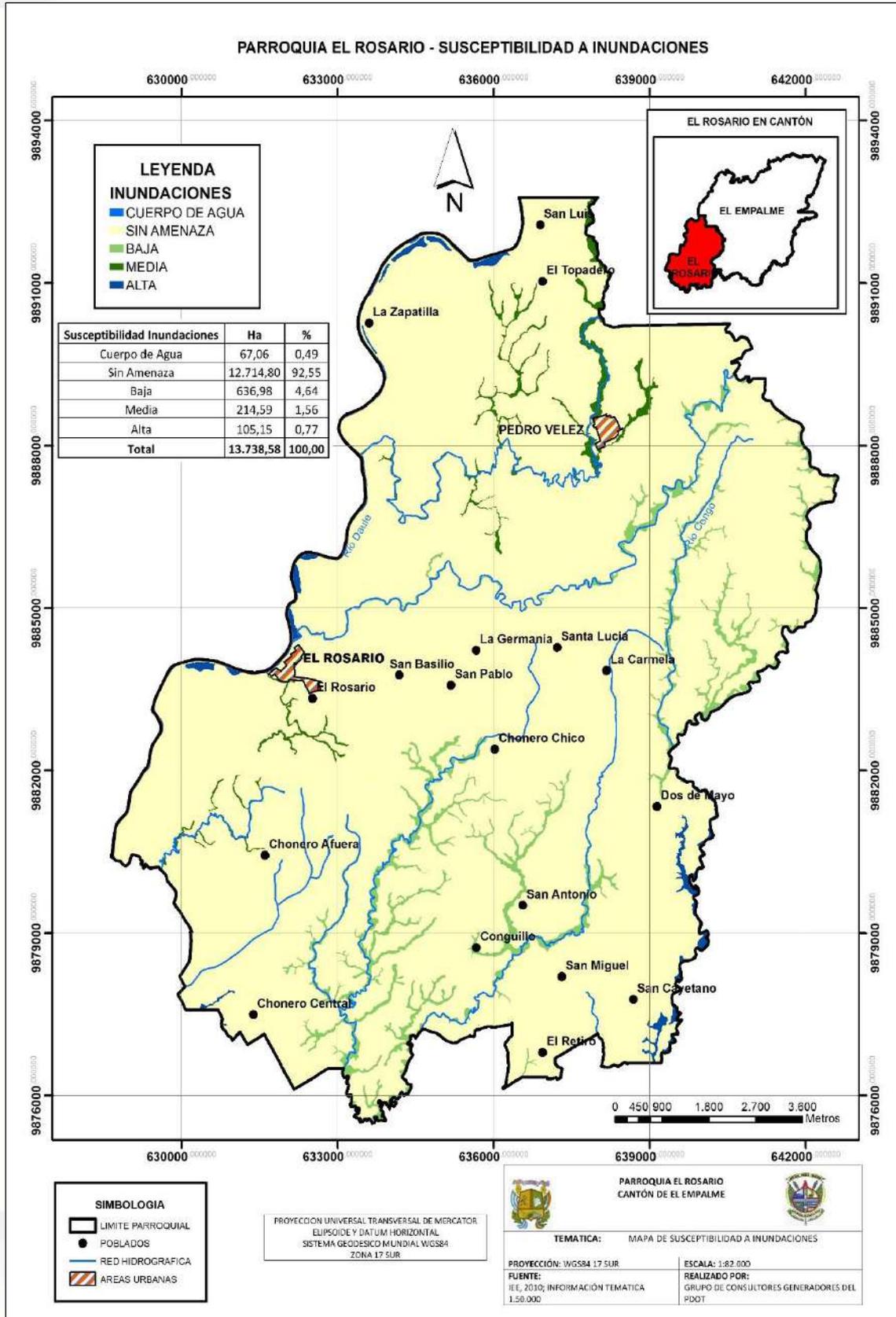
b. Vulnerabilidad económica.- Se analizan los factores que determinan esta condición, las cuales están asociadas entre otros causas a un bajo nivel de ingresos que tiene una familia, menor o igual a una salario mínimo legal vigente y a las actividades económicas de la población que se ven afectadas directamente en una inundación y no proporcionan el suficiente ingreso a las familias.

c. Vulnerabilidad física.- Se analizan dónde están situados los asentamientos, el tipo de terreno o topografía del terreno (planos, suaves o con pendientes). El tipo de material de las viviendas, la existencia de los servicios básicos, obras de mitigación o protección a las amenazas posibles (inundaciones o deslizamientos), otros. d. Vulnerabilidad Organizacional.- se analiza si las comunidades y organizaciones de base que representan a un sector ante la administración municipal, participan en la toma de decisiones. También se verifica si se han organizado y cuentan con planes de contingencia, sistemas de alarma, capacitaciones en temas de riesgo, etc.





Mapa 21. Susceptibilidad a inundaciones.





#### **2.4.8. Amenazas por deslizamiento de tierra e inundación**

En la parroquia El Rosario existe aproximadamente 35 viviendas urbanas en zonas de riesgo por deslizamiento de tierra e inundación que ameritan ser reubicadas, según datos levantados por el área de Gestión de Riesgo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal El Empalme (GADMCEE). En las cuales procedieron a la identificación de familias que se encuentran vulnerables en riesgos altos, medios y bajos identificados por sector.

#### **2.4.9. Identificación de elementos esenciales vulnerables**

Los elementos esenciales se seleccionarán de las instalaciones públicas y privadas en las áreas de salud, educación, seguridad pública, suministro de agua, electricidad, telecomunicaciones, transporte, entre otras que sean necesarios en condiciones normales y en situaciones de emergencia, para la sostenibilidad del desarrollo. Por la altitud sobre el nivel del mar y las adecuadas construcciones, no existen elementos esenciales expuestos en la parroquia El Rosario.

#### **2.4.10. Estimación de daños y pérdidas**

Los desastres son consecuencia de fenómenos naturales desencadenantes de procesos que provocan daños físicos y pérdidas de vidas humanas y de capital, al tiempo que alteran la vida de comunidades y personas, y la actividad económica de los territorios afectados. La recuperación después de dichos eventos requiere de la acción de los gobiernos y, en muchos países, de recursos externos sin los cuales esta sería improbable. Para formular y estimar los requerimientos financieros de la estrategia de recuperación y reconstrucción, es indispensable contar con información cuantitativa acerca de los efectos e impactos del desastre y estimaciones del costo económico que estos representan.

La descripción global del impacto y la cuantificación y valoración de los daños, las pérdidas y los costos adicionales que ocasionan los desastres permiten saber cuáles son los recursos indispensables para restablecer la funcionalidad de las actividades económicas y sociales y realizar las inversiones necesarias para fortalecer la resistencia de las infraestructuras físicas, económicas y sociales ante la amenaza de nuevos eventos, con el propósito de reducir la vulnerabilidad a largo plazo.





Sin embargo, si el GAD del Cantón El Empalme, que tiene la competencia, no cuenta con la información de daños y pérdidas en la parroquia El Rosario levantado, debido a que la Unidad de Gestión de Riesgos adecuadamente conformada no cuenta con recursos para llevar adelante estos procesos de acuerdo a las exigencias de la SNGRE.

#### **Agua Potable:**

En general, los daños por determinar se refieren a la destrucción o averías en infraestructura y equipos de sistemas urbanos y rurales, captación de agua, preferentemente desagregados por sus componentes, y la destrucción del inventario de reserva (productos químicos, agua almacenada, repuestos y otros activos).

#### **Aguas Residuales:**

Producto de un evento sísmico en el Cantón El Empalme los pocos sistemas de aguas residuales podrían desacoplarse interrumpiendo su servicio; generando fugas que provocan sobresaturación de suelo y posteriormente socavación de los mismos. Además, de insalubridad por encontrarse las redes expuestas, generando contaminación ambiental en sus alrededores y posible contaminación de los afluentes.

#### **Población expuesta:**

Cuando ocurre un movimiento sísmico, para estimar los daños a las viviendas valorados a su costo de reposición (suponiendo características similares a las del diseño original), se requiere información sobre la superficie destruida o dañada y el valor actual promedio del metro cuadrado de una vivienda de las mismas características dadas. Este dato en ningún caso corresponde a un valor promedio nacional, sino más bien al vigente en la zona donde ocurrió el desastre y al catastro de la ciudad.

#### **2.4.11. Zonificación del riesgo de desastres**

Ecuador es considerado uno de los países de mayor biodiversidad, fertilidad de suelos y dotación de recursos naturales, sin embargo, contrasta con este potencial de desarrollo, el hecho de ser uno de los países de la región con mayor probabilidad de ocurrencia de desastres naturales. Tanto por el incremento de las condiciones de vulnerabilidad (inadecuado uso del suelo, densidad poblacional, incremento de la frontera agrícola) como por la cada vez más





frecuente, manifestación de fenómenos de origen geológico-geomorfológico (sismos, erupciones volcánicas, y deslaves o deslizamientos) e hidrometeorológicos. Dentro de estos últimos se destacan los fenómenos de lluvias locales como también los regionales a través de fenómenos de lluvias intensas y prolongadas que llegan a originar con frecuencia inundaciones relacionados con la ocurrencia de “El Niño” (SENPLADES, 2009).

En este sentido en el territorio de El Empalme, uno de los mayores riegos existentes es el que se ocasiona el desbordamiento de los ríos en época de invierno, es necesario establecer controles estrictos en cuanto a construcciones en laderas y quebradas existentes, en las cuales bajo ordenamiento territorial no se debe haber permitido construcción alguna y se deben de implementar como zonas de oxigenación y protección en el territorio donde se frecuentan estos eventos recurrentes del territorio afectado, para lo cual es necesario que la unidad de Riesgos Cantonal, elabore un nuevo mapa actualizado de las zonas inundables alrededor de ríos y sus recomendaciones en cuanto a las evidencias encontradas a construcciones no adecuadas y que afectan la biodiversidad y el ecosistema.

#### **2.4.12. Identificar las zonas susceptibles a riesgos de desastres**

Es necesario se disponga realizar estudios técnicos, considerando la categorización de riesgo “alto” para los casos donde se debe restringir el uso de suelo hasta tener estudios definitivos, que determine si la condición de riesgo es mitigable o no mitigable; “medio” para los casos donde se deberá condicionar el uso de suelo, siempre y cuando se cumpla con las acciones de mitigación que establezca el GAD, y “bajo” para los casos donde se deberá mantener un monitoreo y control de las condiciones de vulnerabilidad existentes.

#### **2.4.13. Identificación del riesgo residual**

El GAD Parroquial no ha realizado gestión con el gobierno municipal y aunque se tiene la represa Daule-Peripa que controla y reduce las inundaciones y desastres que afectan o pueden afectar el desarrollo cantonal en la cuenca y sus afluentes, es necesario realizar estudio para proceder a identificar el riesgo residual de las zonas intervenidas.

#### **2.4.14. Cementerios**

Es inevitable hablar de la muerte al tratar los cementerios, debido a que ésta, está íntimamente ligada a las leyes humanas, sean de carácter cultural o religioso. Sin embargo, no





se trata un hecho aislado sino más bien un acontecimiento social que obliga a los partícipes a una serie de reflexiones sobre la vida, el tiempo, la fe, lo efímero, etc. Al tratarse de un hecho natural del cual se sabe tan poco, resulta complejo resumir las conexiones entre este suceso y la actividad arquitectónica, pero es preciso partir de ciertas consideraciones generales para descifrar el sentido que se le da, desde la arquitectura, a la sepultura de los difuntos.

En este sentido el GAD Parroquial de El Rosario, debe realizar gestiones para articular esfuerzos para la inversión, readecuación y ordenamiento de los 5 cementerios (4 públicos y 1 privado) que se encuentran en su circunscripción territorial y así responder adecuadamente a la Pandemia del COVID-19 y a los retos actuales que plantea la sociedad y los problemas actuales de la comunidad.





**Tabla 47.** Priorización de potencialidades y problemas.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Red nacional de asentamientos humanos	Estrategia Territorial Nacional 2017 - 2021.	Asentamientos Humanos en zonas no controladas y sin permiso ni planificación Límites barriales y recintales por actualizarse bajo ordenanza
Infraestructura y acceso a servicios básicos	Aprobación del Plan integral de AAPP y Alcantarillado.	Escasa presión de redes de agua potable con limitado tratamiento y servicio continuo en el área rural
		Presencia de suciedad en el AAPP en los sectores de la zona amanzanada
		Poco servicio de sistemas de agua en las zonas rurales.
		Limitadas estrategias de saneamiento encaminadas a la construcción de un hábitat saludable
	Reforma de ordenanza de Recolección de Residuos sólidos propuesta al Concejo para aprobación.	Insuficiente sistema de drenaje de aguas lluvias para control de inundaciones
		Insuficiente gestión integral de los residuos sólidos/Poca cobertura
		Ninguna estrategia para incentivar cultura de reciclaje
Acceso a servicios de educación	Apoyo político del gobierno para mejorar la infraestructura en educación.	Insuficiente infraestructura y equipamiento en los servicios de educación
Acceso a vivienda	GAD adherido al Plan de vivienda "toda una vida" del gobierno central.	Déficit de vivienda rural
Infraestructura del Cementerio General	Área disponible para extender el cementerio general de propiedad municipal.	Es necesario levantar un censo y registro actualizado de la ocupación existente
		El deterioro y obsolescencia del cementerio por falta de planificación ante emergencias y pandemias.
Gestión del Riesgo (amenazas, vulnerabilidades y desastres)	Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias del GADMCEE.	No existe información del área Rural levantada en cuanto a Riesgos y emergencias: Inundaciones, deslizamientos, Plan de mitigación de riesgos.

**Fuente:** Talleres para la elaboración del diagnóstico del PDOT; organizaciones y poblaciones. PND 2017 – 2021 “ Toda una vida ”.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.



## 2.5. Diagnostico movilidad, energía y conectividad

El componente movilidad, energía y conectividad, analiza las redes o infraestructuras que permiten a la población articularse o relacionarse con el medio físico y sus actividades. En este sentido se procede a realizar el análisis de las redes que comprenden el sistema vial y de transporte en sus diferentes niveles y jerarquías, las redes eléctricas y de telecomunicaciones (Secretaría Técnica Planifica Ecuador , 2019).

### 2.5.1. Acceso a los servicio de telecomunicaciones

El Sector de las Telecomunicaciones ha crecido en el país durante los últimos años con la implementación de nuevas infraestructuras, según el MINTEL se ha reducido el analfabetismo digital en un 32% en 2008 y 12% en el 2015.

Los servicios de telecomunicaciones comprenden el acceso a la telefonía convencional, celular, uso de computadoras, internet y televisión por cable o satelital, que se analizara su disponibilidad mediante redes en la parroquia El Rosario.

#### 2.5.1.1. Servicio Móvil

En la parroquia El Rosario predomina el uso de la telefonía móvil con alrededor de 1.729 abonados que representa el 77,99% de la población, mientras que el 22,01% no disponen de telefonía móvil (INEC, 2010), estas cifras muestran el uso constante del celular que se incrementa anualmente tanto a nivel parroquial como nacional.

**Tabla 48.** Disponibilidad de acceso al servicio móvil en la parroquia El Rosario.

Acceso a Servicio móvil	Casos	%
Si	2.261	78.24
No	629	21,76

**Fuente:** INEC 2010, Censo de Población y Vivienda

**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

Existen diferentes tecnologías para evaluar la calidad del servicio móvil avanzado, a través de la instalación de radio bases como son la 2G (CDMA, GSM) de baja calidad, 3G (UMTS) y 4G (LTE) de última generación, en el país los abonados 2G para el año 2014 eran el 82% del mercado; mientras que hoy son el 54%. Por su parte, los usuarios que utilizaban la tecnología 3G antes eran 3 millones y ahora subieron a 5,2 millones de personas. El 4G incrementó de 30 mil personas a 1.5 millones de personas; el 46% de los abonados, 6.8 millones de abonados tienen servicio de alta velocidad en redes móviles (ARCOTEL, 2019)



estos datos muestran que constantemente se incrementan los usuarios para el uso de las tecnologías avanzadas en 3Gy 4G.

El mayor acceso para el uso del servicio móvil se encuentra en la cabecera parroquial, con alta cobertura para la navegación 3G y 4G, y en los recintos dispersos navegan con la tecnología 2G, de la misma manera existen las tres operadoras Claro, Movistar y CNT, para el caso de Claro (CONECEL.SA) tiene el mayor número de abonados y no solo a nivel parroquial, a nivel nacional representa el 53,1% del total de abonados que utilizan servicio móvil, mientras que OTECEL tiene el 28,11% y CNT EP el 18,32%.

**Tabla 49.** Antenas de telecomunicaciones

**Antenas de telecomunicaciones en la parroquia El Rosario**

Operadora	Cobertura	Cantón	Parroquia	Sitio cobertura
CNT EP	GSM, 3G	El Empalme	El Rosario	El Rosario Norte
OTECCEL	GSM	El Empalme	El Rosario	Pedro Vélez

**Fuente:** ARCOTEL 2019.

**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

### 2.5.1.2. Acceso a Telefonía Fija

El acceso a la telefonía convencional es uno de los servicio más bajo que tiene la población de la parroquia El Rosario, según el Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010) solo 79 hogares poseen este servicio que representa el 3,96%, ubicados en la cabecera parroquial y 2.138 hogares no disponen de este servicio que equivale al 96,44% y están ubicados en las áreas lejanas de la parroquia.

**Tabla 50.** Disponibilidad de acceso a telefonía fija.

Acceso a Telefonía fija	Casos	%
Si	79	3,96
No	2.138	96,44

**Fuente:** INEC 2010, Censo de Población y Vivienda.

**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.





### 2.5.1.3. Acceso a Internet

El acceso a internet representa el porcentaje más bajo en la parroquia de acuerdo con el servicio de telecomunicaciones, según el censo de población y vivienda (INEC, 2010) solo 44 hogares poseen internet, que representa el 1,98% y se manifiestan en la cabecera parroquial, mientras que 2,173 hogares no poseen prestación de internet equivalente a 98,02%.

La operadora CNT ofrece planes con tarifas económicas para la prestación de internet y telefonía fija a la que la población puede acceder con facilidad, sin embargo no hay suficientes redes para los recintos o comunidades dispersas y sus habitantes carecen de este servicio, actualmente el uso del internet se volvió mucho más importante con la llegada de la pandemia Covid19 por la necesidad de comunicación y hace reflexionar a los países a buscar soluciones para expandir las redes y que el porcentaje de acceso aumente en mayor proporción.

**Tabla 51.** Disponibilidad de acceso a internet.

Acceso a internet	Casos	%
Si	44	1,98
No	2.173	98,02

**Fuente:** INEC 2010, Censo de Población y Vivienda.

**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

### 2.5.1.4. Acceso a tv pagada y computadora

El acceso a la Tv pagada la poseen 105 hogares que representa el 4,74% y es el servicio de telecomunicación con más acceso después del celular que tiene la parroquia pasando por encima a la telefonía fija, internet y computadora que están presentes en menor proporción, con respecto a la computadora, 87 hogares la obtienen que representa el 3,92% (INEC, 2010). Para el acceso a la tv pagada la empresa DIRECTV ofrece sus servicios al igual que CNT Y CLARO que sus redes están en mayor concentración en la cabecera parroquial.





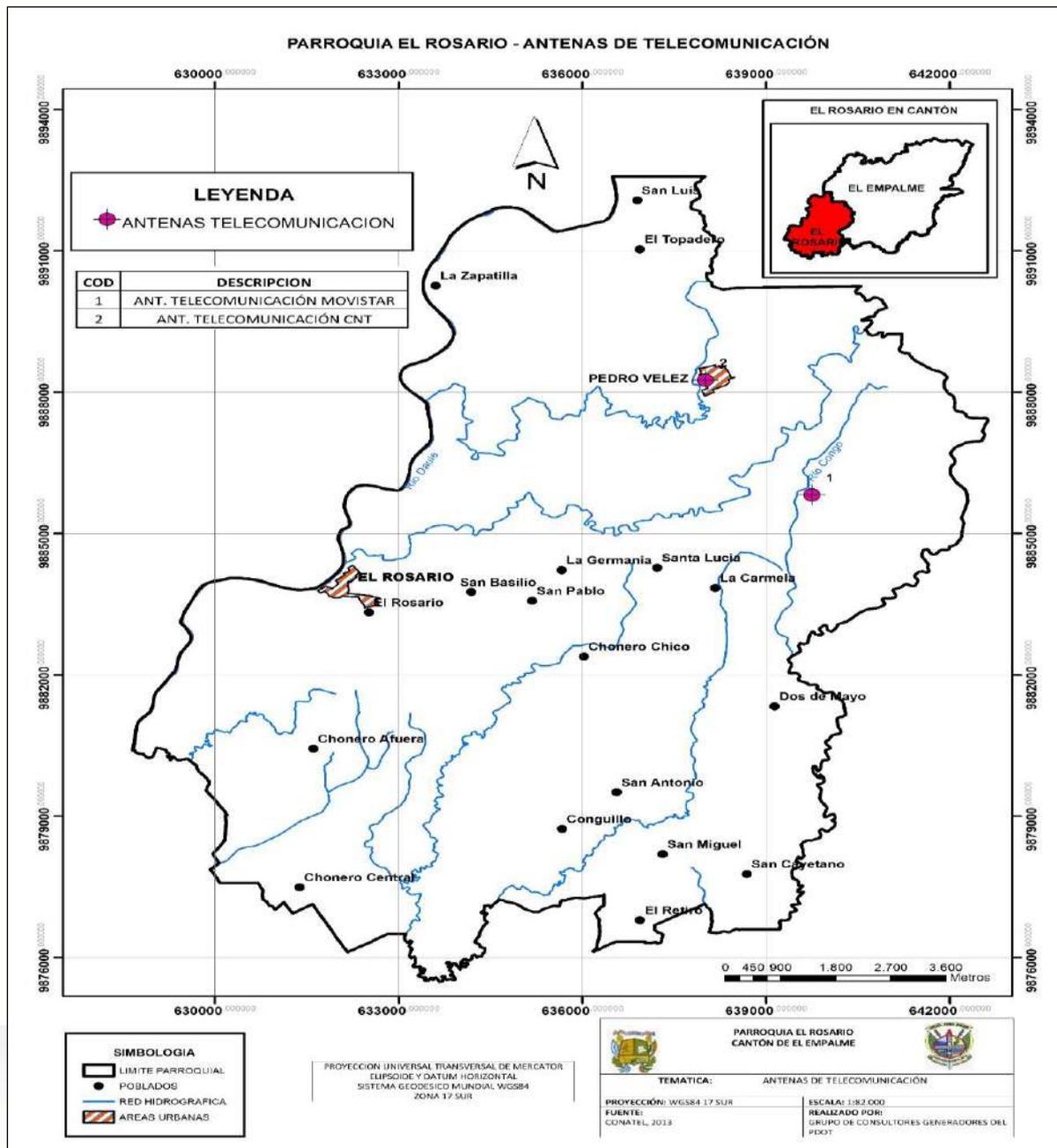
**Tabla 52.** Disponibilidad de acceso a TV pagada y computadora en la parroquia El Rosario.

Acceso a TV pagada	Casos	%
Si	105	4,74
No	2.112	95,26
Acceso a computadora	Casos	%
Si	87	3,92
No	2.130	96,08

**Fuente:** INEC 2010, Censo de Población y Vivienda.

**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

**Mapa 22.** Antena de telecomunicaciones.





## 2.5.2. Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica

La energía eléctrica juega un papel importante para el desarrollo de un país y la sostenibilidad ambiental, pues las limitaciones en la cobertura y la calidad del servicio de energía eléctrica representan a largo plazo un obstáculo para el desarrollo tecnológico, el incremento de la matriz productiva y para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Los grandes objetivos del sector eléctrico es incrementar el uso de los recursos renovables para garantizar el abastecimiento de energía, debido al aumento constante de la demanda energética de los últimos años y las afectaciones climáticas que se han producido, así mismo en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) busca asegurar el acceso universal de la energía y aumentar la proporción de energía renovable hasta el 2030. En el país el 60,84% de la producción de energía proviene de las fuentes renovables y el 39,16% provienen de fuentes no renovables (ARCONEL, 2020).

En el país, la distribución de la energía eléctrica se realiza a través de 20 áreas de prestación del servicio, de las cuales 11 están destinadas a las unidades de negocio de la empresa pública estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP (ARCONEL, 2018). El principal proveedor de energía de la parroquia el Rosario, es la Unidad de negocio CNEL Guayas – Los Ríos que cubre una extensión de 10.354,13 Km<sup>2</sup>, la cual el 65% corresponde a la provincia de Guayas.

La cobertura que brinda la empresa pública según el (INEC, 2010) tiene un porcentaje de 91.28% que corresponde a 2.010 hogares que poseen energía eléctrica, lo cual es aceptable y el restante provienen de otros medios como son: generador de luz (planta eléctrica) con un porcentaje de 0,77%, panel solar con 0,13%, además alrededor de 156 hogares que representa el 7.08% de las viviendas no tienen acceso a un servicio de energía eléctrica (INEC, 2010) las cuales se encuentran en las comunidades lejanas de la parroquia.



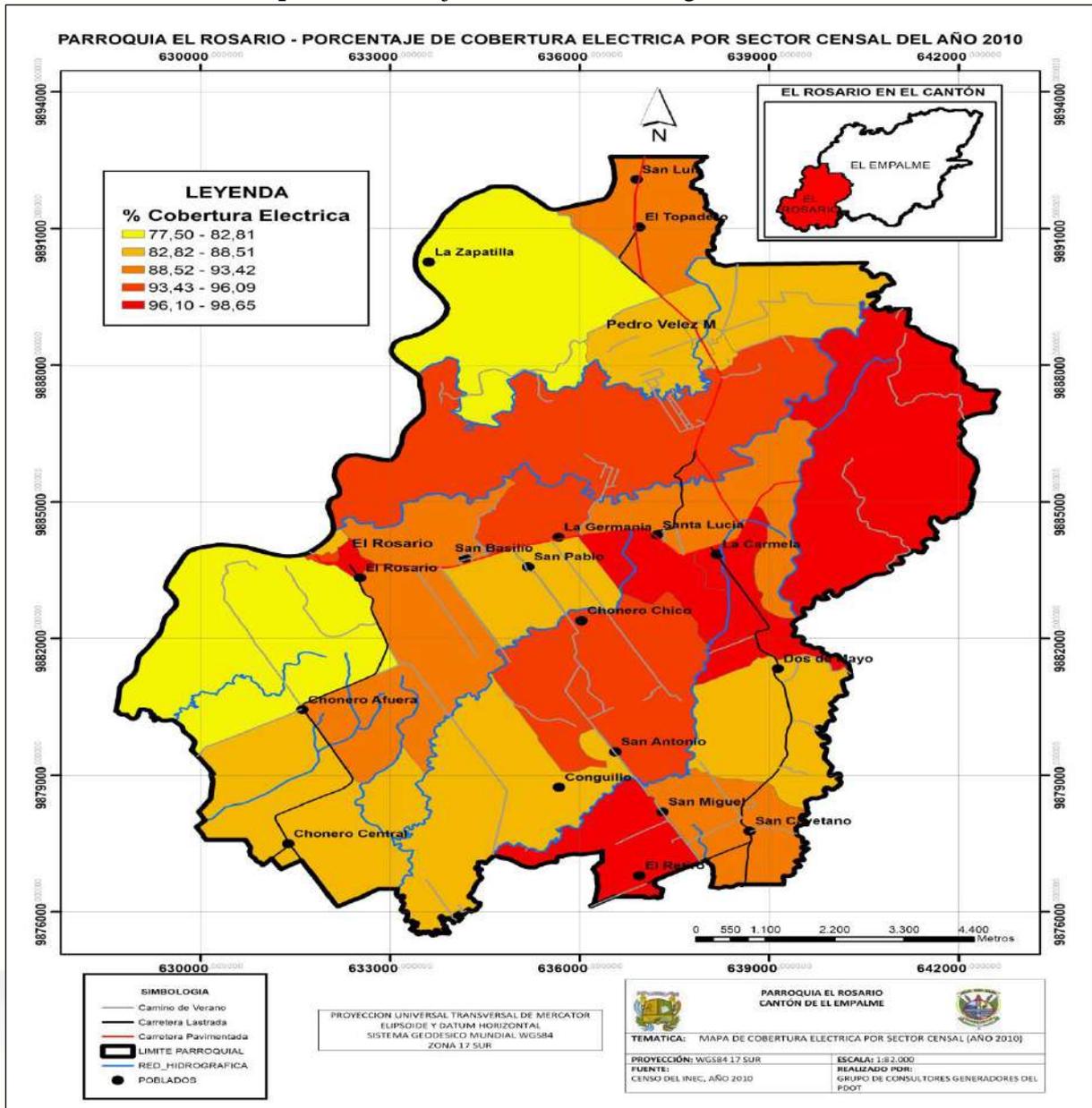
**Tabla 53.** Acceso de energía eléctrica.

Procedencia de energía eléctrica en la parroquia	N° casos	%
Red de empresas de servicio eléctrico	2.010	91.28
Panel solar	3	0.13
Generador de luz (planta eléctrica)	17	0.77
Otro	16	0.72
No tiene	156	7.08

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda, INEC 2010.

**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 – 2023.

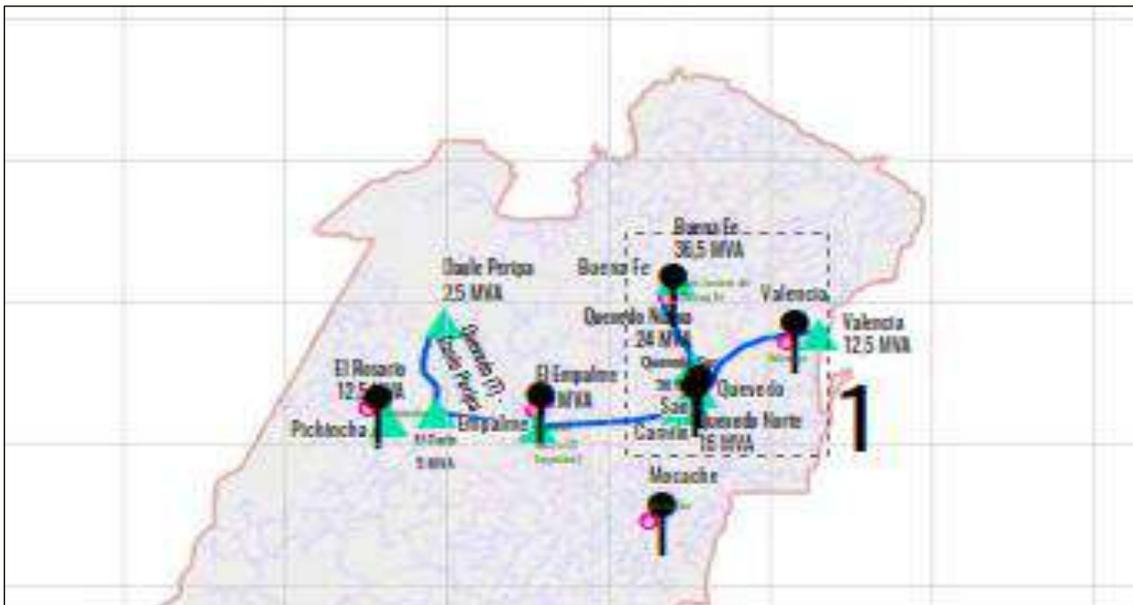
**Mapa 23.** Porcentaje de cobertura de energía eléctrica.





La parroquia El Rosario se encuentra incorporada al sistema nacional interconectado (SNI), la infraestructura de la CNEL Guayas- Los Ríos tiene 34 subestaciones de reducción, conectadas a través de las líneas de subtransmisión de 69kv, adicional a esto las redes de medio voltaje son de 13,8kv como se muestra en la siguiente imagen.

**Figura 4.** Infraestructura de CNEL Guayas – Los Ríos.



**Fuente:** ARCONEL, 2020.

Con respecto a la tenencia de medidor eléctrico, el 55.72% de la población posee un medidor de uso exclusivo, el 3.98% comparte el medidor y el 40.29% no posee medidor como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 54.** Tenencia de medidor de energía eléctrica.

Tenencia de medidor de energía eléctrica	Casos	%
De uso exclusivo	1.120	55,72
De uso común a varias viviendas	80	3,98
No tienen medidor	810	40,29





**Fuente:** Censo de Población y Vivienda, INEC 2010.

**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 – 2023.

El cantón el Empalme posee una subestación eléctrica ubicada en la parroquia Velasco Ibarra que está conectada con la central hidroeléctrica por líneas de sub-trasmisión, estas vienen de Quevedo con un voltaje de 69Kv, esta subestación posee un transformador de 16-20MVA a 13,2 Kv, el cual se distribuye a la ciudad por medio de alimentadores primarios. Además existen otras subestaciones como el Codo de 5Mva y Daule Peripa de 2,5 Mva ubicadas en la parroquia El Rosario.

### 2.5.3. Redes viales y de transporte

Las redes viales son fundamentales para el avance y desarrollo de una localidad, ya que se desarrolla la circulación del transporte de personas y cargas, por esta razón es importante que exista una adecuada y suficiente dotación de estos elementos para la correcta movilización de la población y la evolución de los territorios.

#### 2.5.3.1. Vialidad

##### 2.5.3.1.1. Clasificación vial

Las vías se pueden clasificar en primarias, secundarias y terciarias o caminos vecinales, en la parroquia El Rosario se considera como eje primario la vía El Empalme-Pichincha (E30), las vías secundarias son las que conectan los principales recintos de la parroquia como Pedro Velez y las identificadas como terciarias son las rutas locales de la cabecera parroquial y las que conectan a los recintos dispersos y a suelos productivos.

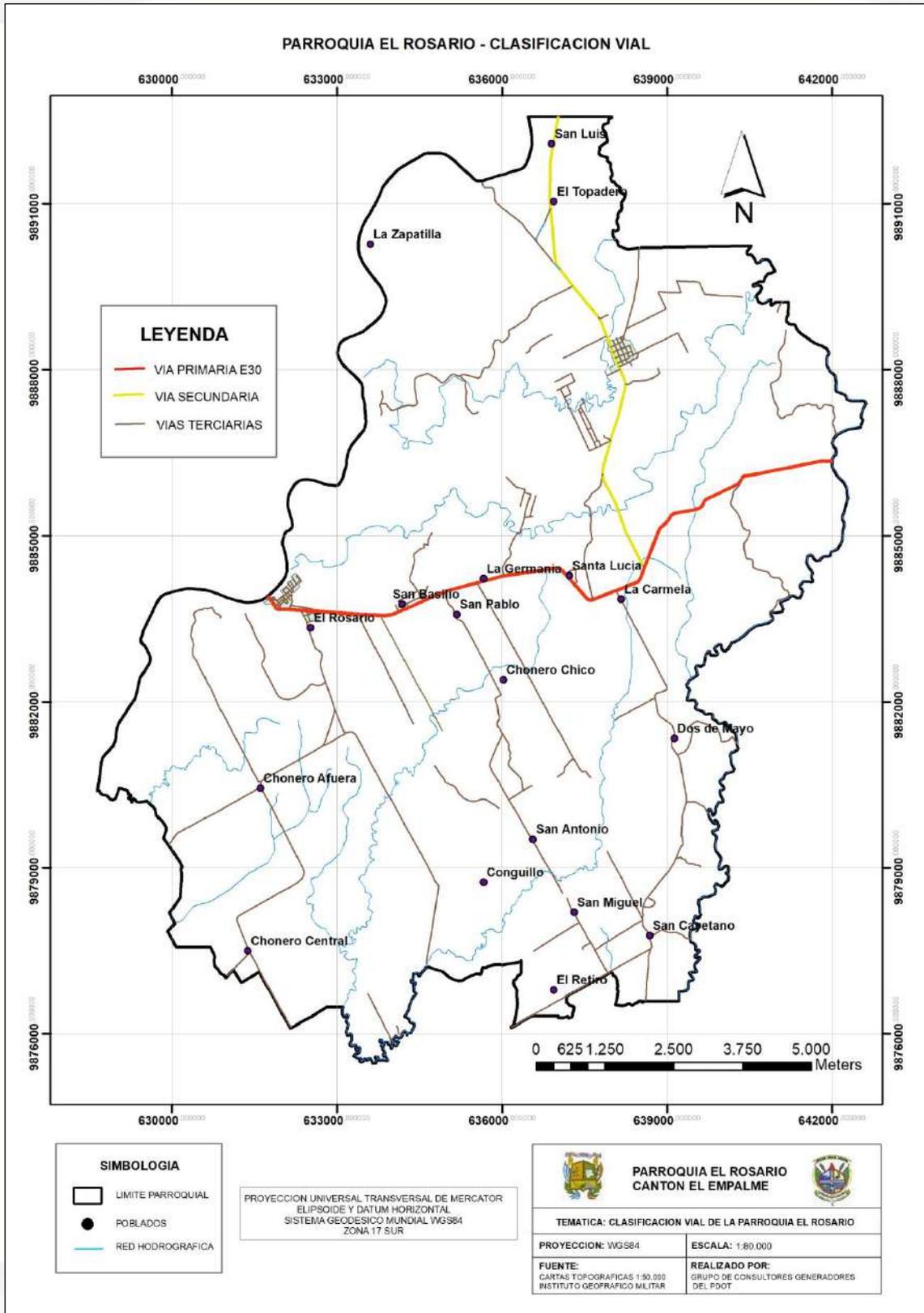
**Tabla 55.** Clasificación vial.

	<b>Tipos de Vías</b>	<b>Longitud (Km)</b>
<b>Primarias</b>	Vía El Empalme - Pichincha	11
<b>Secundarias</b>	Vía Pedro Velez	9
<b>Terciarias</b>	Cabecera parroquial	6,1
	Caminos vecinales	69
	Caminos de verano	25
		120,1

**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 – 2023



Mapa 24. Clasificación Vial.





#### **2.5.3.1.1.1 Vías primarias**

Vía El Empalme- Pichincha: Es una vía arterial de primer orden de la red vial estatal del Ecuador, identificada como E30 con una longitud de 15km, está constituida como el principal medio de comunicación de la parroquia tanto a nivel local como provincial que enlaza directamente con la cabecera cantonal de Pichincha provincia de Manabí y el cantón Quevedo.

La vía es de dos carriles con 7,30m de ancho y cuenta con pavimento asfáltico flexible. Según la determinación vial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas el estado de la vía es bueno con mantenimiento constante, en la imagen 1 se muestra un resumen del estado actual de la vía en el tramo de la cabecera parroquial.

La vía conduce a la provincia de Manabí a los diferentes balnearios, por lo cual se produce la circulación de un gran número de vehículos destinados al turismo y a la producción de productos locales. En el tramo de la cabecera parroquial su infraestructura es buena, presenta aceras y bordillos que facilita al comercio y a la movilización peatonal.

#### **2.5.3.1.1.2 Vías secundarias**

Las identificadas como vías secundarias son rutas que tienen como función recolectar el tráfico de las principales vías rurales para conducirlo a la vía primaria.

Vía a Pedro Velez: La vía tiene 12km y conecta a recintos de Pedro Velez, Topadero, y San Luis, esta vía conduce directamente al eje principal El Empalme- Pichincha, que facilita la circulación de diferentes productos agrícolas que se producen en las zonas. La vía posee pavimento asfáltico flexible, se encuentra en mal estado sin la presencia de aceras y bordillos.

#### **2.5.3.1.1.3 Rutas locales**

Las rutas locales son vías internas de la parroquia y se considera a las vías de la cabecera parroquial y los caminos vecinales que conectan a las diferentes comunidades del territorio parroquial.

- Vías en la cabecera parroquial.





La cabecera parroquial del Rosario es de pequeña superficie tiene aproximadamente 400m<sup>2</sup>, sus vías representan un total de 6,1km de longitud, de ellas el 44,26% se encuentra asfaltada y el 55,74% están lastradas. Las vías asfaltadas se encuentran en buen estado algunas con aceras y bordillos y otras no presentan, lo que dificulta la movilidad peatonal en la población ya que en esta existen los espacios públicos, el comercio y los equipamientos existentes. Las vías lastradas se encuentran en estado regular y en mantenimiento constante por parte del GAD parroquial.

En las vías de cabecera parroquial se producen los flujos comerciales y delimitan a los espacios públicos que se encuentran en la parroquia, de ello surge la importancia de mantener una infraestructura vial adecuada dada por: el mantenimiento de las vías, aceras y bordillos y señalización.

**Tabla 56.** Tipo de superficie en las vías de la cabecera parroquial del Rosario.

<b>Vías en Cabecera Parroquial</b>		
<b>Tipo de superficie</b>	<b>Longitud (km)</b>	<b>%</b>
<b>Asfalto</b>	2,7	44,26
<b>Lastrado</b>	3,4	55,74
<b>Total</b>	6,1	100

**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 – 2023

- **Vías rurales**

En la parroquia el Rosario las vías rurales conectan a los recintos, cultivos, haciendas y viviendas dispersas, los habitantes se movilizan a través de estos caminos que conducen a la vía principal El Empalme- Pichincha para acudir a la cabecera parroquial y lograr el abastecimiento de productos y venta de producción agrícola.

La red vial rural representa 94 km, de ellos, se encuentran los caminos lastrados de 69km y representa el 73,40% de los caminos vecinales, sus condiciones no son del todo adecuadas ya que visualizan desgastados o en mal estado y es necesario realizar un constante mantenimiento debido al tránsito vehicular producido y los efectos climáticos como las lluvias estacionales que deterioran las carreteras con facilidad limitando la movilización local de la producción de los habitantes provocando mayor tiempo para su comercialización, además existen los caminos de verano con aproximadamente 25km de longitud que necesitan una ampliación y reconformación en su capa de rodadura, puesto que son indefinidos y de





tierra, una de las ventajas que tiene la parroquia, es que todos los recintos tienen accesos viales, sin embargo no todos son adecuados por las razones antes mencionadas

**Tabla 57. Vías rurales.**

<b>Vías rurales de la Parroquia El Rosario.</b>		
<b>Tipos de Vías</b>	<b>Longitud (Km)</b>	<b>%</b>
Lastradas	69	73,40
Caminos de verano	25	26,60
Total	94	100,00

**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 – 2023

- Infraestructura de puentes

En la parroquia El Rosario existe una red hidrográfica que atraviesa las comunidades, lo cual es necesario que exista una adecuada infraestructura y mantenimiento de puentes para evitar generar inseguridad en la movilización que a la vez ayuda a la comunicación entre los sectores y a la comercialización de los productos de la zona. Actualmente existen proyectos para la creación de puentes dirigidos a los recintos San Basilio, La Germania y Simón Bolívar.

### **2.5.3.2. Movilidad Peatonal**

El peatón ocupa un lugar destacado en la movilidad urbana tanto por ser el modo de transporte más básico y que alimenta al resto de modos de transporte, como por mantener una relación intensa y directa con las actividades urbanas, conformando los denominados entornos de movilidad peatonal. Es por ello que profundizar en el conocimiento de los elementos construidos que mayor relación guardan con el peatón resulta fundamental tanto para mejorar la calidad de la movilidad peatonal en las calles como para lograr que las centralidades, el transporte público o los espacios públicos sean más accesibles.

En la parroquia El Rosario la movilidad peatonal se ve obstaculizada por la falta de adecuación e implementación de aceras y bordillos, además los espacios públicos son limitados, obligando que la población disuada los desplazamientos peatonales, sin embargo el mayor flujo peatonal presenciado en la parroquia se produce en la cabecera parroquial y en el recinto Pedro Vélez, debido a que se encuentran la concentración y centralización de las áreas de comercio, equipamientos urbanos y pequeños espacios públicos.





### 2.5.3.3. Movilidad Vehicular

La vía El Empalme – Pichincha tiene un promedio de tráfico diario de 10.196 vehículos que transitan con destino al turismo de la Provincia de Manabí, tanto privados como públicos, y como paso obligado para la conexión con otras provincias, además se movilizan importantes productos agrícolas que se producen en la zona.

#### 2.5.3.3.1. Transporte público

El uso del transporte público es importante en un territorio ya que ayuda al desplazamiento de la población, en la parroquia El Rosario no existen medios internos de transportes y para llegar a esta, desde el cantón El Empalme se dirige una cooperativa de bus que hace el recorrido de manera local y para llegar a los recintos o comunidades lejanas lo realizan a través de vehículos privados que brindan sus servicios. Es evidente el malestar de la población y la limitada movilización rural, pues a los habitantes se les dificultan acceder en horas determinadas y los costos de transporte son altos en caminos muy lejanos.

#### 2.5.3.3.2. Transporte interprovincial

La vía el Empalme Pichincha es un importante eje de acceso para los transportes interprovinciales e inter cantonales, hacia el Este los buses se dirigen a la provincia de Manabí y al Oeste a la provincia de Los Ríos, directamente con el cantón Quevedo, en cabecera parroquial del cantón El Empalme existen varias paradas para los buses interprovinciales y de movilización local.

**Tabla 58.** Cooperativa de transporte interprovincial.

Servicio de transporte interprovincial	
Servicio	Cooperativas
Interprovincial	Flota Bolívar, Ecuador, Rutas Empalmeñas, Reales Tamarindo
Interprovincial, Intercantoniales	Rutas Empalmeñas, Primero de Mayo

**Fuente:** PDOT 2015- 2020 cantón El Empalme.

**Elaborador por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 – 2023.





#### **2.5.3.3.3. Seguridad vial**

La seguridad vial utiliza un conjunto de reglas y actitudes necesarias para garantizar la seguridad de la persona que está manejando algún vehículo o caminando en una vía (Wordpress, 2020). El principal punto de seguridad vial lo componen las normas reguladoras de tránsito, de allí la importancia de que exista una buena dotación de estos elementos, la responsabilidad de los usuarios también juega un papel fundamental.

La señalización vial es un importante medio de prevención, en la parroquia El Rosario existe insuficientes señales de tránsito, especialmente en las vías rurales que prácticamente son inexistentes, en la cabecera parroquial existe señalización en la vía principal y en las rutas locales falta dotación de estos elementos por la falta de adecuación vial.

#### **2.5.3.3.4. Regeneración Urbana**

La regeneración urbana es un proceso fundamental para la transformación y el desarrollo de las ciudades que deben implementarse en zonas con importantes carencias a través de un enfoque integral que combine los factores sociales, económicos, ambientales, de planeación y gestión y ser sensibles a las tendencias urbanas sostenibles (HABITAT, 2016).

Existe varias acciones de regeneración urbana que deben implementarse en la parroquia El Rosario para el mejoramiento de su territorio uno de ellos es la dotación de espacios públicos, tales como: Parques, áreas verdes, equipamientos urbanos, que son muy escasos y tienen una gran capacidad de transformación en las dinámicas urbanas negativas, como la delincuencia y el tráfico de drogas, además cumplen con varias funciones que permiten el desarrollo de la cultura, la recreación, el desarrollo físico, el encuentro y la interacción con otros miembros de la sociedad, de la misma manera estos espacios deben ser libres y sin barreras y garantizar el acceso a las personas con discapacidad de acuerdo con los lineamientos de las políticas estatales del plan nacional de desarrollo “promover el uso y disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo” (PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "TODA UNA VIDA", 2017-2021) .

El mejoramiento vial es otro aspecto importante de la regeneración urbana ya que permite incrementar la productividad y mejorar la movilización de la población las cuales se deben





implementar estrategias de conectividad para evitar largas distancias y centralidades. Además es importante fortalecer la imagen urbana del sector, a través del mejoramiento de fachadas en equipamientos importantes y la implementación de arborización en la vías y espacios públicos, las mismas que ayudan a contribuir al cambio climático.

La densidad en la parroquia El rosario es baja debido a las áreas dispersas que se encuentran en sus alrededores, esto ocurrió por la falta de ordenamiento territorial, las áreas de producción agrícola y el crecimiento de la población que se fue asentando de acuerdo a sus necesidades.





**Tabla 59.** Matriz para priorización de problemas y potencialidades del componente movilidad, energía y conectividad.

Variables	Sub variables	Potencialidades	Problemas
Potencia instalada y generación eléctrica	Potencia instalada y generación eléctrica	Se encuentra en el sistema nacional interconectado con la presencia de subestaciones y líneas eléctricas.	Limitada cobertura de alumbrado público en las vías rurales de la parroquia El Rosario.
Redes viales y de transporte	Vías rurales	Accesos viales a todos los recintos.	Insuficiente mantenimiento vial en los caminos vecinales de las comunidades de la parroquia El Rosario.
	Vías cabecera parroquial		Falta de mejoramiento vial e implementación de asfalto en las vías de la cabecera parroquial.
	Movilidad peatonal		Escasez de aceras y bordillos en las vías de la cabecera parroquial.
	Señalización vial		Insuficiente señalización en las vías urbanas y rurales de la parroquia.
	Infraestructura de puentes		Limitada infraestructura de puentes en las comunidades rurales de la parroquia El Rosario.
	Transporte		Escasez de paradero de buses en los recintos de la parroquia El Rosario.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.





## 2.6. Diagnóstico Político Institucional y Participación Ciudadana

El componente que se describe a continuación presenta el diagnóstico de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, estructura y capacidades del GAD parroquial, mapeo de actores del territorio, elementos de un sistema de información local y análisis de procedimientos de participación ciudadana implementados

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social determinó cinco líneas estratégicas. Una de ellas es construir el Sistema Nacional de Participación que permita generar y profundizar transformaciones sociales, dar vitalidad a la movilización ciudadana, dinamizar la organización social para la construcción de políticas públicas que permitan impulsar una ciudadanía activa, capaz de demandar al Estado el cumplimiento de sus derechos y de colaborar con él para promover una sociedad justa, participativa e incluyente (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2016).

### 2.6.1 Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Vigente

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD de la parroquia El Rosario, se ha actualizado, cumpliendo lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador (CRE), el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPYFP), la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y otros instrumentos legales afines que norman y regulan la planificación del desarrollo de los pueblos.

La planificación del desarrollo y ordenamiento territorial deberá desarrollar procesos que identifiquen las inequidades que se producen en el territorio y, con ello, definir las acciones que permitan el acceso al desarrollo en igualdad de condiciones de calidad, cantidad y oportunidad para todos y todas. Para el efecto, se deben identificar tanto los grupos y sectores sociales como los territorios que requieran ser atendidos de manera prioritaria. Esto implica un rol proactivo del Estado en la disminución de las desigualdades étnicas, de género, etéreas, por área de residencia e ingresos y en la eliminación de toda forma de discriminación (Estrategias para el fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, 2010).





### **2.6.1.1. Resolución Administrativa de aprobación Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia El Rosario (PDOT)**

El PDOT forma parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo (Secretaría Técnica Planifica Ecuador , Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)., 2019).

Se resolvió mediante resolución administrativa N°005-2015 GADPER-JCDV a los 13 días del mes de mayo del 2015, por el Sr. Jonny Dagoberto Cedeño Del Valle, Presidente del GAD parroquial, periodo de administración 2015-2019, la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT vigente.

El artículo 255 de la Constitución del Ecuador establece que: “Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley”,

### **2.6.1.2 Análisis del Cumplimiento del PDOT vigente**

El proceso de actualización debe partir del análisis del PDOT vigente para identificar elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo, y el modelo territorial deseado debe complementarse con la revisión de otros instrumentos (Secretaría Técnica Planifica Ecuador , Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)., 2019).





### 2.6.1.2.1 Cumplimiento de Metas por componentes

**Tabla 60.** Matriz de Cumplimiento de Metas por Componentes del PDOT Vigente.

Componente	CATEGORIZACIÓN DE LA META				
	Numero de Metas Planificadas por Componente	Cumplida	Parcialmente Cumplida	Incumplida	Extemporánea
Biofísico	1	0	-	1	-
Sociocultural	1	0	-	1	-
Económico	1	0	-	1	-
Asentamientos Humanos	1	0	-	1	-
Movilidad, Energía y Conectividad	1	0	1	-	-
Político Institucional y Participación Ciudadana	1	-	-	1	-
<b>TOTAL</b>	6	0	1	5	
<b>%</b>	100%	0%	16,67%	83,33%	

**Fuente:** Plan de Ordenamiento Territorial de la parroquia El Rosario, 2015-2019

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.

Del 100% de metas programadas, el 16,67% fueron parcialmente cumplidas y el 83,33% fueron incumplidas. Ninguna meta fue cumplida en los respectivos componentes del PDOT

**Componente Biofísico:** Presenta una meta planificada la cual fue incumplida, por las siguientes razones: no contaban con espacios, no es competencia, se está realizando en la actualidad.

**Componente Socio Cultural:** Se planifica una meta, generándose incumplida por diversos factores; no es competencia, falta de gestión, no hay terreno.

**Componente Económico:** Presenta una meta que fue incumplida; por diversas razones no se realizó gestión en los organismos pertinentes.





**Componente Asentamientos Humanos:** Presenta una meta planificada que fue incumplida por la falta de gestión del GAD parroquial y limitado apoyo del GAD cantonal.

**Componente Movilidad, Energía y Conectividad:** Presenta una meta, la cual fue cumplida parcialmente por limitaciones de presupuesto

**Componente Político Institucional y Participación Ciudadana:** Se programó una meta, la cual fue incumplida, por el poco apoyo recibido por el GAD cantonal

#### 2.6.1.2.2. Cumplimiento de Programas y/o Proyectos por componentes

**Tabla 61.** Matriz de Cumplimiento de Programas y/o Proyectos por Componentes del PDOT vigente.

Componente	CATEGORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS			
	Número de Programas y/o Proyectos Planificadas por Componente	Cumplida	Parcialmente Cumplida	Incumplida
Biofísico	7	0	-	7
Sociocultural	22	6	-	16
Económico	3	0	-	3
Asentamientos Humanos	22	4	-	18
Movilidad, Energía y Conectividad	28	14	-	14
Político Institucional y Participación Ciudadana	5	-	-	5
<b>TOTAL</b>	87	24	0	63
	100%	27,59		72,41%

**Fuente:** Plan de Ordenamiento Territorial de la parroquia El Rosario, 2015-2019

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.





El PDOT programó 87 proyectos, de los cuales se cumplieron 24 (27,59%) y fueron incumplidos 63 proyectos (72,41%).

**Componente Biofísico:** Presenta siete proyectos planificados, los cuales no fueron cumplidos. Los proyectos no contaban con espacios y no correspondían las competencias.

**Componente Socio Cultural:** Se planificó 22 proyectos, generándose 6 cumplidos y 16 incumplidos por diversos factores: no es competencia, falta de gestión, no hay terreno.

**Componente Económico:** Presenta tres proyectos, ninguno se cumplió por falta de gestión en los organismos competentes.

**Componente Asentamientos Humanos:** Presenta veinte y dos proyectos planificados de los cuales cuatro fueron cumplidos, dieciocho incumplidos por falta de gestión y poco apoyo de entidades competentes.

**Componente Movilidad, Energía y Conectividad:** Presenta veinte y ocho proyectos, de los cuales catorce proyectos se cumplieron y catorce no se llevaron a cabo. El proyecto mejoramiento de lastrado, mejoramiento de la vía principal, reconformación de las calles entre otros no es competencia del GAD parroquial.

**Componente Político Institucional y Participación Ciudadana:** Se programó cinco proyectos, los cuales no fueron cumplidos, por causas similares a limitaciones de presupuesto, y no es competencia del GAD.

### 2.6.1.3. Políticas Públicas de Igualdad en el PDOT

Las políticas públicas, en la medida en que establecen una obligación de los Estados, son exigibles por parte de la ciudadanía. Las políticas con enfoque de igualdad de género se diferencian de otras políticas porque imponen al Estado nuevos retos en el sentido de considerar la igualdad y la no discriminación en la práctica, reconociendo las necesidades diferenciadas y, en consecuencia, las medidas, contenidos y protecciones específicas mediante dichas políticas (Consejo Nacional para la Igualdad de Género).

El PDOT de la parroquia El Rosario 2015 – 2019 analiza de manera general las políticas públicas de igualdad e inclusión en base de lo que establecen las leyes, en aspectos como la





educación, patrimonio y riego. Las políticas públicas de igualdad se enfocan de manera limitada en temas de interculturalidad, procesos de planificación, propuestas de energía eléctrica y las TICS.

#### **2.6.1.4. Escenarios de Riesgos en el PDOT**

El escenario de riesgo es la representación de la interacción de los diferentes factores de riesgo (peligro y la vulnerabilidad), en un territorio y en un momento dado. Significa una consideración pormenorizada de las amenazas (peligros) y vulnerabilidades y, como metodología, ofrece una base para la toma de decisiones sobre la intervención en reducción, revisión y control de riesgo (Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres).

El PDOT de la parroquia El Rosario 2015 – 2019 presenta facetas de análisis somera de riesgos en el diagnóstico sin manejar los elementos determinados por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias; además, se incluye la temática de riesgo en líneas estratégicas a nivel de objetivos, uso de suelo, educación y banco de proyectos en el programa de Ambiente y Riesgo.

#### **2.6.1.5. Plan Estratégico Institucional, (PEI)**

El Plan Estratégico Institucional (PEI), es el instrumento fundamental en la Gestión Institucional y constituye el documento de trabajo en el que se define de manera concreta y específica el direccionamiento estratégico cuyo logro se contribuye con el proceso de diseño e implementación de planes para alcanzar los objetivos y metas realistas de desempeño institucional (Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador, 2017).

El PDOT en los diferentes niveles de gobierno requiere como estudio complementario de un Plan Estratégico Institucional, documento técnico que propone a la vez el Plan Plurianual Institucional, donde se proyecta los programas y proyectos que el GAD ejecutará en un periodo mínimo de tiempo que coincide con la administración vigente.

El GAD de la parroquia rural de El Rosario carece de Plan Estratégico Institucional y Plan Plurianual Institucional.





### 2.6.1.6. Plan Operativo Anual, (POA)

El POA también presenta los detalles sobre cómo conseguir lo planeado en el plan estratégico, el cual prioriza las iniciativas más importantes para alcanzar distintos objetivos y metas. Ambos tipos de planes consisten en una guía importante para saber hacia dónde se está trabajando, conociendo el marco en el cual deberá desarrollarse cada proyecto en particular (Perez, 2013).

El GAD parroquial elabora el POA en los periodos fiscales correspondientes. Sin embargo, en sus contenidos existen las siguientes observaciones:

- Fallas en la sintaxis de elaboración de metas, no se señala inicio y final de cumplimiento de las mismas.
- La distribución de metas se realiza de manera trimestral lo que afecta al seguimiento mensual de la planificación que debe efectuar la institución, para el cumplimiento de reportes como los exigidos por la LOTAIP. Además existen inconsistencias de metas cualitativas y distribución porcentual.
- No existen cronogramas de desembolsos presupuestarios para la ejecución de los proyectos, adjuntos al POA.





#### **2.6.1.7. Plan de Inversión**

El Plan de Inversión recoge los elementos materiales necesarios para el inicio y desarrollo de la actividad de la institución. Recoge el listado exhaustivo de todos los elementos materiales que serán necesarios, su cuantificación económica y el momento en que se prevé su adquisición e incorporación a la institución (las inversiones se pueden incorporar desde el principio o se pueden ir adquiriendo a lo largo de los primeros años de vida de la institución).

El GAD parroquial no posee y no maneja el Plan de Inversión Institucional, lo que afecta a la administración, dado que es inadecuado el control de programas y proyectos en cada periodo fiscal, a la vez no se cumple con la entrega de este documento a los organismos de control.

#### **2.6.1.8. Plan Plurianual Institucional, (PPI)**

El Plan Plurianual Institucional se concibe como un instrumento de planificación y de programación de mediano plazo en el cual se programa la estrategia de acción institucional para un periodo de Gobierno.

Tiene como objetivo asegurar la sostenibilidad inter temporal de los programas, proyectos, acciones y actividades que se prevé realizar, pretende establecer las finalidades y objetivos que tiene el Gobierno y vincularlos potencialmente a las programaciones presupuestarias. A si mismo buscar alinear las prioridades de las instituciones nacionales con los objetivos gubernamentales (SENPLADES).

El GAD de la parroquia El Rosario carece de Plan Plurianual Institucional como una consecuencia de no tener Plan Estratégico Institucional

#### **2.6.1.9. Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, (SIGAD)**

El Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD, es la herramienta informática diseñada para capturar la información requerida para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas, para la asignación de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, relativo al cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo de cada Gobierno Autónomo Descentralizado; a través del Módulo de Cumplimiento de Metas. Así mismo, a través del SIGAD se captura la información de los





Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de cada una de sus fases: Diagnóstico, Propuesta y Modelo Territorial, y Modelo de Gestión, con el fin de articular la planificación de los diferentes niveles de Gobierno y a la vez vincular de manera eficiente la planificación y el presupuesto, a través del Módulo de Planificación (Secretaría Técnica Planifica Ecuador).

El GAD de la parroquia El Rosario si realiza el ingreso de la programación anual de proyectos; como también efectúa los reportes trimestrales de avances físicos y ejecución presupuestaria. Se asume que falto justificar ciertos desajustes de la planificación, por lo que se obtuvo el Índice de Cumplimiento de Metas (ICM) de 0,91 en el periodo fiscal 2019

#### **2.6.1.10. Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, (LOTAIP)**

La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) garantiza y norma el ejercicio del derecho fundamental de las personas a la información, por eso, en este espacio transparentamos los actos de quienes hacemos el CPCCS y cumplimos con parte del proceso de rendición de cuentas hacia la ciudadanía (Congreso Nacional, 2015).

Art. 5.- Información Pública.- Se considera información pública, todo documento en cualquier formato, que se encuentre en poder de las instituciones públicas y de las personas jurídicas a las que se refiere esta Ley, contenidos, creados u obtenidos por ellas, que se encuentren bajo su responsabilidad o se hayan producido con recursos del Estado.

La LOTAIP en el Art. 7. Difusión de Información Pública. – “Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las Instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se le considera de naturaleza obligatoria”.

Art. 6.- Información Confidencial.- Se considera información confidencial aquella información pública personal, que no está sujeta al principio de publicidad y comprende aquella derivada de sus derechos personalísimos y fundamentales, especialmente aquellos señalados en los artículos 23 (66) y 24 (76) de la Constitución Política de la República.





El GAD de la parroquia El Rosario tiene dificultades en la funcionalidad de la página WEB institucional, lo cual trae como consecuencia el incumplimiento de lo que establece el Art. 7 Difusión de Información Pública de la LOTAIP, es decir que no se publica en la WEB institucional, las matrices exigidas por la ley señalada.

## 2.6.2. Marco Legal

### 2.6.2.1 Normativa Local

El GAD parroquial El Rosario, como sujeto Legislativo y Fiscalizador en los periodos 2019 y 2020, ha aprobado resoluciones que aportan al fortalecimiento institucional y desarrollo local encaminándose en la creación, gestión y regulación de actividades que se realizan en la parroquia. El 2019 se aprobaron 25 resoluciones, mientras que hasta mediados del 2020 se determinaron 5 resoluciones.

**Tabla 62.** Número de resoluciones aprobadas 2019, 2020.

Año	N° de Resoluciones
2019	25
2020	5
Total	30

**Fuente:** GAD El Rosario, 2020.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020-2023.

### 2.6.3. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

Se detalló y consideró los actores del territorio parroquial, de acuerdo a las metodologías de participación realizadas por el GAD parroquial, y experiencias previas de participación ciudadana en anteriores procesos de planificación.





### 2.6.3.1. Mapeo de actores del territorio

**Tabla 63.** Mapeo de actores.

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel cantonal	Relación del GAD con el actor (alta, media, baja, nula)
Gobierno Central	Distrito de Educación	Acondicionamiento de la infraestructura de las escuelas y colegios.	MEDIA
	Distrito de Salud	Fomento mediante ayudas al mejoramiento de la salud de la población	ALTA
	MIESS	Realizar acciones para dar apoyo a adultos mayores y niños de los CDIs	ALTA
GAD	Gobierno de la provincia del Guayas	Alianzas para resolver problemas comunes	ALTA
	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón El Empalme		
	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Balzar	GADS Municipales de Pichincha, Quevedo, Buena Fe, entre otros.	MEDIA
Sociedad Civil	Consejo Parroquial de Planificación	Fortalecen las capacidades ciudadanas colectivas con las autoridades y de incidencia en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y en general en la gestión de lo público.	ALTA
	Líderes Barrios/Sectores/Lotización /Cooperativas	Representan a su comunidad para resolver los problemas que la afectan.	MEDIA
	Líderes Recintos/Asociaciones		

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor PDOT 2020 - 2023.





### 2.6.3.2 Metodologías de participación

El COOTAD literal g) Participación ciudadana.- La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

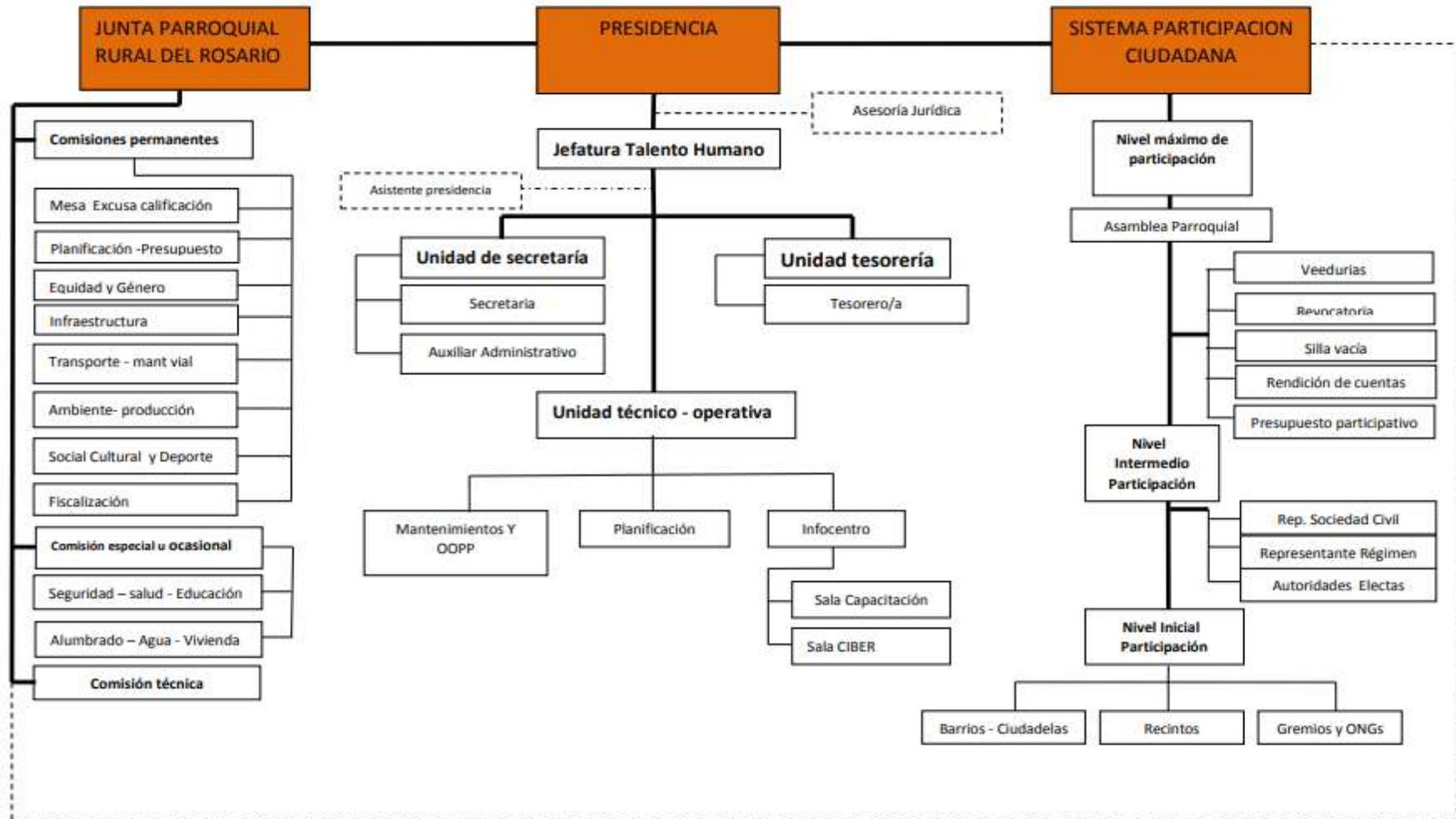
Estas metodologías permiten que las comunidades expresen por un lado: miedos, necesidades, carencias, tristezas y por otro: sueños, deseos y alegrías. Partiendo de ejercicios colectivos se priorizan -en lo que hemos llamado realismo mágico, los problemas más importantes y se analiza su estructura, su origen, las posibilidades reales de la comunidad para enfrentarlos, las oportunidades externas y los desafíos (SENPLADES)

La parroquia El Rosario tiene conformado el Consejo de Planificación parroquial que ha participado en varios eventos relacionados con la organización de proyectos según lo exige la ley.



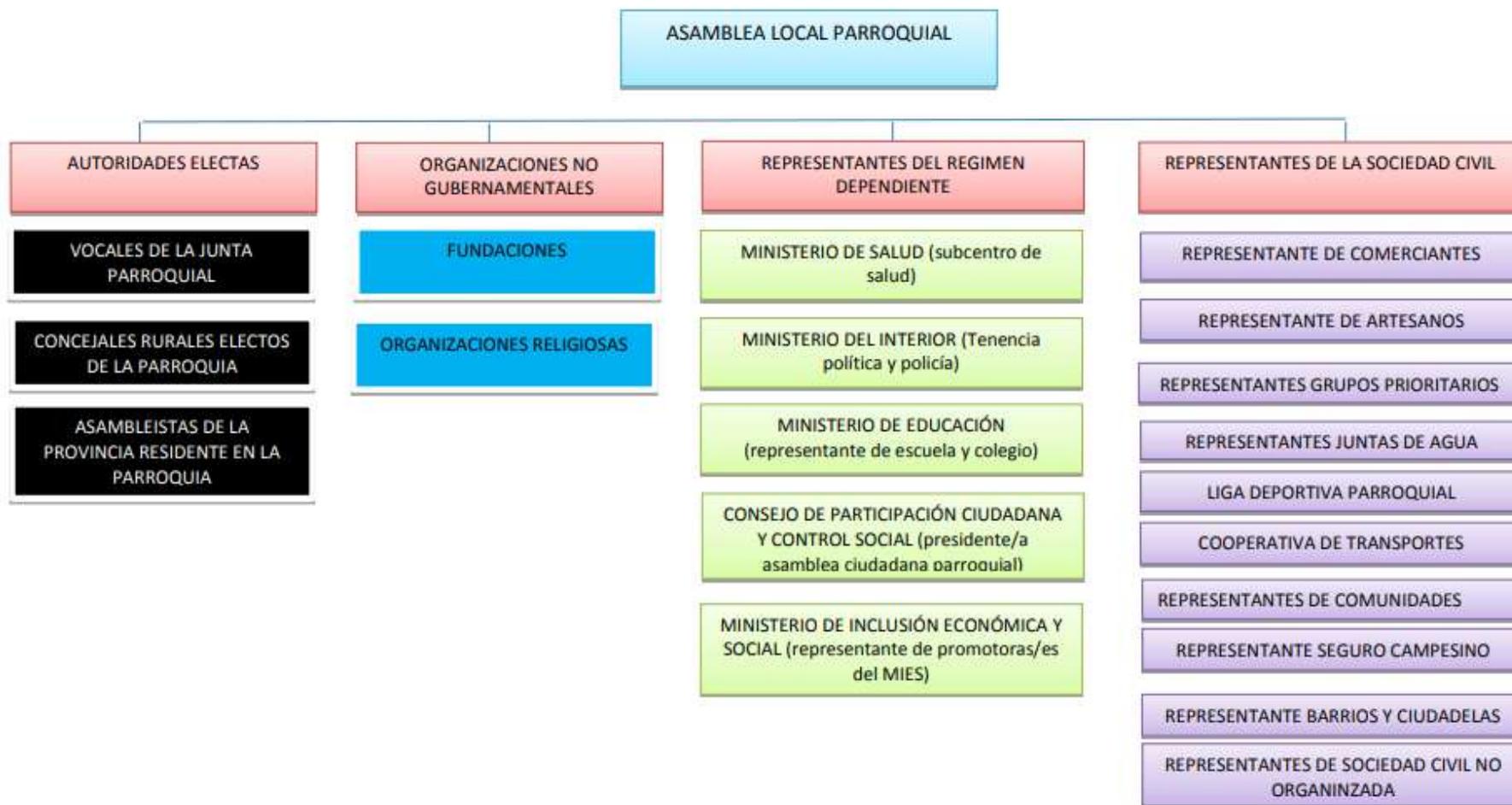


### 2.6.4. Estructura y capacidades del GAD



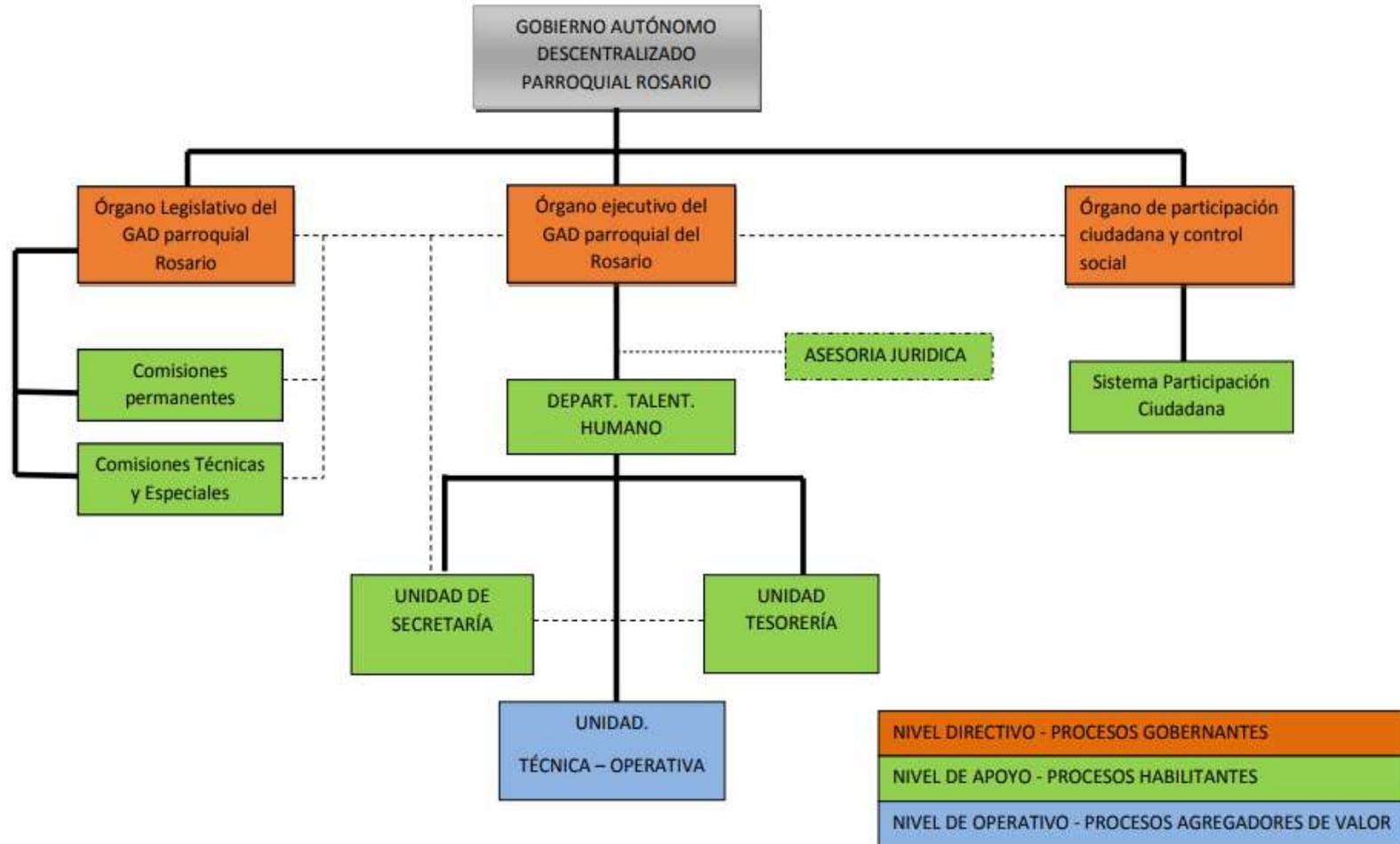


### 2.6.4.1. Mapa de Procesos del GAD





### 2.6.4.2. Orgánico Estructural del GAD





**Tabla 64.** Matriz para descripción de la variable estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio.

Procesos	Descripción	Actores
Gobernantes	Formulación de políticas y la expedición de normas e instrumentos para poner en funcionamiento a la organización	Presidente y Vocales de la Junta Parroquial.
Habilitantes	Están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes, institucionales y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional	U. Gestión Jurídica Tesorería encargada de pagos y planillas, funciones comisionada de manejo de compras públicas, subir con usuario el PDOT y seguimiento
Están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes, institucionales y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional	Asesoría Jurídica Secretario, Oficios, resoluciones, convenios, actas, archivos, documentación que llega y sale, control de ingreso y salida de personal de delegaciones del GAD parroquial.	

**Fuente:** PDOT El Rosario, 2015 – 2019.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020-2023.



**Tabla 65.** Matriz para la identificación de los principales componentes de un sistema de información local.

Componentes básicos de un sistema de información local	Verificación de funcionalidad (si/no/parcialmente)	Descripción breve y observaciones
Subsistema financiero contable	Si	Existe un sistema en el cual se registran todos los procesos contables del GAD, y así la elaboración de los estados financieros
Subsistema de trámites ciudadanos	Si	Se atiende a las necesidades de los moradores dentro de las competencias correspondientes.
Redes Sociales del GAD	Si	Facebook, Instagram y Messenger
Otros sistemas (Indicar)	No	

**Fuente:** GAD El Rosario, 2020.

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020-2023



**Tabla 66.** Matriz para priorización de potencialidades y problemas.

Variables	Potencialidades	Problemas	Macroproblemas
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Aprobación del PDOT vigente	Incumplimiento de metas y proyectos del PDOT vigente	Gestión limitada de planificación, seguimiento y participación ciudadana
	Existencia de POAS	Ausencia del Plan Estratégico Institucional	
	Cumplen con los procedimientos del SIGAD	Ausencia de Plan de Inversión	
	El sistema de participación ciudadana se encuentra vigente y constituido mediante Asamblea Parroquial	Ausencia de Plan Plurianual Institucional	
	Existencia de Consejo de Planificación Local	Cumplimiento parcial de la publicación de matrices de la LOTAIP	
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil	Vínculos con entidades y líderes del territorio	Limitada organización ciudadana de los recintos de la parroquia	Limitada organización ciudadana de los recintos de la parroquia
Estructura y capacidad del GAD parroquial	Apoyo del CONAGOPARE para capacitaciones	Poca funcionalidad de espacios administrativos en edificio del GAD	Poca funcionalidad de espacios administrativos en edificio del GAD
		Falta aún más capacitaciones para el TTHH en todos los niveles del GAD	Falta aún más capacitaciones para el TTHH en todos los niveles del GAD
Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial	Existencia de Subsistema Financiero Contable y de Inventarios	No se ha puesto en marcha el uso del sistemas de inventarios, teniendo el software	No se ha puesto en marcha el uso del sistemas de inventarios, teniendo el software
		Poca funcionalidad de la Web Institucional	Poca funcionalidad de la Web Institucional
Pandemia COVID 19	Apoyo a la ciudadanía en la pandemia de Covid 19	Pandemia COVID 19	Pandemia COVID 19

**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor PDOT 2020-2023



## 2.7. Diagnostico Estratégico por Componentes

### Componente Biofísico

#### Roles

- Desarrollo de actividades productivas comunitarias.
- Zona de turismo ecológico debido a la presencia de ecosistemas naturales.
- Zona de suministro de agua para consumo humano y de protección del ambiente.

#### Funciones

- Aprovechamiento de zonas del territorio para actividades productivas y económicas.
- Apoyo a los procesos ambientales que desarrollan en su jurisdicción, en beneficio de las comunidades rurales.
- Cuidar la conservación y el uso racional de los recursos naturales, bosques naturales, plantaciones forestales, flora y fauna silvestres inherentes en la Parroquia.

#### Funcionalidad y Alternativas

- F: Contaminación del suelo por malas prácticas agrícolas y del agua por eliminación de aguas residuales y desechos sólidos a los cauces.
- A: Correcta gestión del uso del suelo y recursos hídricos mediante capacitaciones de educación ambiental.
- F: Degradación de suelos debido a la deforestación disminuyendo la capacidad productiva y su conservación.
- A: Reforestación de cuencas hídricas con fines de protección ambiental.
- F: Deslizamientos y derrumbes en zonas inestables por acción de las lluvias.
- A: Diseño y construcción de obras de estabilización de laderas.

#### Relaciones

- El Gobierno Parroquial en conjunto con las instituciones cercanas al territorio velan por el cumplimiento de las disposiciones legales ambientales locales vigentes (MAAE).



- Mejorar las condiciones ambientales de la parroquia, propendiendo a la restauración de áreas ecológicamente valiosas, cuando éstas hayan sido degradadas por la actividad humana.

### **Integración**

Busca crear alianzas estratégicas entre los actores locales y la legislación de incidencia territorial incluyendo el fortalecimiento de la participación social para alcanzar mayores niveles de desarrollo y sostenibilidad del cantón.

- Concertación de políticas para la solución de conflictos ambientales.
- Integración de las funciones institucionales relacionadas con el uso del territorio.
- Afluencia de habitantes de la zona periférica y de parroquias rurales del cantón, para realizar actividades en conjunto en cuanto al desarrollo productivo sustentable.
- Convenios interinstitucionales para la realización de proyectos socio ambientales.

### **Complementariedad**

- Existencia de iniciativas comunitarias de manejo y conservación de los recursos naturales.
- Oportunidad para definir políticas y modelos apropiados de asentamientos humanos acorde a las realidades rurales sin afectar los recursos naturales.
- Involucramiento e interés social de la ciudadanía en los procesos de planificación del desarrollo parroquial.

### **Análisis Estratégico**

El aspecto ambiental tiene directa relación sobre el territorio, ya que el crecimiento demográfico y ocupación del suelo en el sector rural está orientado para el uso de procesos productivos agrícolas y pecuarios, este tipo de iniciativas ha hecho que se afecte el avance de la frontera agrícola debilitando al ecosistema, bosques nativos, fuentes de agua, entre los más principales.

Por otro lado, las formas de preparación de suelos han variado en gran proporción hace algunos años atrás lo hacían a través de la fuerza laboral, en la actualidad se hace con el uso de maquinaria agrícola, este uso afecta a la degradación de suelos, ya que se tiene rasgos de



erosión hídrica. También la apertura de vías en el sector rural ha facilitado la movilidad de la población, pero ha sido el factor para que los asentamientos humanos estén ubicados en forma dispersa, ya que la facilidad de acceso a sus viviendas garantiza la construcción en sitios aledaños a las vías.

En síntesis, general se puede manifestar que existen situaciones en los siguientes aspectos.

- Avance de la degradación de los suelos por el uso de insumos químicos.
- Alto porcentaje de tala de bosques.
- Inexistencia de políticas locales para el fortalecimiento de la conservación del ecosistema.
- Debido al crecimiento poblacional se aprecia las fracciones de parcelas agrícolas, ya que las familias entregan o parten sus propiedades a cada de los hijos.
- Ubicación de construcciones de casas en forma dispersa, sin tomar en cuenta factores técnicos básicos (sitios seguros).

Actualmente el uso de suelo en la parroquia está destinado para varias acciones como:

- Producción agrícola.
- Conservación de ecosistemas
- Forestación en zonas bajas
- Otros

En lo relacionado a los asentamientos humanos los habitantes de la parroquia se han venido poblando de forma desordenada y dispersa, mismo que es por inexistencia de estudios y políticas locales.

En la actualidad las emisiones de CO<sub>2</sub> (dióxido de carbono) disminuyeron realmente desde el comienzo de la crisis de Covid-19, se redujeron en forma significativa en los países afectados por el coronavirus.

En China, las emisiones de CO<sub>2</sub> cayeron casi una cuarta parte entre principios de febrero y marzo de este año, en comparación con 2019. Asimismo, en el norte de Italia y en los Estados Unidos se comenzó a registrar una reducción en las emisiones de CO<sub>2</sub> y en la contaminación del aire.



Esta disminución está directamente vinculada a la reducción drástica de las actividades industriales que dependen en gran medida del carbón y el petróleo. Del mismo modo, la desaceleración de la movilidad de las personas, en particular la vinculada al tráfico aéreo global (un sector que emite gases de efecto invernadero), parece conducir mecánicamente a una caída de las emisiones de CO<sub>2</sub>.

Sin embargo, no hay nada de qué alegrarse. Estos descensos únicos se producen después de un largo período de aumento continuo: los últimos cinco años fueron los más calurosos y, además, 19 de los 20 años en los que se registró mayor temperatura corresponden a este siglo.

La caída en las emisiones de gases de efecto invernadero y en la contaminación del aire que observamos recientemente es en realidad puramente cíclica, solo sucedió porque una gran parte de las actividades humanas se vieron obligadas a detenerse en condiciones dramáticas y con graves consecuencias sociales y económicas.

El Covid-19 representa un peligro para la humanidad y el planeta. Las medidas temporales que se tomaron para enfrentar esta pandemia no parecen una respuesta duradera al desafío del cambio climático.

Durante décadas, la tendencia general fue hacia un aumento en las emisiones de gases de efecto invernadero, y las políticas implementadas están lejos de ser suficientes. Para reducir de manera sostenible las emisiones de CO<sub>2</sub> debe revisarse el funcionamiento económico de nuestras sociedades, basado en actividades contaminantes y en la ampliación de las desigualdades.



## Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Suelos fértiles para desarrollo de actividades productivas	Aportes para el desarrollo de proyectos productivo-sustentables	Altos niveles de contaminación por parte de las actividades productivas de la zona	Contaminación Ambiental
Recursos naturales que prestan servicios ambientales	Inversión en proyectos de atractivos turísticos	Falta de recursos económicos	Falta de motivación e iniciativa por parte del GAD para con sus pobladores, limitando el desarrollo turístico de la zona
Suelos que sirven para protección y conservación de bosques	Ministerio del Ambiente financia proyectos de reforestación.	Degradación de suelos debido a la deforestación disminuyendo la capacidad productiva y su conservación.	Pérdida de biodiversidad
Gestión para la implementación de proyectos de mejoramiento de vida en la zona rural	Reubicación de hogares en zonas consideradas sin riesgo	Inseguridad de los pobladores ubicados en zonas de riesgos	Deslizamientos y derrumbes en zonas inestables por acción de las lluvias.

## Estrategias

Para potenciar	Para aprovechar	Para disminuir	Para neutralizar
Generar mecanismos de participación para el desarrollo de actividades productivas sostenibles	Desarrollar aportes para el desarrollo de proyectos productivo-sostenible	Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible	Promover el desarrollo de la producción agrícola y ganadera sostenible como parte fundamental del desarrollo sostenible
Promover la recuperación de zonas degradadas y contaminadas que proporcionan servicios ambientales en la parroquia	Fomentar la gestión sustentable de los recursos naturales de la parroquia.	Fortalecer el desarrollo ecoturístico parroquial	Consolidar el fortalecimiento organizacional de las comunidades de la parroquia para apoyar la gestión parroquial
Promover la protección y conservación del ambiente mejorando la calidad de vida de sus habitantes	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial	Establecer incentivos para proyectos forestales que aseguren su protección y conservación	Fomentar la reforestación de áreas de cobertura natural degradadas a nivel parroquial
Incluir medidas para identificar zonas de riesgos	Creación de nuevas ordenanzas para uso y gestión del suelo	Fortalecer los procesos administrativos para mejorar las posibilidades de servicios a la población	Mejorar las posibilidades de gestión ante otros organismos para lograr el apoyo y la concreción de las necesidades identificadas en cuanto a gestión de riesgo



## Componente Sociocultural

### Roles

- Agrupación de actividades educativas, de salud, sociales y ejecución de proyectos que benefician a la población vulnerable.
- Establecimiento de organizaciones sociales, gremiales, de base y de segundo grado.
- Presta servicios de espacios públicos, parques, canchas, iglesias católicas y evangélicas.

### Funciones

- Cabecera parroquial brinda servicios de salud, educación, espacios públicos y lugares de sana recreación para las familias.
- Congrega a diferentes organismos, entidades públicas y privadas.
- Cabecera parroquial es zona de crecimiento urbano espontáneo, estimulado por la migración campo- ciudad.
- Territorio afectado por movilidad humana de personas de varias provincias.

### Funcionalidad y Alternativas

- **F:** Limitada gestión y convenios con el MINEDUC
- **A:** Gestión para el mejoramiento de la educación de la Parroquia El Rosario
- **F:** Limitado enlace con el MSP para solucionar dificultades de salud de la población.
- **A:** Gestión para mejorar la salud de la población.
- **F:** Limitados recursos para mantener, mejorar y crear espacios públicos
- **A:** Construcción y mantenimiento de parques y zonas de esparcimiento.
- **A:** Construcción de canchas.
- **F:** Restringido fortalecimiento organizacional e interacción social de actores económicos.
- **A:** Fortalecimiento de la dinámica del sistema organizacional para promover el impulso de la economía parroquial.
- **F:** Poca gestión para el registro del patrimonio cultural.



- **A:** Gestión para promover el patrimonio cultural.
- **F:** Débil atención de órganos de respuesta, para resolver inconvenientes de seguridad ciudadana
- **A:** Relación de acciones con diferentes organismos y el GADM El Empalme para mejorar la seguridad ciudadana de la Parroquia
- **F:** Limitadas ayudas y acciones sociales para poblaciones de grupos vulnerables
- **A:** Atención a adultos mayores en alianza con el MIIES.
- **A:** Centros de Desarrollo Infantil en convenio con el MIIES.

### **Relaciones**

- Desarrollo de acciones y actividades organizacionales de comunidades.
- Intercambio cultural y deportivo entre comunidades de la parroquia.
- Estudiantes universitarios de la parroquia desarrollan sus estudios en instituciones de educación superior de Guayaquil, Quevedo, Portoviejo y Manta

### **Integración**

- La Junta Parroquial es el componente integrador, de las organizaciones de base y las empresas públicas y privadas.
- Participación en eventos socioculturales con sectores del cantón El Empalme.
- Realización de actividades de salud, educación, recreación, que integran a las diversas zonas de la parroquia.

### **Complementariedad**

La parroquia El Rosario a través del trabajo que efectúa el GAD puede buscar alternativas de complementariedad mediante gestiones con entidades públicas y empresas privadas para la ejecución de actividades y proyectos socioculturales, salud, de seguridad ciudadana y el fortalecimiento del tejido de las organizaciones locales.



## **Análisis Estratégico**

Es un estado cultural de una sociedad o grupo social natural de personas que constituyen una unidad distinta de cada uno de sus individuos, que a través de la interacción o la convivencia logran el aprendizaje significativo; por tal razón se dice que el desarrollo humano se logra por medio de la interacción e intercomunicación social

Según el INEC 2010 la población de la parroquia El Rosario fue 9.205 habitantes, de la cual 4.730 (51,39%) son hombres y 4.475 (48,61%) mujeres.

La parroquia El Rosario actualmente tiene 9 instituciones fiscales abiertas de 25 instituciones que funcionaban. La educación de la parroquia presenta ciertas dificultades que experimenta los hogares; existen niños y jóvenes que han dejado de estudiar, otros le ha tocado mayor recorrido para poder acceder a las escuelas, también tardan en finalizar sus estudios por factores como las relaciones disfuncionales de padres e hijos, cambio de trabajo de padres, pocos recursos para el transporte.

Según datos del INEC 2010, la parroquia El Rosario tiene una tasa de analfabetismo global de 15,65.

La parroquia El Rosario tiene un centro de salud del Ministerio de Salud Pública (MSP) y tres centros de salud del Seguro Social Campesino (SSC), brinda servicio a toda la ciudadanía de la parroquia.

La población de la parroquia El Rosario se ha creado con grupos humanos diversos, principalmente por 4.718 Mestizos, 3.829 Montubios, 260 Blancos, 259 Afro ecuatorianos, 65 Mulatos, 48 Negros, 5 Indígenas y 21 Otros.

La parroquia El Rosario tiene un total de 70 migrantes (39 hombres y 40 mujeres).



## Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Las familias de la parroquia envían a estudiar a sus hijos en unidades educativas del canton El Empalme y El Canton Pichincha	El Ministerio de Educacion implementa Programas como el Bachillerato flexible.	Limitada gestión y convenios con el MINEDUC	Disminución del presupuesto del gobierno central para educación
El GAD apoya a la salud según disponibilidad de presupuesto	Existencia de atención médica especializada en cantones vecinos: Pichincha, Quevedo, Portoviejo como también en el canton El Empalme	Escaso personal médico, de servicio, equipos y medicinas en el subcentro	Poco presupuesto del gobierno central para la salud Pandemia COVID - 19
Existencia de terrenos en zona rural para espacios públicos	Programa de construcción de canchas, del GAD Municipal de El Empalme	Limitados recursos para mantener, mejorar y crear espacios públicos	Pandemia COVID - 19
Organización de ciertos comités en las Comunidades.	Apoyo de instituciones del estado, en programas que fomenten el proceso de organización y participación social.	Restringido fortalecimiento organizacional e interacción social de actores económicos	Poca articulación de Universidades
Organización del COPAE para enfrentar riesgos e inseguridades de las personas.	Ministerio del Interior, Gobernación de Los Ríos, Intendencia de Policía, Policía Nacional, actores involucrados en la implementación de políticas de seguridad ciudadana.	Débil atención de órganos de respuesta, para resolver inconvenientes de seguridad ciudadana	Afluencia de delincuentes de otras ciudades.
El GAD parroquial brinda atención a los problemas sociales mediante convenios con el MIES	Proyectos sociales desarrollados en beneficio de grupos vulnerables	Insuficiente apoyo social para poblaciones de grupos vulnerables	Limitadas coberturas del MIES para proyectos sociales



## Estrategias

Para potenciar	Para aprovechar	Para disminuir	Para neutralizar
Desarrollar charlas motivadoras para que los padres de familia eduquen a sus hijos en los diferentes niveles.	Gestionar ante el Ministerio de Educacion la implementación de programas de Bachillerato flexible.	Consolidar convenios con el MINEDUC para gestionar con el GAD Municipal y superar dificultades de infraestructura de las Unidades Educativas	
	Gestionar convenios con centros médicos particulares de cantones vecinos donde brindan atención especializada en beneficio de la población vulnerable de la parroquia	Fortalecer convenios con el MSP y ayudas del GAD Municipal para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del sub centro.	Continuar con la operatividad del COPAE para la aplicación de medidas de prevención y tratamiento del COVID - 19
Aprovechar la existencia de terrenos en zona rural para la dotación de espacios públicos mediante gestión con el GAD Municipal El Empalme	Coordinar con el GADM El Empalme el programa de construcción y mantenimiento de canchas.		
Fomentar mayor articulación del COPAE con el GAD Municipal a fin de prevenir, mitigar y enfrentar los riesgos delincuenciales.	Promover la ejecución de un Plan Parroquial de Seguridad Ciudadana, con apoyo de entidades locales y provinciales	Gestionar la operatividad de órganos de respuesta, para solucionar conflictos de seguridad ciudadana.	
Fortalecer convenios entre el GAD parroquial y el MIES para ampliar la cobertura de proyectos sociales.	Trabajar conjuntamente con el MIES para focalizar y ampliar cobertura de proyectos sociales.		Consolidar convenios con el MIES para aplicar nuevos proyectos sociales.
Gestionar con el GAD Municipal la dotación de normativas que incluya incentivos económicos financieros para emprendedores	Fomentar alternativas de cobertura de mercados externos para productos y bienes de negocios sostenibles.	Fomentar el desarrollo de asociaciones de economía popular y solidaria que generen fuentes de trabajo para todos.	Promover la competitividad de los emprendimientos locales a través de la inclusión y promoción mediante medios electrónicos del GAD parroquial y GAD Cantonal



## Componente Económico

### Roles

- La parroquia rural El Rosario pertenece al cantón El Empalme, tiene 4 zonas amanzanadas y 21 recintos.
- Ubicación estratégica en relación a las diferentes parroquias de la provincia del Guayas y Manabí.
- Zona de convergencia de cuatro vías de enorme importancia para el desarrollo y crecimiento económico del Guayas y del país: El Rosario – El Empalme- Quevedo Buena Fe – Santo Domingo - Quito, El Rosario- El Empalme – Quevedo – Babahoyo - Guayaquil, El Rosario-El Empalme – Balzar – Colimes – Palestina- Santa Lucia – Daule – Nobol - Guayaquil, El Rosario – San Sebastián – San Plácido – Alajuela - Abdón Calderón – Portoviejo - Manta.
- Concentración de actividades agrícolas, ganaderas, comerciales, potencial turísticos, educativas, salud y sociales
- Sistemas de producción con características locales

### Funciones

- Facilita la producción de productos agrícolas para el consumo local, nacional e internacional y el intercambio de bienes y la generación de servicios que consolidan la economía local, cantonal, nacional e internacional.
- Propicia la creación y el desarrollo de actividades microempresariales comerciales, artesanales, turísticas, industriales agropecuarias, etc.
- Planificación y Gestión de recursos para la parroquia a través del GAD Parroquial
- La mayor parte de la población se dedica al empleo en el sector agrícola y prestación de servicios.
- Fomenta las actividades sociales, recreativas y de desarrollo para el mejoramiento de la calidad y el nivel de vida





## Funcionalidad y alternativas

- **F:** Desarrollo de las actividades económicas productivas deficientes.
- **A:** Gestionar el posicionamiento de la parroquia como parte de una zona de desarrollo de actividades agrícolas, de comercio, de turismo y de logística que proporciona bienes y servicios para el mercado local, nacional e internacional.
- **F:** Insuficiente apoyo al pequeño productor de parte del gobierno central, provincial y local para enfrentar la escasez de equipos, maquinarias, materiales, insumos, transporte para acceder a los sitios de producción, capacitación, créditos, etc.
- **A:** Gobierno central, provincial y cantonal, deben contribuir a mejorar las condiciones para activar la producción del sector.
- **F:** Más de la mitad de la población no tiene trabajo estable y poco espacio para la mujer en la demanda laboral
- **A:** Fomentar la creación de emprendimientos rural
- **F:** Sector micro y pequeña empresa debilitado.
- **A:** Fortalecimiento de las diferentes actividades comerciales en los sectores concentrados y de las organizaciones campesinas de economía popular y solidaria como instrumento de desarrollo económico local.
- **F:** Poca variedad de productos en la oferta exportable del sector agrícola
- **A:** Fomentar la producción de productos agrícolas para el mercado internacional acorde a la dinámica global y capacidad de los suelos.
- **F:** El potencial turístico de la parroquia El Rosario no es aprovechado en su totalidad.
- **A:** Debe implementarse proyectos de infraestructura para potenciar este importante sector.

## Relaciones

- Las relaciones internas sin dificultades debido al trazado vial, facilitan la relación con el centro, oeste y este, norte y sur de la cabecera cantonal de El Empalme y la parroquia rural El Rosario
- El comercio, la agricultura y la ganadería constituyen las actividades que une y relaciona a los actores y agentes involucrados en estas zonas, que se proveen mutuamente bienes y servicios



- Disponen de una Junta Parroquial local donde se realiza la gestión, planificación, organización, dirección y control, de iniciativas públicas locales para todas las zonas de la parroquia que permitirá mejorar la calidad de vida de la población.

### **Integración**

- Red vial estatal con dirección Este -Oeste es el elemento integrador decisivo para la conformación y desarrollo económico productivo de la parroquia El Rosario, en cuanto a las vías del sector rural, están en malas condiciones, requieren mucho mantenimiento.
- La red vial del centro del área amanzanada en buenas condiciones, integra a la parroquia.
- Afluencia de habitantes de la zona y de ruralidad, para realizar actividades laborales, comerciales, educativas, financieras, de atención a su salud, deportivas y recreacionales, entre otras
- El desarrollo económico de la parroquia rural El Rosario se complementa con el aporte de los diferentes actores y agentes de los diferentes recintos de la zona.
- La integración institucional y organizacional es liderada por el Gobierno local, sin embargo, debe fortalecerse.

### **Complementariedad**

La propuesta sistémica en este nivel se estructura en base a la acción participativa de los diversos agentes y actores con intereses en el sector agrícola, comercial, productivo incluyendo las instituciones públicas, organizaciones locales en la formulación y ejecución de proyectos en beneficio de las comunidades. Es descentralizada porque se propone favorecer el protagonismo de las comunidades en la planificación y ejecución de las actividades del proyecto y la articulación del tejido productivo con programas y/o proyectos locales o regionales, lo que repercutirá en el fortalecimiento de la capacidad de gestión local.



## Análisis Estratégico

La Parroquia rural El Rosario, pertenece al cantón El Empalme de la provincia del Guayas, se encuentra ubicada a 23 km, es un centro agrícola, ganadero y comercial que dinamiza la economía de la parroquia, es un lugar de intercambio de bienes y servicios, existen sucursales Bancos del barrio del Banco de Guayaquil y Mi Banquito del Banco del Pichincha

Según el Censo de Población y Vivienda (2010), la población de la parroquia rural El Rosario es de 9.205 habitantes, 4.730 son hombres y 4.475 son mujeres, con una proyección al año 2020 de 10.642 habitantes. La Población Económicamente Activa (PEA), de la parroquia El Rosario es de 3.004, de la cual 2.512 hombres y 492 mujeres. La población Económicamente Inactiva (PEI), de la parroquia El Rosario es 3.881, siendo esto 1.016 hombres y 2.865 mujeres. La PET de la parroquia es 6.885, se distribuye en 3.528 hombres y 3.357 mujeres

Las principales actividades productivas que desarrollan la PEA en la parroquia El Rosario está relacionada a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 46,38%, estas actividades son realizadas por personas que viven en el sector rural de la parroquia, le siguen las actividades de comercio al por mayor y al por menor con el 8,11% de personal ocupado.

La enseñanza, transporte y almacenamiento tienen el 2,42% y el 2,32% equitativamente de personal ocupado de la parroquia El Rosario. El sector primario comprende a la agricultura, la caza, la pesca, la silvicultura y todas las actividades que proveen de alimentos, materias primas industriales que se limitan a dar un valor añadido a los recursos naturales, además de los bienes de capital que se reciben, las materias primas y los bienes de consumo que son importados, es la que más absorbe de la PEA de la parroquia.

El sector terciario está constituido por todas las actividades económicas cuyo propósito es la producción de los servicios que demanda la población. Por esa razón también se conoce como sector servicios. En definitiva la agricultura, ganadería, caza y silvicultura es la que concentra mayor aportación en el empleo en la parroquia El Rosario, después le sigue el comercio al por mayor y al por menor, industrias manufactureras, transporte y almacenamiento, construcción, actividades de alojamiento y de servicios de comidas en su orden.



La parroquia El Rosario tiene el mayor número de personas ocupadas en el sector primario, con el 46,38% destacan las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, es notorio que la economía de la parroquia El Rosario se intensifica por el sector agrícola, a continuación se encuentran ubicados los ocupados en el sector terciario, las actividades que tienen mayor participación están relacionadas al comercio al por mayor y al por menor; enseñanza; transporte y alojamiento; por último el sector secundario con las actividad de construcción, con el 2,22%.

La PEA de la parroquia El Rosario, tiene como principales categoría de ocupación las siguientes: ocupaciones elementales con el 50,91%; agricultores y trabajadores calificados con el 17,05%; no declarado con el 8,34%; trabajadores de los servicios y vendedores con el 7,48%; oficiales, operarios y artesanos con el 5,18%; trabajador nuevo con el 3,42% y operadores de instalación y maquinaria con el 2,69%.

Según el Censo Económico, INEC 2010, el mayor porcentaje de establecimientos económicos de la parroquia El Rosario, Agricultura, ganadería silvicultura y pesca con el 34,11%; No declarado con el 11,37% aproximadamente, seguido por actividades de industrias manufactureras con 10,68% y construcción con el 8,90%.

La parroquia El Rosario cuenta con diferentes actividades agrícolas, donde los cultivos q más influyen son: Maíz, cacao, ganadería, piña y madera.

El cantón El Empalme es constantemente agrícola por sus condiciones favorables tanto en aspectos del clima y morfo edafológicas, se sitúa en la zona cálida húmeda, en llanuras con cobertura de proyecciones volcánicas, con buena acumulación de materia orgánica y capacidad de retención de agua.

El riego en la parroquia está vinculado a la capacidad propia de los propietarios de obtener sistemas de riego. La falta de acceso a sistemas de riego es uno de los factores que inciden en la productividad por hectárea, el 3,38% de los agricultores tienen riego.

La parroquia El Rosario, no posee en todo su territorio mercado y centros de acopio necesarios para el almacenamiento de los productos, existen pequeños comerciantes de maíz mayoritariamente para el tiempo de cosecha. En el cantón como parte de la infraestructura de apoyo a la producción, cuenta con piladoras, casas comerciales, negocios de compra y venta



de productos agrícolas (frutas), ganado, aves, madera, cerdos, balsa, mariscos, centros de acopio, etc. que cumplen la función de reunir la producción de pequeños productores para luego comercializarla a un precio mayor.

En la Parroquia el Rosario no se cuenta con ningún tipo de agencia bancaria o de cooperativa de ahorro, lo que se ha dado en pocos lugares comerciales es el banco del barrio del Banco de Guayaquil, banco mi Vecino del banco del pichincha, la agencias bancarias más cercanas están en el cantón Pichincha donde se cuenta con, Cooperativa de ahorro y crédito Chone, Banco Pichincha y BanEcuador, razón por la cual las transacciones se realizan en estas agencias, para lo que concierne a créditos los agricultores o comerciantes acuden a la cabecera cantonal del Empalme donde se cuenta con varias agencias bancarias, como: Banco Pichincha, Guayaquil, BanEcuador y Bolivariano.

Existen agencias de banca privada y pública que a través de sus diferentes líneas de crédito brindan este servicio a los diferentes sectores productivos, sin embargo varios agricultores aseguran que no acostumbran a solicitar servicio ya que en ocasiones no cuentan con las garantías que les exigen: escrituras de sus terrenos o un representante que haga de garante.

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico, ya que genera fuentes de trabajo, inversión local y el desarrollo de infraestructuras turísticas. La riqueza hídrica del cantón El Empalme y de la parroquia El Rosario.

Rancho Borinquén, cuenta con cabañas, áreas verdes y un gran espacio para conferencias y actos sociales, tanto culturales como deportivos.

El proyecto Multimodal Manta - Manaos, impulsando por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, permitirán la conectividad e integración comercial de Ecuador a nivel Internacional.

La ruta busca promocionar los productos elaborados por manos ecuatorianas al intercambio comercial con otros mercados.

Actualmente es evidente la crisis económica, social y sanitaria que se propaga en Latinoamérica a causa de la pandemia de COVID19 que se inicia en diciembre del 2019, se suma el bajo crecimiento económico en nuestro país. Adicionalmente muchos negocios han cerrado en nuestro país, el impacto en la provincia del Guayas, específicamente en la parroquia rural El Rosario es negativo, se ha incrementado las tasas de desempleo, ha



aumentado la pobreza. Se estima que para el año 2021, la pandemia hundirá en la pobreza a 29 millones de personas y la economía se contraerá en el 2020 en un -5,3% en Latinoamérica según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020). Es necesario acceder a recursos financieros, acompañado de líneas de crédito a bajo costo, más que todo canalizar a los pequeños microempresarios, los más afectados por esta situación. Actualmente, buena parte de esos recursos que se necesitan y fluyen de organismos internacionales se utilizan para equipar hospitales, estabilizar instituciones financieras, etc.

La primera prioridad es la de atender a la lucha contra el virus y a la protección de sus ciudadanos. Es necesario prepararse en la recuperación, debe estar orientada a impulsar la demanda, proporcionar ingresos de sustitución y facilitar nuevas inversiones, permitirá crear prosperidad y resiliencia al contribuir al potencial de los países en su camino hacia el desarrollo, así como a su sostenibilidad a largo plazo (Banco Mundial, 2020). Aquellas ciudades que sepan movilizar al conjunto de su tejido social y económico serán las que saldrán rápidamente de la crisis.

Para reactivar las unidades productivas se puede proveer directamente mediante programas específicos o articular con otros programas existentes de asistencia técnica y provisión de facilidades financieras que les provean de cierta liquidez para volver a arrancar con sus negocios. Un factor que limita es la poca información que se tiene de esta pandemia y el impacto económico social en las ciudades para tomar las mejores decisiones. Las principales acciones a tomar para tratar de mitigar este impacto, tenemos las siguientes:

- Disminución de tasas e impuestos en el municipio durante los años 2020, 2021.
- Sistema de control de comercio formal, informal y mercados para prevenir contaminaciones en la exposición y venta de alimentos con el fin de evitar la propagación del COVID-19, entre ellas la necesidad de empaquetar productos a granel dirigido a los propietarios de locales de elaboración y venta de alimentos.
- Para fortalecer la economía local es necesario preparar a comerciantes, para que vendan sus productos a domicilio en los diferentes barrios de la parroquia, se evita que las personas salgan de sus casas a través de un sistema de abastecimiento y transporte de productos al consumidor, en otros casos a través de la comercialización en línea a domicilio.



- Mayores oportunidades de financiación mediante líneas de crédito y paquetes de medidas especiales para mipymes, especialmente para reactivar los sectores, agrícolas, servicios, artesanos, pequeñas industrias, que puedan generar empleo.
- Construcción del mercado con estructura que controle la aglomeración de personas, tanto del interior como del exterior, para mantener la distancia mínima de dos metros entre los consumidores.

### Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Diversidad y gran producción de productos agrícolas: cacao, banano, maíz, piñas, frutas,	-Convenios con instituciones públicas (Universidades, Gobierno Central, Gobierno Provincial, Ministerios, Banca pública, etc.) -Interés mundial para estos productos -Costos de transportación bajos	Escasa organización de ferias agrícolas y artesanales, para garantizar espacios de comercialización de productos agrícolas Escasa infraestructura de agroindustrial que impulse esta actividad económica en el territorio: centros de acopio, silos, etc. Bajos rendimientos, baja productividad agrícola y pocas ventas por la pandemia de Covid 19	Bajo Fortalecimiento de programas y proyectos de apoyo al sector productivo y el desarrollo de la agricultura familiar rural. Pandemias
Población económicamente activa joven.		Productos agropecuarios sin valor agregado No se paga precio justo por los productos agrícolas, pésima comercialización	
Sector comercial muy dinámico		No existe información turística de la parroquia.	Poco financiamiento nacional y local para proyectos turísticos
Recursos agrícolas, ganaderos, naturales y turísticos para el desarrollo de iniciativas agro turísticas y de ecoturismo.	Interés local a esta oferta turística. Programas del Ministerio de Turismo.	Poca Capacitación turística Insuficiente infraestructura como apoyo al sector turístico.	
Interés de las organizaciones para desarrollar proyectos asociativos y	Captación de convenios con ONG e instituciones públicas para el desarrollo de las Mipymes	Limitado desarrollo microempresarial de emprendedores que generen fuentes de empleo en la parroquia.	Poca Participación de Instituciones para impulsar el desarrollo de las Mipymes



fortalecimiento de las capacidades	Micro, pequeñas y medianas empresas debilitadas por la situación de la pandemia y el confinamiento	
	Altas tasas de desempleo ocasionado por la pandemia	
	Ausencia de formación de gestores de empresas de Economía Popular y Solidaria (EPS)	Poco financiamiento nacional para el fortalecimiento del comercio formal e informal
La producción agropecuaria genera abundante materia prima, con poco valor agregado	Apoyo de instituciones públicas para mejorar la producción industrial y artesanal. Créditos que otorga la Banca Pública Muchas posibilidades de mercado nacional e internacional para su comercialización	Apertura para productos importados a bajo precio sin control Situación económica del país acrecentada por la Pandemia Covid19



## Estrategias

Para potenciar	Para aprovechar	Para disminuir	Para neutralizar
Fomentar el desarrollo de emprendimientos asociativos y diversos para incrementar el empleo en la parroquia	Involucrar a entidades públicas y privadas locales y nacionales a través de convenios interinstitucionales para capacitar al sector productivo y comercial del cantón	Incrementar alternativas viables para apoyar estudios de factibilidad de negocios rentables y futuras ampliaciones de mercado que fomente el desarrollo PYMES y generación de empleo.	Gestionar con instituciones nacionales programas y proyectos de dirigidos a los actores y agentes tanto para el fortalecimiento y desarrollo productivo de la parroquia para mitigar las altas tasas de desempleo ocasionado por la pandemia.
Aprovechar los recursos naturales, agrícolas y turísticos para impulsar el desarrollo económico de la parroquia El Rosario	Fortalecer el posicionamiento turístico de la parroquia mediante proyectos de comunicación e información con instituciones públicas y privadas	Propiciar la implementación y desarrollo de infraestructura, con adecuada capacitación turística en la parroquia	Gestionar el financiamiento nacional e internacional para el fortalecimiento del turismo parroquial
Gestionar continuamente apoyo de entidades vinculadas con el desarrollo del sector productivo de la parroquia	Gestionar y hacer uso de los diferentes recursos de la parroquia y su entorno para convertir a las actividades agropecuarias, turísticas y comerciales en fuente fundamental de ingresos para las familias y poder asegurar el desarrollo de la parroquia	Fortalecer relaciones de cooperación con el INIAP, MAGAP, MIPRO, Universidades, IEPS, Ministerio de Turismo, ONG's para implementar proyectos agro productivos, que permita mejorar las condiciones económicas de los agricultores. Fomentar la construcción de infraestructura de apoyo a la producción en el cantón (Silos, centros de acopio, caminos vecinales, etc.).	Aprovechar los convenios con Instituciones públicas y privadas para potenciar la producción a partir de productos agrícolas y fomentar su encadenamiento hacia mercados locales y externos



## Componente Asentamientos Humanos

### Roles

- La Parroquia Rural El Rosario, está conformada por 1 cabecera amanzanada, 3 lugares intermedios amanzanados y 21 recintos.
- La cabecera parroquial; es la de mayor concentración, con una tasa de crecimiento poblacional del 1,42% en la última década.
- Parroquia de agresivo aprovechamiento agrícola y ganadera, con diversos asentamientos de caseríos, recintos, haciendas y pequeñas propiedades agropecuarias.
- Posee la cuenca del Río Peripa de intensivo desarrollo agropecuario con degradación del ecosistema natural.
- Fuente de mano de obra no calificada.
- Presenta la heterogeneidad de las edificaciones debido a diferente altura, edad y tipo de construcciones la mayor parte de los cuales es de hormigón armado y construcciones mixtas.
- Áreas definidas de cultivos para autoconsumo.
- La parroquia tiene el trazado y trama vial definida en la parte consolidada.

### Funciones

- Prestación de servicios administrativos, energética, transporte, alimentación, gestión, comercio, vivienda, salud, educación, entre otros.
- Corredor vial para transporte pesado y pasajeros, de importancia nacional, siendo la carretera E30 la conexión entre Manta, Quito, Guayaquil y otras ciudades.
- Cabecera parroquial brinda servicios de salud y educación a su entorno, con varias escuelas en el área rural.
- La mayor parte de la población se dedica al trabajo agropecuario y comercial.
- La parroquia El Rosario presenta un uso de suelo predominantemente comercial y residencial
- El uso actual de la tierra es compartido en actividades comerciales, artesanales, industriales, agropecuarias, de servicios y vivienda familiar.



- La parroquia presenta un crecimiento urbano en proceso de complementación y configuración, donde existen múltiples sectores de vivienda de clase media y baja con alto porcentaje de lotes baldíos, asentamientos no regularizados y en riesgo.

### **Funcionalidad y Alternativas**

- **F:** Suficiente cantidad de agua superficial y subterránea que no es aprovechado en su totalidad.
- **A:** Debe adecuarse a través de proyectos de mejoramiento de la calidad del agua y proyectos de mejoramiento.
- **F:** Alcantarillado inexistente y deficiente, que descarga aguas servidas sin adecuado tratamiento a quebradas.
- **A:** Se debe complementar con la construcción de obras integrales de conducción de aguas residuales y servidas para su tratamiento y luego su evacuación, mitigando el impacto ambiental.
- **F:** El equipamiento parroquial es escaso, inadecuado y centralizado.
- **A:** La planificación de desarrollo rural debe procurar el mejoramiento de la imagen de la cabecera parroquial y la dotación de infraestructura funcional.
- **F:** Escaso saneamiento y servicios básicos para viviendas de la cabecera parroquial y de la ruralidad.
- **A:** Dotación de servicios a las viviendas existentes y planificación integral de futuros asentamientos de vivienda social y clase media.
- **F:** Los servicios básicos tienen poca cobertura y su calidad es deficiente.
- **A:** Mejoramiento y construcción de infraestructura de servicios básicos.
- **F:** La falta de infraestructura adecuada y asentamientos irregulares en zonas de riesgo son causa de pérdidas materiales por deslizamientos.
- **A:** Diseño e implementación del plan de mitigación y manejo de riesgos.
- **F:** Asentamiento irregulares sin planificación amanzanada y sin escrituras legalizadas en la periferia y áreas rurales.
- **A:** Plan intensivo de legalización de tierras.
- **F:** Déficit de servicios de salud, educación, espacios verdes, recreativos y comunales, debido al desarrollo no planificado.



- **A:** Construir infraestructura funcional para educación, salud, deportes, actividades culturales, turísticas y parques ecológicos. Creación de centros de asistencia social.

### **Relaciones**

- Las relaciones internas entre comunidades rurales son incompletas debido al trazado vial deficiente y en mal estado.
- Concentración de servicios en el núcleo amanzanado de la cabecera parroquial, es causa de conflictos en el uso de suelo.
- Complementación con la cabecera parroquial por diversas actividades productivas generadoras de bienes y servicios.
- Fuente generadora de mano de obra no calificada para diferentes trabajos.

### **Integración**

- Red vial con alternativas de primer orden en dirección Este-Oeste, es el elemento integrador decisivo para la conformación y desarrollo del área amanzanada de la parroquia, en lo referente a las vías del sector rural, estas requieren de mayor organización y trazado, además de fortalecimiento en su infraestructura.
- Afluencia de habitantes de la zona central de El Rosario y sus 3 poblados amanzanados, para realizar actividades educativas, financieras, de atención a su salud, deportivas y recreacionales, entre otras.
- El componente integrador principal lo constituyen las vías de primer, segundo, tercero y cuarto orden.
- Existe complementariedad en los productos y servicios del campo con los de la ciudad.
- Alto índice de migración del campo a la ciudad.

### **Complementariedad**

La ocupación del suelo de una manera no ordenada sobre todo en la periferia de los lugares amanzanados ha desbordado la atención y cobertura de servicios básicos para todos. Eso ha generado conflictos ambientales y sociales, acrecentando la vulnerabilidad y exposición de la población a fenómenos naturales y antrópicos, además de problemas de acceso a servicios



básicos, basado en estas consideraciones en el Plan Nacional de Desarrollo promueve la formación de una estructura nacional policéntrica de asentamientos humanos, que fomente la cohesión territorial, cuyo objetivo estratégico es facilitar la legalización y consolidación de los asentamientos humanos irregulares y con criterios de planificación territorial participativa, corresponsabilidad e inclusión económica y social con énfasis en estrategias locales que permitan la prevención y mitigación de riesgos.

### **Análisis Estratégico**

La cabecera Parroquial de El Rosario 65% de población concentrada, una población rural que corresponde a 35% del total, presentes en la parroquia Rural El Rosario y otras zonas rurales dispersas, además de 7 centros poblados y 21 recintos (PDyOT del Guayas 2020 - 2023).

La Parroquia El Rosario representa el 2.7% (aproximadamente 166.68 Km<sup>2</sup>) del territorio de la provincia del Guayas (aproximadamente 6254 km<sup>2</sup>), cuenta con un asentamiento humano proyectado al año 2.020 de 16.265 habitantes, de los cuales 10.572 habitantes se asientan en la cabecera parroquial de El Rosario y 5.693 habitantes en la zona dispersa rural.

La parroquia El Rosario y en los otras 3 poblaciones amanzanadas y sus recintos, los asentamientos humanos se caracterizan por un importante crecimiento que demanda mayor inversión en infraestructura de los servicios básicos y mayor capacidad e implementación de sistemas adecuados de saneamiento, además de que existe un déficit muy alto de lugares de recreación y parques.

El Rosario y los lugares concentrados, poseen una tendencia de crecimiento de la población de forma irregular y muchas veces sin control de las autoridades municipales contraviniendo a las ordenanzas y normativa vigente; esto se debe porque todavía no hay un adecuada planificación y legalización de los terrenos ocupados y por otra el incumplimiento y desconocimiento por parte de la población que ante la necesidad de vivienda, construye sin asesoramiento muchas veces en zonas no permitidas.

La cabecera de la parroquia El Rosario está conformada por 1.711 habitantes promedio, su densidad poblacional la constituyen 67,18 habitantes por kilómetro cuadrado (Km<sup>2</sup>) en la zona urbana y en la rural es menor a 50 habitantes por kilómetro cuadrado (Km<sup>2</sup>). La



población total de esta es de 9.205 habitantes incluida las áreas urbana y rural, y constituye el 0.86% de la población total de la Provincia del Guayas (INEC, 2010).

Los asentamientos de las zonas rurales son pequeños caseríos con un promedio de 15 a 50 personas por kilómetro cuadrado, los mismos que se encuentran distanciados de la zona amanzanada, y la accesibilidad vial se encuentra en estado regular, y en su gran mayoría las viviendas cuentan con energía eléctrica. Los lugares con más influencia poblacional se encuentran estrictamente en la vía principal E30 de la Parroquia Rural El Rosario, desde El Empalme hasta Pichincha existe una concentración considerable en los sectores Santa Lucía, Pedro Vélez, San Basilio, La Carmela, San Cayetano de Hampton, 2 de Mayo de Hampton, San Francisco de Asís, Topadero.

El INEC 2010, nos presenta estos datos referentes al tratamiento de los residuos sólidos no peligrosos: con carro recolector en un 39,83%; el 3,13% arroja los desperdicios en terrenos baldíos o quebradas, el 0,73% arrojan a ríos o quebradas; el 54,95% la queman; el 1,09% la entierran y el 0,27% poseen otras prácticas de eliminación. Como se puede observar, el 39,83% de la población elimina la basura a través de carro recolector, los restantes 60,17% implican una alta responsabilidad para las autoridades locales quienes deben formular proyectos y estrategias que impulsen la correcta administración y tratamiento de los desechos, para evitar la creación de depósitos de basura a cielo abierto que pueden causar problemas sanitarios y ambientales de carácter irreversible.

En la parroquia no existe reciclaje, la comunidad ni el servicio de recolección lo hace, esto evidencia la urgencia de implementar y aplicar una estrategia de clasificación y separación en la fuente.

El promedio de cobertura de agua potable por red pública dentro de la vivienda en la parroquia El Rosario 7,49%; siendo el área amanzanada de la cabecera parroquial la que tiene un mayor porcentaje de cobertura con 165 viviendas, en el sector rural es más preocupante la poca inversión, datos del INEC 2010.

La cobertura de luz eléctrica para la parroquia El Rosario tiene un promedio de 91,28% y cubre casi toda la totalidad del territorio parroquial. Teniendo sectores en la zona rural dispersa donde la cobertura de 156 viviendas (7,08%) no tienen debido a la falta de redes por



la dispersión; 36 viviendas (1,63%) tiene otros sistemas de abastecimiento sea solar o generador a base de combustible fósil o biológico.

El promedio de cobertura del sistema de alcantarillado en El Rosario amanzanado urbano es de 0,41%, es decir 9 viviendas y se espera que se contrate un estudio y así gestionar la construcción del alcantarillado sanitario y pluvial en la zona amanzanada de El Rosario, según datos proporcionados por el GAD Parroquial.

El tipo predominante de eliminación de excretas en el cantón es por servicios higiénicos, conectado a formas diferentes de disposición final, como por ejemplo: por red de alcantarillado 0,41%, pozos sépticos 44,87% de las viviendas; el 36,06% pozos ciegos; el 0,45% descargan sus desechos directamente al mar, río, lago o quebrada, letrinas 9,95%; y el 8,27% no posee ningún mecanismo de eliminación (INEC 2010).

El total de viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas en la Parroquia El Rosario es de 997 que corresponde a 45,28%. En la parroquia sobre todo en el área rural existe un déficit de implementación de buenas prácticas para la correcta eliminación de aguas negras y grises. (INEC 2010).

En toda la parroquia no existen plantas de tratamientos de aguas residuales en los pequeños poblados y en el sector rural disperso algunas viviendas manejan pozos sépticos técnicamente contruidos.

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Educación al año 2020, existen 9 centros educativos dentro de la parroquia El Rosario fiscales abiertos y en funcionamiento.

De acuerdo a información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública al año 2020, la parroquia El Rosario cuenta con un centro de salud tipo A de primer nivel y tres dispensarios del seguro social campesino que se ubican dentro del perímetro parroquial.

El Centro de Salud Tipo A que se encuentra asentado en El Rosario cabecera parroquial, posee equipamientos limitados y de atención ambulatoria de 8 horas diarias, dificultando una buena cobertura de los servicios, a la comunidad.



## Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Parroquia del cantón El Empalme en la provincia del Guayas con medio índice de habitantes por Km2 en los lugares amanzanados procura la intervención del estado en programas y proyectos de desarrollo	El uso y ocupación del suelo de la parroquia El Rosario es un proceso espontáneo carente de una planificación adecuada. Inexistencia de un plan de desarrollo rural.	Asesoramiento técnico de organismos gubernamentales (SENPLADES, CONAGOPARE, MAG)	Migraciones que conforman asentamientos humanos informales y caseríos en zonas dispersas del territorio debido a la falta de trabajo e ingresos.
Disponibilidad de recursos hídricos para atender las necesidades de la población	Existen asentamientos humanos cercanos a zonas de riesgo: deslizamientos e inundación.	Secretaría Nacional de Riesgo y GADBF, implementa proyectos en zonas vulnerables	Inequidad de recursos para proyectos de inversión social y productiva por parte de las autoridades nacionales y locales
Agua Potable, Alcantarillado, de Recolección de Residuos sólidos y Gestión Ambiental administrada por el GADMCEE.	Leyes de gestión ambiental que aportan a la disminución de la contaminación ambiental	Fortalecimiento de servicios básicos con cobertura suficiente en el área Rural.	Falta de proyectos de agua y alcantarillado, Insuficiente cultura de reciclaje de parte de habitantes rurales.
Levantamiento e identificación de zonas para la reubicación de familias asentadas en zonas irregulares y en riesgo.	Plan Toda una vida del gobierno Nacional para la dotación de vivienda digna a las familias en situación de riesgo y vulnerabilidad	Falta de gestión en cooperación, nacional e internacional por parte del GADPRER para ejecutar proyectos de reubicación de familias asentadas en zonas de riesgo	Familias que viven en zonas no apropiadas y de manera irregular con necesidades básicas insatisfechas.
Convenios con el MIES, en apoyo a la inclusión	Apoyo a la inclusión de niños/niñas, adultos mayores y discapacidad en situación de vulnerabilidad atendidas por el convenio MIES/GADPRER	Se debe impulsar aumento de cobertura	Inadecuada infraestructura y equipamiento en los servicios de educación y salud



## Estrategias

Para potenciar	Para disminuir	Para aprovechar	Para neutralizar
Los Servicios de agua potable, alcantarillado y drenaje en la zona rural más vulnerable son insuficientes.	Cooperación nacional e internacional para financiamiento para mejoramiento de sistemas de Agua Potable	Implementación de Pozos de agua y tanques elevados en la zona rural	Mayor gestión de conexión de medidores y conexiones domiciliarias de agua potable, drenajes y alcantarillado.
Reubicación y urbanización a familias asentadas en zonas irregulares y en riesgo.	Firmas de convenios con MIDUVI, PLAN TODA UNA VIDA	Expropiación de terrenos que no estén en zonas de riesgo para reubicar a las familias que lo necesiten y propiciar la equidad habitacional.	Mitigación de riesgos en zonas inadecuadas para vivir.
El Manejo adecuado de residuos sólidos y desechos	Campaña de concientización de recolección de desechos y residuos	Plan Nacional de Desarrollo, promueve mejoramiento de la calidad de vida.	Fomento de la cultura de reciclaje
Mejorar el hábitat de las zonas rurales para resolver los problemas ocasionados por la segregación socio-espacial	Promover el ordenamiento territorial sostenible y el mejoramiento ambiental de la parroquia para la prevención de desastres y reducir riesgos en zonas consolidadas. Impulsar la gestión territorial en el ámbito de servicios productivos y sociales para generar capacidades que promuevan el desarrollo.	Definir planificadamente zonas de desarrollo rural de acuerdo a la compatibilidad de usos de suelo, zonas de riesgo y dotación de servicios básicos.	Impulsar los polos de desarrollo rural y ecoturístico local de la parroquia mediante el estímulo a la inversión pública y privada en infraestructura y equipamiento.



## Componente Movilidad, Energía y Conectividad

### Roles

- La vía E30 es un corredor arterial de la red vial estatal del Ecuador.
- La vía E30 tramo El Empalme- Pichincha es un paso obligado de carga y pasajeros destinados al turismo de la provincia de Manabí.

### Funciones

- En la vía E30 se conduce todo el tráfico vehicular que provienen de los caminos vecinales para la transportación de la producción de productos agropecuarios que se producen en la zona para el consumo local y nacional.
- Las redes viales y los servicios de transporte de la parroquia tienen la función de movilizar a los habitantes de manera local, cantonal y regional.
- Las redes de telecomunicaciones ayudan a la comunicación entre la población parroquial.
- Las redes de energía abastecen con electricidad al área urbana y rural de la parroquia El Rosario.

### Funcionalidad y Alternativas

- **F:** Los servicios de telecomunicaciones tienen insuficiente cobertura en las áreas dispersas del territorio.
- **A:** Gestionar la ampliación de las redes de telecomunicaciones junto a los organismos gubernamentales y no gubernamentales.
- **F:** Los caminos vecinales de la parroquia son deteriorados por su escaso mantenimiento y mejoramiento vial.
- **A:** Coordinar con el GAD provincial y cantonal el mejoramiento y mantenimiento vial para mejorar la movilidad en de la parroquia.
- **F:** La parroquia presenta escasas implementación de aceras y bordillos.
- **A:** Planificar con GAD provincial y cantonal la implementación de aceras y bordillos en la cabecera parroquial.
- **F:** Limita infraestructura de puentes
- **A:** Creación y mantenimiento de puentes en los recintos de la parroquia.
- **F:** Falta de infraestructura y desarrollo urbano en la parroquia.



- **A:** Gestionar acciones de regeneración urbana y dotación de infraestructura para alcanzar el desarrollo urbano de la parroquia.

### **Relaciones**

- La vía E30 tramo el Empalme- Pichincha es la principal relación con otras zonas, a través de ella se realiza la transportación terrestre de productos de la zona y pasajeros.
- Las rutas locales son relaciones internas de la parroquia que permiten acceder a todos los recintos.

### **Integración**

- Las subestaciones y redes eléctricas de la parroquia se integran con el sistema nacional interconectado.
- La vía E30 es un elemento integrador para la conexión con otras provincias en dirección Este- Oeste.

### **Complementariedad**

A través del GAD parroquial, se realiza el cumplimiento de acciones y proyectos dirigidos al beneficio de la comunidad de la parroquia El Rosario, el cual se encarga de realizar proyectos de competencia exclusivas, gestiones, acuerdos y convenios con los diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales tales como; el GAD Provincial, GAD municipal, MTOP, comisión de tránsito, CNEL, CNT, policía nacional, con el fin de mejorar los problemas de movilidad vehicular y peatonal, el acceso a la energía eléctrica y conectividad de los servicios de telecomunicaciones en el área urbana y rural de la parroquia.

### **Análisis Estratégico**

La parroquia El Rosario tiene como principal medio de acceso el eje vial E30 tramo El Empalme - Pichincha que conecta directamente con la provincia de Manabí y la cabecera cantonal de Quevedo, la vía se encuentra asfaltada y en condiciones aceptables de la cual el estado es responsable de su mantenimiento. La vía conduce a la provincia de Manabí a los diferentes balnearios, por lo cual se produce la circulación de un gran número de vehículos destinados al turismo y a la producción de los productos locales.



A los costados de la vía E30, se encuentra la cabecera parroquial, los caminos vecinales y la ruta secundaria Vía a Pedro Vélez de 9km de longitud que se encuentra asfaltada en estado regular por falta de mantenimiento en su infraestructura.

La red vial de la parroquia El Rosario tiene aproximadamente 120 km de longitud, la vía primaria E30 tiene 11km, como ruta secundaria, se encuentra la vía a Pedro Vélez de 9km de longitud que se encuentra asfaltada en estado regular por falta de mantenimiento en su infraestructura. Las rutas terciarias de la parroquia la conforman las vías de la cabecera parroquial que representan un total de 6,1 km de longitud y los caminos vecinales que conectan a los diferentes recintos, suelos productivos y viviendas dispersas, de ellos, se encuentran los caminos lastrados de 69km y sus condiciones no son del todo adecuadas ya que visualizan desgastados o en mal estado y es necesario realizar un constante mantenimiento debido al tránsito vehicular producido y los efectos climáticos como las lluvias estacionales que deterioran las carreteras con facilidad, además existen los caminos de verano con aproximadamente 25km de longitud que necesitan una ampliación y reconfiguración en su capa de rodadura, puesto que son indefinidos y de tierra y su intervención mejorara la accesibilidad entre las poblaciones, dentro de la red vial vecinal existe una limitada infraestructura de puentes que se ubican en las comunidades rurales de las cuales la red hidrográfica es atravesada, y provoca problemas en la movilización y comunicación entre sectores.

En la parroquia existe una limitada infraestructura de puentes que se ubican en las comunidades rurales de las cuales la red hidrográfica es atravesada, lo cual es necesario que exista un adecuado mantenimiento para ayudar a la movilización y comunicación entre sectores.

La movilización local vehicular de la parroquia El Rosario se la realiza a través de cooperativas de transporte del cantón El Empalme que hacen sus recorridos en la cabecera parroquial y en ciertos caminos vecinales, para llegar a los recintos o comunidades lejanas lo realizan a través de vehículos privados que brindan sus servicios, es evidente que la movilización rural es limitada en cuanto a horarios y presupuesto, pues los habitantes se les dificultan acceder en horas determinadas y los costos de transporte son altos en caminos muy lejanos.



La movilización peatonal de la parroquia se ve obstaculizada por la falta de adecuación e implementación de aceras y bordillos, además los espacios públicos son limitados, obligando que la población disuada los desplazamientos peatonales, sin embargo el mayor flujo peatonal presenciado en la parroquia se produce en la cabecera parroquial y en el recinto Pedro Vélez, debido a que se encuentran la concentración y centralización de las áreas de comercio, equipamientos urbanos y pequeños espacios públicos.

En la parroquia El Rosario los servicios de telecomunicaciones son escasos y se evidencia con mayor énfasis en los recintos dispersos, la telefonía móvil representa el porcentaje más alto con 77,99% de abonados que utilizan el servicio y el acceso a internet es el más bajo, el 98,02% de los usuarios no poseen internet, esto genera poca satisfacción en los usuarios, ya que es una herramienta esencial de aprendizaje, actualmente el uso del internet se volvió mucho más importante con la llegada de la pandemia Covid19 por la necesidad de comunicación y hace reflexionar a los países a buscar soluciones para expandir las redes y que el porcentaje de acceso aumente en mayor proporción.

El principal provisor de energía de la parroquia el Rosario, es la Unidad de negocio CNEL Guayas – Los Ríos que cubre una extensión de 10.354,13 Km<sup>2</sup>, la cobertura que brinda la empresa pública según el (INEC, 2010) tiene un porcentaje de 91.28% que corresponde a 2.010 hogares que poseen energía eléctrica, lo cual es aceptable y el restante provienen de otros medios como son: generador de luz (planta eléctrica) con un porcentaje de 0,77%, panel solar con 0,13%, además alrededor de 156 hogares que representa el 7.08% de las viviendas no tienen acceso a un servicio de energía eléctrica (INEC, 2010) las cuales se encuentran en las comunidades lejanas de la parroquia, además en las comunidades rurales el servicio de alumbrado público es escaso y genera inseguridad en la población.

Para finalizar, existen varias acciones de regeneración urbana que deben implementarse en la parroquia El Rosario para el mejoramiento de su territorio, una de ellas es la dotación de espacios públicos, que son muy escasos y tienen una gran capacidad de transformación en las dinámicas urbanas, otro de los principales puntos de regeneración es el mejoramiento vial, ya que permite incrementar la productividad y mejorar la movilización de la población las cuales se deben implementar estrategias de conectividad para evitar largas distancias y centralidades, y demás acciones como fortalecer la imagen urbana del sector implementando estrategias de sostenibilidad.



## Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Todas las comunidades tienen acceso a una vía.	Gestión para proyectos viales en coordinación con los agentes del territorio GAD Provincial, GAD Municipal y MTOP.	Vías deterioradas y escaso mantenimiento vial.	Época invernal con la presencia de lluvias estacionales que deterioran los caminos vecinales.
Presencia de vías en la cabecera parroquial.	Gestión para realizar proyectos de implementación de aceras y bordillos junto al GAD Municipal.	Obstáculo en la movilidad peatonal de los habitantes.	Falta de vías asfaltadas en la cabecera parroquial.
La red hidrográfica atraviesa las comunidades de la parroquia.	Existencia de proyectos por parte del GAD Parroquial.	Limitada infraestructura de puentes en los recintos de la parroquia.	En la época invernal los puentes con material pétreo son deteriorados.
Se encuentra en el Sistema nacional interconectado	Presencia de Subestaciones y líneas eléctricas	Poca cobertura de energía eléctrica y alumbrado público en sectores dispersas del territorio.	Alto costo de la electrificación en áreas dispersas del territorio.

## Estrategias

Para potenciar	Para disminuir	Para aprovechar	Para neutralizar
Mejoramiento de vías deterioradas e implementación de asfalto en la parroquia en coordinación, con el Municipio, GAD Provincial y MTOP.	Alcanzar un mayor porcentaje de vías mantenidas e intervenidas en la parroquia El Rosario.	Coordinar con el MOTP, Municipio GAD Provincial y comunidad, para la ejecución de las obras de mejoramiento y asfalto de la red vial parroquial.	Garantizar el mejoramiento y mantenimiento constante para disminuir el deterioro a causa de lluvias estacionales.
Coordinar junto al GAD Municipal la construcción de aceras y bordillos.	Lograr el mejoramiento de la movilidad peatonal con la implementación de aceras y bordillos.	Aprovechar la gestión de proyectos para la implementación de aceras y bordillos con el GAD Municipal.	Garantizar el estado de las vías para implementar aceras y bordillos en la parroquia.
Realizar la construcción de puentes en complementación con otras actividades para promover el turismo.	Garantizar la construcción de los puentes en los diferentes recintos.	Efectuar la construcción y mantenimiento constante de los puentes en las comunidades.	Garantizar el buen estado de los puentes en las comunidades para hacer frente a los problemas que ocasionan las lluvias estacionales
Optimizar la infraestructura actual para la correcta distribución de energía.	Garantizar la cobertura de alumbrado público en la cabecera parroquial y los sectores dispersos de la parroquia El Rosario.	Aprovechar la presencia de subestaciones y líneas eléctricas para facilitar la transmisión y distribución de la energía en el sector rural a través de los proyectos de electrificación.	Coordinar junto al GAD Municipal y CNEL el presupuesto para la electrificación en las áreas dispersas de la parroquia.



## Componente Político Institucional

### Roles

- La parroquia posee un mapeo de organizaciones sociales, gremiales, y de base a lo largo de su territorio.
- La zona rural tiene escaso desarrollo organizacional.
- La participación ciudadana a través del Consejo de Planificación Local se encuentra formalizada según exige la ley.

### Funciones

- Administración y gestión de recursos para atender problemas de la parroquia mediante el trabajo del GAD.
- Promueve las actividades políticas y de participación ciudadana para el mejoramiento del nivel de vida de población.

### Funcionalidad y Alternativas

**F:** Gestión inadecuada de procesos de planificación, seguimiento y participación ciudadana.

**A:** Mejoramiento de acciones de planificación, seguimiento y participación ciudadana, priorizando la disminución de riesgos y efectos de cambios climáticos

**F:** Poca funcionalidad de espacios administrativos en edificio del GAD

**A:** Mantenimiento de espacios administrativos en edificio del GAD

**F:** Falta aún más capacitaciones para el TTHH en todos los niveles del GAD

**A:** Desarrollo de plan de capacitación para el TTHH en todos los niveles del GAD

**F:** Poca funcionalidad de la Web Institucional.

**A:** Actualización continua de la web institucional.

**F:** Pandemia COVID 19

**A:** Aplicación inclusiva de teletrabajo durante la pandemia Covid 19.

**F:** Limitada organización ciudadana de los recintos de la parroquia.

**A:** Fortalecimiento de la organización ciudadana de los recintos.



### **Relaciones**

- La urbe parroquial constituye el núcleo generador de bienes y servicios que requiere la población.
- El GAD parroquial realiza la gestión, organización y control, de programas y proyectos para los diferentes sectores del territorio.
- La participación ciudadana en eventos de planificación, seguimiento, presupuesto participativo, rendición de cuentas y aprobación de PDOT.

### **Integración**

- Afluencia de habitantes de la parroquia para realizar diversas gestiones en establecimientos públicos y privados.
- Convenios interinstitucionales para la realización de proyectos de desarrollo, sociales, productivos y de infraestructura.

### **Complementariedad**

El GAD parroquial debe impulsar gestiones con la Prefectura de Guayas y el GAD Cantonal de El Empalme para conseguir apoyo interinstitucional con la finalidad de lograr cofinanciamiento para la ejecución de proyectos en los diferentes componentes de desarrollo de manera especial en aspectos que no posee las respectivas competencias.

### **Análisis Estratégico**

Del 100% de metas programadas en el PDOT vigente, el 16,67% fueron parcialmente cumplidas y el 83,33% fueron incumplidas. Ninguna meta fue cumplida en los respectivos componentes. Además, El PDOT programó 87 proyectos, de los cuales se cumplieron 24 (27,59%) y fueron incumplidos 63 proyectos (72,41%).

El PDOT de la parroquia El Rosario 2015 – 2019 presenta facetas de análisis somera de riesgos en el diagnóstico sin manejar los elementos determinados por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.





El GAD de la parroquia rural de El Rosario carece de Plan Estratégico Institucional y Plan Plurianual Institucional; se elabora el POA en los periodos fiscales correspondientes. Sin embargo, en sus contenidos existen varias limitaciones que deben ser mejoradas.

El GAD parroquial no posee y no maneja el Plan de Inversión Institucional, lo que afecta a la administración, dado que es inadecuado el control de programas y proyectos en cada periodo fiscal, a la vez no se cumple con la entrega de este documento a los organismos de control.

El GAD de la parroquia El Rosario si realiza el ingreso de la programación anual de proyectos; como también efectúa los reportes trimestrales de avances físicos y ejecución presupuestaria. Se asume que falto justificar ciertos desajustes de la planificación, por lo que se obtuvo el Índice de Cumplimiento de Metas (ICM) de 0,91 en el periodo fiscal 2019

El GAD de la parroquia El Rosario tiene dificultades en la funcionalidad de la página WEB institucional, lo cual trae como consecuencia el incumplimiento de lo que establece el Art. 7 Difusión de Información Pública de la LOTAIP, es decir que no se publica en la WEB institucional, las matrices exigidas por la ley señalada.

La parroquia El Rosario tiene conformado el Consejo de Planificación parroquial que ha participado en varios eventos relacionados con la organización de proyectos según lo exige la ley.





### Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
El sistema de participación ciudadana se encuentra vigente	La Ley Orgánica de Participación Ciudadana	Gestión inadecuada de procesos de planificación, seguimiento y participación ciudadana	Pandemia COVID – 19
GAD parroquial dispuesto al fortalecimiento de la organización comunitaria	Alianzas estratégicas con organismos públicos y empresas privadas	Débil organización territorial ciudadana de los recintos y demás asentamientos rurales	
El GAD cuenta con edificio propio	Capacitación gratuita de CONAGOPARE, y la Contraloría General del Estado	Limitada capacidad del GAD: poca capacitación e inadecuado distribución de espacio físico de oficinas	
Existencia de Subsistema Financiero Contable	Proveedores de Sistemas Informáticos Integrados para GADS	Inexistencia de sistemas de inventarios	



### Estrategias

Para potenciar	Para disminuir	Para aprovechar	Para neutralizar
Promover la participación ciudadana y la formación de la ciudadanía en temas relacionados con la participación y el control social	Dotar de operatividad al Sistema de Participación Ciudadana	Fortalecer los procesos de planificación, seguimiento y participación ciudadana	
El GAD parroquial respalda el fortalecimiento de la organización comunitaria	Trabajar en conjunto con aliados estratégicos que contribuyan con aportes económicos en la parroquia	Fortalecer el desarrollo organizacional comunitario para promover el impulso de la participación ciudadana	Implementar el teletrabajo en el GAD parroquial, priorizando el uso de medidas de bioseguridad para el desarrollo de todos los eventos con la ciudadanía
Adecuar y realizar una correcta distribución de las oficinas del GAD	Desarrollar capacitaciones con técnicos del CONAGOPARE y de la Contraloría General del Estado para el desarrollo operativo de talento humano.	Trabajar en función del Estatuto Orgánico, y distribución mejorado de espacio físico de oficinas	
Implementar una WEB funcional	Disminuir el nivel de desinformación de la ciudadanía publicando de manera transparente todo lo relacionado con la administración del GAD	Trabajar en conjunto con los líderes del territorio para resolver dificultades de los diversos sectores	



## 2.7.1 Escenarios por componentes

### Componente Biofísico

TENDENCIAL	PROBABLE	CONSENSUADO
Alta degradación de la calidad del suelo asociada a la presencia de sustancias químicas debido a las actividades agrícolas.	Planificar adecuadamente el uso del suelo manteniendo el territorio lo más inalterado posible para no acelerar su degradación.	Prevención de la erosión del suelo a través de la educación, la promoción y las acciones concretas sobre el uso adecuado del mismo.
Mala disposición de los residuos sólidos, en los cuerpos de agua.	Realizar capacitaciones para afrontar el desconocimiento en cuanto a prácticas ambientales que eviten la contaminación del agua.	Aplicación de buenas prácticas ambientales que ayuden a la disminución de la contaminación del agua.
Aumento de deforestación, la contaminación, las emisiones de gases de efecto invernadero, cambio climático.	Frenar la destrucción de la cubierta forestal para hacer uso de la tierra y de los productos forestales de una forma correcta.	Prevenir la deforestación para combatir el cambio climático, ya que los bosques son una reserva de carbón y proveen oxígeno y agua.

### Componente Sociocultural

TENDENCIAL	PROBABLE	CONSENSUADO
La limitada articulación con el MSP incide en las dificultades de la salud de los habitantes.	Mejoramiento de las actividades de salud con la intervención conjunta con el MSP	Óptima aceptación ciudadana por los servicios de salud que reciben.
Los escasos recursos para mantener, mejorar y crear espacios públicos afecta negativamente la sana recreación de las familias.	Mantenimiento, mejoramiento y construcción de infraestructura de espacios públicos.	Altos niveles de satisfacción ciudadana por la sana recreación familiar en espacios públicos adecuados.
La débil atención de órganos de respuesta, ante la inseguridad genera zozobra familiar	Ejecución de un Plan Parroquial de Seguridad Ciudadana	Bienestar ciudadano por reducción de índices delincuenciales
La baja cobertura a los grupos de atención prioritaria de la parroquia incrementa sus riesgos y vulnerabilidad social	Mayor cobertura en la atención a grupos vulnerables.	Población vulnerable incrementada con proyectos y servicios sociales.
La llegada de migrantes de Manabí, y Venezuela restan opciones de trabajo a los habitantes propios de las comunidades	Gestión con el GADM El Empalme para la dotación de un sistema de ayuda humanitaria a los grupos vulnerables y movilidad humana.	Desarrollo de alternativas emprendedoras para la creación de fuentes de trabajo para todos.



## Componente Económico

TENDENCIAL	PROBABLE	CONSENSUADO
Escasa organización de ferias agrícolas y artesanales libres de intermediarios con todas las medias sanitarias y bioseguridad	Comercialización directa entre productores y consumidores a través de ferias agrícolas y artesanales con todas las medidas sanitarias y de bioseguridad	Mejoramiento continuo de los actores productivos del cantón.
Escaso fomento al desarrollo de emprendimientos asociativos para generar empleo y enfrentar la crisis generada por la pandemia	Intervención del GAD para fomentar el desarrollo de emprendimientos asociativos con apoyo de las universidades, la prefectura, ONG, para generar empleo en la ciudad.	Disminución del desempleo ocasionado por la pandemia a través de la creación de proyectos asociativos, para fortalecer el desarrollo microempresarial de la parroquia
Limitada infraestructura de apoyo a la producción agrícola (centros de acopio, silos, etc.), que redundan en la baja comercialización	Suficiente inversión en infraestructura (Centros de acopio, silos, etc.) facilita la comercialización de productos agrícolas	Mejoramiento de la comercialización y precios de sustentación de productos agrícolas permitirá competitividad en el territorio.
Escaso aprovechamiento de los recursos naturales, agrícolas y turísticos que permita impulsar el desarrollo económico de la parroquia	La intervención de espacios turísticos naturales, agro turísticos por parte de diferentes actores y agentes del territorio para mejorar la calidad de vida de los habitantes	Masiva participación de turistas en lugares intervenidos, mejorará la economía de la parroquia y generará fuentes de empleo
Diversidad y gran producción de productos agrícolas: cacao, banano, maíz, frutas, piñas yucas, sandía pero con precios muy bajos por causas de la pandemia	Gestionar buenas relaciones de cooperación con el INIAP, MAGAP, MIPRO, IEPS, Banecuador, ONGs para implementar proyectos agro productivos y turísticos que permita mejorar las condiciones económicas de la población	Sector agrícola y turístico muy productivo y competitivo tanto en el mercado nacional como internacional.
Escasa financiación de líneas de crédito, mipymes, especialmente para reactivar el sector productivo con tecnología y asistencia técnica, que causa empleo y mejoramiento económico ante la crisis.	Intervención del BanEcuador para otorgar créditos y del MAG en asistencia técnica para dar liquidez al sector de las mipymes en la parroquia El Rosario, y así fortalecer este importante sector, debilitado por la crisis sanitaria	Sector de la mipymes de la parroquia El Rosario, fortalecido por los recursos financieros otorgados por BanEcuador.
Comercio formal, informal con altas probabilidades de contaminar a la población por la exposición, venta de productos y alimentos, sin medidas sanitarias y de seguridad a causa de la Pandemia.	Sistema de control de comercio formal, informal para prevenir contaminaciones en la exposición y venta de alimentos con el fin de evitar la propagación del COVID-19, entre ellas la necesidad de empaquetar productos a granel dirigido a los propietarios de locales de elaboración y venta de alimentos.	Comercio formal e informal más seguro al momento de vender sus productos por las medidas sanitarias y de seguridad implementadas.



## Componente Asentamientos Humanos

TENDENCIAL	PROBABLE	CONSENSUADO
<p>Cabecera parroquial de El Rosario y comunidades concentradas con un alto porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas en la población del territorio.</p>	<p>Implementación del Planes y obras para acrecentar la cobertura y atención de bienes y servicios en la planificación urbana.</p>	<p>Crecimiento planificado del territorio y desarrollo equitativo de las áreas rurales del cantón. Plan de legalización de tierras rurales.</p>
<p>Sistema de distribución de agua en la cabecera parroquial y centros poblados con problemas en el mantenimiento y falta de redes de abastecimiento.</p>	<p>Ampliación de la cobertura de servicios agua en las áreas consolidadas rurales de la parroquia.</p>	<p>Cobertura ampliada y mejorada en las zonas rurales del cantón.</p>
<p>Continuos problemas en zonas rurales por la falta de alcantarillado sanitario y la construcción antitécnica de pozos sépticos que ocasionan contaminación del suelo y de afluentes.</p>	<p>Ejecutado el estudio para la implementación de redes de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>Cobertura ampliada y mejorada de redes de alcantarillado. Ejecutado.</p>
<p>Alta vulnerabilidad de riesgo de deslizamiento de tierra sin un plan de contingencia adecuado, ni la dotación adecuada para prevenir este tipo de riesgo.</p>	<p>Implementación de los mecanismos de prevención de inundaciones y desastres.</p>	<p>Ejecutadas la implementación de la unidad parroquial de gestión de riesgos y el Plan de mitigación de riesgos y desastres parroquial.</p>



### Componente Movilidad, Energía y Conectividad

TENDENCIAL	PROBABLE	CONSENSUADO
Vías deterioradas y escaso mantenimiento y mejoramiento vial en la cabecera parroquial y caminos vecinales.	Coordinar gestiones con los diferentes organismos el mantenimiento y mejoramiento de la red vial parroquial.	Red vial parroquial ampliada y mejorada con mantenimiento permanente.
Escasez de aceras y bordillos en las vías de la cabecera parroquial.	Efectuar la construcción de aceras y bordillos para mejorar la movilidad peatonal de la parroquia El Rosario.	Aceras y bordillos efectuados en las vías de la cabecera parroquial.
Limitada infraestructura y mantenimiento de puentes en las áreas rurales de la parroquia.	Construcción de puentes en los recintos de la parroquia.	Efectuada la construcción de puentes con mantenimiento constante.
Limitada cobertura de alumbrado público en las áreas urbanas y rurales de la parroquia.	Gestionar la implementación de alumbrado público en conjunto con CNEL en las áreas urbanas y rurales de la parroquia.	Servicio de alumbrado público implementado para contribuir a la seguridad vial.



### Componente Político Institucional

TENDENCIAL	PROBABLE	CONSENSUADO
La gestión inadecuada de procesos de planificación, seguimiento y participación ciudadana afecta a la administración general del GAD	Se implementa de herramientas de planificación, seguimiento y participación ciudadana	Gestión adecuada, actualizada y socializada de procesos de planificación, seguimiento y participación ciudadana de acuerdo a exigencias de entidades de control
Débil organización territorial ciudadana de los recintos y demás asentamientos rurales	Fortalecimiento de organizaciones comunitarias	Fortalecimiento organizacional comunitario para el fomento de Unidades Básicas de Planificación y Participación Territorial
La limitada capacidad de sus espacios físicos entorpece la gestión del GAD	Mejoramiento de la distribución de los espacios físicos del edificio del GAD	Satisfacción de los usuarios y talento humano por la distribución de los espacios físicos del GAD
Desinformación de la ciudadanía por WEB pasiva de la institución	WEB institucional activa pero con limitaciones de información	Satisfacción de la ciudadanía por la transparencia institucional y acceso total a la información de la administración del GAD



## **2.8. Análisis de Asentamientos Humanos (todos contribuyen en base de servicios públicos)**

La importancia de analizar de manera integral el territorio, radica en que existen varias relaciones entre los diferentes componentes del diagnóstico que deben ser consideradas para facilitar la comprensión de sus dinámicas, y de esta manera poder establecer líneas de acción para la intervención y gestión del mismo.

La parroquia El Rosario ha tenido un crecimiento poblacional regular que se percibe en toda la parroquia y en su zona rural concentrada; y su crecimiento no ha sido regularizado y adecuado, generando así conflictos de tipo social, económico y ambiental. Por otra parte, el poblamiento se ha ido formando con patrones o tendencias propias de la población asentada, la población no está totalmente consolidada por lo cual esta se dispersa de manera desordenada sin tomar en cuenta las respectivas normativas y regularizaciones.

La capacidad de uso de la tierra se entiende como la determinación, en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada.

La parroquia El Rosario tiene problemas con las fronteras agrícolas ya que se están tomando los pocos remanentes de vegetación endémica provocando la pérdida de biodiversidad, además de pérdida de propiedades del suelo al realizar este tipo de actividades en pendientes mayores a 40% que no son las adecuadas para los cultivos ni para obras de construcción, provocando erosión en este recurso y dejándolo degradado.

La contaminación del recurso hídrico provocada por la descarga directa de desechos a los principales ríos que posee la parroquia hace que el problema de riego se agudice, teniendo en cuenta que en época de temperaturas altas se producen sequías y esto afecta al regadío de sembríos, teniendo además ocasionalmente problemas de deslizamientos – movimientos de masa que obstaculizan los canales de riego existentes, y esto sumado a la deficiente planificación y preparación para prevenir y mitigar este tipo de fenómenos naturales hace que el tiempo en resolver estos inconvenientes se alargue.

El Plan de Uso y Ocupación del Suelo, no se implementa en la parroquia como base para la planificación territorial, con normas específicas para el uso, ocupación, y habilitación del





suelo, lo que provoca que el área agrícola crezca de forma exponencial invadiendo zonas de protección e incluso la zona urbana.

Según el INEC 2010 la población de la parroquia El Rosario fue 9.205 habitantes, de la cual 4.730 (51,39%) son hombres y 4.475 (48,61%) mujeres con una proyección para el 2020 de 10.642 con una constante de crecimiento de 1.42% anual.

La parroquia El Rosario actualmente tiene 9 instituciones fiscales abiertas de 25 instituciones que funcionaban. La educación de la parroquia presenta ciertas dificultades que experimenta los hogares; existen niños y jóvenes que han dejado de estudiar, otros le ha tocado mayor recorrido para poder acceder a las escuelas, también tardan en finalizar sus estudios por factores como las relaciones disfuncionales de padres e hijos, cambio de trabajo de padres, pocos recursos para el transporte.

Según datos del INEC 2010, la parroquia El Rosario tiene una tasa de analfabetismo global de 15,65.

La parroquia El Rosario tiene un centro de salud del Ministerio de Salud Pública (MSP) y tres centros de salud del Seguro Social Campesino (SSC), brinda servicio a toda la ciudadanía de la parroquia.

La población de la parroquia El Rosario se ha creado con grupos humanos diversos, principalmente por 4.718 Mestizos, 3.829 Montubios, 260 Blancos, 259 Afro ecuatorianos, 65 Mulatos, 48 Negros, 5 Indígenas y 21 Otros.

La parroquia El Rosario tiene un total de 70 migrantes (39 hombres y 40 mujeres).

La Parroquia rural El Rosario, pertenece al cantón El Empalme de la provincia del Guayas, se encuentra ubicada a 23 km de la parroquia urbana de Velasco Ibarra, es un centro agrícola, ganadero y comercial que dinamiza la economía de la parroquia, es un lugar de intercambio de bienes y servicios.

La Población Económicamente Activa (PEA) constituye uno de los principales recursos del territorio, es de 3.004 personas La población Económicamente Inactiva (PEI), de la parroquia El Rosario es 3.881, siendo esto 1.016 hombres y 2.865 mujeres.



La PET de la parroquia es 6.885, se distribuye en 3.528 hombres y 3.357 mujeres.

Las principales actividades productivas que desarrollan la PEA en la parroquia El Rosario está relacionada a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 46,38%, estas actividades son realizadas por personas que viven en el sector rural de la parroquia, le siguen las actividades de comercio al por mayor y al por menor con el 8,11% de personal ocupado.

La enseñanza, transporte y almacenamiento tienen el 2,42% y el 2,32% equitativamente de personal ocupado de la parroquia El Rosario.

La agricultura, ganadería, caza y silvicultura es la que concentra mayor aportación en el empleo en la parroquia El Rosario, después le sigue el comercio al por mayor y al por menor, industrias manufactureras, transporte y almacenamiento, construcción, actividades de alojamiento y de servicios de comidas en su orden.

La parroquia El Rosario tiene el mayor número de personas ocupadas en el sector primario, con el 46,38% destacan las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, es notorio que la economía de la parroquia El Rosario se intensifica por el sector agrícola, a continuación se encuentran ubicados los ocupados en el sector terciario, las actividades que tienen mayor participación están relacionadas al comercio al por mayor y al por menor; enseñanza; transporte y alojamiento; por último el sector secundario con las actividad de construcción, con el 2,22%.

La PEA de la parroquia El Rosario, tiene como principales categoría de ocupación las siguientes: ocupaciones elementales con el 50,91%; agricultores y trabajadores calificados con el 17,05%; no declarado con el 8,34%; trabajadores de los servicios y vendedores con el 7,48%; oficiales, operarios y artesanos con el 5,18%; trabajador nuevo con el 3,42% y operadores de instalación y maquinaria con el 2,69%.

Según el Censo Económico, INEC 2010, el mayor porcentaje de establecimientos económicos de la parroquia El Rosario, Agricultura, ganadería silvicultura y pesca con el 34,11%; No declarado con el 11,37% aproximadamente, seguido por actividades de industrias manufactureras con 10,68% y construcción con el 8,90%.



Los suelos que se encuentran dentro de la llanura costera, cubre la mayor parte de suelo a nivel provincial en el Guayas, este tipo de suelo es apto para las siembra de cultivo extensivo como es el banano, el cacao y la arboricultura tropical. EL otro tipo de suelo que podemos encontrar es el de perfil arcilloso o arenoso, que se desarrolla del depósito de suelos antiguos arcillosos sobre rocas sedimentarias y arenas, generalmente los encontramos en superficies planas y permiten cultivos de arroz y productos de ciclo corto como maíz y soya.

El riego en la parroquia está vinculado a la capacidad propia de los propietarios de obtener sistemas de riego. La falta de acceso a sistemas de riego es uno de los factores que inciden en la productividad por hectárea, el 3,38% de los agricultores tienen riego.

La parroquia El Rosario, no posee en todo su territorio mercado y centros de acopio necesarios para el almacenamiento de los productos, existen pequeños comerciantes de maíz mayoritariamente para el tiempo de cosecha. En el cantón como parte de la infraestructura de apoyo a la producción, cuenta con piladoras, casas comerciales, negocios de compra y venta de productos agrícolas (frutas), ganado, aves, madera, cerdos, balsa, mariscos, centros de acopio, etc. que cumplen la función de reunir la producción de pequeños productores para luego comercializarla a un precio mayor.

En la Parroquia el Rosario no se cuenta con ningún tipo de agencia bancaria o de cooperativa de ahorro, lo que se ha dado en pocos lugares comerciales es el banco del Barrio del banco de Guayaquil, banco mi Vecino del banco del Pichincha, la agencias bancarias más cercanas están en el cantón Pichincha donde se cuenta con, Cooperativa de ahorro y crédito Chone, Banco Pichincha y BanEcuador, razón por la cual las transacciones se realizan en estas agencias, para lo que concierne a créditos los agricultores o comerciantes acuden a la cabecera cantonal del Empalme donde se cuenta con varias agencias bancarias, como: Banco Pichincha, Guayaquil, BanEcuador y Bolivariano.

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico, ya que genera fuentes de trabajo, inversión local y el desarrollo de infraestructuras turísticas. La riqueza hídrica del cantón El Empalme y de la parroquia El Rosario.

Rancho Borinquén, cuenta con cabañas, áreas verdes y un gran espacio para conferencias y actos sociales, tanto culturales como deportivos.





Alrededor de la parroquia tenemos dos balnearios de agua dulce, como son: El Congo, El Limón, todos ubicados a pocos kilómetros de la cabecera parroquial.

La mayor superficie del cantón El Empalme (82,9%) no tiene ninguna amenaza por inundaciones; la amenaza baja, media y alta que sumadas las tres ocupan el 17% del cantón se encuentran principalmente en los valles o gargantas de los ríos que la atraviesa.

Las afectaciones altas por inundación es el pasto cultivado con 1.534,8 Ha. El maíz es otro de los cultivos que tienen esta afectación con 357,43 Ha. Con afectaciones media está el arroz y el café con 35,91 y 685,67 Ha. Respectivamente (PDOT GAD EL EMPALME).

Un factor que limita es la poca información que se tiene de esta pandemia en el territorio del cantón El Empalme y el impacto económico social que ha causado para tomar las mejores decisiones. Las principales acciones a tomar para tratar de mitigar este impacto, podemos considerar las siguientes:

- Disminución de tasas e impuestos en el municipio durante los años 2020, 2021.
- Reducciones o moratorias temporales del IVA dirigido a la micro, pequeña y mediana empresa presentes en la parroquia y el cantón.
- Sistema de control de comercio formal, informal y mercados para prevenir contaminaciones en la exposición y venta de alimentos con el fin de evitar la propagación del COVID-19, entre ellas la necesidad de empaquetar productos a granel dirigido a los propietarios de locales de elaboración y venta de alimentos.
- Para fortalecer la economía local es necesario preparar a comerciantes, para que vendan sus productos a domicilio en los diferentes barrios de la parroquia.
- Mayores oportunidades de financiación mediante líneas de crédito y paquetes de medidas especiales para mipymes, especialmente para reactivar los sectores, agrícolas, servicios, pequeñas industrias, artesanal, que puedan generar empleo.

La planificación es parte del desarrollo de los asentamientos humanos, no se puede hablar de desarrollo sin ella, por eso es necesario conocer y mejorar la calidad de las políticas de desarrollo territorial, a fin de reducir desigualdades y crear capacidades.



Ordenamiento del Territorio se entiende por ordenación territorial la regulación y promoción de la localización de los asentamientos humanos, de las actividades económicas y sociales de la población, así como el desarrollo físico espacial, con el fin de lograr una armonía entre el mayor bienestar de la población, la optimización de la explotación y uso de los recursos naturales y la protección ante riesgos, desastres y amenazas y valorización del medio ambiente, como objetivos fundamentales del desarrollo integral.

La parroquia Rural El Rosario amanzanada y otras zonas rurales dispersas, cuenta con 4 centros poblados y 21 recintos (PDOT El Empalme 2014 – 2019)

La Parroquia Rural El Rosario, representa el 0,86% (aproximadamente 137,18 Km<sup>2</sup>) del territorio de la provincia del Guayas (aproximadamente 15.927 km<sup>2</sup>), cuenta con un asentamiento humano de 9.205 habitantes, de los cuales 1711 habitantes se asientan en la cabecera parroquial de El Rosario y 7494 habitantes en la zona dispersa rural.

Todo el Cantón El Empalme, posee una tendencia de crecimiento de la población en territorio de forma irregular y muchas veces sin control de las autoridades municipales contraviniendo a las ordenanzas y normativa vigente; esto se debe porque todavía no hay un adecuada planificación y legalización de los terrenos ocupados y por otra el incumplimiento y desconocimiento por parte de la población que ante la necesidad de vivienda, construye sin asesoramiento muchas veces en zonas no permitidas.

La cabecera de la parroquia El Rosario está conformada por 9.205 habitantes promedio, su densidad poblacional la constituyen 67,10 habitantes por kilómetro cuadrado (Km<sup>2</sup>). La población total de esta es de 9.205 habitantes incluida las áreas urbana y rural, y constituye el 1.76% de la población total de la Provincia del Guayas (INEC 2010, Proyecciones 2020).

La cabecera parroquial de El Rosario tiene una densidad poblacional promedio de 67,10 hab/km<sup>2</sup>.

Pero aproximadamente el 80% de la superficie del cantón rural tiene una densidad poblacional menor a las 50 personas por kilómetro cuadrado, debido a que su población se encuentra bastante dispersa.



Debido a los escasos recursos para la inversión total del servicio de recolección de desechos sólidos, y las distancias de los asentamientos humanos que se encuentran alejados de los sectores urbanos de la Parroquia, van formando dificultad para involucrar a todas las familias, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo la cobertura por habitantes que aprovechan los servicios de recolección de basura es del 39,83% del total poblacional de la Parroquia.

La recolección en el sector rural es inter-diaria. La cobertura en la zona amanzana en El Rosario es de 877 viviendas con la misma cobertura del servicio de recolección y de sectores aledaños a la E30 representando un 39,83% de viviendas de población dispersa que eliminan la basura por carro recolector, según los datos proporcionados por el GAD Municipal y de acuerdo a la Proyección INEC 2020.

El promedio de cobertura de agua potable por red pública dentro de la vivienda en la parroquia El Rosario 7,49%; siendo el área amanzanada de la cabecera parroquial la que tiene un mayor porcentaje de cobertura con 165 viviendas, en el sector rural es más preocupante la poca inversión, datos del INEC 2010.

El promedio de cobertura del sistema de alcantarillado en El Rosario amanzanado urbano es de 0,41%, es decir 9 viviendas y se espera que se contrate un estudio y así gestionar la construcción del alcantarillado sanitario y pluvial en la zona amanzanada de El Rosario, según datos proporcionados por el GAD Parroquial. El tipo predominante de eliminación de excretas en el cantón es por servicios higiénicos, conectado a formas diferentes de disposición final, como por ejemplo: por red de alcantarillado 0,41%, pozos sépticos 44,87% de las viviendas; el 36,06% pozos ciegos; el 0,45% descargan sus desechos directamente al mar, río, lago o quebrada, letrinas 9,95%; y el 8,27% no posee ningún mecanismo de eliminación (INEC 2010).

La cobertura de luz eléctrica para la parroquia El Rosario es de un promedio de 91,28% y cubre casi toda la totalidad del territorio parroquial. Teniendo sectores en la zona rural dispersa donde la cobertura de 156 viviendas (7,08%) no tienen debido a la falta de redes por la dispersión; 36 viviendas (1,63%) tiene otros sistemas de abastecimiento sea solar o generador a base de combustible fósil o biológico.



De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Educación al año 2020, existen 9 centros educativos dentro de la parroquia El Rosario fiscales abiertos y en funcionamiento.

De acuerdo a información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública al año 2020, la parroquia El Rosario cuenta con un centro de salud tipo A de primer nivel y tres dispensarios del seguro social campesino que se ubican dentro del perímetro parroquial.

Los servicios de salud que se encuentran la parroquia El Rosario, poseen equipamientos limitados y en condiciones de baja complejidad, dificultando una mejor atención de los servicios a la comunidad, es preciso mencionar que en esta pandemia del COVID-19, el Centro de Salud y del SSC ubicados en la parroquia no pudo dar la atención deseada y los pacientes debían buscar hospitales y centros de mayor complejidad donde debían ser derivados. En este sentido el GAD Parroquial de El Rosario, debe realizar gestiones para articular esfuerzos para la inversión, readecuación y ordenamiento de los 5 cementerios (4 públicos y 1 privado) que se encuentran en su circunscripción territorial y así responder adecuadamente a la Pandemia del COVID-19 y a los retos actuales que plantea la sociedad y los problemas actuales de la comunidad.

La parroquia El Rosario está atravesada por el eje vial E30 tramo El Empalme – Pichincha, la cual es el principal medio de acceso y conecta con todos los caminos vecinales de las comunidades o recintos, también es un medio integrador con otras provincias como Manabí, lo cual se produce la circulación de un gran número de vehículos destinados al turismo y a la producción de los productos locales. El estado de la vía es bueno y su mantenimiento depende del estado.

La red vial de la parroquia El Rosario tiene aproximadamente 120 km de longitud, la vía primaria E30 tiene 11km, como ruta secundaria, se encuentra la vía a ‘Pedro Velez’ de 9km de longitud que se encuentra asfaltada en estado regular por falta de mantenimiento en su infraestructura.

Las rutas terciarias de la parroquia la conforman las vías de la cabecera parroquial que representan un total de 6,1 km de longitud y los caminos vecinales que conectan a los diferentes recintos, suelos productivos y viviendas dispersas, de ellos, se encuentran los





caminos lastrados de 69km y sus condiciones no son del todo adecuadas ya que visualizan desgastados o en mal estado y es necesario realizar un constante mantenimiento debido al tránsito vehicular producido y los efectos climáticos como las lluvias estacionales que deterioran las carreteras con facilidad, además existen los caminos de verano con aproximadamente 25km de longitud que necesitan una ampliación y reconfiguración en su capa de rodadura, puesto que son indefinidos y de tierra y su intervención mejorara la accesibilidad entre las poblaciones, dentro de la red vial vecinal existe una limitada infraestructura de puentes que se ubican en las comunidades rurales de las cuales la red hidrográfica es atravesada, y provoca problemas en la movilización y comunicación entre sectores.

La movilización vehicular y peatonal de la parroquia es deficiente, los habitantes no poseen servicio de transporte publico interno, lo realizan a través de las cooperativas de transporte del cantón El Empalme que realizan sus rutas en determinados horarios, mientras que la movilidad peatonal se ve afectada por la falta de adecuación de aceras y bordillos y de espacios sombreados a lo largo de las vías.

De acuerdo con el servicio de energía eléctrica, la parroquia se abastece de energía a través de la Unidad de Negocio CNEL Guayas- Los Ríos que cubre una extensión de 10.354,13 Km<sup>2</sup>, su cobertura tiene un porcentaje de 91.28% de hogares que poseen energía eléctrica y el 7.08% de las viviendas no tienen acceso a este servicio que se ubican en las áreas dispersas del territorio.

Los servicios de telecomunicaciones son escasos, el uso del servicio móvil representa el mayor porcentaje de acceso, pues el 78,24% de la población accede a un celular, mientras que el más bajo es el acceso a internet pues el 98,02% de los hogares no obtienen este servicio (INEC, 2010). Los servicios de telecomunicaciones son fundamentales para el desarrollo educativo y la comunicación y actualmente con la llegada de la pandemia COVID 19 su uso resulto indispensable debido al aislamiento, lo que obliga a los países a buscar nuevas alternativas de solución para expandir las redes.

Por último las obras de regeneración urbana de la parroquia son escasas como la falta de espacios públicos, tales como: Parques, áreas verdes, equipamientos urbanos, y el estado vial para la adecuada movilización que son indispensables para el correcto funcionamiento urbano





y tienen gran capacidad de transformación en las dinámicas urbanas negativas, como la delincuencia y el tráfico de drogas, además es importante que exista un fortalecimiento en la imagen urbana a través del mejoramiento de equipamientos importantes y arborización en las vías y espacios públicos.

El GAD parroquial El Rosario tiene limitaciones en aspectos importantes que afectan a la administración.

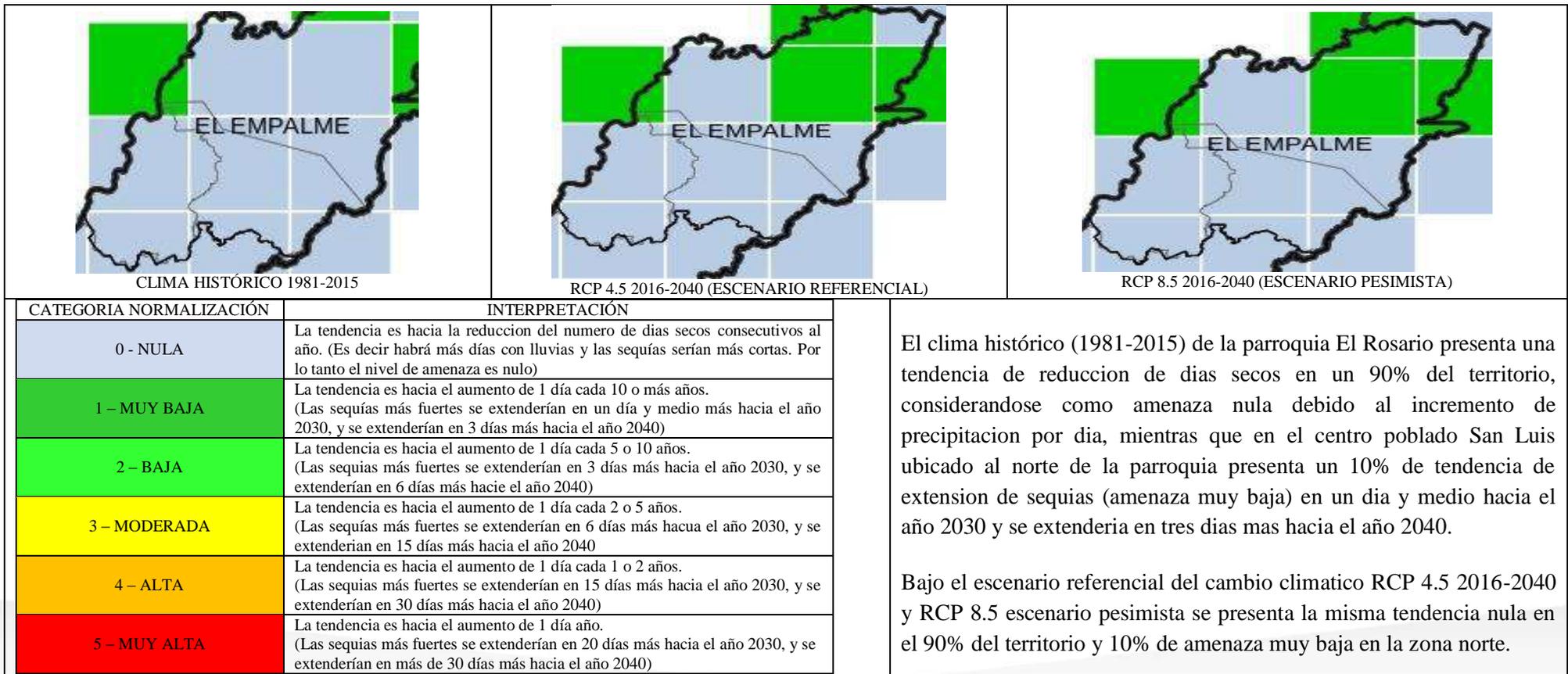
- Carece de Plan Estratégico Institucional y Plan Plurianual Institucional; se elabora el POA en los periodos fiscales correspondientes. Sin embargo, en sus contenidos existen varias limitaciones que deben ser mejoradas.
- No posee y no maneja el Plan de Inversión Institucional, lo que afecta a la administración, dado que es inadecuado el control de programas y proyectos en cada periodo fiscal, a la vez no se cumple con la entrega de este documento a los organismos de control.
- No se justifica ciertos desajustes de la planificación, por lo que se obtuvo el Índice de Cumplimiento de Metas (ICM) de 0,91 en el periodo fiscal 2019
- Tiene dificultades en la funcionalidad de la página WEB institucional, lo cual trae como consecuencia el incumplimiento de lo que establece el Art. 7 Difusión de Información Pública de la LOTAIP





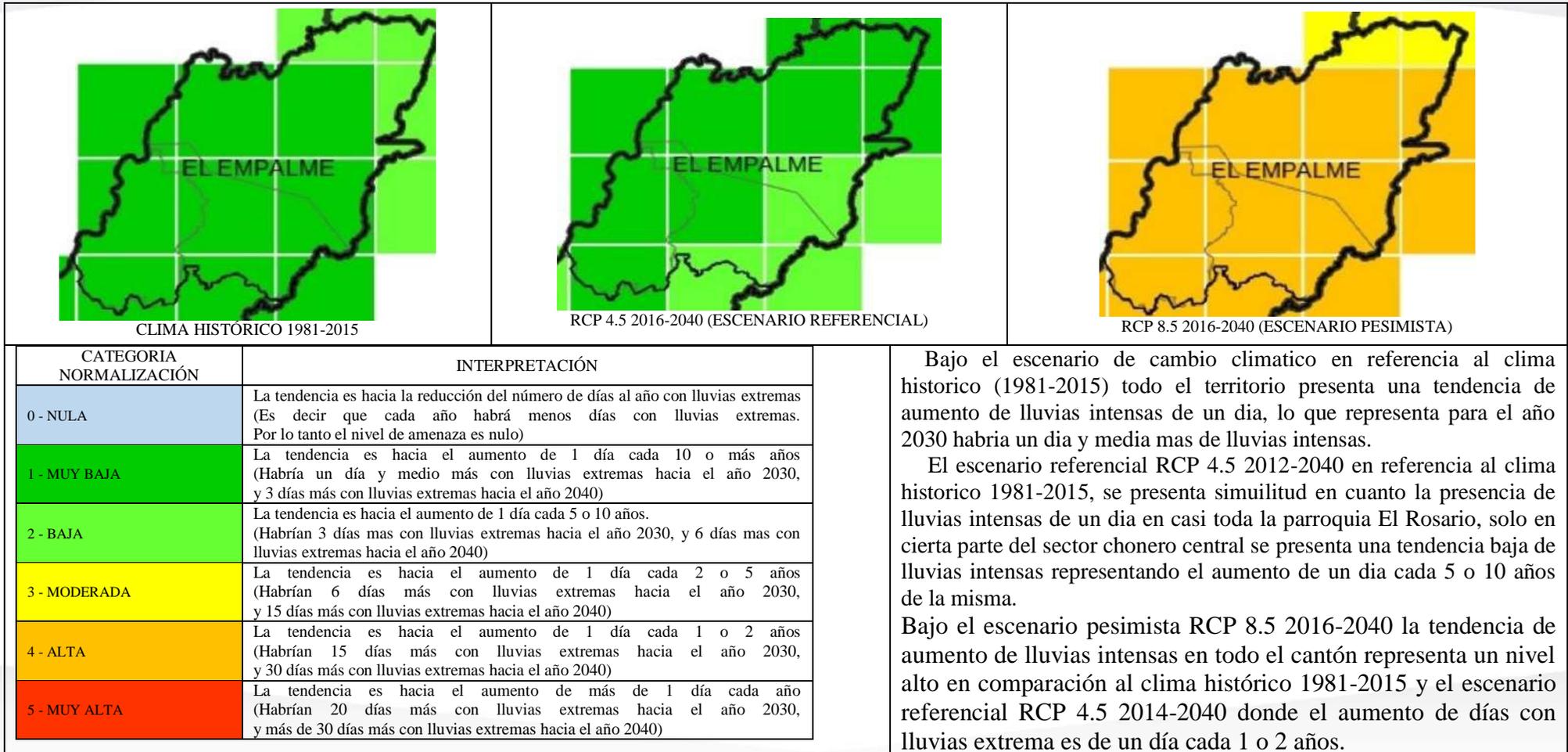
## 2.9. Integración de variables cambio climático y riesgos

### 2.9.1. Nivel de amenaza para las sequías, según la tendencia de aumento del número de días secos consecutivos al año, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015



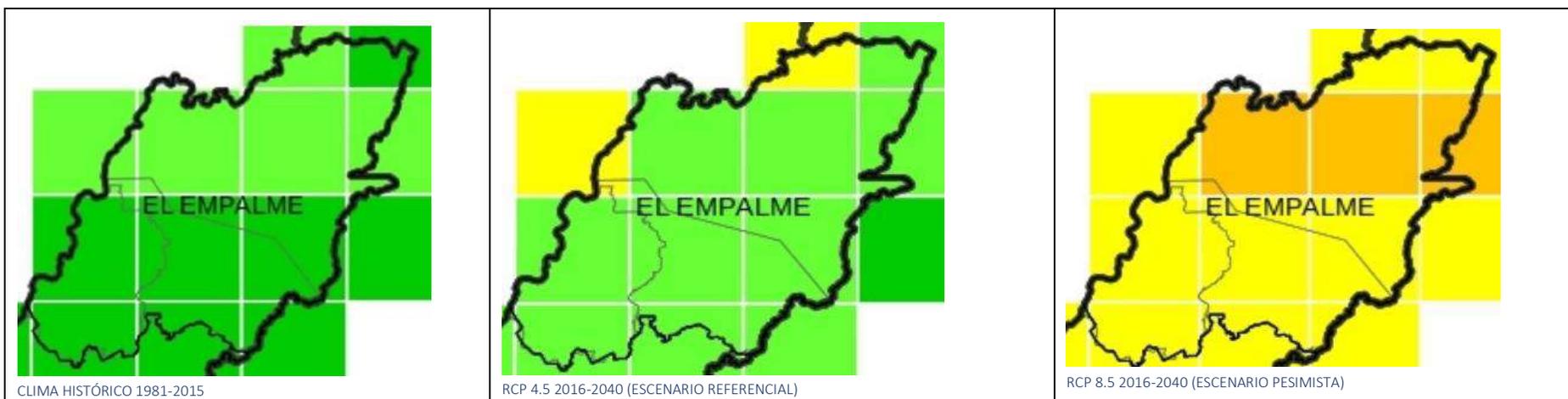


**2.9.2. Nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.4 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015**





**2.9.3. Nivel de amenaza para alta temperatura, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015**



CATEGORIA NORMALIZACIÓN	INTERPRETACIÓN
0 – NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con temperaturas muy altas (Es decir que cada año habrá menos días con temperaturas extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
1 – MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
2 – BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrían 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
3 – MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrían 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
4 – ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrían 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
5 – MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrían 20 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y más de 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

En la parroquia El Rosario bajo el clima histórico 1981-2015 casi todo el territorio presenta un nivel muy bajo de temperaturas muy altas debido a que la tendencia es hacia el aumento de un día cada 10 o más años para el año 2030 y 2040 habría cuatro días y medio de aumento de esta, solo en la parte oeste se presenta un incremento de un día de temperatura alta cada 5 o 10 años lo cual representa un nivel de amenaza baja.

Bajo el escenario referencial RCP 4.5 2016-2040, al igual que el clima histórico 1981-2015 en el mismo sector ubicado en la parte oeste se presenta un nivel de amenaza moderada con una tendencia de aumento de temperatura alta de un día cada 2 o 5 años y el resto del territorio de la parroquia se presenta un nivel de amenaza baja.

En todo el territorio parroquial el escenario pesimista RCP 8.5 2016-2040 en comparación a los dos escenarios mencionados anteriormente presenta un nivel de amenaza alta debido a que habrían 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030 y 30 días más hacia el año 2040 debido a que la tendencia de aumento de esta es de un día cada 1 o 2 años.



## 2.10. Modelo territorial Actual

### 2.10.1. Sistematización de problemas y potencialidades por componentes

#### 2.10.1.1. Sistematización de problemas y potencialidades del componente Biofísico

Componente	Síntesis de potencialidades identificadas	Síntesis de problemas identificadas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones/Proyectos
Biofísico	Suelos fértiles para desarrollo de actividades productivas	Contaminación Ambiental	Parroquial	En la parroquia	Capacitación sobre prácticas agroecológicas, manejo de recursos hídricos, desechos sólidos y prevención de riesgos
	Temperatura y condiciones climáticas favorables para el turismo de río (balnearios)				
	Fuentes hídricas subterráneas y superficiales				
	Recursos naturales servicios ambientales	Deforestación	Parroquial	En la parroquia	Reforestación de laderas de ríos con especies forestales nativas como medida de adaptación al cambio climático
	Presencia de flora y fauna endémica				
		Existencias de zonas en riesgos	Parroquial	En la parroquia	Estabilización de laderas en zonas expuestas a derrumbes y/o deslizamiento.
			Contagio comunitario del virus Covid-19	Parroquial	En la parroquia



### 2.10.1.2. Sistematización de problemas y potencialidades del componente Sociocultural

Componente	Síntesis de potencialidades identificadas	Síntesis de problemas identificadas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones/Proyectos	
Sociocultural	Convenio interinstitucional entre el GAD Municipal El Empalme y el MIES para la atención de adultos mayores	Alcance limitado para atención de personas adultas mayores	Parroquial	En la parroquia	Atención a adultos mayores en convenio con el MIES	
	Unidades educativas y universidades en ciudades cercanas a la parroquia El Rosario	Poca cobertura Centros de Desarrollo Infantil	Parroquial	En la parroquia	Atención en Centros de Desarrollo Infantil en convenio con el MIES	
	En gran porcentaje existen niños y niñas que asisten con normalidad a sus unidades educativas	Poca gestión y convenios con MINEDUC	Parroquial	En la parroquia	Mejoramiento de la educación mediante convenio con el MINEDUC	
	Bajo índice de analfabetismo por regularizaciones de programas de gobierno					
	mejoramiento de infraestructura de unidades educativas					
	Capacitación de los maestro					
	Existencia de tres centros medico de Seguro Social Campesino tipo A y del MSP tipo A					
	Convenio interinstitucional entre el GAD Municipal El Empalme y el MSP	Poca articulación con el MSP para ayudar a la ciudadanía a resolver inconvenientes	Parroquial	En la parroquia	Gestión para el fortalecimiento de la salud de la población parroquial en conjunto con el MSP	
	Por gestión del GAD se desarrolló capacitación con todas las instituciones públicas para prevenir la desnutrición					
	Apoyo a la ciudadanía en la pandemia de Covid 19	Pandemia por covid-19	Parroquial	En la parroquia	Dotación de acciones en beneficio de la población para enfrentar la Pandemia COVID 19	
	La parroquia tiene áreas que pueden ser destinadas para espacios públicos	Falta de gestión con el GAD Municipal para mantener, mejorar y crear espacios públicos	Parroquial	En la parroquia	Mantenimiento de canchas, parques y espacios públicos Construcción de canchas y afines Construcción de parques y afines	
	Organización de directorios barriales y líderes comunitarios	Débil sistema organizacional de actores del tejido social y económico del territorio	Parroquial	En la parroquia	Fortalecimiento organizacional de actores del tejido social y económico del territorio	
	Existencia de emprendedores con resultados importantes					
Interés por el reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural parroquial	Inexistencia de reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural parroquial	Parroquial	En la parroquia	Gestión para el reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural parroquial		
	Robo en fincas, casas, vías, vehículos y motos	Parroquial	En la parroquia	Gestión para mejorar la seguridad ciudadana		



### 2.10.1.3. Sistematización de problemas y potencialidades del componente Económico

Componente	Síntesis de potencialidades identificadas	Síntesis de problemas identificadas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones/Proyectos
Económico	Población Económicamente joven	Poco apoyo a los pequeños emprendimientos	Parroquial	En la parroquia	Formación y Fortalecimiento Organizacional Productivo para el sector de la micro, pequeña y mediana empresa de la Parroquia El Rosario.
	Sector comercial dinámico	Falta de empleo con equidad de género	Parroquial	En la parroquia	Fomento productivo con equidad de género en sectores vulnerables de la Parroquia El Rosario
	Producción de ganado	Pocos proyectos asociativos	Parroquial	En la parroquia	Formación de gestores de empresas de economía popular y solidaria para desarrollar emprendimientos asociativos en el sector rural para generar empleo en la Parroquia El Rosario
	Principales productos del territorio a nivel agrícola y pecuario: maracuyá, cacao, piña, ciclo corto, maní, arroz, maíz ganado	No existen estrategias para darle valor agregado a la producción.	Parroquial	En la parroquia	Capacitación para mejorar las capacidades técnicas de los pequeños agricultores de ciclo corto del sector rural de la Parroquia El Rosario
	Implementación de huertos familiares	Escasas iniciativas por parte de las autoridades locales para promocionar ferias agrícolas solidarias	Parroquial	En la parroquia	Diseño e implementación de dos ferias agrícolas, artesanales y comunitarias en la Parroquia El Rosario, para fomentar el desarrollo de este importante sector
	Recursos naturales para desarrollar emprendimientos turísticos				
	Proyecto Daule Peripa	No existe plan de promoción turística parroquial y cantonal	Parroquial	En la parroquia	Plan integral de promoción turística de la Parroquia El Rosario
	Vía Portoviejo- El Empalme principal arteria vial que conecta con el resto de las poblaciones y provincias del país				
	Gran producción agrícola y pecuaria	Débil infraestructura para la comercialización de productos de primera necesidad	Cabecera Parroquial	En la parroquia	Construcción del mercado central de la parroquia El Rosario
	Programas crediticios dirigidos asociaciones y organizaciones de la EPS por el Gobierno central para reactivar la economía del país	Débil atención y acceso financiero público y privado dirigido al área agrícola y ganadera	Parroquial	En la parroquia	Capacitación de educación financiera para el sector productivo y accesibilidad a créditos de la banca pública y privada
Programas crediticios dirigidos asociaciones y organizaciones de la EPS por el Gobierno central para reactivar la economía del país	Falta capacitación en temas de contaminación y las afectaciones económicas.	Parroquial	En la parroquia	Estudio de afectaciones económicas de las zonas productivas agrícolas y pecuarias	



### 2.10.1.4. Sistematización de problemas y potencialidades del componente Asentamientos Humanos

Componente	Síntesis de potencialidades identificadas	Síntesis de problemas identificadas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones/Proyectos
Asentamientos Humanos	Estrategia Territorial Nacional 2017 - 2021.	Muchos Territorios para titularización de la tierra	Parroquial	En la parroquia	Campañas de legalización de tierras y de asentamientos irregulares.
	Disponibilidad del BDE para créditos para AAPP y Alcantarillado con porcentajes no reembolsables.	Déficit en calidad, cantidad y cobertura de los servicios básicos: Agua, Saneamiento, Alcantarillado sanitario y pluvial. (NBI disminuir en un 20%)	Parroquial	En la parroquia	Construcción de pozos, y plan de mejoras de sistemas de agua potable en la zona rural  Consultoría para la implementación de alcantarillado sanitario y agua potable en la cabecera parroquial El Rosario, y en zonas rurales amanzanadas  Construcción de ductos cajones para drenajes de aguas lluvias en la parroquia El Rosario del cantón El Empalme.
	Reforma de ordenanza de Recolección de Residuos sólidos propuesta al Concejo para aprobación	Cobertura y estrategias de recolección de residuos sólidos insuficiente	Parroquial	En la parroquia	Campaña para incentivar la recolección diferenciada de residuos sólidos y el reciclaje.
	Apoyo político del gobierno para mejorar la infraestructura en educación	Insuficiente infraestructura y equipamiento en los servicios de educación	Parroquial	En la parroquia	Convenio con el MINEDUC para adecuación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura de varias instituciones educativas de la Parroquia.
	Área disponible para extender el cementerio general de propiedad municipal	Falta de infraestructura en cementerios para enfrentar la pandemia Covid-19	Parroquial	En la parroquia	Reordenamiento y readecuación de la infraestructura del cementerio general de la parroquia El Rosario en el marco del COVID-19. (María Asunción, Santa Lucía, Pedro Vélez, San Cayetano de Hampton)
	Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias del GADMCEE	Insuficiente capacitación en la parroquia y alta vulnerabilidad para enfrentar eventos adversos.	Parroquial	En la parroquia	Plan de capacitación ciudadana en temas de prevención de riesgos y desastres.



### 2.10.1.5. Sistematización de problemas y potencialidades del componente Movilidad, Energía y Conectividad

Componente	Síntesis de potencialidades identificadas	Síntesis de problemas identificadas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones/Proyectos
Movilidad, Energía y Conectividad	Se encuentra en el sistema nacional interconectado con la presencia de subestaciones	Limitada cobertura de alumbrado público en las vías rurales y urbanas de la parroquia El Rosario.	Población del área urbana y rural	Parroquia El Rosario	Gestión para la implementación de alumbrado público en la parroquia El Rosario.
	Accesos viales a todos los recintos.	Insuficiente mantenimiento vial en los caminos vecinales de las comunidades de la parroquia El Rosario.	Población del área urbana y rural	Parroquia El Rosario	Mantenimiento vial de los caminos vecinales de la parroquia El Rosario.
		Falta de mejoramiento vial e implementación de asfalto en las vías de la cabecera parroquial.	Población del área urbana y rural	Parroquia El Rosario	Gestión para la implementación de asfalto en la red vial de la parroquia El Rosario.
		Escasez de aceras y bordillos en las vías de la cabecera parroquial.	Población del área urbana y rural	Parroquia El Rosario	Gestión para la implementación de aceras y bordillos en la cabecera parroquial del Rosario.
		Insuficiente señalización en las vías urbanas y rurales de la parroquia.	población del área urbana y rural	Parroquia El Rosario	Gestión para la señalización y semaforización en las vías de la parroquia El Rosario.
		Limitada infraestructura de puentes en las comunidades rurales de la parroquia El Rosario.	Población del área urbana y rural	Parroquia El Rosario	Construcción de puentes en los Recintos San Basilio, La Germania y Simón Bolívar de la parroquia El Rosario.
		Escasez de paradero de buses en los recintos de la parroquia El Rosario.	Población del área urbana y rural	Parroquia El Rosario	Creación de paraderos de buses en las comunidades de la parroquia El Rosario.

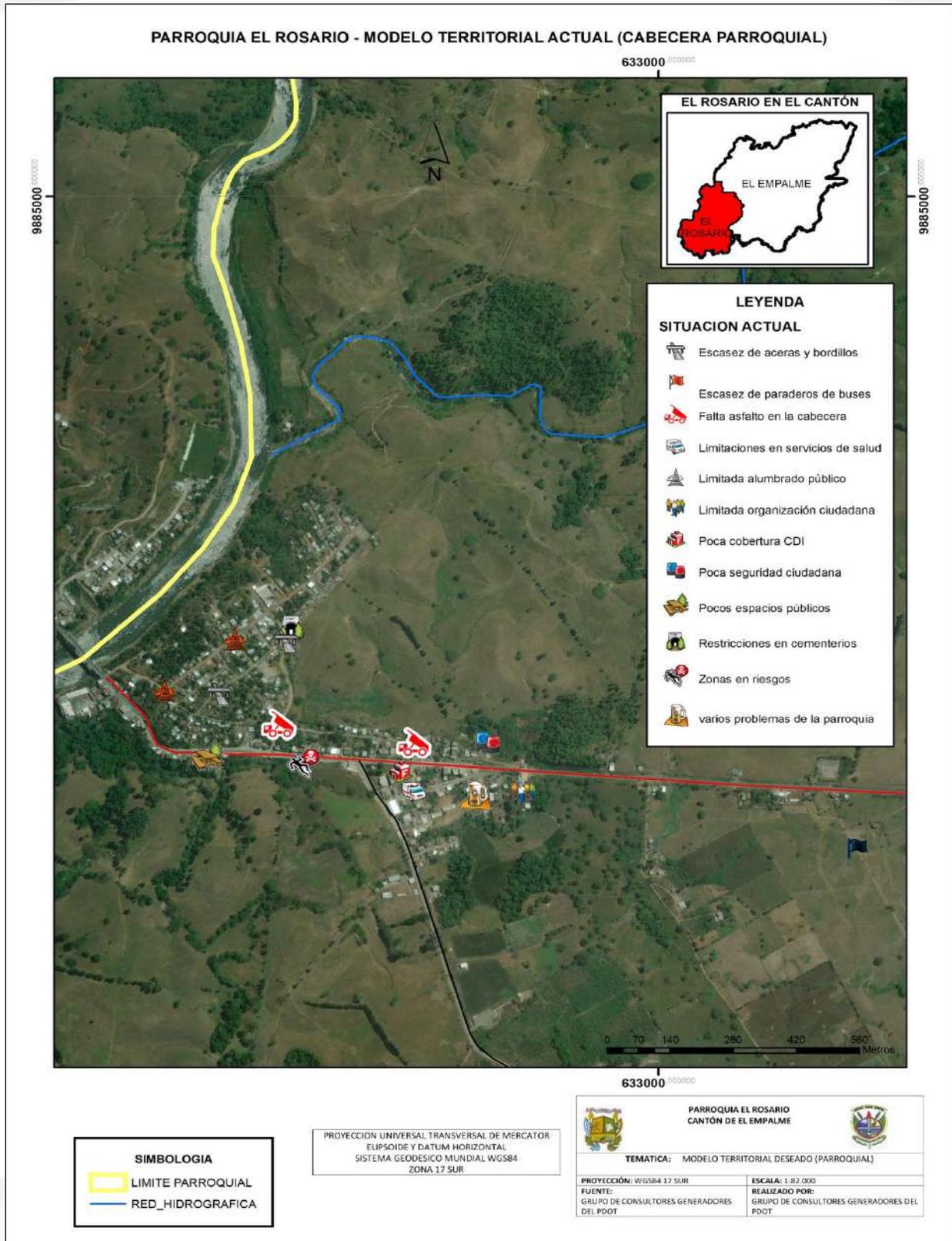


### 2.10.1.6. Sistematización de problemas y potencialidades del componente Político Institucional

Componente	Síntesis de potencialidades identificadas	Síntesis de problemas identificadas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones/Proyectos
Político Institucional	Aprobación del PDOT vigente	Gestión limitada de planificación, seguimiento y participación ciudadana	Parroquial	En la parroquia	Mejoramiento de acciones de planificación, seguimiento y participación ciudadana, priorizando la disminución de riesgos y efectos de cambios climáticos
	Existencia de POAS				
	Cumplen con los procedimientos del SIGAD				
	El sistema de participación ciudadana se encuentra vigente y constituido mediante Asamblea Parroquial				
	Existencia de Consejo de Planificación Local				
	Vínculos con entidades y líderes del territorio	Limitada organización ciudadana de los recintos de la parroquia	Parroquial	En la parroquia	Fortalecimiento de la organización ciudadana de los recintos
	Apoyo del CONAGOPARE para capacitaciones	Poca funcionalidad de espacios administrativos en edificio del GAD	Parroquial	En la parroquia	Mantenimiento de espacios administrativos en edificio del GAD
		Falta aún más capacitaciones para el TTHH en todos los niveles del GAD	Parroquial	En la parroquia	Desarrollo de plan de capacitación para el TTHH en todos los niveles del GAD
	Existencia de Subsistema Financiero Contable y de Inventarios	No se ha puesto en marcha el uso del sistemas de inventarios, teniendo el software	Parroquial	En la parroquia	Actualización continua de la web institucional
		Poca funcionalidad de la Web Institucional			
Apoyo a la ciudadanía en la pandemia de Covid 19	Pandemia COVID 19	Parroquial	En la parroquia	Aplicación inclusiva de teletrabajo durante la pandemia Covid 19	

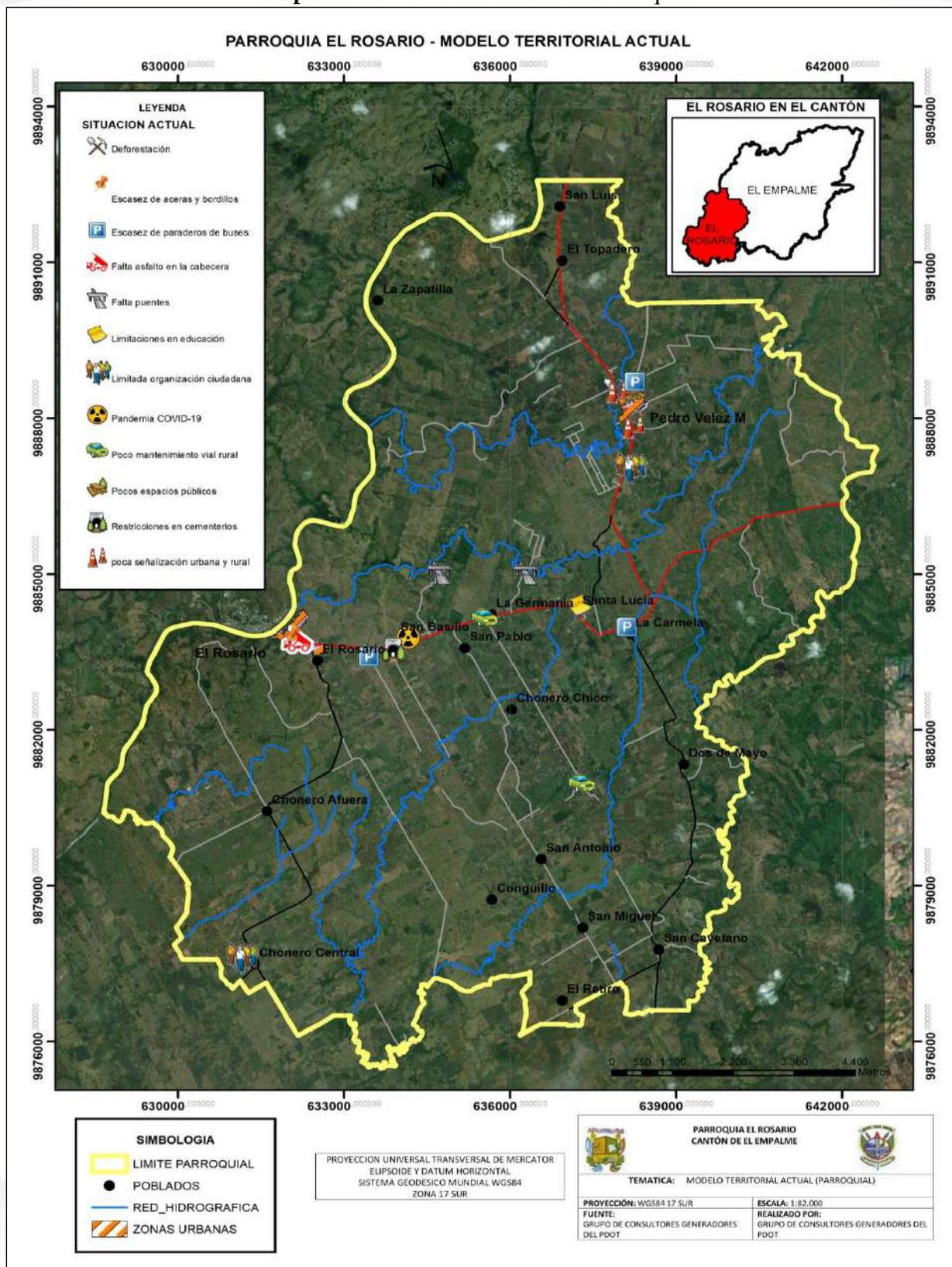


Mapa 25. Modelo Territorial Actual Cabecera Parroquial.





Mapa 26. Modelo Territorial Actual Parroquial.





G.A.D. Parroquial  
**El Rosario**



# Propuesta de Desarrollo

▶ PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL EL ROSARIO, 2020 - 2023



### 3. Propuesta de desarrollo

#### 3.1. Visión

En el año 2023, El Rosario es un territorio integrado e interconectado con un sistema vial que facilita el desarrollo de actividades económicas productivas comunitarias, incentivándose la protección del ambiente, participación ciudadana y el fortalecimiento de la gestión para otorgar servicios públicos y beneficios sociales incluyentes de calidad para sus habitantes.



### 3.2. Matriz de la Propuesta por Componente (matriz entregada por Planifica Ecuador)

#### 3.2.1. Matriz de la Propuesta del Componente Biofísico

Objetivo estratégico del Componente Biofísico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia Exclusivas o Concurrentes	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial USD	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto del 2020 hasta 2023	
Fomentar el desarrollo socio ambiental, a través del manejo integral y sustentable del territorio para la protección de sus recursos naturales respetando la presencia de zonas de riesgo	Fumigar y desinfectar el 100% de los espacios públicos y comunitarios de la parroquia El Rosario desde el año 2020 hasta el 2023.	Porcentaje de cumplimiento de limpieza y desinfección ejecutadas.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; (ART 65 COOTAD).	Fumigación y desinfección de espacios públicos y comunitarios para prevención de contagio del COVID-19	Frenar la propagación del COVID-19 en lugares de asistencia masiva de los habitantes de la comunidad.	Lograr el 100% de fumigación y desinfección de los espacios públicos y comunitarios de la parroquia El Rosario desde el año 2020 hasta el 2023.	Parroquial	Ministerio de Salud Pública; GAD Provincial; GADM El Empalme; GAD Provincial	3.000,00	GADM El Empalme	2020-2022	
	Estabilizar en un 60% las zonas consideradas de alto riesgo de la parroquia El Rosario desde el año 2020 hasta el 2023.	Porcentaje de zonas de alto riesgo intervenidas en la estabilización de laderas			Estabilización de laderas en zonas expuestas a derrumbes y/o deslizamiento.	Solventar las amenazas consideradas de alto riesgo geológico (derrumbes y/o deslizamientos) para la comunidad.	Alcanzar un 60% de estabilización de laderas en zonas consideradas de alto riesgo de la parroquia El Rosario desde el año 2020 hasta el 2023	Parroquial	GAD Provincial; GAD Municipal	12.500,00	GADM El Empalme	2020-2023
	Capacitar el 100% de las organizaciones participativas de la parroquia El Rosario desde el año 2020 hasta el 2023	Porcentaje de organizaciones participativas capacitadas		d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; (ART 65 COOTAD).	Capacitación sobre prácticas agroecológicas, manejo de recursos hídricos, desechos sólidos y prevención de riesgos	Preservar la calidad ambiental en todo el territorio, sobre la base de una población ambientalmente educada.	Alcanzar el 100% de capacitación de las organizaciones participativas de la parroquia El Rosario desde el año 2021 hasta el 2023.	Parroquial	GAD Provincial; GAD Municipal; SNGR	15.400,00	GADM El Empalme	2020-2023
	Reforestar 6 hectáreas con especies forestales nativas la parroquia El Rosario desde el año 2021 hasta el 2023.	Número de hectáreas reforestadas en la parroquia.			Reforestación de laderas de ríos con especies forestales nativas como medida de adaptación al cambio climático	Promover la reforestación para conservar las áreas naturales pertenecientes a la parroquia.	Alcanzar la reforestación de 6 hectáreas con especies forestales nativas en la parroquia El Rosario desde el año 2021 hasta el 2023.	Parroquial	Ministerio del Ambiente y Agua (MAAE); GAD Provincial; GAD Municipal	15.400,00	GADM El Empalme	2020-2023



### 3.2.2. Matriz de la Propuesta del Componente Sociocultural

Objetivo estratégico del Componente Sociocultural del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia Exclusivas o Concurrentes	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial USD	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto del 2020 hasta 2023
Fortalecer y gestionar servicios incluyentes sociales, salud y seguridad ciudadana con énfasis en grupos de atención prioritaria	Alcanzar 860 personas con beneficios de proyectos sociales, salud y seguridad, incluyentes en la parroquia El Rosario del 2020 al 2023	Número de personas con beneficios de proyectos sociales, salud y seguridad ciudadana, incluyentes	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;; (Art. 65 COOTD)	Gestión para el fortalecimiento de la salud de la población parroquial en conjunto con el MSP	Fortalecer la salud de la población mediante gestiones con el MSP	Lograr 200 personas con atenciones de salud en la parroquia El Rosario, desde el 2020 hasta el 2023	Parroquial	MSP	2.000,00	GADP El Rosario	2020 - 2023
			Dotación de acciones en beneficio de la población para enfrentar la Pandemia COVID 19	Alcanzar el apoyo a 200 personas con la entrega de accesorios e insumos de bioseguridad, durante y después de la pandemia COVID - 19, en la parroquia El Rosario del 2020 hasta el 2023		Parroquial	MSP	9.000,00	GADP El Rosario	2020 - 2023	
			Convenio GADP ER - MIES	Atención a adultos mayores en convenio con el MIES	Fomentar la atención para adultos mayores entregando servicios de salud, alimentación nutritiva equilibrada y desarrollando actividades que contribuyan a su porvenir	Dar atención a 300 adultos mayores con servicios de salud, alimentación nutritiva equilibrada y desarrollando actividades en la parroquia El Rosario, desde el 2020 hasta el 2023	Parroquial	MIES	163.667,28	GADP El Rosario MIES	2020 - 2023
			Convenio GADP ER - MIES	Atención en Centros de Desarrollo Infantil en convenio con el MIES	Aportar con el desarrollo integral en los ámbitos motrices, socio afectivo, intelectual de comunicación y el lenguaje, de niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, con equidad de género e inclusión.	Lograr el beneficio de 160 niños en el Centro de Desarrollo Integral de Pedro Vélez de la parroquia El Rosario, desde el 2020 hasta el 2023	Parroquial	MIES	264.097,12	GADP El Rosario	2020 - 2023
			Acuerdos y resoluciones de COE El Empalme, COE Parroquial, Policía Nacional, y el GADM El Empalme, para la formulación y ejecución del plan parroquial de seguridad ciudadana	Gestión para mejorar la seguridad ciudadana	Realizar gestiones públicas y privadas para fortalecer la seguridad ciudadana, para beneficio de la población parroquial	Gestionar la creación y ejecución de un plan parroquial de seguridad ciudadana, junto con el GADM del cantón El Empalme desde el 2021 hasta el 2022	Parroquial	COE Local El Empalme, COE Parroquial, Policía Nacional, GAD El Empalme	10.000,00	GADM El Empalme	2021 - 2022



Objetivo estratégico del Componente Sociocultural del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia Exclusivas o Concurrentes	Programa/proyecto o	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial USD	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto del 2020 hasta 2023
Impulsar la construcción y mantenimiento de parques, canchas, y espacios públicos promoviendo la recreación familiar inclusiva	Satisfacer al 75% de la población por servicios adecuados de canchas deportivas, parques y espacios públicos en la parroquia El Rosario, desde el 2020 hasta el 2023	Porcentaje de satisfacción poblacional por de servicios de canchas deportivas, parques y espacios públicos	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; (Art. 65 COOTD)	Construcción de parques y afines	Incrementa el número de parques para mejorar el desarrollo de niños, jóvenes y adultos mayores, contribuyendo a la generación de mentes sanas y ambientes sanos	Alcanzar el 100% de la programación de creación de parques en la parroquia El Rosario en el año 2022	Parroquial	GADM El Empalme	30.000,00	GADM El Empalme	2022
				Construcción de canchas y afines	Contribuir con espacios de sana recreación mediante la construcción de canchas deportivas con enfoque incluyente	Alcanzar el 100% de la programación de creación de canchas en la parroquia El Rosario del 2020 hasta el 2023	Parroquial	GADM El Empalme	96.000,00	GADM El Empalme	2020-2023
				Mantenimiento de canchas, parques y espacios públicos	Fomentar la recuperación y mantenimiento de parques y zonas de esparcimiento	Satisfacer al 90% de la población por servicios cómodos de parques y espacios públicos en la parroquia El Rosario desde el 2020 hasta el 2023	Parroquial	GADP El Rosario	36.272,00	GADP El Rosario	2020 - 2023
Alcanzar el patrimonio cultural parroquial mediante reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos de El Rosario	Gestionar e implementar con el GADM El Empalme el 70% de un plan de reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural en la parroquia El Rosario desde el 2021 hasta el 2022	Porcentaje de cumplimiento de plan de reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno; (Art. 65 COOTAD)	Gestión para el reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural parroquial	Promover el reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural parroquial de El Rosario	Gestionar e implementar con el GADM El Empalme un plan de promoción de patrimonio cultural desde el 2021 hasta el 2022	Parroquial	GADM El Empalme	2.000,00	GADM El Empalme	2021- 2022



### 3.2.3. Matriz de la Propuesta del Componente Económico

Objetivo estratégico del Componente Económico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia Exclusivas o Concurrentes	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial USD	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto del 2020 hasta 2023
Promover el desarrollo económico en la zona rural y a nivel parroquial fomentando las actividades agrícolas, industriales, comerciales y pecuarias.	Beneficiar a 1.000 personas, organizaciones campesinas cooperativas, asociaciones de agricultores, microempresarios con cursos de capacitación, formación en temas de fortalecimiento organizacional, economía popular y solidaria, fomento productivo y capacidades técnicas	Números de beneficiarios capacitados en temas de fortalecimiento organizacional, economía popular y solidaria, fomento productivo y capacidades técnicas	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Formación y Fortalecimiento Organizacional Productivo para el sector de la micro, pequeña y mediana empresa de la Parroquia El Rosario.	Fortalecer el sector de la micro, pequeña y mediana empresa para generar fuentes de empleo en la parroquia, ocasionado por la crisis sanitaria (Covid19) y económica	Fortalecer e integrar a la economía local al 40% de las micro, pequeñas y medianas empresas de la Parroquia El Rosario en el 2021.	Parroquial	GADM El Empalme	5.000,00	GADPG GADPRER	2021
				Fomento productivo con equidad de género en sectores vulnerables de la Parroquia El Rosario	Desarrollar emprendimientos productivos en mujeres para generar empleo en la parroquia El Rosario	Crear 5 negocios liderado por mujeres, en sectores vulnerables, en la parroquia El Rosario en el 2021.	Parroquial	GADM El Empalme	2.000,00	GADPRER	2021
				Formación de gestores de empresas de economía popular y solidaria para desarrollar emprendimientos asociativos en el sector rural para generar empleo en la Parroquia El Rosario	Desarrollar en los potenciales gestores de conocimientos sobre economía popular y solidaria, principios y características	Capacitar a 10 organizaciones rurales de establecidas en la parroquia sobre EPS en El Rosario en el 2022	Parroquial	GADM El Empalme	2.000,00	GADPRER	2022
				Capacitación para mejorar las capacidades técnicas de los pequeños agricultores de ciclo corto del sector rural de la Parroquia El Rosario	Implementar estrategias agregadoras de valor en la producción agropecuaria a las asociaciones y cooperativas en el sector rural	Capacitar a 50% de agricultores de las organizaciones, cooperativas y asociaciones de la Parroquia El Rosario en estrategias agregadoras de valor, desde al año 2021 al 2023	Parroquial	MAG El Empalme	0,00	MAG	2021 - 2023
	Alcanzar la organización y el desarrollo de dos ferias agrícolas y artesanales en la parroquia El Rosario desde el año 2021 hasta el año 2022.	Número de Ferias agrícolas y artesanales y desarrolladas	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Diseño e implementación de dos ferias agrícolas, artesanales y comunitarias en la Parroquia El Rosario, para fomentar el desarrollo de este importante sector	Mejorar la comercialización directa -sin intermediación- entre los pequeños o medianos productores, artesanos y los consumidores.	Alcanzar la organización y el desarrollo de dos ferias agrícolas y artesanales en la parroquia El Rosario desde el año 2021 hasta el año 2022	Parroquial	GADM El Empalme	2.000,00	GADPRER	2021 - 2022



Objetivo estratégico del Componente Económico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia Exclusivas o Concurrentes	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial USD	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto del 2020 hasta 2023
Promover el desarrollo económico en la zona rural y a nivel parroquial fomentando las actividades agrícolas, industriales, comerciales y pecuarias	Incrementar el número de turistas en la parroquia El Rosario en un 40% para el año 2021 hasta el año 2023	Porcentaje de cumplimiento de número de turistas en que visitaron la parroquia El Rosario	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Plan integral de promoción turística de la Parroquia El Rosario	Elaborar estrategias de promoción y difusión turística para la parroquia El Rosario	Incrementar el número de turistas en un 30% en la parroquia El Rosario desde el 2021 hasta el año 2023	Parroquial	GADM El Empalme	9.000,00	GADPG GADMCEE	2021-2023
	Beneficiar a la población rural con capacitación financiera para mejorar el sector productivo con herramientas para acceder a créditos de la banca pública y privada en el 2021 hasta el año 2023	Número de personas con capacitación financiera para mejorar el sector productivo y con herramientas para acceder a créditos de la banca pública y privada en la parroquia El Rosario		Implementación de estrategias de educación financiera para el sector productivo y accesibilidad a créditos de la banca pública y privada	Desarrollar talleres de capacitación en administración financiera y estrategias para acceder a créditos.	Capacitar a 2000 personas en administración financiera para mejorar el sector productivo y accesibilidad a créditos de la banca pública y privada en el 2021 hasta el año 2023	Parroquial	GADM El Empalme	500,00	GADPRER	2021-2023
	Incrementar el número de agricultores que tienen buenas prácticas de cultivos que mejoren las condiciones de los suelos y su economía en el 2022.	Número de agricultores capacitados y que tienen buenas prácticas de cultivos que mejoren las condiciones de los suelos en la parroquia El Rosario		Estudio de afectaciones económicas de las zonas productivas agrícolas y pecuarias	Capacitar a la población rural en estrategias para disminuir las afectaciones económicas de las zonas agrícolas y pecuarias debido a la degradación de los suelos por el uso indiscriminado de químicos.	Capacitar a 500 agricultores en estrategias para disminuir las afectaciones económicas de las zonas agrícolas y pecuarias debido a la degradación de los suelos por el uso indiscriminado de químicos.	Parroquial	GADM El Empalme	1.000,00	GADPRER INIAP	2022
	Lograr el 100% de construcción del mercado municipal de la parroquia El Rosario en el año 2022	Porcentaje de cumplimiento de la construcción del mercado municipal	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Construcción del mercado central de la parroquia El Rosario	Ordenar el comercio de alimentos en un lugar adecuado mediante la construcción del mercado de la parroquia El Rosario, con medidas de seguridad e inocuidad que se implementarán	Disminuir en un 50% el número de comercio informal, con prácticas de inocuidad en la distribución de alimentos en la parroquia El Rosario en el año 2022	Parroquial	GADM El Empalme	70.000,00	GADMCEE	2022



### 3.2.4. Matriz de la Propuesta del Componente Asentamientos Humanos

Objetivo estratégico del Componente Asentamientos Humanos del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia Exclusivas o Concurrentes	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial USD	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto del 2020 hasta 2023
Mejorar la cobertura de acceso a servicios básicos, cementerios, infraestructura educativa, legalización de tierras y la gestión de riesgos, emergencias y desastres en la población de la Parroquia El Rosario.	Beneficiar a 200 Familias con escrituras legalizadas en las áreas amanzanadas y rurales desde el 2020 hasta 2023	Número de escrituras legalizadas en áreas rurales	Gestión GADMCEE	Campañas de legalización de tierras y de asentamientos irregulares.	Fomentar campañas de legalización de tierra y asentamientos irregulares en la parroquia	Gestionar 200 escrituras legalizadas en las área rural de la parroquia El Rosario desde el 2020 hasta 2023	Parroquial	GADM El Empalme	20.000,00	GADMCEE	2020 - 2023
	Gestionar con el GADMCEE el 30% de mejoramientos de sistemas de agua en la parroquia El Rosario desde el 2020 hasta el 2023	Porcentaje de familias con mejoramiento de los sistemas de agua de la Parroquia El Rosario	Gestión GADMCEE	Construcción de pozos, cerramientos y mejoras de sistemas de agua para la zona rural	Construir nuevos pozos e implementar mejoras en los sistemas de agua de la zona rural	Mejorar el 30% los sistemas de agua del área Rural de la parroquia El Rosario desde el 2020 hasta el 2023	Parroquial	GADM El Empalme	60.000,00	GADMCEE	2020 - 2023
	Gestionar con el GADMCEE el 100% del estudio de AAPP y alcantarillado para la parroquia El Rosario desde el 2021 al 2022.	Número de estudios Propuestos	Gestión GADMCEE	Consultoría para la implementación de AAPP y alcantarillado sanitario en zonas rurales	Contratar consultoría para elaboración de Estudio de AAPP y alcantarillado sanitario en El Rosario y varios centros poblados	Aprobar el 100% del estudio para la gestión e implementación de mejoras en el AAPP y alcantarillado de la zona rural de la Parroquia El Rosario desde el 2021 al 2022.	Parroquial	GADM El Empalme	70.000,00	GADMCEE	2021 - 2022
	Gestionar con el GADMCEE el 30% de construcción de Ductos cajones y drenaje pluvial para la parroquia El Rosario desde el 2020 hasta el 2023	Porcentaje de familias beneficiadas con la construcción de los ductos cajones	Gestión GADMCEE	Construcción de ductos cajones en zonas vulnerables	Construcción de ductos cajones para drenajes de aguas lluvias en la parroquia El Rosario del cantón El Empalme.	Mejorar el 40% el drenaje de aguas pluviales del área Rural de la parroquia El Rosario desde el 2020 hasta el 2023	Parroquial	GADM El Empalme	50.000,00	GADMCEE	2020 - 2023



Objetivo estratégico del Componente Asentamientos Humanos del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia Exclusivas o Concurrentes	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial USD	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto del 2020 hasta 2023
Mejorar la cobertura de acceso a servicios básicos, cementerios, infraestructura educativa, legalización de tierras y la gestión de riesgos, emergencias y desastres en la población de la Parroquia El Rosario.	Gestionar con el GADMCEE la cobertura de 60% de recolección en el área rural de la parroquia El Rosario desde el 2020 hasta el 2023	Número de predios que cuentan con servicio de recolección de basura por carro recolector en la Parroquia El Rosario	Gestión GADMCEE	Campaña para incentivar la recolección diferenciada de residuos sólidos y el reciclaje.	Incentivar mediante una campaña la recolección diferenciada de residuos sólido y el reciclaje en el área amanzanada de El Rosario.	Alcanzar el 60% de recolección diferenciada de residuos sólidos, y así fomentar la cultura del reciclaje en la fuente de la parroquia El Rosario desde el 2020 hasta el 2023.	Parroquial	GADM El Empalme	30.000,00	GADMCEE	2021 - 2023
	Gestionar e implementar con el GADMCEE atender a 500 estudiantes con mejoras equipamiento e infraestructura en unidades educativas desde el 2021 hasta el 2023.	Número de alumnos atendidos con mejoras, equipamiento e infraestructura en unidades educativas	Gestión GADMCEE y MINEDUC	Fortalecer la infraestructura mediante la adecuación, mantenimiento y equipamiento de varias instituciones educativas de la Parroquia	Contribuir con mejoras prioritarias en la infraestructura física de las Unidades Educativas, fomentándose condiciones seguras para los estudiantes	Beneficiar a 500 alumnos con capacidades y mejoras de infraestructura en Unidades Educativas de la Parroquia El Rosario desde el 2021 hasta el 2023.	Parroquial	MINEDUC	45.000,00	GADMCEE \$40.000 GADPRER \$5.000	2021-2023
	Aumentar en 30% la capacidad de los cementerios Parroquiales de El Rosario desde el 2021 hasta el 2023	Número de personas que han fallecido en la pandemia del COVID19	GADMCEE/GADPRER	Reordenamiento y readecuación de la infraestructura de los cementerios de la parroquia El Rosario en el marco del COVID-19.	Mejorar el ordenamiento y readecuación de áreas nuevas de los Cementerios de la Parroquia El Rosario con relación al Covid-19.	Aumentar en 30% la capacidad de los cementerios de la parroquia El Rosario desde el 2021 hasta el 2023	Parroquial	GADM El Empalme	24.000,00	GADPRER	2020-2022
	Capacitar a 300 personas en temas de prevención de riesgos, desastres y emergencias de la parroquia El Rosario desde el 2021 al 2023	Número de personas capacitadas en Gestión de Riesgo, desastres y emergencias	GADMCEE	Plan de capacitación ciudadana en temas de prevención de riesgos de desastres y emergencias.	Contratar un plan de capacitación ciudadana en temas de prevención de riesgos de desastres y emergencias.	Alcanzar 300 personas capacitadas en temas de prevención de riesgos, desastres y emergencias de la parroquia El Rosario desde el 2021 al 2023	Parroquial	GADM El Empalme	3.100,00	GADMCEE	2021 - 2023



### 3.2.5. Matriz de la Propuesta del Componente Movilidad, Energía y Conectividad

Objetivo estratégico del componente PDOT	Meta resultado del PDOT	Indicador de la meta	Competencias Exclusivas o Concurrentes	Programa/Proyecto	Objetivo del Programa/Proyecto	Meta del programa o proyecto (cuantitativa)	Área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial USD	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución Programa/Proyecto del 2020 hasta 2023
Garantizar el acceso a los servicios de energía eléctrica en el área rural de la parroquia El Rosario.	Beneficiar al 40% de la población con proyectos de electrificación en el área rural de la parroquia El Rosario.	Porcentaje de la población beneficiada con proyectos de electrificación.	Competencia concurrente mediante convenio GADP- CNEL	Gestión para la implementación de alumbrado público en la parroquia El Rosario.	Ampliar la cobertura de electrificación en el área rural de la parroquia El Rosario.	Dotar de alumbrado público al 40% de la población del área rural en la parroquia El Rosario.	Parroquia El Rosario	CNEL	50.000,00	CNEL	2020-2023
Garantizar una adecuada infraestructura de la red vial parroquial, con mantenimiento constante en épocas invernales para reducir el riesgo de desastre y para mejorar la movilización entre las poblaciones internas y externas de la parroquia El Rosario	Garantizar el 70% del mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial de la parroquia El Rosario desde el año 2020 hasta el 2023	Porcentaje de vías intervenidas y/o mantenidas dentro del territorio.	C)Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural (ART. 65 COOTAD)	Mantenimiento vial de los caminos vecinales de la parroquia El Rosario.	Implementar un plan de mantenimiento en los caminos vecinales de la parroquia El Rosario para mejorar la movilidad de los habitantes y productores locales.	Dar mantenimiento al 60% de los caminos vecinales de la parroquia El Rosario desde el año 2020 hasta 2023	Parroquia El Rosario	GADP del Guayas	396.000,00	GADP del Guayas	2021-2022
				Gestión para la implementación de asfalto en la red vial de la parroquia El Rosario.	Implementar asfalto en las vías de la cabecera parroquial para lograr el mejoramiento y ampliación de la red vial parroquial.	Dotar de 1000ml de asfalto en las vías de la cabecera parroquial en el año 2022.	Parroquia El Rosario	GADP del Guayas, GADM El Empalme	100.000,00	GADP del Guayas	2022
				Gestión para la implementación de aceras y bordillos en la cabecera parroquial del Rosario.	Implementar la construcción de aceras y bordillos para mejorar la movilidad peatonal de la parroquia El Rosario.	Implementar 150ml de aceras y bordillos en la cabecera parroquial en el año 2023.	Parroquia El Rosario	GADM El Empalme	30.000,00	GADM El Empalme	2023
				Gestión para la señalización y semaforización en las vidas de la parroquia El Rosario.	Dotar de señaléticas y semáforos en las redes viales para garantizar la seguridad vial en la parroquia El Rosario.	Alcanzar el 50% de la señalización y semaforización en la parroquia en el año 2023.	Parroquia El Rosario	GADM El Empalme, GADP Guayas, MTOP	10.000,00	GADM El Empalme, GADP Guayas	2023
				Construcción de puentes en los Recintos San Basilio, La Germania y Simón Bolívar de la parroquia El Rosario.	Implementar la construcción de puentes para mejorar la accesibilidad entre las comunidades de la parroquia.	Construir 3 puentes en los recintos de la parroquia El Rosario desde el año 2021 hasta el 2023..	Parroquia El Rosario	GADP del Guayas	90.000,00	GADM El Empalme	2021-2023
				Creación de paraderos de buses en las comunidades de la parroquia El Rosario.	Implementar la construcción de paraderos de buses para mejorar el desplazamiento y movilidad de la población.	Crear 3 paraderos de buses en el área rural de la parroquia El Rosario desde el año 2020 hasta el 2023	Parroquia El Rosario	GADM El Empalme	13.500,00	GADM El Empalme	2020-2023



### 3.2.6. Matriz de la Propuesta del Componente Político Institucional

Objetivo estratégico del Componente Político Institucional del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia Exclusivas o Concurrentes	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa o proyecto (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial USD	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto del 2020 hasta 2023
Fortalecer la administración pública del GAD generando el mejoramiento de la capacidad institucional, la atención incluyente del usuario y la organización participativa resiliente	Generar 32 Documentos Técnicos y Administrativos con criterios de reducción de riesgos y según normativa vigente, en el GADP El Rosario, desde el 2020 hasta el 2023	Número de Documentos Técnicos y Administrativos con criterios de reducción de riesgos y según normativa vigente	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; (ART 65 COOTAD)	Mejoramiento de acciones de planificación, seguimiento y participación ciudadana, priorizando la disminución de riesgos y efectos de cambios climáticos	Implementar procesos de planificación, seguimiento y participación ciudadana según normativas vigentes con criterios de reducción de riesgos y mitigación de cambios climáticos	Alcanzar 30 documentos de planificación, seguimiento y participación ciudadana en el GADP El Rosario a partir del 2020 hasta el 2023	Institucional	Secretaría Técnica Planifica Ecuador, Defensoría del Pueblo, CPCCS, SOT, BDE, GADS	21.500,00	GADP El Rosario	2020 - 2023
				Actualización continua de la web institucional	Fortalecer los procesos de acceso a la información pública mediante la implementación de una web institucional funcional	Mantener el 100% de información institucional publicada mediante una web activa y funcional del GADP El Rosario desde el 2020 hasta el 2023	Institucional	Empresa de Servicios de WEB	2.300,00	GADP El Rosario	2020-2023
	Lograr el 80% de mejoramiento de la capacidad del GADP El Rosario del 2020 hasta el 2023	Porcentaje de mejoramiento de la capacidad del GADP	Mantenimiento de espacios administrativos en edificio del GAD	Entregar servicios administrativos de calidad para la ciudadanía con un edificio funcional y cómodo	Lograr el 100% de mantenimiento del edificio del GADP El Rosario desde el 2021 hasta el 2022	Institucional	Empresa de Servicios de Mantenimiento de Edificios	6000	GADP El Rosario		2021-2022
			Desarrollo de plan de capacitación para el TTHH en todos los niveles del GAD	Mejorar las capacidades ejecutivas, administrativas, técnicas y operativas de servidores públicos y autoridades con enfoque de igualdad y genero	Desarrollar capacitación del 70% de autoridades y servidores públicos del GADP El Rosario del 2020 hasta el 2023	Institucional	CONAGOPARE	0,00			2020-2023
	Proteger la salud al 100% de trabajadores, funcionarios y autoridades durante y después de la pandemia Covid 19 en el desarrollo de actividades normales del GADP El Rosario del 2020 hasta el 2021	Porcentaje de trabajadores, funcionarios y autoridades protegidos	Aplicación inclusiva de teletrabajo durante la pandemia de Covid 19	Salvaguardar la salud de los trabajadores, servidores públicos y autoridades durante la pandemia de COVID-19, según disposiciones de la máxima autoridad del GADP El Rosario	Proteger la salud al 100% de trabajadores, funcionarios y autoridades durante y después de la pandemia Covid 19 en el desarrollo de actividades normales del GADP El Rosario del 2020 hasta el 2021	Institucional	COE Parroquial	0,00			2020 - 2021
	Lograr la participación de 100 ciudadanos en capacitaciones y organizaciones comunitarias con énfasis en unidades básicas del territorio y resiliencia frente a emergencias en la parroquia El Rosario desde el 2021 hasta el 2022	Número de ciudadanos participantes en capacitaciones y organizaciones comunitarias con énfasis en unidades básicas del territorio y resiliencia frente a emergencias	Fortalecimiento de la organización ciudadana de los recintos	Impulsar el mejoramiento de las organizaciones comunitarias, unidades básicas del territorio y participación ciudadana mediante capacitaciones de líderes con enfoque de igualdad	Lograr la participación de 100 ciudadanos en capacitaciones y organizaciones comunitarias con énfasis en unidades básicas del territorio y resiliencia frente a emergencias en la parroquia El Rosario desde el 2021 hasta el 2022	Parroquial	GADM El Empalme	5.000,00	GADM El Empalme		2021 - 2022



### 3.3. Programación de metas del PDOT y su articulación con el plan nacional de desarrollo, por componente

#### 3.3.1. Programación de metas del PDOT y su articulación con el plan nacional de desarrollo, componente Biofísico

Eje PND	Objetivo PND	Meta PND	Objetivos estratégicos del PDOT	Política local	Nombre Indicador del PDOT	Fórmula indicador PDOT	Línea base	Año línea base	Meta del PDOT	Cronograma de la Metas			
										2020	2021	2022	2023
Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental a 2021.	Fomentar el desarrollo socio ambiental, a través del manejo integral y sustentable del territorio para la protección de sus recursos naturales respetando la presencia de zonas de riesgo	3.4 Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global	Porcentaje de cumplimiento de limpieza y desinfección ejecutadas.	Número de fumigación y desinfección ejecutadas / Número de fumigación y desinfección programadas (*100)	25%	2020	Lograr el 100% de fumigación y desinfección de los espacios públicos y comunitarios de la parroquia El Rosario desde el año 2020 hasta el 2022.	40%	40%	20%	
		Reducir el Índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático, a 2021.		Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.	Porcentaje de zonas de alto riesgo intervenidas en la estabilización de laderas	Número de zonas de alto riesgo intervenida / Número de zonas consideradas de alto riesgo	0%	2019	Alcanzar un 60% de estabilización de laderas en zonas consideradas de alto riesgo de la parroquia El Rosario desde el año 2020 hasta el 2023	30%	10%	10%	10%
		Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental a 2021.		Regulación del uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente. Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.	Porcentaje de organizaciones participativas capacitadas	Número de organizaciones capacitados/ Numero de organizaciones del cantón (*100)	0	2019	Alcanzar el 100% de capacitación de las organizaciones participativas de la parroquia El Rosario desde el año 2021 hasta el 2023.	25%	25%	25%	25%
		Reducir al 15% la deforestación bruta con respecto al nivel de referencia de emisiones forestales a 2021.		Control sobre uso y ocupación del suelo para garantizar el acceso equitativo a su uso y propiedad.	Número de hectáreas reforestadas en la parroquia.	Número de hectáreas reforestadas / Número de hectáreas programadas para reforestar (*100)	0	2019	Alcanzar la reforestación de 6 hectáreas con especies forestales nativas en la parroquia El Rosario desde el año 2021 hasta el 2023.	1	1	2	2



### 3.3.2. Programación de metas del PDOT y su articulación con el plan nacional de desarrollo, componente Sociocultural

Eje PND	Objetivo PND	Meta PND	Objetivos estratégicos del PDOT	Política local	Nombre Indicador del PDOT	Fórmula indicador PDOT	Línea base	Año línea base	Meta del PDOT	Cronograma de la Metas			
										2020	2021	2022	2023
Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Incrementar de 12,2% a 14,4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de actividad física a 2021.	Fortalecer y gestionar servicios incluyentes sociales, salud y seguridad ciudadana con énfasis en grupos de atención prioritaria	Prevención, atención, protección, reparación integral, asistencia y erradicación de la violencia basada en género, para contribuir en una cultura de paz y participación ciudadana	Número de personas con beneficios de proyectos sociales, salud y seguridad ciudadana, incluyentes	Número de personas con beneficios de proyectos sociales, salud y seguridad ciudadana, incluyentes	456	2019	Alcanzar 860 frecuencias de personas con beneficios de proyectos sociales, salud y seguridad, incluyentes en la parroquia El Rosario del 2020 al 2023	215	215	215	215
		Mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias: mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana desde 0:13:27 a 0:10:53 minutos a 2021.											
		Aumentar la cobertura, calidad y acceso a servicios de salud: incrementar el porcentaje de percepción positiva de los hogares con relación a servicios públicos de salud de calidad a 2021.											
Eje 3: Más sociedad, mejor Estado	Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.	Impulsar la construcción y mantenimiento de parques, canchas, y espacios públicos promoviendo la recreación familiar inclusiva	Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, atención especial, salud integral y apoyo a la salud, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.	Porcentaje de satisfacción poblacional por servicios de canchas deportivas, parques y espacios públicos	$\frac{\text{Población satisfecha} * 100}{\text{Población consultada}}$	10%	2019	Satisfacer al 75% de la población por servicios adecuados de canchas deportivas, parques y espacios públicos en la parroquia El Rosario, desde el 2020 hasta el 2023	5%	20%	30%	10%
			Alcanzar el patrimonio cultural parroquial mediante reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos de El Rosario	Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, y dinámicas culturales.	Porcentaje de cumplimiento de plan de reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural	$\frac{\text{Número de acciones del plan ejecutadas} * 100}{\text{Total acciones del plan propuesto aprobado}}$	0	2019	Gestionar e implementar con el GADM El Empalme el 70% de un plan de reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural en la parroquia El Rosario desde el 2021 hasta el 2022		25%	25%	20%



### 3.3.3. Programación de metas del PDOT y su articulación con el plan nacional de desarrollo, componente Económico

Eje PND	Objetivo PND	Meta PND	POLITICA LOCAL	Objetivos estratégicos del PDOT	Nombre Indicador del PDOT	Fórmula indicador PDOT	Línea base	Año línea base	Meta del PDOT	Cronograma de la Metas				
										2020	2021	2022	2023	
Eje 2: Economía al servicio de la sociedad	Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria	Mejorar el Índice de Productividad Nacional a 2021.	Uso del suelo para actividades productivas que aprovechen las capacidades locales en la generación de pleno empleo.	Promover el desarrollo económico en la zona rural y a nivel parroquial fomentando las actividades agrícolas, industriales, comerciales, pecuarias.	Porcentaje micros, pequeñas y medianas empresas fortalecidas	Porcentaje de micros, pequeñas y medianas empresas son fortalecidas/total de empresas en la Parroquia	0%	2019	Fortalecer e integrar a la economía local al 40% de las micro, pequeñas y medianas empresas de la Parroquia El Rosario en el 2021.		40%			
	Objetivo 4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Aumentar el porcentaje de compras totales que realizan los supermercados y/o similares a los actores de la Economía Popular y Solidaria, artesanos, micro y pequeños y medianos proveedores nacionales a 2021.			Número de organizaciones rurales capacitadas en EPS	Número de organizaciones capacitadas/total de organizaciones	0	2020	Capacitar a 10 organizaciones rurales de establecidas en la parroquia sobre EPS en El Rosario en el 2022			10		
					Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria	Incrementar de 1,29 a 1,40 la relación del valor agregado bruto manufacturero sobre valor agregado bruto primario a 2021.	Porcentaje de agricultores de organizaciones, cooperativas y asociaciones capacitados en estrategias agregadoras de valor	Porcentaje de agricultores de organizaciones, cooperativas y asociaciones capacitados en estrategias agregadoras de valor/total de agricultores de organizaciones, cooperativas y asociaciones	0%	2019	Capacitar a 50% de agricultores de las organizaciones, cooperativas y asociaciones de la Parroquia El Rosario en estrategias agregadoras de valor, desde al año 2021 al 2023		15%	20%
	Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Reducir el margen de intermediación en productos alimenticios a 2021: mejorar el Índice de Intercambio.	Regulación del uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente.		Número de Ferias agrícolas y artesanales implementadas	Número de Ferias implementadas/número de visitantes	0	2019	Alcanzar la organización y el desarrollo de dos ferias agrícolas y artesanales en la parroquia El Rosario desde el año 2021 hasta el año 2022	0	1	1	0	
	Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria	Mejorar el Índice de Productividad Nacional a 2021.			Porcentaje de turistas visitan la parroquia El Rosario	Porcentaje de cumplimiento/número de turistas en que visitaran la parroquia El Rosario	0%	2019	Incrementar el número de turistas en un 30% en la parroquia El Rosario desde el 2021 hasta el año 2023	0	10	10	10	
	Objetivo 4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Aumentar el ratio del monto total de operaciones activas en los segmentos de crédito comercial y productivo del sector financiero nacional con respecto del Producto Interno Bruto de 12,1% a 15,2% a 2021.	Uso del suelo para actividades productivas que aprovechen las capacidades locales en la generación de pleno empleo.		Número de personas capacitadas en administración financiera y accesibilidad a créditos de la banca pública y privada	Número de personas capacitadas en administración financiera/número de créditos aprobados	0	2019	Capacitar a 1000 personas en administración financiera para mejorar el sector productivo y accesibilidad a créditos de la banca pública y privada en el 2021 hasta el año 2023		400	400	200	
	Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria	Incrementar el porcentaje de las actividades económicas que utilizan recursos de origen biológico como insumo para la provisión de bienes y servicios a 2021.			Número de agricultores capacitados con estrategias para disminuir las afectaciones económicas por degradación de los suelos	Número de agricultores capacitados en estrategias para disminuir las afectaciones económicas por degradación de suelos/total de agricultores	0	2020	Capacitar a 500 agricultores en estrategias para disminuir las afectaciones económicas de las zonas agrícolas y pecuarias debido a la degradación de los suelos por el uso indiscriminado de químicos.			500		
	Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Reducir el margen de intermediación en productos alimenticios a 2021: mejorar el Índice de Intercambio.			Número de personas del comercio informal de alimentos, con prácticas de higiene e inocuidad en el nuevo mercado construido	Número de personas con negocio en el mercado/número de personas en el negocio informal	0%	2020	Disminuir en un 50% el número de comercio informal, con prácticas de inocuidad en la distribución de alimentos en la parroquia El Rosario en el año 2022		30%	10%	10%	



### 3.3.4. Programación de metas del PDOT y su articulación con el plan nacional de desarrollo, componente Asentamientos Humanos

Objetivo PND	Meta PND	Objetivos estratégicos del PDOT	Política local	Nombre Indicador del PDOT	Fórmula indicador PDOT	Línea base	Año línea base	Meta del PDOT	Cronograma de la Metas			
									2020	2021	2022	2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas 1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Incrementar el índice de habitabilidad a 2021.	Mejorar la cobertura de vivienda, acceso a servicios básicos, cementerios, infraestructura educativa, legalización de tierras y la gestión de riesgos, emergencias y desastres en la población de la Parroquia El Rosario.	Regulación de asentamientos humanos irregulares.	Porcentaje de predios y/o viviendas legalizadas/reg ularizadas	Número de escrituras legalizadas en áreas rurales/total predios de la Parroquia El Rosario	50%	2019	Beneficiar a 200 Familias con escrituras legalizadas en áreas rurales desde el 2020 hasta 2023	50	50	50	50
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas 1.17 Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.	Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2021.		Provisión y control del servicio público de agua potable, alcantarillado y drenajes, para garantizar el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Porcentaje de viviendas atendidas con Agua Potable, Alcantarillado, ductos cajones y manejo de desechos sólidos	Porcentaje de familias con mejoramiento de los sistemas de agua de la Parroquia El Rosario / Total de predios en el Catastro del área de la Parroquia El Rosario	7%	2020	Gestionar con el GADMCEE el 30% de mejoramientos de sistemas de agua en la parroquia El Rosario desde el 2020 hasta el 2023	3%	5%	10%	5%
					Número de estudios Propuestos / estudios aprobados	0%	2020	Gestionar con el GADMCEE el 100% del estudio de alcantarillado para la parroquia El Rosario desde el 2021 al 2022.		50%	50%	
					Número de predios que cuentan con servicio de drenaje de aguas pluviales del área Rural de la parroquia El Rosario/Total Predios registrados en la Parroquia El Rosario	0%	2019	Gestionar con el GADMCEE el 40% de cobertura de ductos cajones y drenajes para la parroquia El Rosario desde el 2020 al 2023	10%	10%	10%	10%
				Número de predios que cuentan con servicio de recolección de basura por carro recolector y clasificación en la fuente en la Parroquia El Rosario / Total de predios registrados en la Parroquia El Rosario	40%	2019	Gestionar con el GADMCEE la cobertura de 60% de recolección en el área rural de la parroquia El Rosario desde el 2020 hasta el 2023	5%	5%	5%	5%	



Objetivo PND	Meta PND	Objetivos estratégicos del PDOT	Política local	Nombre Indicador del PDOT	Fórmula indicador PDOT	Línea base	Año línea base	Meta del PDOT	Cronograma de la Metas			
									2020	2021	2022	2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas 1.6 Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.	Incrementar del 63% al 65% las personas de 18 a 29 años con bachillerato completo a 2021.	Mejorar la cobertura de vivienda, acceso a servicios básicos, cementerios, infraestructura educativa, legalización de tierras y la gestión de riesgos, emergencias y desastres en la población de la Parroquia El Rosario.	Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.	Número de alumnos con mejoras de equipamiento infraestructura en Unidades Educativas	Número de alumnos atendidos con mejoras, equipamiento e infraestructura en unidades educativas / Instituciones beneficiadas en la parroquia El Rosario.	0	2019	Gestionar e implementar con el GADMCEE atender a 500 estudiantes con mejoras equipamiento e infraestructura en unidades educativas desde el 2021 hasta el 2023.	0	200	200	100
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.7.7 Democratizar la prestación de servicios públicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.	Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2021.		Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.	Número de familias atendidas con adecuados servicios funerarios.	Número de personas que han fallecido en la pandemia del COVID19 / Situación epidemiológica del distrito 09D15 El Empalme	0%	2019	Aumentar en 30% la capacidad de los cementerios de la parroquia El Rosario desde el 2021 hasta el 2023		4%	13%	13%
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas 1.11 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático	Mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias a 2021.		Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas	Número de personas capacitadas en Gestión de Riesgo, desastres y emergencias	Número de personas capacitadas en Gestión de Riesgo, desastres y emergencias en zonas de riesgos registrados en la Parroquia El Rosario	0%	2020	Capacitar a 300 personas en temas de prevención de riesgos, desastres y emergencias de la parroquia El Rosario desde el 2021 al 2023		100	100	100



### 3.3.5. Programación de metas del PDOT y su articulación con el plan nacional de desarrollo, componente Movilidad, energía y Conectividad

Eje PND	Objetivo PND	Meta PND	Objetivos estratégicos del PDOT	Política local	Nombre Indicador del PDOT	Fórmula indicador PDOT	Línea base	Año línea base	Meta del PDOT	Cronograma			
										2020	2021	2022	2023
Eje 3. Mas sociedad, mejor estado	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorio a 2021	Garantizar el acceso a los servicios de energía eléctrica en el área rural de la parroquia El Rosario.	Garantizar el suministro energético, con calidad y seguridad en una matriz energética eficiente y sostenible.	Porcentaje de la población beneficiada con proyectos de electrificación.	Porcentaje de beneficiarios de proyectos de electrificación implementados.	15%	2019	Beneficiar al 40% de la población con proyectos de electrificación en el área rural de la parroquia El Rosario desde el año 2020 hasta el 2023.	5%		10%	10%
Eje 2: Economía al servicio de la sociedad	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Incrementar de 9790,5km a 10500km, la red vial estatal al 2021  Mejorar el índice de productividad al 2021	Garantizar una adecuada infraestructura de la red vial parroquial, con mantenimiento constante en épocas invernales para reducir el riesgo de desastre y para mejorar la movilización entre las poblaciones internas y externas de la parroquia El Rosario	Alcanzar el mejoramiento, mantenimiento y conectividad de la red vial parroquial para la correcta movilización y acceso incluyente de la población.	Porcentaje de vías intervenidas y/o mantenidas dentro del territorio.	Vías Intervenidas*100/ total de vías propuestas para intervenir.	20%	2019	Garantizar el mantenimiento y adecuación del 60% de la red vial parroquial desde el año 2020 hasta el 2023	10%	10%	10%	10%



### 3.3.6. Programación de metas del PDOT y su articulación con el plan nacional de desarrollo, componente Político Institucional

Eje PND	Objetivo PND	Meta PND	Objetivos estratégicos del PDOT	Política local	Nombre Indicador del PDOT	Fórmula indicador PDOT	Línea base	Año línea base	Meta del PDOT	Cronograma de la Metas			
										2020	2021	2022	2023
Eje 3. Más sociedad, mejor Estado	Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer el alcance y compromiso de la participación ciudadana en la gestión del Estado ecuatoriano: incrementar el porcentaje de organizaciones sociales registradas y fortalecidas en sus capacidades organizativas a 2021.	Fortalecer la administración pública del GAD generando el mejoramiento de la capacidad institucional, la atención incluyente del usuario y la organización participativa resiliente	Institucionalizar una administración pública eficaz, eficiente, democrática, participativa, incluyente y orientada hacia la ciudadanía para que integre las acciones sociales en el desarrollo de la parroquia	Número de Documentos Técnicos y Administrativos con criterios de reducción de riesgos y según normativa vigente	Número de Documentos Técnicos y Administrativos con criterios de reducción de riesgos y según normativa vigente	8	2019	Generar 32 Documentos Técnicos y Administrativos con criterios de reducción de riesgos y según normativa vigente, en el GADP El Rosario, desde el 2020 hasta el 2023	7	9	9	7
					Porcentaje de mejoramiento de la capacidad del GADP	Avance de proyectos de mejoramiento de capacidades del GADP X 100 / Proyectos de mejoramiento de capacidades planificados	0%	2019	Lograr el 80% de mejoramiento de la capacidad del GADP El Rosario del 2020 hasta el 2023	20%	25%	25%	10%
					Porcentaje de trabajadores, funcionarios y autoridades protegidos	Trabajadores, funcionarios y autoridades protegidos X 100 / Total trabajadores, funcionarios y autoridades del GADP	0%	2019	Proteger la salud al 100% de trabajadores, funcionarios y autoridades durante y después de la pandemia Covid 19 en el desarrollo de actividades normales del GADP El Rosario del 2020 hasta el 2021	100%	100%		
					Número de ciudadanos participantes en capacitaciones y organizaciones comunitarias con énfasis en unidades básicas del territorio y resiliencia frente a emergencias	Número de ciudadanos participantes en capacitaciones y organizaciones comunitarias con énfasis en unidades básicas del territorio y resiliencia frente a emergencias	0	2019	Lograr la participación de 100 ciudadanos en capacitaciones y organizaciones comunitarias con énfasis en unidades básicas del territorio y resiliencia frente a emergencias en la parroquia El Rosario desde el 2021 hasta el 2022		50	50	



Con el fin de viabilizar la Propuesta, el PDOT actualizado del GADPRPP presentan en anexos varias matrices que contienen los siguientes aspectos:

- Información presentada en el diagnóstico estratégico.
- Acciones y/o proyectos definidos en el plan de trabajo de las autoridades electas.
- Propuesta del PDOT vigente.
- Competencias exclusivas que ejerce el GAD.
- A su vez, es necesario visibilizar los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional o territorial que mantienen con el GAD.

### **3.4. Criterios de Cambio Climático y Riesgo**

#### **3.4.1. Criterios de Cambio Climático**

En términos prácticos, si los GAD consideran los vínculos entre sus competencias y objetivos estratégicos, con la adaptación y la mitigación del cambio climático, esto permitirá alcanzar beneficios locales importantes en temas como: desarrollo sostenible, salud pública, seguridad alimentaria, biodiversidad, calidad ambiental, medios de vida y transición hacia sistemas productivos sostenibles.

Las medidas y acciones de adaptación y mitigación pueden influir de forma positiva en la consecución de otros objetivos sociales, ambientales e, incluso, económicos de los gobiernos locales y viceversa. Asimismo, la vinculación de las competencias y objetivos estratégicos de los GAD, con la adaptación y la mitigación del cambio climático, también podrían contribuir a evitar o disminuir costos a los gobiernos locales, como, por ejemplo, aquellos vinculados con los impactos asociados a la ocurrencia de eventos climáticos extremos.

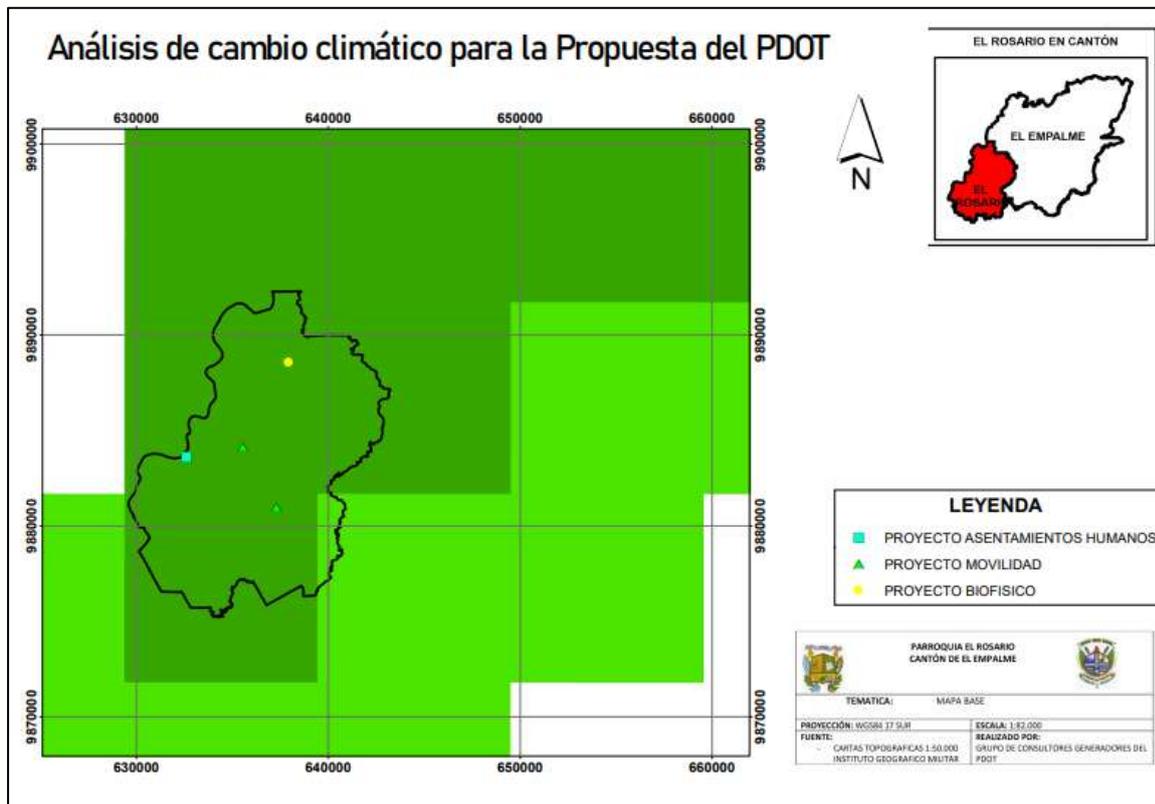
En virtud de lo mencionado, la Herramienta para la integración de criterios de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, provee criterios y directrices para la integración de la dimensión climática (adaptación y mitigación) en programas/ proyectos que los GAD definan en sus respectivos PDOT y en los que resulte relevante insertar la dimensión climática, ya sea por su vulnerabilidad ante los cambios del



clima (por variabilidad climática o cambio climático) o por su potencial de contribuir en la emisión de gases de efecto invernadero

De esta forma, los resultados del análisis de la información climática recogida de variadas fuentes podrán incorporarse al diagnóstico, propuesta y modelo de gestión que sean elaborados por los GAD, complementándolos y enriqueciéndolos. Asimismo, la abundante información recopilada por los GAD acerca de los componentes que actúan en su territorio facilitará el análisis de la vulnerabilidad de los programas y proyectos propuestos, así como el hallazgo de oportunidades para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero.

**Mapa 27.** Análisis de cambio climático.





### 3.4.2. Riesgos

#### 3.4.2.1. La gestión del riesgo en el PDOT

El proceso de articulación e incorporación de la gestión de riesgos y emergencias como eje transversal de los procesos participativos, como eje transversal en la prevención a través de la planificación territorial y desarrollo local en el Plan de Desarrollo Parroquial obedece a lineamientos y metodologías propuestos por Planifica Ecuador, a partir del análisis de riesgo identificado en el diagnóstico estratégico y la generación de decisiones estratégicas y modelo territorial deseado, en este capítulo se sistematiza la información referente al riesgo y su relacionamiento con estrategias para su reducción y/o mitigación. Es necesario trabajar en articulación con la Unidad de Riesgos del Municipio de El Empalme, bajo el enfoque de conformación y fortalecimiento de Brigadas o Voluntariado en Gestión de Riesgos a nivel parroquial y la atención de emergencias, es necesario fortalecer el componente de la prevención a través de la capacitación como artífice del desarrollo local.

Intenta el presente escrito reivindicar la importancia de la planificación en las entidades territoriales, fundamental para trazar guías definitorias del qué y cómo deben invertirse los recursos parroquiales, mismos que deben asignarse de conformidad con las prioridades simultáneas en las diferentes áreas y sectores de desarrollo, sabiendo que los recursos no siempre son abundantes ni suficientes.

#### 3.4.2.2. Lineamientos para la incorporación de la gestión del riesgo en los planes de desarrollo

**a. Sector educación:** para considerar:

- ✓ Trabajar por la formación de una cultura ambiental y ciudadana frente al riesgo en las instituciones educativas.
- ✓ Formular e implementar los planes escolares para la gestión del riesgo.
- ✓ La incorporación de la gestión del riesgo en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- ✓ Capacitación en primeros auxilios, técnicas bomberiles, evacuación, etc.
- ✓ Conformación de brigadas estudiantiles.
- ✓ Simulación de emergencias y simulacros.



**b. Sector Cultura:** para considerar:

- ✓ Asumir el conocimiento y difusión de la gestión del riesgo a través de las actividades culturales y las mismas expresiones culturales que se desarrollen en la comunidad y las instituciones públicas y privadas.

**c. Sector Recreación y Deportes:** para considerar:

- ✓ Propender por la generación, mejoramiento y sostenibilidad del espacio público, como sistema regulador de las condiciones ambientales y espacio público, a través de la implementación de veedurías, consejos barriales de gestión de riesgo y consejos barriales de seguridad ciudadana.
- ✓ Incluir a la población discapacitada en la readecuación de los escenarios con la puesta en marcha de mobiliario especial y su accesibilidad al espacio público.

**d. Sector Salud:** para considerar:

- ✓ Gestionar el análisis de vulnerabilidad física y estructural de hospitales y centros, a través de "Centros de salud a salvo de desastres" como una política parroquial de reducción de riesgos.
- ✓ Organizar e instalar el COE parroquial, bajo el enfoque de Mesa Parroquial de Gestión de Riesgos.
- ✓ Promover la capacitación y formación de profesionales de la salud, en el manejo integral del medio ambiente, así como criterios y tecnologías para evitar, reducir y controlar el impacto de desastres y emergencias.
- ✓ Desarrollar talleres, seminarios charlas y capacitaciones, orientados a contribuir con el fortalecimiento activo de los profesionales de la salud, referentes a la gestión de riesgos.
- ✓ El fortalecimiento para la capacidad de respuesta en caso de emergencia y/o desastre a las entidades prestadoras de salud.

**e. Sector Vivienda:** para considerar:

- ✓ Generar procesos de mejoramiento integral de barrios.
- ✓ Facilitar la reubicación de viviendas que se encuentran en zonas de alto riesgo, gestionando recursos del Gobierno Municipal, Provincial, Nacional e internacional.



- ✓ Implementar mecanismos normativos y de control físico para impedir la invasión de terrenos no aptos para urbanización.
- ✓ Establecer la reglamentación y normalización mediante resoluciones del uso del suelo en zonas de riesgo Mitigable y No mitigable.

**f. Componente Participación Ciudadana y Unidades Básicas Territoriales:** para considerar:

- ✓ Promover la preparación y orientación de las organizaciones comunitarias desde el marco conceptual, metodológico y técnico en torno a la gestión de riesgos.
- ✓ Conformar organizaciones de base comunitarias con representatividad de género, edad y sectores de las comunidades localizadas en zonas de riesgo.
- ✓ Promover los Consejos Barriales y Recintales de Participación Ciudadana (Unidades Básicas de Participación Ciudadana) como herramienta eficiente y eficaz en la aplicación y construcción de políticas públicas en torno al riesgo.
- ✓ Establecer el actor social como sujeto colectivo del desarrollo territorial.
- ✓ Desarrollar talleres, seminarios charlas y capacitaciones, orientados a contribuir con el fortalecimiento activo de las comunidades, en los procesos de planificación territorial, desarrollo social parroquial y gestión de riesgos, siendo reconocido y concertado con las Unidades Básicas de Participación Ciudadana (UBPC).
- ✓ Fomentar la creación de brigadas en gestión de riesgos, cuya capacidad responda oportuna y eficazmente ante una emergencia y/o desastre (primeros auxilios, evacuación, técnicas bomberiles).

**g. Sector Político Institucional:** para considerar:

- ✓ Fomentar la cultura ciudadana frente al riesgo a través de la formulación e implementación de planes institucionales de gestión de riesgos.
- ✓ Realizar estudios de vulnerabilidad física y estructural para edificaciones esenciales.
- ✓ Implementar capacitaciones y brigadas en prevención de desastres para una adecuada respuesta en caso de emergencia y/o desastre a personal de la administración parroquial.



**h. Sector ambiente:** para considerar:

- ✓ Propender por la conservación de las áreas definidas de significancia ambiental, identificadas en la revisión y ajustes al PDOT.
- ✓ Prevenir y controlar la degradación ambiental de los recursos hídricos.
- ✓ Apoyar y fortalecer procesos sostenibles de desarrollo local, fundamentados en patrones de uso y ocupación territorial, acordes con las potencialidades y restricciones ambientales y las características socioculturales.
- ✓ Cumplir con lo establecido en el Sistema de Gestión Ambiental (SUIA) y Prefectura de los Ríos, la cual genera acciones, actividades, orientaciones, normas, recursos y programas que promueven y regulan la gestión ambiental municipal, siendo ésta, un instrumento de planificación de desarrollo sostenible con el cual se busca caracterizar la situación ambiental con una visión estratégica y concertada con todos los actores.

**i. Sector agricultura:** para considerar:

- ✓ Controlar el uso de productos químicos utilizados para la producción agrícola, propendiendo por la prevención de la contaminación de los afluentes.
- ✓ Controlar y vigilar la extracción de agua para riego de cultivos de producción agrícola, para respetar los caudales mínimos y ecológicos, tanto en áreas rurales como urbanas (MAAE – Ley y Reglamento de Agua).
- ✓ Establecer la reglamentación y normalización del uso del territorio en áreas rurales, susceptibles a sufrir daños por la inadecuada manipulación de productos agroquímicos.
- ✓ Brindar capacitación en sistemas productivos e incentivar el uso de productos agroecológicos, que generen la cultura ambiental en la preservación de los recursos naturales.
- ✓ Gestionar asistencia técnica a través de MAAE, MAG, y PREFECTURA, donde se establezcan lineamientos y directrices para impedir la extracción ilegal de agua para riego.

**j. Sector Prevención y Atención de Desastres:** para considerar:

- ✓ Reducir la vulnerabilidad a los desastres, mediante la generación de capacidad instalada en conocimientos, tanto en la comunidad como en las instituciones públicas y privadas.



- ✓ Formular e implementar el Plan Local de Emergencia y Contingencias, el cual implementa la metodología y fortalecimiento de la capacidad instalada de conocimiento de las instituciones, en la incorporación de la gestión del riesgo y la articulación entre la planificación, manejo ambiental y desarrollo local, a fin de gestionar recursos y fortalecer la capacidad de reacción cuando sea necesario.
- ✓ Fortalecer el Comité de Operaciones y Emergencias en Gestión de Riesgos, Prevención y Atención de desastres.
- ✓ Solicitar a los organismos de socorro, asesoría asistencia técnica y capacitación a las organizaciones sociales en atención humanitaria en caso de desastre y/o desplazamientos masivos por orden público.
- ✓ Realizar convenios institucionales con la Gobernación, SNGR, MAAE, Prefectura y municipios para contratar estudios de microzonificación sísmica regional. Generar capacidad instalada en conocimiento en la gestión de riesgos como pilar del desarrollo.

### **3.4.3. Análisis de Estimación de Riesgo Climático**

El cambio climático es la variación del clima a nivel global, la misma que se produce por dos fuentes, una trata de procesos naturales de la Tierra y la otra trata de la influencia antropogénica, donde el principal causante de contaminación es la actividad del ser humano que produce una alta cantidad de gases de efecto invernadero (GEI).

En este contexto el Ministerio del Ambiente emitió la Herramienta para la integración de criterios de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con el objetivo de mitigar la emisión de gases y establecer formas de adaptabilidad a las condiciones existentes a través de los proyectos que son ejecutado en los cantones y parroquia que integran el Ecuador mediante los GADS, ciertas iniciativas forman parte de medidas de acción ambiciosas y buscan un desarrollo sostenible.

Este documento está dirigido a los equipos técnicos de los gobiernos autónomos descentralizados que, en conjunto con las autoridades y en los procesos participativos de planificación, podrán actualizar sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial incorporando criterios de cambio climático.

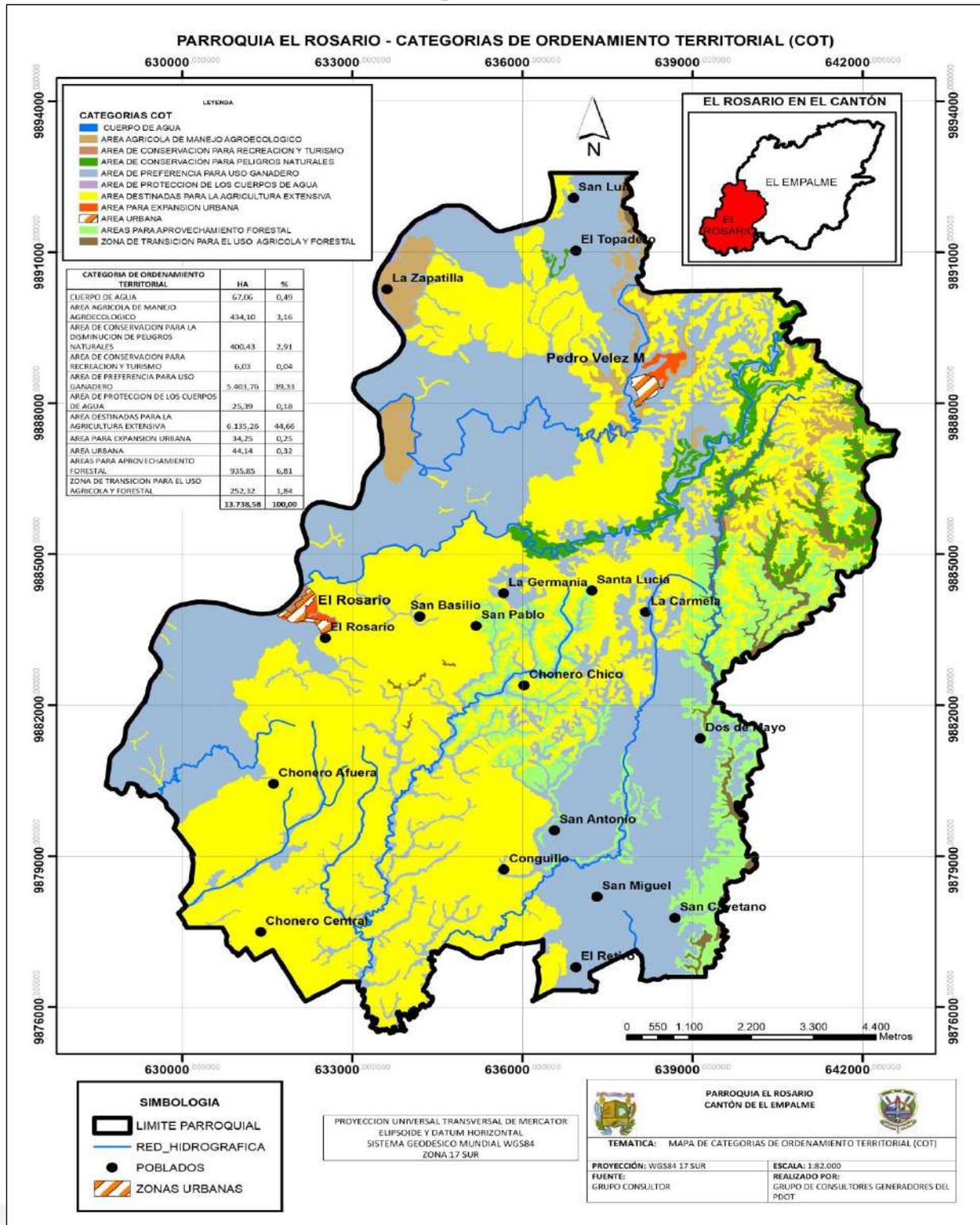


En base a las directrices que contiene la herramienta en la fase de propuesta se procedió a la evaluación de los proyectos del Componente Biofísico, Componente de Asentamientos Humanos y Componente Movilidad, Conectividad y Energía considerando estos debido a que existen proyectos que se ejecutaran por parte del GAD Parroquial El Rosario los cuales son generadores de Gases de Efecto Invernadero, con la utilización de la matriz del Anexo 2 Estimación del Riesgo Climático, evaluando las amenazas de Lluvias intensas, Sequias, Temperatura muy altas al ubicar las coordenadas de dichos proyectos en el mapa del escenario RCP 4.5 están se encuentran en un nivel de amenaza MUY BAJA por lo que no fue necesario continuar con dicha evaluación de la Amenaza Climática.



### 3.5. Categorías de Ordenamiento Territorial (COT)

Mapa 28. COT.





<b>CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	<b>HA</b>	<b>%</b>
CUERPO DE AGUA	67,06	0,49
AREA AGRICOLA DE MANEJO AGROECOLOGICO	434,10	3,16
AREA DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD DISMINUCION DE PELIGROS NATURALES	400,43	2,91
AREA DE CONSERVACION PARA RECREACION Y TURISMO	6,03	0,04
AREA DE PREFERENCIA PARA USO GANADERO	5.403,76	39,33
AREA DE PROTECCION DE LOS CUERPOS DE AGUA	25,39	0,18
AREA DESTINADAS PARA LA AGRICULTURA EXTENSIVA	6.135,26	44,66
AREA PARA EXPANSION URBANA	34,25	0,25
AREA URBANA	44,14	0,32
AREAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL	935,85	6,81
ZONA DE TRANSICION PARA EL USO AGRICOLA Y FORESTAL	252,32	1,84
	<b>13.738,58</b>	<b>100,00</b>

Dentro del cantón se encuentran las siguientes categorías de Ordenamiento Territorial

### **Área Urbana**

Representa el 0,32% de la superficie de la parroquia (44,14 ha), donde las tierras están destinadas al establecimiento del área urbana, esto principalmente se ubica en la cabecera parroquial El Rosario y en centro poblado de Pedro Vélez.

### **Área de expansión Urbana**

Esta categoría de COT representa tan solo el 0,25% de la superficie de la parroquia o 34,25 ha, donde son tierras consideradas para la expansión del límite urbano del centro poblado de El Rosario y de Pedro Vélez.

### **Áreas destinadas para agricultura extensiva**

Esta categoría posee la mayor superficie de la parroquia con 6.135,26 ha o 44,66% de la parroquia; donde son áreas que de acuerdo a que no tienen ningún limitante tanto de suelo, como pendientes; son zonas excelentes para la agricultura, especialmente de cultivos permanentes y de exportación como banano, cacao, maracuyá, etc. Son zonas donde se podría establecer programas de incentivos al agricultor.



### **Área de preferencia para uso ganadero**

Representa una superficie del territorio de la parroquia con un 39,33% o 5.403,76 ha; son áreas destinadas para el cultivo de pasto; esto debido a sus limitaciones de suelos como de pendientes y donde la ganadería sería productiva.

### **Áreas agrícolas de manejo agroecológico**

Estas zonas corresponden a 434,10 ha o 3,16% de la parroquia de El Rosario; son zonas donde se promueve la producción agrícola conservando los recursos naturales elementales de la producción de alimentos tales como el suelo agua y biodiversidad. Estas acciones se basan en el respeto a las comunidades rurales (quienes aportan el material genético mejor adaptado a las condiciones locales) y a los principios éticos y humanos en la realización de estas actividades. No se permite el cultivo extensivo; y más se fomenta la asociación de varios cultivos, como por ejemplo cacao-café.

### **Área de conservación de la biodiversidad disminución de peligros naturales**

Representa el 2,91% de la parroquia o 400,43 ha; son áreas que principalmente están destinadas a la conservación de la cobertura natural y biodiversidad, esto debido a sus grandes limitantes de pendiente, así como de tipo de suelo. Esto incrementaría el porcentaje de cobertura natural de la parroquia, así como serviría para la protección de especies naturales y vegetales que se encuentran en el mismo; y principalmente serviría para mitigar problemas de deslizamientos, erosión.

### **Área de conservación para Recreación y Turismo**

Esta área corresponde a tan solo 6,03 ha que representa el 0,003% de la superficie de la parroquia; se encuentra principalmente en el límite entre el centro poblado de EL Rosario y el río Daule; corresponde a un área de conservación con fines turísticos, como la construcción de un parque lineal o malecón que sirva de atracción turística para la parroquia.



### **Área de protección de los Cuerpos de Agua**

Representa el 0,18% de la parroquia o 25,39 ha; son áreas que forman tierras misceláneas que son los bancos de arena o islotes que se forman principalmente en cauce o riveras del río Daule; por lo que son importantes fuentes de protección para los cuerpos de agua.

### **Áreas destinadas para aprovechamiento Forestal**

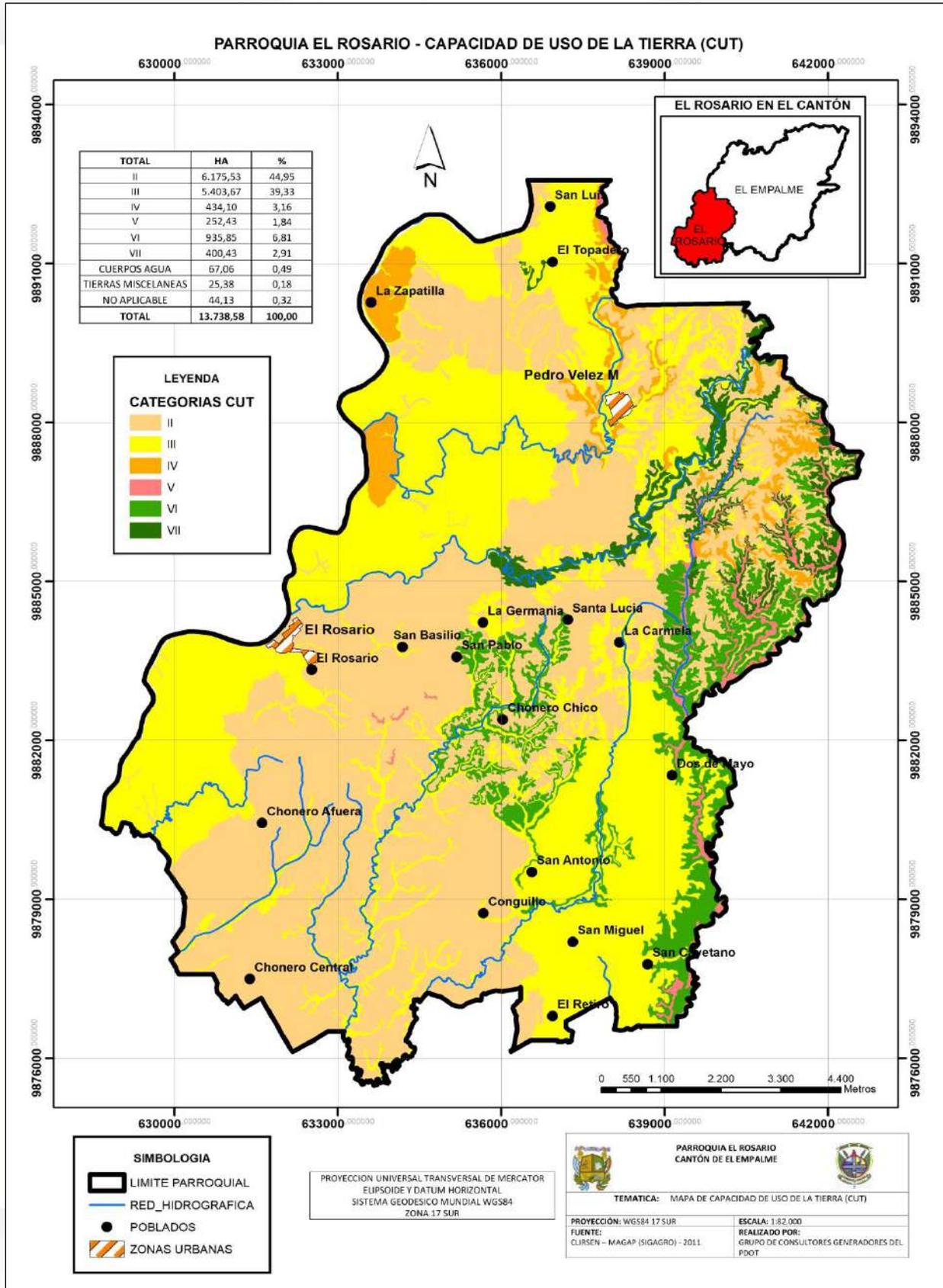
Para estas áreas están destinadas 935,85 ha o 6,81% de la parroquia; donde son áreas destinadas al manejo de plantaciones forestales como la teca, balsa, pachaco, etc. Cuando hablamos de silvicultura no referimos a aquella actividad que se encarga del cultivo y mantenimiento de los bosques. Pretende como objetivo principal la conservación del medioambiente naturaleza mediante el cultivo de bosques, mejora la calidad ambiental y la producción y mantenimiento de pastos para el ganado. En nuestro país la silvicultura genera explotaciones de madera y corcho bastante importantes sin deteriorar los ecosistemas naturales.

### **Zona de Transición para el Uso Agrícola y Forestal**

Representa el 1,84% de la parroquia o 252,32 ha; Son zonas que debido a que siempre están sujetas a inundación, y debido a que sus suelos son bastantes arcillosos o con limitaciones, solo se permite algunos cultivos específicos como es el arroz o se podría tener plantaciones forestales que necesitan bastante agua como la caña guadua o el bambu.



Mapa 29. CUT.





La parroquia de El Rosario tiene una extensión de 13.738,58 hectáreas de las cuales 12.013,30 ha o 87,44% de su territorio está clasificado como capacidad de uso para la agricultura con ligeras a moderadas limitaciones.

TOTAL	HA	%	CLASES DE CAPACIDAD DE USO	
II	6.175,53	44,95	Sin limitaciones a ligeras	Agricultura y otros usos - arables
III	5.403,67	39,33	Con limitaciones de	
IV	434,10	3,16	ligeras a moderadas	
V	252,43	1,84	Con limitaciones fuertes a muy fuertes	Poco riesgo de erosión
VI	935,85	6,81	Con limitaciones muy fuertes	Aprovechamiento Forestal o con fines de conservación - No arables
VII	400,43	2,91		
CUERPOS AGUA	67,06	0,49		
TIERRAS MISCELANEAS	25,38	0,18		
NO APLICABLE	44,13	0,32		
<b>TOTAL</b>	<b>13.738,58</b>	<b>100,00</b>		

Dentro de la parroquia se encuentran las siguientes capacidades de uso del suelo:

### Cut II

Esta clase representa la mayor superficie de la parroquia de El Rosario con 6.175,53 ha o el 44,95% de la parroquia; donde las tierras de esta clase pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas extensivas, pecuarias con pequeñas limitaciones, de pendiente menores al 5 %, sin evidencias de erosión, suelos profundos y fácilmente trabajables, sin o muy pocas piedras es decir que no interfiere en las labores de maquinaria, con fertilidad alta y no tóxicos, suelos con drenaje bueno, no salinos y con textura superficial, no presentan periodos de inundación o éstos son muy cortos, se ubican en la zona climática húmeda; y en la zona de temperatura cálida y templada. Tierras regables.

Estas unidades de CUT son las zonas excelentes para la agricultura, especialmente de cultivos permanentes y de exportación como banano, cacao, maracuyá, etc. Son zonas donde se podría establecer programas de incentivos al agricultor.



### **CUT III**

Representa el 39,33% de la superficie de la parroquia o 5.403,67 ha; son zonas que también son buenas para la agricultura pero que presenta algunos limitantes sea por tipo de suelo, pendiente etc. Son zonas que principalmente aptas para el pasto o cultivos anuales. Lo excelente sería combinar estas dos actividades o llamado agroforestería.

En esta clase se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la necesidad de usar prácticas de suelo y agua.

### **CUT IV**

Esta clase representa tan solo el 3.16% de la superficie de la parroquia con 434,10 ha; Estas tierras requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.

Son tierras que presentan moderadas limitaciones, se encuentran en pendientes menores al 25 %; pueden o no presentar erosión actual pudiendo ser ligera y moderada; son poco profundos a profundos, y tienen poca o ninguna pedregosidad; son de textura y drenaje variable. Incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos y no tóxicos hasta altamente tóxicos. Pueden presentar o no periodos de inundación pudiendo ser ocasionales, muy cortos y cortos; Tierras regables con moderadas imitaciones.

### **CUT V**

Esta clase de capacidad de uso de la tierra cubre un área de 252,43 ha que representa el 1,84 de la superficie de la parroquia de El Rosario; las tierras de esta clase requieren un tratamiento muy especial en cuanto a labores de maquinaria ya que representan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se limita el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes intensivos.

Son zonas que debido a que siempre están sujetas a inundación, y debido a que sus suelos son bastantes arcillosos o con limitaciones, solo se permite algunos cultivos específicos como es el arroz. Son zonas solo aptas para el cultivo de arroz y no se debería tener otros cultivos debido a que en épocas invernales sufren de pérdidas.



## **CUT VI**

Representa el 6,81% de la superficie de la parroquia o 935,85 ha; las cuales son áreas de tierra que se encuentran en pendientes medias a fuertes, entre 25 y 40 %, que restringen el uso de maquinaria; son aptas para aprovechamiento forestal (plantaciones forestales) como teca, bambu, pachaco, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes y pastos. Son moderadamente profundos a profundos, poco pedregosos. Presentan severas limitaciones para el riego.

## **CUT VII**

Corresponde a 400,43 ha o 2,91 % de la superficie de la parroquia; son áreas en que los suelos presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente que pueden llegar hasta el 70%.

Son áreas que muestran condiciones para uso forestal con fines de conservación y aquí se debería realizar programas de reforestación con especies nativas.



### **3.7. Modelo Territorial Deseado**

#### **3.7.1. Estrategia de Poblamiento**

Son las previsiones a tomar para realizar los procesos de mejoras de la población asentadas en el territorio durante el periodo de vigencia del PDOT. La estrategia contempla las posibilidades de proveer de manera sostenibles los servicios que demanda la población concentrada o amanzanada. Por lo que a partir del modelo deseado se deben definir la dotación de: Servicios básicos y equipamiento necesario para su funcionamiento.

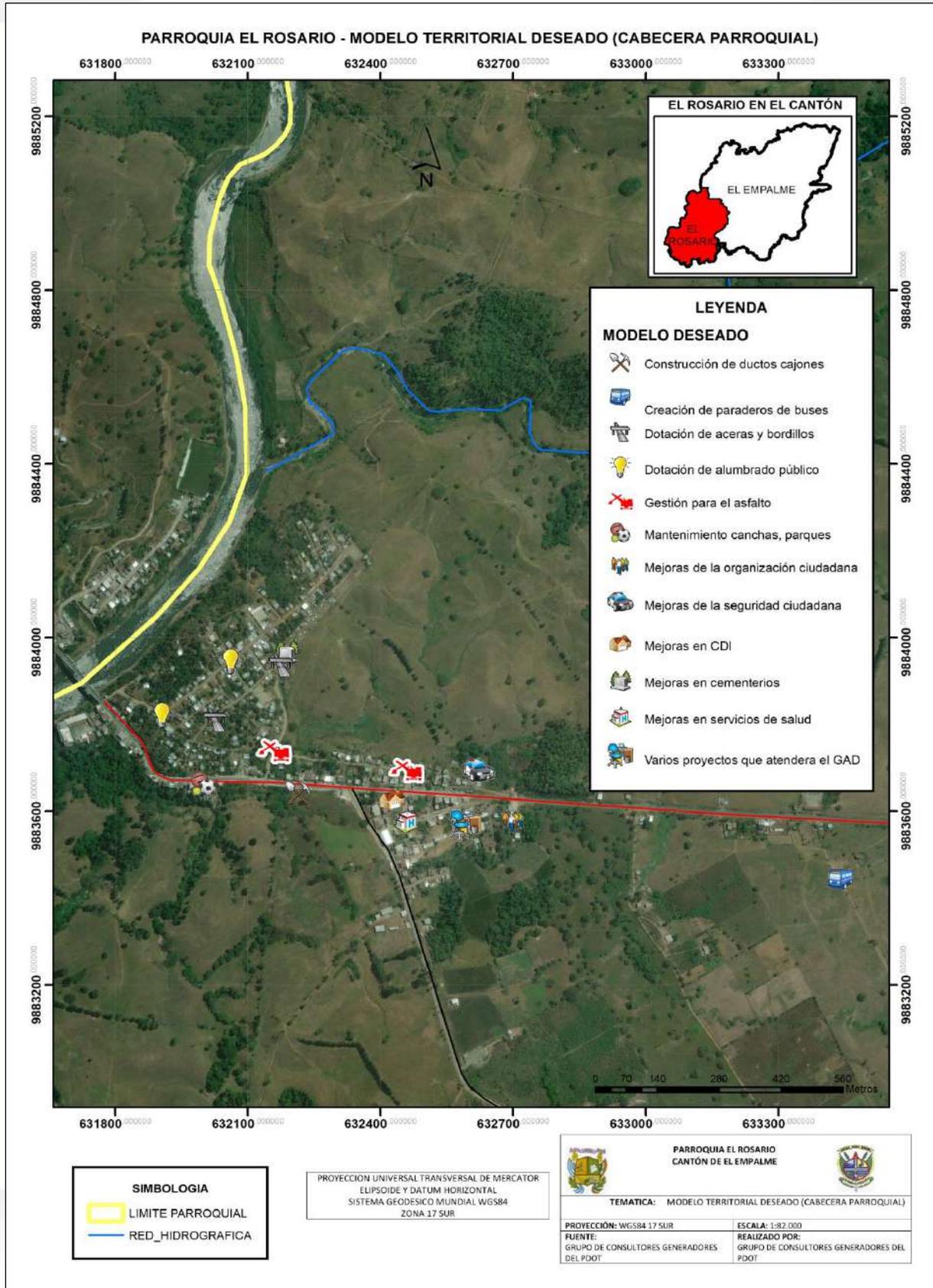
Es recomendable establecer vinculación entre los centros poblados parroquiales o unidades básicas territoriales (recintales) con el fin de colaborar para el cumplimiento del propósito y conferir mayor eficiencia al funcionamiento del territorio.

Se deben puntualizar los siguientes lineamientos:

- Incrementar el abastecimiento de servicios básicos de la parroquia rural.
- Promover las actividades productivas fortaleciendo los sectores productivos y considerando la mano de obra local.
- Mejorar el hábitat de las zonas rurales para resolver los problemas ocasionados por la segregación socio-espacial.
- Construir equipamientos comunales de servicios, cultura, turismo y recreación en la parroquia rural para mejorar su desarrollo y evitar la migración hacia el área urbana o a otras ciudades.

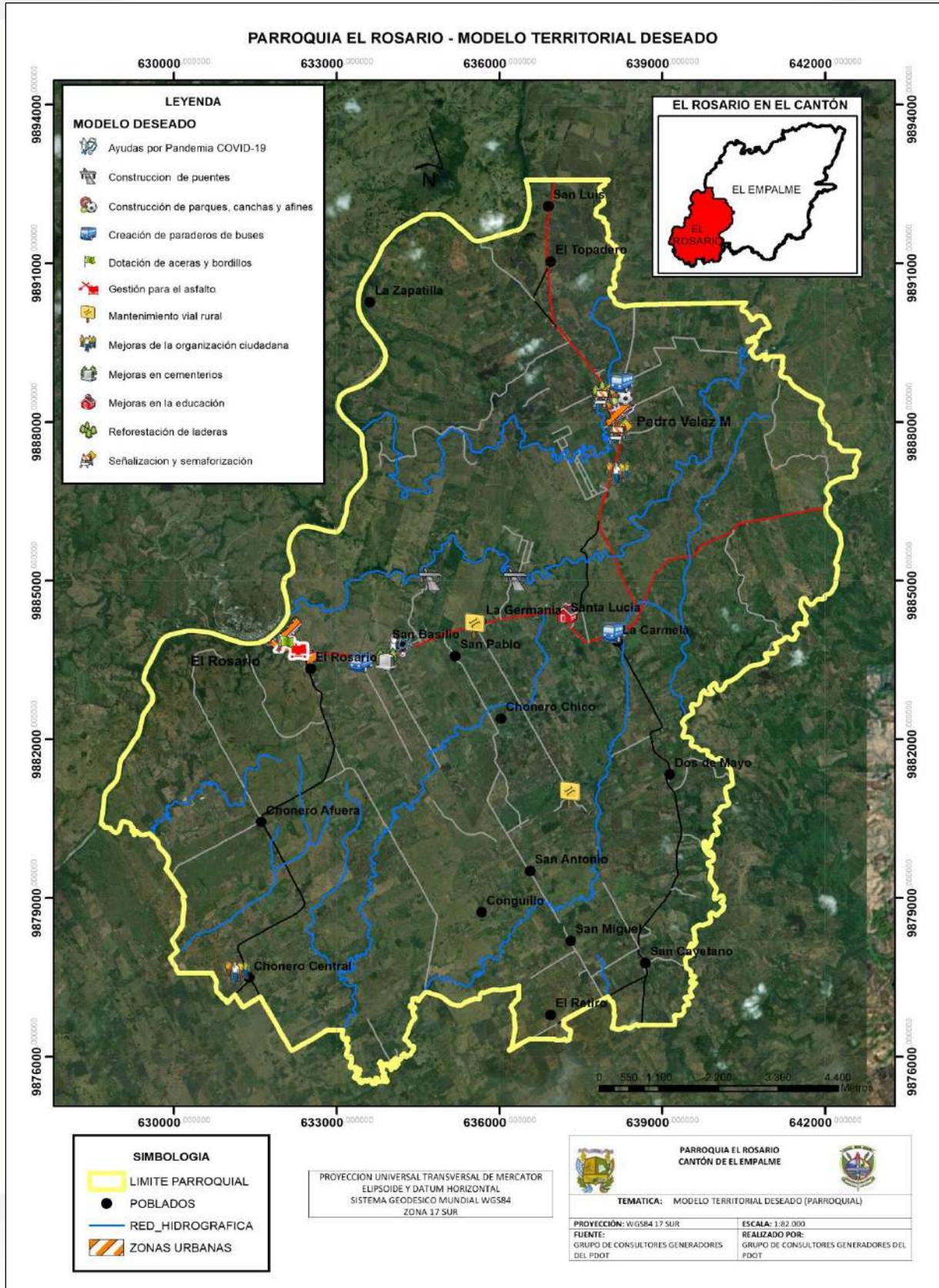


Mapa 30. Modelo Territorial Deseado Cabecera Parroquial.





Mapa 31. Modelo Territorial Deseado Parroquial.





### 3.7.2. Estrategias de utilización del territorio

Definir la forma de uso, ocupación y manejo del territorio, en orden a las determinantes que se vinculan y se derivan de la estrategia de poblamiento.

#### **Los temas que abarca esta estrategia son los siguientes:**

Uso del suelo rural, que definirá la zonificación (los polígonos o elementos estructurados): suelo rural para producción, suelo rural para desarrollo sustentable, suelo rural para protección y conservación, suelo rural para centros poblados y cuerpos de agua, según el Plan de Uso y Gestión de Suelo elaborado y aprobado por el GADM El Empalme. Según las Categorías de Ordenamiento Territorial (COT), los usos principales que se destinarán en la parroquia para el desarrollo de al menos las siguientes actividades:

- Área urbana
- Área para expansión urbana
- Zona destinada para agricultura extensiva
- Áreas destinadas para silvicultura
- Áreas para pastos de cultivo para la producción ganadera
- Área estrictamente de conservación
- Cuerpos de Agua



### **3.7.3. Estrategias de Asentamientos Humanos**

#### **3.7.3.1. Planificación, Ordenamiento Territorial y Postpandemia**

La crisis generada por la pandemia y el nuevo orden global que esta genera nos obligan a revisar y ajustar todos los Planes de Ordenamiento Territorial o el instrumento equivalente en cada una de nuestras ciudades Latinoamericanas.

Tanto en los países Latinoamericanos que tienen sistemas definidos de Ordenamiento Territorial como en general, en todas las ciudades del mundo, existe en este momento la obligación de empezar a trabajar de inmediato en la planeación de la nueva estructura urbana que la actual pandemia del Covid-19 y sus efectos nos obligan a proyectar.

El mundo ya no es ni va a ser el mismo. Existe ya un nuevo orden y las ciudades no están exentas a adaptarse a él. Por el contrario, son las primeras que tienen que ofrecer respuestas y soluciones eficientes al nuevo modo de vida que nos imponen las actuales condiciones de distanciamiento social, aislamiento, eliminación de aglomeraciones y cambios en los medios de movilidad individual que regirán hasta tanto las vacunas se validen y distribuyan.

Desde ya tenemos la obligación de estar pensando en lo que viene. Es decir, lo que podemos hacer y aportar para superar la crisis y cómo vamos a vivir “juntos en las ciudades” dado que, a pesar de que el encierro nos ha aislado, son precisamente las ciudades nuestro hogar natural y esto no va a cambiar en absoluto.

Para responder a estas nuevas normas de convivencia las ciudades, como principal modelo actual de agrupamiento poblacional tienen dos formas básicas de responder:

La primera es, responder al aislamiento por medio de aislar una vivienda de la otra, bajo modelos de tipo “suburbano”, donde cada casa esté separada de la siguiente, e impida el contacto social entre familias diferentes para garantizar la seguridad de sus miembros y el aislamiento. Este modelo demandará más y más suelo consumiéndose literalmente los suelos destinados a producción agrícola por efecto de la expansión urbana descontrolada, que ya era un escenario tangible antes de la pandemia y que bajo las actuales circunstancias se va a desbordar.



Es claro que este modelo de crecimiento no es viable, ni eficiente, ni responsable. Pero si no ponemos reglas claras por medio de la normatividad urbanística será inevitable que nos enfrentemos a estas circunstancias.

La segunda alternativa o escenario, es pensar en modelos urbanísticos más eficientes que respondan a la crisis de manera más inteligente, pero sobre todo más sustentable. Pero ¿en qué aspectos debe evolucionar cada uno de los sistemas estructurantes que conforman el territorio para responder al nuevo orden mundial? Esto hay que revisarlo en detalle e individualmente desde cada uno de esos sistemas.

Lo primero, que de hecho ya cambió, es la línea base sobre la cual se proyecta y se sustenta la planeación urbana. Los diagnósticos y estudios técnicos de soporte están hoy desactualizados y son obsoletos. No sirven como estado del arte, pues con seguridad ninguno de ellos involucra aún variables reales y serias que analicen con responsabilidad las nuevas realidades del mundo bajo criterios y metodologías respaldadas técnicamente.

Estas son algunas reflexiones, necesidades o nuevas orientaciones para tener en cuenta en la revisión y actualización de los instrumentos de Planificación desde cada Sistema Estructurante del territorio:

### 3.7.3.2. Estructura ecológica principal

- **Recurso suelo.** Identificar mecanismos para garantizar la protección del suelo de producción agrícola como parámetro fundamental del componente rural de los PDOT.
- **Recurso Aire.** Involucrar en los PDOT y sus instrumentos de seguimiento variables de medición y control de calidad del aire frente a factores contaminantes y vectores de transmisión.
- **Recurso Agua.** Definir factores de mitigación frente a vulnerabilidades por posibles crisis de contaminación y desabastecimiento de Agua como recurso esencial. Inclusión de mecanismos eficientes, reales y efectivos de protección de Zonas de recarga de acuíferos, cuerpos de agua, fuentes y sistemas de abastecimiento.
- **Recursos Fauna y Flora.** Ordenamiento ambiental del territorio a nivel de declaratorias de áreas de reserva ambiental y forestal y generación de incentivos e



instrumentos de compensación para garantizar su conservación, mantenimiento y uso sostenible.

- **El Paisaje.** Redefinir el concepto de Paisaje como recurso y como derecho. Proteger desde el diseño urbanístico de modelos de ocupación el derecho de acceso al Paisaje desde nuestra casa y ventana, y permitir que el paisaje pueda integrarse, penetrar, entrar, incorporarse y permear la edificación y la vivienda misma y no ser solo una referencia lejana y distante.

### 3.7.3.3. Sistema estructurante de espacio público

- **Área Mínima de Espacio Público por Habitante.** Ahora es más necesario que nunca el espacio vital para garantizar el distanciamiento social de 6 pies (1,8 m) a la redonda y evitar las aglomeraciones. En teoría, se requiere más cantidad de Espacio Público y de mejor calidad, especialmente para la práctica del deporte y la actividad física con seguridad y sin contacto.
- **Elementos constitutivos del Espacio Público.** El concepto de “Plaza Pública” cambia por completo. La Plaza no va a ser más el escenario de encuentro multi actividad y aglomeraciones de todo tipo. La Plaza y sus elementos o componentes se va a convertir en una referencia simbólica icónica, más que un espacio de reunión y de encuentro ciudadano, ¿Qué plataformas reemplazarán, o por lo menos suplirán las necesidades de interacción entre seres diversos en condiciones de igualdad como lo hace el Espacio Público?
- **El eterno problema no resuelto de la ocupación informal del Espacio Público.** El virus logró lo que los planificadores, gestores de gobierno y actos administrativos nunca pudimos, liberar el Espacio Público de la ocupación Informal, por lo menos por unos días. Aunque develó del mismo modo las problemáticas sociales y de desigualdad que son una constante en nuestras ciudades. El andén ya no es solo para caminar, también está allí como soporte para suplir el déficit de espacio interior de edificaciones de uso público que ofrecen acceso de servicios a la ciudadanía, ¿Pero cumple este elemento constitutivo del Espacio Público con las condiciones adecuadas de dotación, mobiliario y espacio suficiente para albergar sus múltiples funciones sin llegar al colapso?



- **Parques para los niños y zonas verdes.** Se debe garantizar el relacionamiento social y más aún en edades tempranas y tardías, cuyas poblaciones particularmente son las más vulnerables ante el virus. ¿bajo qué estándares, criterios y parámetros vamos a rediseñar estos Espacios Públicos y su equipamiento, de manera que se garantice la intercomunicación, el contacto visual y sensorial más no físico?

#### 3.7.3.4. Sistema estructurante de equipamiento colectivo

- **Equipamientos dotacionales culturales y deportivos.** Es inminente la necesidad de Re-funcionalización de escenarios de aglomeración como estadios, coliseos, teatros, centros de convenciones y otro tipo de escenarios que no van a tener utilidad tal cual como los conocemos o para lo que fueron originalmente diseñados.
- **Estándares Urbanísticos.** Se requiere diseñar y proyectar nuevos manuales de estándares urbanísticos actualizados a las nuevas circunstancias que determinen las áreas y espacios mínimos requeridos por Ser Humano en cada una de las edificaciones de uso público.
- **Edificaciones de uso especial.** Es el fin de una era donde los edificios corporativos dominaban el panorama de las ciudades. El teletrabajo surge como la opción viable para suplir estos espacios, pero al mismo tiempo la casa misma también debe responder a garantizar los espacios adecuados para la productividad laboral.
- **Equipamientos Educativos.** ¿Son hoy en día los centros educativos, como los conocemos tradicionalmente viables? ¿Cómo debe ser el diseño de la nueva aula? ¿Cuántos alumnos por salón se permitirán y cómo se aíslan en los espacios de encuentro para evitar el contacto? En definitiva, fortalecer el Teletrabajo y la Educación online deben ser preocupaciones del Ordenamiento Territorial.

#### 3.7.3.5. Sistema Estructurante de Movilidad y Redes

- **Movilidad Alternativa.** Ya los planes reguladores y PDOT vienen desde hace décadas hablando de la implementación de sistemas alternativos de movilidad, pero pocas ciudades han adaptado eficientemente sus plataformas de conectividad a este concepto y, por el contrario, siguen en aumento los sistemas de transporte individual. ¿Es Hoy por hoy más llamativo y eficiente subirse a un autobús saturado



de personas o usar una bicicleta o un Scooter? La micro movilidad es un concepto que abordar.

- **Perfiles viales y peatonalizaciones.** Las redes peatonales deben ser ampliadas. Implementar este tipo de medidas desde las normativas que regulan el uso y la ocupación del espacio público y repensar el rol de los espacios comunes de las ciudades como parte del sistema de movilidad en función de su re-funcionalización.

### 3.7.3.6. Sistema Estructurante de Servicios Públicos

- **Redefinición de redes prioritarias de servicio público.** La conectividad a internet ya es un servicio básico, esencial y necesario para todos. La conectividad y el acceso a medios virtuales y en general a los servicios públicos son una necesidad fundamental que implica un acceso equitativo a los servicios públicos. No sólo en momentos de pandemia sino de manera permanente.
- **Servicios de abastecimiento.** Una tarea fundamental desde la planificación es identificar y fortalecer las redes locales de abastecimiento y distribución de alimentos e incorporarlas desde las políticas públicas. El acceso a los alimentos debe ser considerado como un servicio público esencial.

### 3.7.3.7. Sistema Estructurante de Vivienda y Hábitat

- **Estándar mínimo de vivienda.** ¿Los 36 metros cuadrados definidos como espacio mínimo vital para una familia, son suficientes? Incluir el espacio de la oficina en casa es una obligación en los diseños de vivienda en la actualidad. También surge la necesidad de que la casa incorpore una especialidad para servir de aula y de escuela.
- **Acceso al Paisaje.** El derecho de acceso al paisaje visual natural físico se debe garantizar desde los modelos de implantación y los diseños urbanísticos.
- **Suelos de expansión Urbana.** El desarrollo de vivienda nueva basado en la habilitación de nuevo suelo urbanizable seguirá siendo una tendencia que bajo las nuevas condiciones se moverá aun con más dinamismo. Si bien, se debe continuar implementando mecanismos de rehabilitación y optimización de las áreas existentes, la redensificación excesiva no se percibe como saludable. El respeto por la Escala



Humana en la Arquitectura y el urbanismo siempre serán la mejor política y parámetro de diseño bajo cualquier tipo de condiciones, bien sean de crisis o estabilidad.

### 3.7.3.8. Conclusiones

- La declaración de emergencia sanitaria y de estado de excepción abre la posibilidad e implica la obligación por parte de las autoridades de revisar los Planes de Planificación y Ordenamiento Territorial, así como cualquier tipo de instrumento de planificación urbana y ordenamiento del territorio en absolutamente todas las ciudades y municipalidades.
- Se requiere con urgencia la elaboración de nuevos diagnósticos, definición de líneas base y formulación de estudios técnicos de soporte que incorporen las nuevas condiciones generadas por la crisis y sus efectos y que incluyan nuevas variables de análisis a la planeación urbana e implementar herramientas de prospección de futuros complejos bajo condiciones fuera de la normalidad.
- Los profesionales competentes para pensar el territorio debemos darnos a la tarea de diseñar conjuntamente y de la mano de las comunidades nuevos Proyectos Modelos de Ocupación Territorial, más inteligentes, eficientes, seguros y salubres y que garanticen la sustentabilidad integral del territorio en beneficio de todos los seres que lo habitamos. Tenemos la obligación de pensar a futuro el nuevo orden mundial y las nuevas estructuras urbanas que respondan a ese orden.

Nuestras ciudades, su diseño, su belleza y habitabilidad serán nuestro trofeo a la resiliencia.

La gestión pública urbana y rural comprende la respuesta eficiente y eficaz a los problemas del territorio, obtenidos de la labor que los gobiernos locales deben llevar a cabo con la participación ciudadana.

En la Declaración Universal de Derechos Humanos, los gobiernos se comprometieron a:

- Velar por la seguridad jurídica de la tenencia y la igualdad de acceso a la tierra a todas las personas.
- Promover el acceso de todos a agua potable y a saneamiento adecuado.



- Promover un amplio acceso a financiación para vivienda adecuada.
- Implementar medidas de accesibilidad para personas discapacitadas.
- Aumentar la oferta de viviendas asequibles.

Bajo este contexto se planifica desarrollar proyectos para la consolidación de los asentamientos humanos, que se detallan en las siguientes fichas:



## Fichas de Proyectos por Componentes

### Fichas de Proyectos del Componente Biofísico

PROYECTO				
Fumigación y desinfección de espacios públicos y comunitarios para prevención de contagio del COVID-19.				
Objetivo	Frenar la propagación del COVID-19 en lugares de asistencia masiva de los habitantes de la comunidad.			
Meta:	Lograr el 100% de fumigación y desinfección de los espacios públicos y comunitarios de la parroquia El Rosario desde el año 2020 hasta el 2023.			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	Ministerio de Salud Pública; GAD Provincial; GADM El Empalme; GAD Provincial			
Presupuesto Referencia	2020	2021	2022	2023
USD:		2.000,00	500,00	500,00
Periodos de Ejecución	X	X	X	X
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial.			

PROYECTO				
Capacitación sobre prácticas agroecológicas, manejo adecuado de recursos hídricos, desechos sólidos y prevención de riesgos.				
Objetivo	Preservar la calidad ambiental en todo el territorio, sobre la base de una población ambientalmente educada.			
Meta:	Alcanzar la capacitación del 100% de las organizaciones participativas de la comunidad hasta el 2023.			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	GAD Provincial; GAD Municipal; GAD Parroquial; SNGR			
Presupuesto Referencial	2020	2021	2022	2023
USD:	6.250,00	3.050,00	3.050,00	3.050,00
Periodos de Ejecución	X	X	X	X
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial.			



PROYECTO				
Reforestación de laderas de ríos con especies forestales nativas como medida de adaptación al cambio climático				
Objetivo	Promover la reforestación para conservar las áreas naturales pertenecientes a la parroquia.			
Meta:	Alcanzar la reforestación de 6 hectáreas con especies forestales nativas en la parroquia El Rosario desde el año 2021 hasta el 2023.			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	Ministerio del Ambiente y Agua (MAAE); GAD Provincial; GAD Municipal			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
	6.250,00	3.050,00	3.050,00	3.050,00
Periodos de Ejecución	X	X	X	X
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial.			

PROYECTO				
Proyecto de estabilización de laderas en zonas expuestas a derrumbes y/o deslizamiento.				
Objetivo	Solventar las amenazas consideradas de alto riesgo geológico (derrumbes y/o deslizamientos) para la comunidad.			
Meta:	Hasta el 2023 alcanzar un 60% de estabilización de laderas en zonas consideradas de alto riesgo.			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	GAD Provincial; GAD Municipal; GAD Parroquial			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
	5.000,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00
Periodos de Ejecución	X	X	X	X
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial.			



## Fichas de Proyectos del Componente Sociocultural

PROYECTO				
Gestión para el fortalecimiento de la salud de la población parroquial en conjunto con el MSP				
Objetivo	Fortalecer la salud de la población mediante gestiones con el MSP			
Meta:	Lograr 200 personas con atenciones de salud en la parroquia El Rosario, desde el 2020 hasta el 2023			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	MSP			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
	500,00	500,00	500,00	500,00
Periodos de Ejecución	X	X	X	X
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial.			

PROYECTO				
Dotación de acciones en beneficio de la población para enfrentar la Pandemia COVID 19				
Objetivo	Fortalecer la salud de la población mediante gestiones con el MSP			
Meta:	Alcanzar el apoyo a 200 personas con la entrega de accesorios e insumos de bioseguridad, durante y después de la pandemia COVID - 19, en la parroquia El Rosario del 2020 hasta el 2023			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	MSP			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
	4.000,00	2.500,00	1.500,00	1.000,00
Periodos de Ejecución	X	X	X	X
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial.			



PROYECTO				
Atención a adultos mayores en convenio con el MIES				
Objetivo	Fomentar la atención para adultos mayores entregando servicios de salud, alimentación nutritiva equilibrada y desarrollando actividades que contribuyan a su porvenir			
Meta:	Dar atención a 300 adultos mayores con servicios de salud, alimentación nutritiva equilibrada y desarrollando actividades en la parroquia El Rosario, desde el 2020 hasta el 2023			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	MIES			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
	40.916,82	40.916,82	40.916,82	40.916,82
Periodos de Ejecución	X	X	X	X
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial.			

PROYECTO				
Atención en Centros de Desarrollo Infantil en convenio con el MIES				
Objetivo	Aportar con el desarrollo integral en los ámbitos motrices, socio afectivo, intelectual de comunicación y el lenguaje, de niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, con equidad de género e inclusión.			
Meta:	Lograr el beneficio de 160 niños en el Centro de Desarrollo Integral de Pedro Vélez de la parroquia El Rosario, desde el 2020 hasta el 2023			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	MIES			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
	66.024,28	66.024,28	66.024,28	66.024,28
Periodos de Ejecución	X	X	X	X
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial.			



PROYECTO				
Gestión para mejorar la seguridad ciudadana.				
Objetivo	Realizar gestiones públicas y privadas para fortalecer la seguridad ciudadana, para beneficio de la población parroquial			
Meta:	Gestionar la creación y ejecución de un plan parroquial de seguridad ciudadana, junto con el GADM del cantón El Empalme desde el 2021 hasta el 2022			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	COE Local El Empalme, COE Parroquial, Policía Nacional, GAD El Empalme			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
Periodos de Ejecución		X	X	
Prioridad	Media			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial.			

PROYECTO				
Construcción de parques y afines.				
Objetivo	Incrementa el número de parques para mejorar el desarrollo de niños, jóvenes y adultos mayores, contribuyendo a la generación de mentes sanas y ambientes sanos			
Meta:	Alcanzar el 100% de la programación de creación de parques en la parroquia El Rosario en el año 2022			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	GAD El Empalme			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
Periodos de Ejecución			X	
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial.			



<b>PROYECTO</b>				
Construcción de canchas y afines.				
Objetivo	Contribuir con espacios de sana recreación mediante la construcción de canchas deportivas con enfoque incluyente			
Meta:	Alcanzar el 100% de la programación de creación de canchas en la parroquia El Rosario del 2020 hasta el 2023			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	GAD El Empalme			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
	26.000,00	18.000,00	26.000,00	26.000,00
Periodos de Ejecución	X	X	X	X
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial.			

<b>PROYECTO</b>				
Mantenimiento de canchas, parques y espacios públicos				
Objetivo	Fomentar la recuperación y mantenimiento de parques y zonas de esparcimiento			
Meta:	Satisfacer al 90% de la población por servicios cómodos de parques y espacios públicos en la parroquia El Rosario desde el 2020 hasta el 2023			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	GADP El Rosario			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
	6.272,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Periodos de Ejecución	X	X	X	X
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial.			



### PROYECTO

PROYECTO				
Gestión para el reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural parroquial				
Objetivo	Promover el reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural parroquial de El Rosario			
Meta:	Gestionar e implementar con el GADM El Empalme un plan de promoción de patrimonio cultural desde el 2021 hasta el 2022			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	GADM El Empalme			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
		1.000,00	1.000,00	
Periodos de Ejecución		X	X	
Prioridad	Media			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial.			



### Fichas de Proyectos del Componente Económico

PROYECTO				
Formación y Fortalecimiento Organizacional Productivo para el sector de la micro, pequeña y mediana empresa de la Parroquia El Rosario.				
Objetivo	Fortalecer el sector de la micro, pequeña y mediana empresa para generar fuentes de empleo en la parroquia, ocasionado por la crisis sanitaria (Covid19) y económica			
Meta:	Fortalecer e integrar a la economía local al 40% de las micro, pequeñas y medianas empresas de la Parroquia El Rosario en el 2021.			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	Municipio de El Empalme, Junta Parroquial, Tejido productivo-empresarial, Cámara de Comercio El Empalme, Asociación de Comerciantes, entidades financieras, IEPS, GAD Provincial del Guayas, INIAP.			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
		5.000,00		
Periodos de Ejecución		X		
Prioridad	ALTA			
Unidad Responsable	Presidente de la Junta Parroquial.			

PROYECTO				
Fomento productivo con equidad de género en sectores vulnerables de la Parroquia El Rosario				
Objetivo	Desarrollar emprendimientos productivos en mujeres para generar empleo en la parroquia El Rosario			
Meta:	Crear 5 negocios liderado por mujeres, en sectores vulnerables, en la parroquia El Rosario en el 2021.			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	Municipio de El Empalme, Junta Parroquial, Asociación de comerciantes, entidades financieras, IEPS, sectores vulnerables, GAD Provincial del Guayas.			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
		2.000,00		
Periodos de Ejecución		X		
Prioridad	ALTA			
Unidad Responsable	Presidente de la Junta Parroquial.			



PROYECTO				
Formación de gestores de empresas de economía popular y solidaria para desarrollar emprendimientos asociativos en el sector rural para generar empleo en la Parroquia El Rosario				
Objetivo	Desarrollar en los potenciales gestores de conocimientos sobre economía popular y solidaria, principios y características.			
Meta:	Capacitar a 10 organizaciones rurales de establecidas en la parroquia sobre EPS en El Rosario en el 2022.			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	Productores agrícolas, organizaciones y asociaciones comunitarias campesinas, Municipio de El Empalme, IEPS, MAG.			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
			2.000,00	
Periodos de Ejecución			X	
Prioridad	ALTA			
Unidad Responsable	Presidente de la Junta Parroquial.			

PROYECTO				
Capacitación para mejorar las capacidades técnicas de los pequeños agricultores de ciclo corto del sector rural de la Parroquia El Rosario				
Objetivo	Implementar estrategias agregadores de valor en la producción agropecuaria dirigido a las asociaciones y cooperativas en el sector rural			
Meta:	Capacitar a 50% de agricultores de las organizaciones, cooperativas y asociaciones de la Parroquia El Rosario en estrategias agregadores de valor, desde al año 2021 al 2023			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	Municipio de El Empalme, MAG, IEPS, MIPRO, Asociaciones de agricultores, Junta Parroquial, GAD Provincial del Guayas, INIAP.			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
		Gestión MAG	Gestión MAG	Gestión MAG
Periodos de Ejecución		X	X	X
Prioridad	MEDIA			
Unidad Responsable	Presidente de la Junta Parroquial.			



PROYECTO				
Diseño e implementación de dos ferias agrícolas, artesanales y comunitarias en la Parroquia El Rosario, para fomentar el desarrollo de este importante sector				
Objetivo	Mejorar la comercialización directa -sin intermediación- entre los pequeños o medianos productores, artesanos y los consumidores.			
Meta:	Alcanzar la organización y el desarrollo de dos ferias agrícolas y artesanales en la parroquia El Rosario desde el año 2021 hasta el año 2022			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	Productores agrícolas, artesanos, organizaciones comunitarias, Municipio de El Empalme, IEPS, MAG, Centro Agrícola Cantonal de El Empalme, Cámara de comercio de El Empalme..			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
		1.000,00	1.000,00	
Periodos de Ejecución		X	X	
Prioridad	ALTA			
Unidad Responsable	Presidente de la Junta Parroquial.			

PROYECTO				
Plan integral de promoción turística de la Parroquia El Rosario				
Objetivo	Elaborar estrategias de promoción y difusión turística para la parroquia El Rosario			
Meta:	Incrementar el número de turistas en un 30% en la parroquia El Rosario desde el 2021 hasta el año 2023			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	Municipio de El Empalme, GAD Provincial del Guayas, Ministerio del Turismo, Unidad de Turismo Provincial y Cantonal, Junta parroquial.			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
		3.000,00	3.000,00	3.000,00
Periodos de Ejecución		X	X	X
Prioridad	ALTA			
Unidad Responsable	Presidente de la Junta Parroquial.			



PROYECTO				
Implementación de estrategias de educación financiera para el sector productivo y accesibilidad a créditos de la banca pública y privada				
Objetivo	Desarrollar talleres de capacitación en administración financiera y estrategias para acceder a créditos.			
Meta:	Capacitar a 1000 personas en administración financiera para mejorar el sector productivo y accesibilidad a créditos de la banca pública y privada en el 2021 hasta el año 2023.			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	Productores agrícolas, artesanos, organizaciones comunitarias, Municipio de El Empalme, IEPS, MAG, Centro Agrícola Cantonal de El Empalme, Banecuator Entidades financieras privadas.			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
		200,00	200,00	100,00
Periodos de Ejecución		X	X	
Prioridad	ALTA			
Unidad Responsable	Presidente de la Junta Parroquial.			

PROYECTO				
Estudio de afectaciones económicas de las zonas productivas agrícolas y pecuarias				
Objetivo	Capacitar a la población rural en estrategias para disminuir las afectaciones económicas de las zonas agrícolas y pecuarias debido a la degradación de los suelos por el uso indiscriminado de químicos.			
Meta:	Capacitar a 500 agricultores en estrategias para disminuir las afectaciones económicas de las zonas agrícolas y pecuarias debido a la degradación de los suelos por el uso indiscriminado de químicos.			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	Productores agrícolas, artesanos, organizaciones comunitarias, Municipio de El Empalme, IEPS, INIAP, MAG, Centro Agrícola Cantonal de El Empalme.			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
			1.000,00	
Periodos de Ejecución			X	
Prioridad	ALTA			
Unidad Responsable	Presidente de la Junta Parroquial.			



PROYECTO				
Construcción del mercado central de la parroquia El Rosario				
Objetivo	Ordenar el comercio de alimentos en un lugar adecuado mediante la construcción del mercado de la parroquia El Rosario, con medidas de seguridad e inocuidad que se implementarán			
Meta:	Disminuir en un 50% el número de comercio informal, con prácticas de inocuidad en la distribución de alimentos en la parroquia El Rosario en el año 2022.			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	Municipio de El Empalme, Tejido productivo-empresarial, Cámara de Comercio, Asociación de comerciantes.			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
		70.000,00		
Periodos de Ejecución		X		
Prioridad	ALTA			
Unidad Responsable	Presidente de la Junta Parroquial.			



## Fichas de Proyectos del Componente Asentamientos Humanos

PROYECTO				
Campañas de legalización de tierras y de asentamientos irregulares.				
Objetivo	Fomentar campañas de legalización de tierra y asentamientos irregulares en la parroquia.			
Meta:	Gestionar 200 escrituras legalizadas en el área rural de la parroquia El Rosario desde el 2020 hasta 2023.			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	MAG, GAD Municipal El Empalme			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
Periodos de Ejecución	X	X	X	X
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la Junta Parroquial.			

PROYECTO				
Construcción de pozos, cerramientos y mejoras de sistemas de agua para la zona rural				
Objetivo	Construir nuevos pozos e implementar mejoras en los sistemas de agua de la zona rural			
Meta:	Mejorar el 30% los sistemas de agua del área Rural de la parroquia El Rosario desde el 2020 hasta el 2023.			
Área de Influencia	Parroquial Rural El Rosario			
Articulación con otros Actores	MAAE, GAD Municipal El Empalme.			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
			60.000,00	
Periodos de Ejecución			X	
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la Junta Parroquial.			



<b>PROYECTO</b>				
Consultoría para la implementación de AAPP y alcantarillado sanitario en zonas rurales				
Objetivo	Contratar consultoría para elaboración de Estudio de AAPP y alcantarillado sanitario en El Rosario y varios centros poblados			
Meta:	Aprobar el 100% del estudio para la gestión e implementación de mejoras en el AAPP y alcantarillado de la zona rural de la Parroquia El Rosario desde el 2021 al 2022.			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	MAAE, GAD Municipal El Empalme.			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
			70.000,00	
Periodos de Ejecución			X	
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la Junta Parroquial.			

<b>PROYECTO</b>				
Construcción de ductos cajones para drenajes de aguas lluvias en la parroquia El Rosario del cantón El Empalme.				
Objetivo	Construcción de ductos cajones para drenajes de aguas lluvias en la parroquia El Rosario del cantón El Empalme.			
Meta:	Mejorar el 40% el drenaje de aguas pluviales del área Rural de la parroquia El Rosario desde el 2020 hasta el 2023			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	GAD Municipal El Empalme			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
	12.500,00	12.500,00	12.500,00	12.500,00
Periodos de Ejecución	X	X	X	X
Prioridad	ALTA			
Unidad Responsable	Presidente de la Junta Parroquial.			



<b>PROYECTO</b>				
Campaña para incentivar la recolección diferenciada de residuos sólidos y el reciclaje.				
Objetivo	Incentivar mediante una campaña la recolección diferenciada de residuos sólido y el reciclaje en el área amanzanada de El Rosario.			
Meta:	Alcanzar el 60% de recolección diferenciada de residuos sólidos, y así fomentar la cultura del reciclaje en la fuente de la parroquia El Rosario desde el 2020 hasta el 2023.			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	GAD El Empalme			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
		10.000,00	10.000,00	10.000,00
Periodos de Ejecución		X	X	X
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la Junta Parroquial.			

<b>PROYECTO</b>				
Fortalecer la infraestructura mediante la adecuación, mantenimiento y equipamiento de varias instituciones educativas de la Parroquia				
Objetivo	Contribuir con mejoras prioritarias en la infraestructura física de las Unidades Educativas, fomentándose condiciones seguras para los estudiantes			
Meta:	Beneficiar a 500 alumnos con capacidades y mejoras de infraestructura en Unidades Educativas de la Parroquia El Rosario desde el 2021 hasta el 2023.			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	Mineduc, GAD Parroquial El Rosario			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
			45.000,00	
Periodos de Ejecución			X	
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la Junta Parroquial.			



PROYECTO				
Reordenamiento y readecuación de la infraestructura del cementerio general de la parroquia El Rosario en el marco del COVID-19. (MARIA ASUNCION, SANTA LUCIA, PEDRO VELEZ, SAN CAYETANO DE HAMPTON)				
Objetivo	Mejorar el ordenamiento y readecuación de áreas nuevas de los Cementerios de la Parroquia El Rosario con relación al Covid-19.			
Meta:	Aumentar en 30% la capacidad de los cementerios de la parroquia El Rosario desde el 2021 hasta el 2023			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	GAD Parroquial El Rosario, GAD Municipal El Empalme			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
		4.000,00	10.000,00	10.000,00
Periodos de Ejecución		X	X	X
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la Junta Parroquial.			

PROYECTO				
Plan de capacitación ciudadana en temas de prevención de riesgos de desastres y emergencias.				
Objetivo	Contratar un plan de capacitación ciudadana en temas de prevención de riesgos de desastres y emergencias.			
Meta:	Alcanzar 300 personas capacitadas en temas de prevención de riesgos, desastres y emergencias de la parroquia El Rosario desde el 2021 al 2023.			
Área de Influencia	Parroquial			
Articulación con otros Actores	SNGRE, Unidad de Riesgos del GADMCEE			
Presupuesto Referencial USD:	2020	2021	2022	2023
		1.100,00	1.100,00	1.100,00
Periodos de Ejecución		X	X	X
Prioridad	ALTA			
Unidad Responsable	Presidente de la Junta Parroquial.			



### Fichas de Proyectos del Componente Movilidad, Energía y Conectividad

PROYECTO				
Gestión para la implementación de alumbrado público en la parroquia El Rosario.				
Objetivo:	Ampliar la cobertura de electrificación en las áreas dispersas de la parroquia El Rosario.			
Meta:	Dotar de alumbrado público al 40% de la población del área rural en la parroquia El Rosario.			
Área de influencia:	Parroquial			
Articulación con otros actores	CNEL			
Presupuesto Referencial USD	2020	2021	2022	2023
Periodo de ejecución	15.000,00		15.000,00	20.000,00
	x		x	x
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial			

PROYECTO				
Mantenimiento vial de los caminos vecinales de la parroquia El Rosario.				
Objetivo:	Implementar un plan de mantenimiento en los caminos vecinales de la parroquia El Rosario para mejorar la movilidad de los habitantes y productores locales.			
Meta:	Dar mantenimiento al 60% de los caminos vecinales de la parroquia El Rosario desde el año 2020 hasta 2023			
Área de influencia:	Parroquial			
Articulación con otros actores	GADP del Guayas			
Presupuesto Referencial USD	2020	2021	2022	2023
Periodo de ejecución:	99.000,00	99.000,00	99.000,00	99.000,00
	x	x	x	x
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial			



PROYECTO				
Gestión para la implementación de asfalto en la red vial de la parroquia El Rosario.				
Objetivo:	Implementar asfalto en las vías de la cabecera parroquial para lograr el mejoramiento y ampliación de la red vial parroquial.			
Meta:	Dotar de 1000ml de asfalto en las vías de la cabecera parroquial en el año 2022.			
Área de influencia:	Parroquial			
Articulación con otros actores	GADM El Empalme, GADP El Guayas			
Presupuesto Referencial USD	2020	2021	2022	2023
Periodo de ejecución			100.000,00	
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial			

PROYECTO				
Gestión para la implementación de aceras y bordillos en la cabecera parroquial del Rosario.				
Objetivo:	Implementar la construcción de aceras y bordillos para mejorar la movilidad peatonal de la parroquia El Rosario.			
Meta:	Implementar 150ml de aceras y bordillos en la cabecera parroquial en el año 2023.			
Área de influencia:	Parroquial			
Articulación con otros actores	GADM El Empalme			
Presupuesto Referencial USD	2020	2021	2022	2023
Periodo de ejecución				30.000,00
				x
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial			



PROYECTO				
Gestión para la señalización y semaforización en las vías de la parroquia El Rosario.				
Objetivo:	Dotar de señaléticas y semáforos en las redes viales para garantizar la seguridad vial en la parroquia El Rosario.			
Meta:	Alcanzar el 50% de la señalización y semaforización en la parroquia en el año 2023.			
Área de influencia:	Parroquial			
Articulación con otros actores	GADM El Empalme, GADP El Guayas, MTOP			
Presupuesto Referencial USD	2020	2021	2022	2023
Periodo de ejecución				10.000,00
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial			

PROYECTO				
Construcción de puentes en los Recintos San Basilio, La Germania y Simón Bolívar de la parroquia El Rosario.				
Objetivo:	Implementar la construcción de puentes para mejorar la accesibilidad entre las comunidades de la parroquia.			
Meta:	Construir 3 puentes en los recintos de la parroquia El Rosario desde el año 2021 hasta el 2023.			
Área de influencia:	Parroquial			
Articulación con otros actores	GADP del Guayas			
Presupuesto Referencial USD	2020	2021	2022	2023
Periodo de ejecución		30.000,00	30.000,00	30.000,00
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial			



PROYECTO				
Creación de paraderos de buses en las comunidades de la parroquia El Rosario.				
Objetivo:	Implementar la construcción de paraderos de buses para mejorar el desplazamiento y movilidad de la población.			
Meta:	Crear 3 paraderos de buses en el área rural de la parroquia El Rosario desde el año 2020 hasta el 2023			
Área de influencia:	Parroquial			
Articulación con otros actores	GADM El Empalme			
Presupuesto Referencial USD	2020	2021	2022	2023
Periodo de ejecución	4.500,00		4.500,00	4.500,00
	x		x	x
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial			



### Fichas de Proyectos del Componente Político Institucional

PROYECTO				
Mejoramiento de acciones de planificación, seguimiento y participación ciudadana, priorizando la disminución de riesgos y efectos de cambios climáticos.				
Objetivo:	Implementar procesos de planificación, seguimiento y participación ciudadana según normativas vigentes con criterios de reducción de riesgos y mitigación de cambios climáticos			
Meta:	Alcanzar 30 documentos de planificación, seguimiento y participación ciudadana en el GADP El Rosario a partir del 2020 hasta el 2023			
Área de influencia:	Institucional			
Articulación con otros actores	Secretaría Técnica Planifica Ecuador, Defensoría del Pueblo, CPCCS, SOT, BDE, GADS			
Presupuesto Referencial USD	2020	2021	2022	2023
Periodo de ejecución	20.000,00	1.500,00		
	X	X		
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial			

PROYECTO				
Actualización continua de la web institucional				
Objetivo:	Fortalecer los procesos de acceso a la información pública mediante la implementación de una web institucional funcional			
Meta:	Mantener el 100% de información institucional publicada mediante una web activa y funcional del GADP El Rosario desde el 2020 hasta el 2023			
Área de influencia:	Institucional			
Articulación con otros actores	Empresa de Servicios de WEB			
Presupuesto Referencial USD	2020	2021	2022	2023
Periodo de ejecución	800,00	500,00	500,00	500,00
	X	X	X	X
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial			



PROYECTO				
Mantenimiento de espacios administrativos en edificio del GAD				
Objetivo:	Entregar servicios administrativos de calidad para la ciudadanía con un edificio funcional y cómodo			
Meta:	Lograr el 100% de mantenimiento del edificio del GADP El Rosario desde el 2021 hasta el 2022			
Área de influencia:	Institucional			
Articulación con otros actores	Empresa de Servicios de Mantenimiento de Edificios			
Presupuesto Referencial USD	2020	2021	2022	2023
Periodo de ejecución		3.000,00	3.000,00	
		X	X	
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial			

PROYECTO				
Desarrollo de plan de capacitación para el TTHH en todos los niveles del GAD				
Objetivo:	Mejorar las capacidades ejecutivas, administrativas, técnicas y operativas de servidores públicos y autoridades con enfoque de igualdad y género			
Meta:	Desarrollar capacitación del 70% de autoridades y servidores públicos del GADP El Rosario del 2020 hasta el 2023			
Área de influencia:	Institucional			
Articulación con otros actores	CONAGOPARE			
Presupuesto Referencial USD	2020	2021	2022	2023
Periodo de ejecución	0,00	0,00	0,00	0,00
	X	X	X	X
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial			



PROYECTO				
Aplicación inclusiva de teletrabajo durante la pandemia de Covid 19				
Objetivo:	Salvaguardar la salud de los trabajadores, servidores públicos y autoridades durante la pandemia de COVID-19, según disposiciones de la máxima autoridad del GADP El Rosario			
Meta:	Proteger la salud al 100% de trabajadores, funcionarios y autoridades durante y después de la pandemia Covid 19 en el desarrollo de actividades normales del GADP El Rosario del 2020 hasta el 2021			
Área de influencia:	Institucional			
Articulación con otros actores	COE Parroquial			
Presupuesto Referencial USD	2020	2021	2022	2023
Periodo de ejecución	0,00	0,00		
	X	X		
Prioridad	Alta			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial			

PROYECTO				
Fortalecimiento de la organización ciudadana de los recintos				
Objetivo:	Impulsar el mejoramiento de las organizaciones comunitarias, unidades básicas del territorio y participación ciudadana mediante capacitaciones de líderes con enfoque de igualdad			
Meta:	Lograr la participación de 100 ciudadanos en capacitaciones y organizaciones comunitarias con énfasis en unidades básicas del territorio y resiliencia frente a emergencias en la parroquia El Rosario desde el 2021 hasta el 2022			
Área de influencia:	Institucional			
Articulación con otros actores	GADM El Empalme			
Presupuesto Referencial USD	2020	2021	2022	2023
Periodo de ejecución		2.500,00	2.500,00	
		X		
Prioridad	Media			
Unidad Responsable	Presidente de la junta parroquial			



### 3.8. Políticas Locales del PDOT 2020-2023

COMPONENTES	POLITICAS LOCALES
Biofísico	3.4 Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global
	Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.
	Regulación del uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente. Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.
	Control sobre uso y ocupación del suelo para garantizar el acceso equitativo a su uso y propiedad.
Sociocultural	Prevención, atención, protección, reparación integral, asistencia y erradicación de la violencia basada en género, para contribuir en una cultura de paz y participación ciudadana
	Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y apoyo a la salud, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.
	Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, y dinámicas culturales.
Económico	Uso del suelo para actividades productivas que aprovechen las capacidades locales en la generación de pleno empleo.
	Regulación del uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente.
	Uso del suelo para actividades productivas que aprovechen las capacidades locales en la generación de pleno empleo.
Asentamientos Humanos	Regulación de asentamientos humanos irregulares.
	Provisión y control del servicio público de agua potable, alcantarillado y drenajes, para garantizar el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.
	Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.
	Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.
Movilidad, Energía y Conectividad	Garantizar el suministro energético, con calidad y seguridad en una matriz energética eficiente y sostenible.
	Alcanzar el mejoramiento, mantenimiento y conectividad de la red vial parroquial para la correcta movilización y acceso incluyente de la población.
Político Institucional	Institucionalizar una administración pública eficaz, eficiente, democrática, participativa, incluyente y orientada hacia la ciudadanía para que integre las acciones sociales en el desarrollo de la parroquia



### 3.9. Matriz de articulación de proyectos de la propuesta a lineamientos, estrategias y acciones para atención de la pandemia y post pandemia de covid 19

EJE	LINEAMIENTOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	PROYECTOS PDOT
Salud	Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local	Apoyo a la gestión del primer nivel de atención de salud en coordinación con el ente rector	Alianzas con rectores de salud, gestión de riesgos y ambiente	Estudio de afectaciones económicas de las zonas productivas agrícolas y pecuarias
				Fumigación y desinfección de espacios públicos y comunitarios para prevención de contagio del COVID-19
				Dotación de acciones en beneficio de la población para enfrentar la Pandemia COVID 19
				Gestión para mejorar la seguridad ciudadana
				Gestión para el fortalecimiento de la salud de la población parroquial en conjunto con el MSP
			Campañas de buenas prácticas de higiene	Campana para incentivar la recolección diferenciada de residuos sólidos y el reciclaje.
				gestión para el fortalecimiento de la salud de la población parroquial en conjunto con el MSP
			Políticas públicas para mitigación de enfermedades	Actualización continua de la web institucional
				Mantenimiento de espacios administrativos en edificio del GAD
				Aplicación inclusiva de teletrabajo durante la pandemia Covid 19
			Gestión de residuos biomédicos y sanitarios	Reordenamiento y readecuación de la infraestructura del cementerio general de la parroquia El Rosario en el marco del COVID-19. (María Asunción, Santa Lucía, Pedro Vélez, San Cayetano de Hampton)



EJE	LINEAMIENTOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	PROYECTOS PDOT
Agua	Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento	Mejora en calidad de servicio y abastecimiento	Cobertura de agua potable en el territorio y locales prestadores de servicios (salud, educación, inclusión económica, seguridad)	Construcción de pozos, y plan de mejoras de sistemas de agua potable en la zona rural
			Sensibilización de prácticas de uso responsable de agua, alcantarillado y saneamiento	Consultoría para la implementación de alcantarillado sanitario y agua potable en la cabecera parroquial El Rosario, y en zonas rurales amanzanadas
				Construcción de ductos cajones para drenajes de aguas lluvias en la parroquia El Rosario del cantón El Empalme.
				Capacitación sobre prácticas agroecológicas, manejo de recursos hídricos, desechos sólidos y prevención de riesgos
Producción	Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica	Generación de estrategias de desarrollo económico Post COVID 19 en articulación con las entidades relacionadas en el ámbito económico productivo	Generar emprendimientos, asociaciones y pequeñas empresas, con enfoque de economía popular y solidaria	Formación de gestores de empresas de economía popular y solidaria para desarrollar emprendimientos asociativos en el sector rural para generar empleo en la Parroquia El Rosario
			Impulsar el turismo local sostenible	Construcción de puentes en los Recintos San Basilio, La Germania y Simón Bolívar de la parroquia El Rosario.
	Brindar soporte con servicios locales complementarios agropecuarios, riego y drenaje	Mejora de las capacidades locales en cuanto a las practicas agropecuarias, y de riego y drenaje	Capacitación, asistencia técnica agropecuaria, riego y drenaje, en coordinación de entes rectores	Gestión para la implementación de aceras y bordillos en la cabecera parroquial del Rosario.
			Convenios con la academia para impulsar investigación, vinculación y capacitación	Plan integral de promoción turística de la Parroquia El Rosario
			Capacitación para mejorar las capacidades técnicas de los pequeños agricultores de ciclo corto del sector rural de la Parroquia El Rosario	
				Fortalecimiento de la organización ciudadana de los recintos



EJE	LINEAMIENTOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	PROYECTOS PDOT
Producción	Brindar soporte con servicios locales complementarios agropecuarios, riego y drenaje	Mejora de las capacidades locales en cuanto a las practicas agropecuarias, y de riego y drenaje	Espacios de cooperación entre productores, distribuidores y ciudadanía que fortalezcan los encadenamientos productivos y articulación urbano-rural	Formación y Fortalecimiento Organizacional Productivo para el sector de la micro, pequeña y mediana empresa de la Parroquia El Rosario. Fomento productivo con equidad de género en sectores vulnerables de la Parroquia El Rosario
			Fortalecimiento de la asociatividad y participación de productores en base de alianzas, y cadena de valor, involucrando a jóvenes, mujeres en espacios de producción y mercados	Diseño e implementación de dos ferias agrícolas, artesanales y comunitarias en la Parroquia El Rosario, para fomentar el desarrollo de este importante sector  Capacitación de educación financiera para el sector productivo y accesibilidad a créditos de la banca pública y privada
	Impulsar la soberanía alimentaria y el autoconsumo	Incorporación del enfoque de resiliencia y sostenibilidad en la provisión de alimentos	Integración de sistema agroalimentario sostenible para asegurar la alimentación de la población	Construcción del mercado central de la parroquia El Rosario Mantenimiento vial de los caminos vecinales de la parroquia El Rosario. Gestión para la implementación de asfalto en la red vial de la parroquia El Rosario. Gestión para la implementación de alumbrado público en la parroquia El Rosario.



EJE	LINEAMIENTOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	PROYECTOS PDOT
Educación	Contribuir a la gestión educativa en las nuevas modalidades de prestación de servicios	Fortalecer la continuidad de los servicios públicos educativos a través de las tecnologías de la información	Coordinar con ente rector de educación y telecomunicaciones para mejorar la conectividad en educación por medios tecnológicos	Plan de capacitación ciudadana en temas de prevención de riesgos y desastres.
			Campañas de educación y comunicación de normas de cuidado y protección en coordinación con ente rector de salud y gestión de riesgos	Fortalecer la infraestructura mediante la educación, mantenimiento y equipamiento de varias instituciones educativas de la parroquia
			Coordinar la implementación de medios alternativos de educación en el sector rural	





G.A.D. Parroquial  
**El Rosario**



# Modelo de Gestión

▶ PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL EL ROSARIO, 2020 - 2023



#### 4. Modelo de Gestión (Última fase)

##### 4.1. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT

##### 4.1.1 Identificación de estrategias de articulación – Grupo 1

###### Componente Biofísico

Etapa Propuesta			Estrategia	
Programa/Proyecto Competencias exclusivas	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD USD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD parroquial
Fumigación y desinfección de espacios públicos y comunitarios para prevención de contagio del COVID-19	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; (ART 65 COOTAD).	3.000,00	Compra de insumos para implementar acciones	Presidente de la Junta Parroquial





### Componente Sociocultural

Etapa Propuesta			Estrategia	
Programa/Proyecto Competencias exclusivas	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD USD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD parroquial
Atención a adultos mayores en convenio con el MIES	Convenio GADP ER - MIES	32.747,20	Ayudar socialmente a los adultos mayores	Presidente de la Junta Parroquial
Atención en Centros de Desarrollo Infantil en convenio con el MIES	Convenio GADP ER - MIES	53.535,84	Beneficiar a niños y niñas con servicio de formación inicial	Presidente de la Junta Parroquial
Gestión para el fortalecimiento de la salud de la población parroquial en conjunto con el MSP	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; (Art. 65 COOTD)	2.000,00	Adquirir alternativas para gestionar el mejoramiento de salud	Presidente de la Junta Parroquial
Dotación de acciones en beneficio de la población para enfrentar la Pandemia COVID 19		9.000,00	Gestionar la compra de insumos, accesorios durante la pandemia	Presidente de la Junta Parroquial
Mantenimiento de canchas, parques y espacios públicos	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; (Art. 65 COOTD)	36.272,00	Efectuar mantenimiento de canchas, parques y espacios públicos existentes	Presidente de la Junta Parroquial
Gestión para el reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural parroquial	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno; (Art. 65 COOTAD)	2.000,00	Gestionar el reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos	Presidente de la Junta Parroquial



### Componente Económico

Etapa Propuesta			Estrategia	
Programa/Proyecto Competencias exclusivas	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD USD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD parroquial
Formación y Fortalecimiento Organizacional Productivo para el sector de la micro, pequeña y mediana empresa de la Parroquia El Rosario.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	5.000,00	Diagnóstico inicial para conocer a las mipymes que se encuentra debilitadas o con dificultades de operación	Presidente de la Junta Parroquial
Fomento productivo con equidad de género en sectores vulnerables de la Parroquia El Rosario		2.000,00	Talleres para el desarrollo de emprendimientos dirigido a mujeres que viven en sectores vulnerables	Presidente de la Junta Parroquial
Formación de gestores de empresas de economía popular y solidaria para desarrollar emprendimientos asociativos en el sector rural para generar empleo en la Parroquia El Rosario		2.000,00	Se capacitará a líderes de diferentes organizaciones campesinas, asociaciones y cooperativas agrícolas en temas de emprendimientos asociativos	Presidente de la Junta Parroquial
Capacitación para mejorar las capacidades técnicas de los pequeños agricultores de ciclo corto del sector rural de la Parroquia El Rosario		GESTIÓN	Capacitación dirigida a agricultores con siembras de ciclo corto, con el objetivo de incorporar valor agregado a su producción rural	Presidente de la Junta Parroquial
Diseño e implementación de dos ferias agrícolas, artesanales y comunitarias en la Parroquia El Rosario, para fomentar el desarrollo de este importante sector		2.000,00	Mejorar la comercialización directa -sin intermediación- entre los pequeños o medianos productores, artesanos y los consumidores.	Presidente de la Junta Parroquial
Plan integral de promoción turística de la Parroquia El Rosario		9.000,00	Elaborar estrategias de promoción y difusión turística para la parroquia El Rosario en convenio con el GAD El Empalme y la UTEQ en proyectos de vinculación.	Presidente de la Junta Parroquial
Capacitación de educación financiera para el sector productivo y accesibilidad a créditos de la banca pública y privada		500,00	En articulación con el Banecuador y banca privada se realizarán capacitaciones dirigidas al crédito para fortalecer las actividades agroproductivas.	Presidente de la Junta Parroquial
Estudio de afectaciones económicas de las zonas productivas agrícolas y pecuarias		1.000,00	Capacitar a la población rural en estrategias para disminuir las afectaciones económicas de las zonas agrícolas y pecuarias debido a la degradación de los suelos por el uso indiscriminado de químicos.	Presidente de la Junta Parroquial



### Componente Asentamiento Humanos

Etapa Propuesta			Estrategia	
Programa/Proyecto Competencias exclusivas	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD USD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD parroquial
Reordenamiento y readecuación de la infraestructura del cementerio general de la parroquia El Rosario en el marco del COVID-19. (María Asunción, Santa Lucía, Pedro Vélez, San Cayetano de Hampton)	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; (Art. 65 COOTD)	24.000,00	Realizar adecuación y construcción de ampliación de los cementerios de la Parroquia El Rosario.	Presidente de la Junta Parroquial





### Componente Movilidad, Energía y Conectividad

Etapa Propuesta			Estrategia	
Programa/Proyecto Competencias exclusivas	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD USD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD parroquial
Mantenimiento vial de los caminos vecinales de la parroquia El Rosario.	C) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural (ART. 65 COOTAD)	184.000,00	Efectuar la construcción de aceras y bordillos en las vías de la cabecera parroquial.	Presidente de la junta Parroquial
Construcción de puentes en los Recintos San Basilio, La Germania y Simón Bolívar de la parroquia El Rosario.		30.000,00	Realizar la construcción de 3 puentes en los recintos de la parroquia.	Presidente de la junta Parroquial
Creación de paraderos de buses en las comunidades de la parroquia El Rosario.		4.500,00	Construir 3 paraderos de buses en los recintos de la parroquia.	Presidente de la junta Parroquial



### Componente Político Institucional

Etapa Propuesta			Estrategia	
Programa/Proyecto Competencias exclusivas	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD USD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD parroquial
Mejoramiento de acciones de planificación, seguimiento y participación ciudadana, priorizando la disminución de riesgos y efectos de cambios climáticos	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo	21.500,00	Mejorar los procesos de planificación, seguimiento y participación ciudadana	Presidente de la Junta Parroquial
Mantenimiento de espacios administrativos en edificio del GAD		6.000,00	Dar mantenimiento al GADP	Presidente de la Junta Parroquial
Desarrollo de plan de capacitación para el TTHH en todos los niveles del GAD		0,00	Capacitar al personal del GADP	Presidente de la Junta Parroquial
Actualización continua de la web institucional		2.300,00	Actualizar la web institucional para facilitar el acceso a la información de la ciudadana	Presidente de la Junta Parroquial
Aplicación inclusiva de teletrabajo durante la pandemia Covid 19		0,00	Aplicar el teletrabajo durante la pandemia de Covid 19, para salvaguardar la salud de autoridades, servidores públicos y trabajadores del GAD	Presidente de la Junta Parroquial



#### 4.1.2. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 2

##### Componente Biofísico

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/Proyecto	Competencias	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable GAD
		Presupuesto del GAD USD	Otras fuentes USD			
Estabilización de laderas en zonas expuestas a derrumbes y/o deslizamiento.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; (ART 65 COOTAD).		12.500,00	Acondicionamiento de tierras para iniciar con la estabilización de las laderas	GAD Provincial; GAD Municipal	Presidente de la Junta Parroquial
Capacitación sobre prácticas agroecológicas, manejo de recursos hídricos, desechos sólidos y prevención de riesgos	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; (ART 65 COOTAD).		15.400,00	Desarrollar (elegir o modificar) el esquema de capacitación que se usará en la sesión de capacitación	GAD Provincial; GAD Municipal; SNGR	Presidente de la Junta Parroquial
Reforestación de laderas de ríos con especies forestales nativas como medida de adaptación al cambio climático			15.400,00	Adquisición de especies forestales nativas	Ministerio del Ambiente y Agua (MAAE); GAD Provincial; GAD Municipal	Presidente de la Junta Parroquial
Fumigación y desinfección de espacios públicos y comunitarios para prevención de contagio del COVID-19	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; (ART 65 COOTAD).	3.000,00		Compra de insumos para implementar acciones	Ministerio de Salud Pública; GAD Provincial; GADM El Empalme; GAD Provincial	Presidente de la Junta Parroquial



### Componente Sociocultural

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/Proyecto	Competencias	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable GAD
		Presupuesto del GAD USD	Otras fuentes USD			
Atención a adultos mayores en convenio con el MIES	Convenio GADP ER - MIES	32.747,20	130.920,08	Ayudar socialmente a los adultos mayores	MIES	Presidente de la Junta Parroquial
Atención en Centros de Desarrollo Infantil en convenio con el MIES	Convenio GADP ER - MIES	53.535,84	210.561,28	Beneficiar a niños y niñas con servicio de formación inicial	MIES	Presidente de la Junta Parroquial
Gestión para el fortalecimiento de la salud de la población parroquial en conjunto con el MSP	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;; (Art. 65 COOTD)	2.000,00		Adquirir alternativas para gestionar el mejoramiento de salud	MSP	Presidente de la Junta Parroquial
Dotación de acciones en beneficio de la población para enfrentar la Pandemia COVID 19		9.000,00		Gestionar la compra de insumos, accesorios durante la pandemia	MSP	Presidente de la Junta Parroquial
Mantenimiento de canchas, parques y espacios públicos	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; (Art. 65 COOTD)	36.272,00		Efectuar mantenimiento de canchas, parques y espacios públicos existentes	GADP El Rosario	Presidente de la Junta Parroquial
Construcción de canchas y afines			96.000,00	Construcción de canchas	GADM El Empalme	Presidente de la Junta Parroquial
Construcción de parques y afines			30.000,00	Construcción de parques	GADM El Empalme	Presidente de la Junta Parroquial
Gestión para el reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural parroquial	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno; (Art. 65 COOTAD)	2.000,00		Gestionar el reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos	GADM El Empalme	Presidente de la Junta Parroquial
Gestión para mejorar la seguridad ciudadana	Acuerdos y resoluciones de COE El Empalme, COE Parroquial, Policía Nacional, y el GADM El Empalme, para la formulación y ejecución del plan parroquial de seguridad ciudadana		10.000,00	Gestionar la seguridad ciudadana	COE Local El Empalme, COE Parroquial, Policía Nacional, GAD El Empalme	Presidente de la Junta Parroquial



### Componente Económico

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/Proyecto	Competencias	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable GAD
		Presupuesto del GAD USD	Otras fuentes USD			
Formación y Fortalecimiento Organizacional Productivo para el sector de la micro, pequeña y mediana empresa de la Parroquia El Rosario.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	2.500,00	2.500,00	Diagnóstico inicial para conocer a las mipymes que se encuentra debilitadas o con dificultades de operación	GADP del Guayas/GADM El Empalme	Presidente de la Junta Parroquial
Fomento productivo con equidad de género en sectores vulnerables de la Parroquia El Rosario		2.000,00		Talleres para el desarrollo de emprendimientos dirigido a mujeres que viven en sectores vulnerables	GADP del Guayas/GADM El Empalme	Presidente de la Junta Parroquial
Formación de gestores de empresas de economía popular y solidaria para desarrollar emprendimientos asociativos en el sector rural para generar empleo en la Parroquia El Rosario		2.000,00		Se capacitará a líderes de diferentes organizaciones campesinas, asociaciones y cooperativas agrícolas en temas de emprendimientos asociativos	GADP del Guayas/GADM El Empalme	Presidente de la Junta Parroquial
Capacitación para mejorar las capacidades técnicas de los pequeños agricultores de ciclo corto del sector rural de la Parroquia El Rosario				GESTION MAG	MAG	Presidente de la Junta Parroquial
Diseño e implementación de dos ferias agrícolas, artesanales y comunitarias en la Parroquia El Rosario, para fomentar el desarrollo de este importante sector		2.000,00		Mejorar la comercialización directa -sin intermediación- entre los pequeños o medianos productores, artesanos y los consumidores.	GADMCEE	Presidente de la Junta Parroquial
Plan integral de promoción turística de la Parroquia El Rosario		9.000,00		Elaborar estrategias de promoción y difusión turística para la parroquia El Rosario en convenio con el GAD El Empalme y la UTEQ en proyectos de vinculación.	GADP del Guayas/GADM El Empalme	Presidente de la Junta Parroquial



Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/Proyecto	Competencias	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable GAD
		Presupuesto del GAD USD	Otras fuentes USD			
Construcción del mercado central de la parroquia El Rosario	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;		70.000,00	Construcción del mercado con medidas de bioseguridad y distanciamiento según normativa INEN para la población de la parroquia El Rosario, como medida para reducir los riesgos de enfermedades y pandemias	GADMCEE	Presidente de la Junta Parroquial
Capacitación de educación financiera para el sector productivo y accesibilidad a créditos de la banca pública y privada	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	500,00		En articulación con el Banecuador y banca privada se realizarán capacitaciones dirigidas al crédito para fortalecer las actividades agroproductivas.	BANECUADOR Y BANCOS PRIVADOS	Presidente de la Junta Parroquial
Estudio de afectaciones económicas de las zonas productivas agrícolas y pecuarias		1.000,00	GESTIONAR INIAP	Se capacitará población rural sobre la importancia que causa la prevención en la degradación y contaminación de los suelos por el uso indiscriminado de químicos.	INIAP	Presidente de la Junta Parroquial



### Componente Asentamientos Humanos

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/Proyecto	Competencias	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable GAD
		Presupuesto del GAD USD	Otras fuentes USD			
Campañas de legalización de tierras y de asentamientos irregulares.	Gestión con el GADMCEE		20.000,00	Legalizar 200 escrituras en el área rural de la parroquia El Rosario	GADMCEE	Presidente de la Junta Parroquial
Construcción de pozos, y plan de mejoras de sistemas de agua potable en la zona rural	Gestión con el GADMCEE		60.000,00	Mejorar los sistemas de agua del área Rural de la parroquia El Rosario	GADMCEE	Presidente de la Junta Parroquial
Consultoría para la implementación de alcantarillado sanitario y agua potable en la cabecera parroquial El Rosario, y en zonas rurales amanzanadas	Gestión con el GADMCEE		70.000,00	Contratar el estudio para la gestión e implementación de mejoras en AAPP y alcantarillado de la Parroquia El Rosario	GADMCEE	Presidente de la Junta Parroquial
Construcción de ductos cajones para drenajes de aguas lluvias en la parroquia El Rosario del cantón El Empalme.	Gestión con el GADMCEE		50.000,00	Contratar construcción de sistema de ductos cajones para drenaje de aguas lluvias de la Parroquia El Rosario	GADMCEE	Presidente de la Junta Parroquial
Campaña para incentivar la recolección diferenciada de residuos sólidos y el reciclaje.	Gestión con el GADMCEE	15.000,00	15000,00	Fomentar la cultura del reciclaje en la fuente de la parroquia El Rosario	GADMCEE	Presidente de la Junta Parroquial
Convenio con el MINEDUC para adecuación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura de varias instituciones educativas de la Parroquia.	Gestión con el GADMCEE	5.000,00	40.000,00	Beneficiar a 500 alumnos con capacidades y mejoras de infraestructura en Unidades Educativas	GADMCEE	Presidente de la Junta Parroquial
Plan de capacitación ciudadana en temas de prevención de riesgos y desastres.	Gestión con el GADMCEE		3.300,00	Capacitar a 300 personas en temas de prevención de riesgos, desastres y emergencias de la parroquia El Rosario	GADMCEE	Presidente de la Junta Parroquial



### Componente Movilidad, Energía y Conectividad

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación			
Programa/Proyecto	Competencias	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable GAD	
		Presupuesto del GAD USD	Otras fuentes USD				
Gestión para la implementación de alumbrado público en la parroquia El Rosario.	Competencia concurrente mediante convenio GADP- CNEL		12.000,00	Gestionar la implementación de alumbrado público en el sector rural de la parroquia.	CNEL	Presidente de la junta Parroquial	
Mantenimiento vial de los caminos vecinales de la parroquia El Rosario.	C)Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural (ART. 65 COOTAD)	184.000,00	212.000,00	Realizar trabajos de mantenimiento en las redes viales urbanas y rurales de la parroquia El Rosario	GADP del Guayas	Presidente de la junta Parroquial	
Gestión para la implementación de asfalto en la red vial de la parroquia El Rosario.			100.000,00	Gestionar la implementación de asfalto en las vías de la parroquia El Rosario.	GADP del Guayas, GADM El Empalme	Presidente de la junta Parroquial	
Gestión para la implementación de aceras y bordillos en la cabecera parroquial del Rosario.			30.000,00	Efectuar la construcción de aceras y bordillos	GADM El Empalme	Presidente de la junta Parroquial	
Gestión para la señalización y semaforización en las vías de la parroquia El Rosario.			10.000,00	Realizar el estudio de las redes viales de la parroquia para la colocación de señaléticas y semáforos.	GADM El Empalme, GADP Guayas, MTOP	Presidente de la junta Parroquial	
Construcción de puentes en los Recintos San Basilio, La Germania y Simón Bolívar de la parroquia El Rosario.			30.000,00	60.000,00	Realizar la construcción de 3 puentes en los recintos de la parroquia.	GADM El Empalme	Presidente de la junta Parroquial
Creación de paraderos de buses en las comunidades de la parroquia El Rosario.			4.500,00	9.000,00	Construir 3 paraderos de buses en los recintos de la parroquia.	GADM El Empalme	Presidente de la junta Parroquial



### Componente Político Institucional

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/Proyecto	Competencias	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable GAD
		Presupuesto del GAD USD	Otras fuentes USD			
Mejoramiento de acciones de planificación, seguimiento y participación ciudadana, priorizando la disminución de riesgos y efectos de cambios climáticos	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo	21.500,00		Mejorar los procesos de planificación, seguimiento y participación ciudadana	Secretaría Técnica Planifica Ecuador, Defensoría del Pueblo, CPCCS, SOT, BDE, GADS	Presidente de la Junta Parroquial
Fortalecimiento de la organización ciudadana de los recintos	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base; (ART 65 COOTAD)		5.000,00	Mejorar la organización ciudadana de los recintos	GADM El Empalme	Presidente de la Junta Parroquial
Mantenimiento de espacios administrativos en edificio del GAD	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo	6.000,00		Dar mantenimiento al GADP	Empresa de Servicios de Mantenimiento de Edificios	Presidente de la Junta Parroquial
Desarrollo de plan de capacitación para el TTHH en todos los niveles del GAD		0,00		Capacitar al personal del GADP	CONAGOPARE	Presidente de la Junta Parroquial
Actualización continua de la web institucional		2.300,00		Actualizar la web institucional para facilitar el acceso a la información de la ciudadana	Empresa de Servicios de WEB	Presidente de la Junta Parroquial
Aplicación inclusiva de teletrabajo durante la pandemia Covid 19		0,00		Aplicar el teletrabajo durante la pandemia de Covid 19, para salvaguardar la salud de autoridades, servidores públicos y trabajadores del GAD	COE Parroquial	Presidente de la Junta Parroquial



### 4.3.3 Identificación de estrategias de articulación – Grupo 3

#### Componente Biofísico

Etapa Diagnostico	Estrategia de articulación		
	Programa/Proyectos no relacionados con la competencia	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?
Estabilización de laderas en zonas expuestas a derrumbes y/o deslizamiento.	Acondicionamiento de tierras para iniciar con la estabilización de las laderas	Gestión con GAD Provincial; GAD Municipal	Presidente de la Junta Parroquial
Capacitación sobre prácticas agroecológicas, manejo de recursos hídricos, desechos sólidos y prevención de riesgos	Desarrollar (elegir o modificar) el esquema de capacitación que se usará en la sesión de capacitación	Gestión con GAD Provincial; GAD Municipal; SNGR	Presidente de la Junta Parroquial
Reforestación de laderas de ríos con especies forestales nativas como medida de adaptación al cambio climático	Adquisición de especies forestales nativas	Gestión con Ministerio del Ambiente y Agua (MAAE); GAD Provincial; GAD Municipal	Presidente de la Junta Parroquial
Fumigación y desinfección de espacios públicos y comunitarios para prevención de contagio del COVID-19	Compra de insumos para implementar acciones	Gestión con Ministerio de Salud Pública; GAD Provincial; GADM El Empalme; GAD Provincial	Presidente de la Junta Parroquial





## Componente Sociocultural

Etapa Diagnostico	Estrategia de articulación		
	Programa/Proyectos no relacionados con la competencia	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?
Atención a adultos mayores en convenio con el MIES	Ayudar socialmente a los adultos mayores	MIES	Presidente de la Junta Parroquial
Atención en Centros de Desarrollo Infantil en convenio con el MIES	Beneficiar a niños y niñas con servicio de formación inicial	MIES	Presidente de la Junta Parroquial
Gestión para el fortalecimiento de la salud de la población parroquial en conjunto con el MSP	Adquirir alternativas para gestionar el mejoramiento de salud	MSP	Presidente de la Junta Parroquial
Dotación de acciones en beneficio de la población para enfrentar la Pandemia COVID 19	Gestionar la compra de insumos, accesorios durante la pandemia	MSP	Presidente de la Junta Parroquial
Mantenimiento de canchas, parques y espacios públicos	Efectuar mantenimiento de canchas, parques y espacios públicos existentes	GADP El Rosario	Presidente de la Junta Parroquial
Construcción de canchas y afines	Construcción de canchas	GADM El Empalme	Presidente de la Junta Parroquial
Construcción de parques y afines	Construcción de parques	GADM El Empalme	Presidente de la Junta Parroquial
Gestión para el reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural parroquial	Gestionar el reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos	GADM El Empalme	Presidente de la Junta Parroquial
Gestión para mejorar la seguridad ciudadana	Gestionar la seguridad ciudadana	COE Local El Empalme, COE Parroquial, Policía Nacional, GAD El Empalme	Presidente de la Junta Parroquial



### Componente Económico

Etapa Diagnostico	Estrategia de articulación		
Programa/Proyectos no relacionados con la competencia	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsable de la gestión GAD
Construcción del mercado central de la parroquia El Rosario	Construcción del mercado con medidas de bioseguridad y distanciamiento según normativa INEN para la población de la parroquia El Rosario, como medida para reducir los riesgos de enfermedades y pandemias.	Gestión con el GADM del Cantón El Empalme	Presidente de la Junta Parroquial





### Componente Asentamientos Humanos

Etapa Diagnostico	Estrategia de articulación		
	Programa/Proyectos no relacionados con la competencia	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?
Campañas de legalización de tierras y de asentamientos irregulares.	Legalizar 200 escrituras en el área rural de la parroquia El Rosario	Gestión con el GADMCEE/MAG	Presidente de la Junta Parroquial
Construcción de pozos, y plan de mejoras de sistemas de agua potable en la zona rural	Mejorar los sistemas de agua del área Rural de la parroquia El Rosario	Gestión con el GADMCEE/MAAE/BDE	Presidente de la Junta Parroquial
Consultoría para la implementación de agua potable y alcantarillado sanitario en la cabecera parroquial El Rosario, y en zonas rurales amanzanadas	Contratar el estudio para la gestión e implementación de mejoras en AAPP y alcantarillado de la Parroquia El Rosario	Gestión con el GADMCEE/MAAE/BDE	Presidente de la Junta Parroquial
Construcción de ductos cajones para drenajes de aguas lluvias en la parroquia El Rosario del cantón El Empalme.	Contratar construcción de sistema de ductos cajones para drenaje de aguas lluvias de la Parroquia El Rosario	Gestión con el GADMCEE	Presidente de la Junta Parroquial
Campaña para incentivar la recolección diferenciada de residuos sólidos y el reciclaje.	Fomentar la cultura del reciclaje en la fuente de la parroquia El Rosario	Gestión con el GADMCEE	Presidente de la Junta Parroquial
Convenio con el MINEDUC para adecuación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura de varias instituciones educativas de la Parroquia.	Beneficiar a 500 alumnos con capacidades y mejoras de infraestructura en Unidades Educativas	Gestión con el GADMCEE	Presidente de la Junta Parroquial
Reordenamiento y readecuación de la infraestructura del cementerio general de la parroquia El Rosario en el marco del COVID-19. (María Asunción, Santa Lucía, Pedro Vélez, San Cayetano de Hampton)	Realizar adecuación y construcción de ampliación de los cementerios de la Parroquia El Rosario.		Presidente de la Junta Parroquial
Plan de capacitación ciudadana en temas de prevención de riesgos y desastres.	Capacitación a la población en planes de prevención de riesgos frente a desastres, amenazas y emergencias.	Gestión con el GADMCEE/SNGRE	Presidente de la Junta Parroquial



### Componente Movilidad, Energía y Conectividad

Etapa Diagnostico	Estrategia de articulación		
	Programa/Proyectos no relacionados con la competencia	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?
Gestión para la implementación de alumbrado público en la parroquia El Rosario.	Gestionar la implementación de alumbrado público en el sector rural de la parroquia.	CNEL	Presidente de la junta Parroquial
Mantenimiento vial de los caminos vecinales de la parroquia El Rosario.	Realizar trabajos de mantenimiento en las redes viales urbanas y rurales de la parroquia El Rosario	GADP del Guayas	Presidente de la junta Parroquial
Gestión para la implementación de asfalto en la red vial de la parroquia El Rosario.	Gestionar la implementación de asfalto en las vías de la parroquia El Rosario.	GADP del Guayas, GADM El Empalme	Presidente de la junta Parroquial
Gestión para la implementación de aceras y bordillos en la cabecera parroquial del Rosario.	Efectuar la construcción de aceras y bordillos.	GADM El Empalme	Presidente de la junta Parroquial
Gestión para la señalización y semaforización en las vías de la parroquia El Rosario.	Realizar el estudio de las redes viales de la parroquia para la colocación de señaléticas y semáforos.	GADM El Empalme, GADP Guayas, MTOP	Presidente de la junta Parroquial
Construcción de puentes en los Recintos San Basilio, La Germania y Simón Bolívar de la parroquia El Rosario.	Realizar la construcción de 3 puentes en los recintos de la parroquia.	GADP del Guayas,	Presidente de la junta Parroquial
Creación de paraderos de buses en las comunidades de la parroquia El Rosario.	Construir 3 paraderos de buses en los recintos de la parroquia.	GADM El Empalme	Presidente de la junta Parroquial



### Componente Político Institucional

Etapa Diagnostico	Estrategia de articulación		
	Programa/Proyectos no relacionados con la competencia	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?
Mejoramiento de acciones de planificación, seguimiento y participación ciudadana, priorizando la disminución de riesgos y efectos de cambios climáticos	Mejorar los procesos de planificación, seguimiento y participación ciudadana	Secretaría Técnica Planifica Ecuador, Defensoría del Pueblo, CPCCS, SOT, BDE, GADS	Presidente de la Junta Parroquial
Fortalecimiento de la organización ciudadana de los recintos	Mejorar la organización ciudadana de los recintos	GADM El Empalme	Presidente de la Junta Parroquial
Mantenimiento de espacios administrativos en edificio del GAD	Dar mantenimiento al GADP	Empresa de Servicios de Mantenimiento de Edificios	Presidente de la Junta Parroquial
Desarrollo de plan de capacitación para el TTHH en todos los niveles del GAD	Capacitar al personal del GADP	CONAGOPARE	Presidente de la Junta Parroquial
Actualización continua de la web institucional	Actualizar la web institucional para facilitar el acceso a la información de la ciudadana	Empresa de Servicios de WEB	Presidente de la Junta Parroquial
Aplicación inclusiva de teletrabajo durante la pandemia Covid 19	Aplicar el teletrabajo durante la pandemia de Covid 19, para salvaguardar la salud de autoridades, servidores públicos y trabajadores del GAD	COE Parroquial	Presidente de la Junta Parroquial



## **4.2. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación**

### **4.2.1. Descripción de los riesgos existentes en el territorio parroquial**

En las últimas décadas se ha generado en el territorio ecuatoriano una serie de fenómenos de origen natural de gran magnitud y de gran extensión. Estos eventos fueron en ocasiones catastróficos; es decir, su carácter destructivo causó desequilibrios socioeconómicos y ambientales muy graves que, en algunos casos, tuvieron consecuencias a largo plazo.

La vulnerabilidad de una comunidad depende de un conjunto variado de factores sociales, culturales y económicos (como por ejemplo, el tipo de construcción, la escolaridad de la población, etc.) y de su exposición a eventos potencialmente perjudiciales (como las amenazas de origen natural). Las capacidades locales (organizaciones comunitarias, organizaciones externas de apoyo como las ONGs, organismos científicos de monitoreo de las amenazas, etc.) también influyen directamente sobre la vulnerabilidad de una comunidad. Una comunidad vulnerable, expuesta a peligros y con pocas capacidades está en situación de RIESGO. La información utilizada para caracterizar la vulnerabilidad de los cantones proviene del SNGRE, DesInventar y el análisis de las capacidades locales de entrevistas a informantes calificados.

El Rosario, tiene algunas características que condicionan la llegada de amenazas naturales morfoclimáticas y geofísicas, entre ellas las más importantes son:

- Precipitaciones pluviométricas abundantes y/o con intensidad elevada.
- Planicies fluviales con pendiente débil (cuenca del Guayas, zonas inundables)
- Zona de subducción de la placa de Nazca con la placa Sudamericana (una de las más activas del mundo).

A nivel de precipitaciones pluviométricas abundantes y zonas de inundación la parroquia El Rosario tiene baja intensidad y con la implementación del multipropósito Daule - Peripa, ha permitido controlar en gran cantidad las zonas inundables.

El peligro sísmico es potencialmente el que más perjuicios puede causar en el país, toda la franja occidental costera del país y toda la Sierra norte (desde Tulcán hasta Riobamba,



incluyendo Quito) está clasificada como zona de alto peligro en cuanto terremoto. Las ciudades de San Lorenzo, Santo Domingo, Buena Fe, El Empalme, Guayaquil, pertenecen a una zona de 150 Km de ancho (que se extiende desde el subandino occidental hasta la zona litoral) para la cual el peligro es relativamente alto (zona III). Mientras más se va hacia al Oriente, menor es el peligro.

A nivel mundial, la amenaza natural biológica con el evento epidemia, actualmente se experimenta en el territorio de la Parroquia El Rosario, mediante el nuevo **coronavirus o SARS-CoV-2**, causante de la enfermedad Covid-19, lo que ha cambiado la vida de cientos de millones de personas, tanto en Ecuador como en el resto de países del mundo. Asimismo, ha puesto fin a la vida de decenas de miles de personas

El coronavirus puede infectar a cualquier persona sin distinción de clase social, raza, sexo, género o edad, afecta directamente al sistema respiratorio del cuerpo humano y en ocasiones puede provocar el cese de funciones vitales

El coronavirus o COVID-19 sigue siendo la noticia universal del día desde hace ya varios meses hasta la presente fecha. En el país, se declaró emergencia sanitaria el 16 de marzo del 2020 mediante decreto ejecutivo, debido al brote de dicha enfermedad viral y la declaratoria de pandemia en todos los continentes por la Organización Mundial de Salud (OMS).

El ejercicio de la medicina hoy demanda que el médico tenga una excelente preparación y desarrolle habilidades que le permitan reconocer y diagnosticar a tiempo la severidad de lo comprometida que tenga su salud a un enfermo que padece de COVID 19. Ante la atención de pacientes con sintomatología respiratoria es de vital importancia el uso de equipos adecuados de protección; realizar procesos de desinfección de manera minuciosa y correcta en las diferentes áreas de atención a la comunidad con equipos que garantizan una correcta aspersion de los agentes desinfectantes en todas las superficies lo que a su vez brinda seguridad para el profesional y permiten mantener en niveles mínimo la capacidad de contagio de servidores de salud y pacientes.



El Ministerio de Salud tienen como política pública el cumplimiento de los objetivos del Buen Vivir en cuanto a la equidad en la atención y priorización del ser humano sobre el capital, siendo su principal fin cuidar de la salud de los pobladores y prevenir enfermedades, mediante la implementación del Modelo de Atención Integral en Salud enfocado en Atención Primaria de Salud, de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador.

De esta manera surge la necesidad de crear estrategias con un enfoque en prevención de enfermedades y promoción de la salud, que incentiven la responsabilidad de cada uno de los pobladores para mejorar sus propias condiciones sanitarias, las de su familia y las de la sociedad de manera individual y colectiva.

Bajo este contexto, el GAD parroquial de El Rosario ha entregado apoyo significativo para minimizar los efectos de la pandemia que perjudiquen la salud de la ciudadanía, con apoyo al sistema de salud en diferentes ámbitos, materiales de reserva y otros; entrega de ayuda humanitaria a los grupos vulnerables y movilidad humana; servicios funerarios, entre lo más importante.

#### **4.2.2. La organización y fortalecimiento de la institucionalidad de la gestión de riesgos en el GAD, en articulación con las instancias corresponsables**

Para efectos del Proyecto y del resultado concerniente a la incorporación de la gestión del riesgo como eje transversal en el PDOT, se revisó la guía de Planifica Ecuador y los lineamientos de la SNGRE y se plasmó una secuencia o diagrama lógico donde se establece el proceso de planificación con tiempos definidos, para así tener una guía general donde se pudiera articular y fortalecer el proceso y sobre todo, establecer ciertos parámetros o consideraciones técnicas y participativas acordes con la gestión del riesgo, en dos momentos articuladores a desarrollar:

**a). Conceptualización ante las instancias municipales y sectoriales en torno a la gestión del riesgo:** en el desarrollo del Proyecto se vio la necesidad de generar procesos de planificación participativa en torno a la gestión del riesgo, al tiempo que con la identificación de los actores sociales que hacen parte de la elaboración del PDOT (el cual apunta a la



aplicación netamente de política pública) se detectaron las falencias existentes en torno a la puesta en marcha de un marco común de referencia conceptual y metodológico en torno a la gestión del riesgo, lo cual marcó la pauta para establecer ciertas estrategias de abordaje frente a los actores sociales e institucionales.

**b). Lineamientos para la incorporación de la gestión del riesgo en los planes de desarrollo:** en una herramienta como lo es el PDOT es fundamental establecer unas pautas de integración que permitan retomar la gestión del riesgo en cada institución o dirección, o en cada eje temático, el cual va a generar una serie de objetivos, estrategias, metas, programas y proyectos, acordes con los presupuestos que se tienen para ello, orientados al abordaje de la intervención de amenazas, vulnerabilidades, riesgo, prevención, mitigación, preparación y preparativos para respuesta.

### **Sensibilización y conceptualización ante las instancias municipales y sectoriales del gobierno en relación a la gestión del riesgo**

**a. Diagnóstico del estado actual del conocimiento en torno a la gestión del riesgo:** A través de sondeos y encuestas se debe establecer el nivel de conocimiento que tiene el personal y la ciudadanía en torno al componente gestión de riesgos en los procesos de planificación territorial y desarrollo local sostenible. Para este desarrollo, es necesario identificar: Equipo de trabajo, Vocales de la Junta Parroquial y demás autoridades presentes en el territorio.

**b. Recopilación, análisis de información y marco normativo de respaldo:** El marco normativo y legal respalda y articula el proceso en la toma de decisiones e instancias participativas. Para ello es necesario identificar:

- (i) Normativa del orden nacional
- (ii) Normativa del orden regional
- (iii) Normativa del orden local

**c. Temáticas orientadoras:** Base fundamental de la planificación y pilar de la articulación para la elaboración del PDOT e incorporación de la temática gestión de



riesgos, es la elaboración de diversas capacitaciones ante los riesgos, emergencias y desastres, bajo talleres lúdicos participativos de desarrollo local, dirigidos al personal de la Administración Parroquial e instituciones presentes en el territorio. Los talleres participativos deben partir desde la preparación y orientación desde lo conceptual y metodológico en torno a la gestión del riesgo, estableciendo la identificación en la historia como camino para diagnosticar el presente y planificar el futuro del territorio deseado bajo los siguientes temas:

- ✓ Amenaza, riesgo, vulnerabilidad, desastre
- ✓ Gestión del riesgo
- ✓ Planificación y desarrollo local
- ✓ Marco legal y normativo
- ✓ Plan de Ordenamiento Territorial
- ✓ Plan Integral de Riesgos, Emergencias y Contingencias
- ✓ Plan Escolar para la Gestión del Riesgo
- ✓ Plan Comunitario de Gestión de Riesgos
- ✓ Planes Hospitalarios para Emergencia
- ✓ Planeación Participativa de Planes y Proyectos
- ✓ Gestión Ambiental
- ✓ Atención a población vulnerable
- ✓ Preparativos para la respuesta
- ✓ Economía y desarrollo regional

Estos talleres, al no contar la Junta Parroquial con un área de Gestión de Riesgos, deben ser solicitados a la Unidad de Gestión de Riesgos del GAD municipal del cantón El Empalme.

#### **4.2.3. Regulaciones propuestas en el ámbito de sus competencias, principalmente las que tienen que ver con condicionantes, limitaciones o restricciones en función del riesgo determinado**

El Plan de Desarrollo Parroquial es el reflejo de las aspiraciones de la comunidad en el mejoramiento continuo de su calidad de vida y en la disminución de sus necesidades básicas insatisfechas, así como en la misma incorporación de la gestión de riesgos como eje



transversal estructurante de la planificación y desarrollo local, dada la efectiva concertación realizada con la comunidad y las instituciones públicas y privadas. La participación de la comunidad, con ciudadanos y ciudadanas conscientes y comprometidos en los procesos de transformación de la localidad aunado a los esfuerzos de la Administración y de los demás estamentos que constituyen las fuerzas vivas de la parroquia son los pilares fundamentales para alcanzar los objetivos y metas que nos posibiliten enrumbar al GAD parroquial rural El Rosario, por los senderos del progreso, desarrollo, sostenibilidad y gestión de riesgos.

### **Políticas**

- ✓ Planeación participativa y comunitaria con equidad de género.
- ✓ Planificación territorial y desarrollo local sostenible en la gestión de riesgos.
- ✓ Visión institucional integrada.
- ✓ Cultura ambiental y prevencionista
- ✓ GAD Parroquial moderno y competitivo.
- ✓ GAD Parroquial eficiente y equitativo.
- ✓ Integración, provincial, regional y nacional.
- ✓ GAD Parroquial verde y sostenible.
- ✓ Gestión a organismos cantonales, nacionales, internacionales, ONG en programas y proyectos para enfrentar riesgos y amenazas.

**Reforma al Manual Orgánico Funcional de la Administración Parroquial:** el manual de funciones u orgánico funcional por procesos, se constituye en un instrumento orientador de la Administración Parroquial, en torno a las competencias laborales y requisitos mínimos para el ejercicio de la función pública, así como la descripción, las contribuciones individuales y los conocimientos básicos o esenciales con que han de operar o accionar el Gobierno Autónomo Descentralizado. Frente a la gestión del riesgo este manual debe centrar sus definiciones en la revisión, ajustes e incorporación de responsabilidades esenciales en materia de prevención y atención de desastres. Además de lo anterior, debe buscar que con los ajustes respectivos la responsabilidad no recaiga en el coordinador del área de Gestión de Riesgos, sino que la responsabilidad sea asumida por cada funcionario, modificando la parte operativa y no la presupuestaria.





Para la revisión y ajustes del orgánico funcional por procesos del GAD parroquial, se debe articular el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la temática inherente a la gestión del riesgo y el Plan Integral de Riesgo y Emergencia en la conformación y responsabilidad de los Comités que hacen parte del área de Gestión de Riesgos. Se espera que los ajustes recomendados sean aprobados mediante Resolución Administrativa de Gestión de Riesgos, por parte de la Junta Parroquial.

Para este proceso de incluir responsabilidades en cuanto a la prevención del riesgo, es necesario tener en cuenta:

- ✓ Revisión del orgánico funcional por procesos como herramienta de planificación de la administración parroquial en la inclusión del área de riesgos.
- ✓ Diagnosticar en las diferentes áreas las funciones, contribuciones, habilidades y conocimientos; las responsabilidades en cuanto al apoyo de la prevención de desastres se refiere por parte los servidores públicos.
- ✓ Ajustes necesarios con base en la articulación de un marco normativo, PDOT y PEI.
- ✓ Concertación general con los miembros de la Junta.
- ✓ Aprobación mediante resolución de los ajustes necesarios.

#### **4.2.4. Controles de las regulaciones en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático, para reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio**

En términos generales, la gestión del riesgo se suscita como eje fundamental de la planificación en el PDOT, se desarrolla transversalmente como eje articulador en todos los componentes que hacen al plan, inferidos desde la misma Presentación del plan, la Visión y la Misión de la Parroquia, las Políticas y el desarrollo de los Ejes Temáticos por sectores, concibiendo y realizando como resultado programas, proyectos y regulaciones, acordes al referente histórico, al diagnóstico del territorio real y a la planificación del territorio deseado, siendo la gestión del riesgo pilar del desarrollo sostenible; el cual se debe implementar en los diferentes sectores y se resume así:



- ✓ La formulación de los Planes de Desarrollo se cuenta con lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) que establece la armonía que deben tener en concordancia con los programas de gobierno de los Presidentes de los Gobiernos Parroquiales y el desarrollo territorial.
- ✓ La planificación territorial como proceso y la fundamentación teórico práctica del desarrollo establecen criterios de racionalidad para la toma de decisiones, pero es fundamental estudiar la realidad territorial, donde las inversiones para los Planes de Desarrollo son escasas y las administraciones parroquiales cuentan con limitados recursos para llevar a cabo la concreción a través de los programas y proyectos; por esta razón, es fundamental establecer gestiones articuladas con otros organismos fortalecer para el desarrollo local.
- ✓ Para la formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es fundamental la identificación y articulación de los actores sociales como parte integral de un proceso, que tiene por resultado, la participación ciudadana como factor esencial en la aplicación de las políticas públicas para la toma de decisiones por parte de la Administración Parroquial.
- ✓ La planificación rural y cantonal como tema inherente a la gestión del riesgo en los planes de desarrollo se fundamenta en la necesidad de estudiar el territorio a través de la historia, diagnosticar el presente y planificar el futuro; donde es indispensable la concepción de una teoría territorial del ambiente que permite tres nociones específicas que aluden a un territorio real, un territorio pensado y/o posible y un territorio deseado; donde las posibilidades de actuación se debe establecer con criterios de racionalidad.
- ✓ La participación social y comunitaria, la constitución y fortalecimiento de las entidades públicas y privadas y la articulación interinstitucional, no sólo otorgan viabilidad a lo que emprendamos, sino que constituyen las instancias de democratización de la gestión del riesgo que puede dar sentido y voluntad política a los procesos de descentralización. Es necesario impulsar desde la administración parroquial a todos los actores en el territorio por medio de unidades barriales de gestión de riesgos, para crear un espacio generador de estrategias conjuntas para lograr ser un territorio que enfrenta los riesgos con resiliencia y preparación.



Para llevar adelante este cometido es importante fortalecer las capacidades de preparación para la respuesta del Parroquia El Rosario a través de la organización de un Comité de Operaciones de Emergencia Parroquial y la identificación de las acciones de preparación y reducción del riesgo, para disminuir el impacto que generan los desastres y que tendrán estas acciones preferentemente:

- ✓ Identificar las zonas riesgo para tomar acciones de reducción de la vulnerabilidad de los habitantes de la parroquia.
- ✓ Establecer una estrategia de preparación para la respuesta ante las amenazas de la Parroquia.
- ✓ Identificar y gestionar propuestas de proyectos orientados a disminuir la vulnerabilidad de las familias ante las amenazas existentes en la Parroquia.
- ✓ Contar con un programa de capacitación continuo, para fortalecer las capacidades de los miembros del Comité, para así dar una buena respuesta ante eventos adversos que impacten a la parroquia y mantener controles adecuados de lo implementado.

#### **4.2.5. Planes para sensibilización y educación a la ciudadanía sobre la gestión de riesgos de desastres, la mitigación y adaptación al cambio climático**

El Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia para el período 2020-2023 es resultado de los procesos de concertación, de planificación rural y desarrollo local participativo. Referente a la gestión de riesgos asume las propuestas presentadas a la comunidad en el respectivo Programa de Gobierno Municipal y Parroquial y las competencias y recursos que se encuentran plasmados el Plan Nacional de Desarrollo (2017 – 2021). Se soporta para lo concerniente a la gestión ambiental y del riesgo que promueve el desarrollo sostenible en la Constitución Política de Ecuador de 2008; en su desarrollo legal; en la articulación de la Agenda Estratégica Nacional para el fortalecimiento de la gestión local del riesgo en Ecuador; y en el diálogo, concertación y trabajo sistémico y mancomunado, por tal motivo es necesario fortalecer procesos para diferentes sectores, para que incorporen en sus



áreas las capacidades en torno al riesgo y formar comunidades resilientes bajo los siguientes criterios:

1.- En el sector de “Educación, Cultura y Deportes” se propone la generación de una cultura ambiental y prevencionista desde los procesos de formación escolar dado en las instituciones y sedes educativas, a través de la formulación e implementación de los planes escolares de gestión del riesgo que conlleven a una efectiva y eficaz respuesta en caso de emergencia y/o desastre en las sedes educativas. También desde o con la incorporación de la gestión del riesgo en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los Proyectos Ambientales Escolares; así como con la institucionalización cantonal del día municipal de la gestión del riesgo: “la gestión del riesgo, pilar del desarrollo” y la valoración de estudios detallados de amenaza, vulnerabilidad y riesgos en la readecuación de escenarios deportivos.

2.- En el sector de la “Salud” se hace injerencia en la formulación de “centros de salud a salvo de desastres”, como una política local de reducción del riesgo en la implementación de los planes de salud para emergencia.

3.- En el sector de “Participación Ciudadana y Unidades Básicas Territoriales (UBT)” se establece la participación del actor social como sujeto colectivo del desarrollo, a través de la planificación participativa.

4.- En el sector “Plan de Seguridad Ciudadana” se trabaja por el mejoramiento de calidad de vida y desarrollo local participativo, a través de la construcción de relaciones de confianza en los núcleos barriales.

5.- En el sector de “Asistencia Técnica Agropecuaria y Desarrollo Agroindustrial” se generan los lineamientos para prevenir la contaminación de los ríos y afluentes, mediante el control de productos químicos, extracción de agua para riego y capacitación a los agricultores en sistemas productivos, agroecología y desarrollo sostenible.

6.- En el sector “Consolidación de la Infraestructura Vial” se propende por la consolidación de obras complementarias en zonas aledañas a laderas, tales como estructuras disipadoras de



energía, y el estudio, diseño y construcción de obras estructurales y no estructurales de mitigación para recuperación de zonas de riesgo.

7.- En el sector de “Tránsito y Transporte” se promueve la consolidación, planificación social, económica y ambientalmente sostenible de la E30 como eje geoestratégico local, regional, provincial, y nacional de tránsito y transporte.

8.- En el sector “Medio Ambiental” se fundamenta la gestión ambiental y del riesgo promoviendo el desarrollo sostenible con creación de Política Pública y la ayuda del SUIA, para una adecuada gestión ambiental.

9.- En el sector “Gestión de Riesgos en la Prevención a través de la Planificación” se involucra los parámetros de la gestión del riesgo, a través de un enfoque holístico e integrador desde la perspectiva técnica, social y económica referente al ordenamiento territorial, la reducción de la vulnerabilidad, el SNGRE, el Plan Integral de Gestión de Riesgos Cantonal, el fortalecimiento de los organismos de socorro, capacidad instalada en conocimiento, convenios, entre otros.

10.- En el sector “Vivienda” se instaura el proceso de regularización, legalización y titulación de asentamientos humanos, como parte de un proyecto integral de desarrollo territorial que busca mejorar la calidad de vida de la población, apuntando al mejoramiento integral de barrios y recintos (Gestión con el Municipio).

11.- En el sector “Económico” se involucra y propende por la cultura de la transferencia financiera del riesgo en todos los sectores a través del aseguramiento del equipamiento público y privado en el largo plazo.

12.- En el sector “Institucional” se establece el fortalecimiento y creación del Área de Gestión de Riesgos y Emergencias mediante Resolución Administrativa, en la cobertura de los programas en zonas de alta vulnerabilidad social y el fortalecimiento de capacidad instalada en conocimiento referente a la gestión de riesgos, planificación y desarrollo local sostenible, normatividad y procesos participativos comunitarios, como herramienta eficiente y eficaz en



la reducción de vulnerabilidad institucional y capacitación al personal de la administración parroquial, en el marco del COOTAD Art. 140. A continuación algunos proyectos posibles:

### Biofísico

Objetivo estratégico	Objetivo	Indicadores	Proyectos	Líneas de acción	Relación con otro Sector /Programa
Fomentar el desarrollo socio ambiental, a través del manejo integral y sustentable del territorio para la protección de sus recursos naturales respetando la presencia de zonas de riesgo.	Preservar la calidad ambiental en todo el territorio, sobre la base de una población ambientalmente educada.	Alcanzar el 100% de capacitación de las organizaciones participativas de la parroquia El Rosario desde el año 2021 hasta el 2023.	Capacitación sobre prácticas agroecológicas, manejo de recursos hídricos, desechos sólidos y prevención de riesgos	Reducción del Riesgo de Desastres Adaptación y Mitigación al cambio climático	

### Gestión de riesgos

Objetivo estratégico	Objetivo	Indicadores	Ejemplo de proyectos	Líneas de acción	Relación con otro Sector /Programa
Fomentar el desarrollo socio ambiental, a través del manejo integral y sustentable del territorio para la protección de sus recursos naturales respetando la presencia de zonas de riesgo.	Solventar las amenazas consideradas de alto riesgo geológico (derrumbes y/o deslizamientos) para la comunidad.	Alcanzar un 60% de estabilización de laderas en zonas consideradas de alto riesgo de la parroquia El Rosario desde el año 2020 hasta el 2023	Estabilización de laderas en zonas expuestas a derrumbes y/o deslizamiento.	Reducción del Riesgo de Desastres	



## Socio Cultural Salud

Objetivo estratégico	Objetivo	Indicadores	Proyectos	Líneas de acción	Relación con otro Sector /Programa
Fortalecer y gestionar servicios incluyentes sociales, salud y seguridad ciudadana con énfasis en grupos de atención prioritaria	Fortalecer la salud de la población mediante gestiones con el MSP	Número de personas con ayudas de accesorios e insumos de bioseguridad, durante y después de la pandemia COVID – 19  Número de personas con atenciones de salud	Dotación de acciones en beneficio de la población para enfrentar la Pandemia COVID 19  Gestión para el fortalecimiento de la salud de la población parroquial en conjunto con el MSP	Reducción del Riesgo de Desastres Recuperación post – desastre	

## Social

Objetivo estratégico	Objetivo	Indicadores	Proyectos	Líneas de acción	Relación con otro Sector /Programa
Fortalecer la administración pública del GAD generando el mejoramiento de la capacidad institucional, la atención incluyente del usuario y la organización participativa resiliente	Impulsar el mejoramiento de las organizaciones comunitarias, unidades básicas del territorio y participación ciudadana mediante capacitaciones de líderes con enfoque de igualdad	Número de ciudadanos participantes en capacitaciones y organizaciones comunitarias con énfasis en unidades básicas del territorio y resiliencia frente a emergencias	Fortalecimiento de la organización ciudadana de los recintos	Recuperación post – desastre Adaptación al cambio climático	



## Económico

Objetivo estratégico	Objetivo	Indicadores	Ejemplo de proyectos	Líneas de acción	Relación con otro Sector /Programa
<b>Cultura y corresponsabilidad</b>	Desarrollar mecanismos y espacios de concertación para la aplicación de la corresponsabilidad política pública y privada	Nivel de resiliencia política	Inventario de entes privados y comunidades generadoras de riesgo y georreferenciación de los mismos	Protección financiera	

## Asentamientos Humanos Vivienda

Objetivo estratégico	Objetivo	Indicadores	Ejemplo de proyectos	Líneas de acción	Relación con otro Sector /Programa
Mejorar la cobertura de acceso a servicios básicos, cementerios, infraestructura educativa, legalización de tierras y la gestión de riesgos, emergencias y desastres en la población de la Parroquia El Rosario.	Construcción de ductos cajones para drenajes de aguas lluvias en la parroquia El Rosario del cantón El Empalme.	Número de predios que cuentan con servicio de drenaje de aguas pluviales del área Rural de la parroquia El Rosario/Total Predios registrados en la Parroquia El Rosario	Construcción de ductos cajones en zonas vulnerables	Reducción de Riesgos de Desastres	
Localización segura	Reducir la exposición de viviendas construidas en áreas propensas a deslizamientos e inundaciones	Número de familias beneficiadas	Proyectos de obras de estabilización de deslizamientos y recuperación de laderas	Reducción de Riesgos de Desastres	
Construcción segura	Reducir vulnerabilidad de viviendas existentes de origen informal	Número de viviendas regularizadas	Proyecto para la titulación de predios	Reducción de Riesgos de Desastres	



## Movilidad, Energía y Conectividad Vías de acceso

Objetivo estratégico	Objetivo	Indicadores	Proyectos	Líneas de acción	Relación con otro Sector /Programa
Garantizar una adecuada infraestructura de la red vial parroquial, con mantenimiento constante en épocas invernales para reducir el riesgo de desastre y para mejorar la movilización entre las poblaciones internas y externas de la parroquia El Rosario.	Establecer un plan de mantenimiento periódico en los caminos vecinales que evite el deterioro prematuro de las vías para combatir los efectos que ocasionan las lluvias estacionales y el tránsito de vehículos.	Porcentaje de vías mantenidas dentro del territorio.	Mantenimiento vial de los caminos vecinales de la parroquia El Rosario.	Reducción del Riesgo de Desastres	

## Político Institucional

Objetivo estratégico	Objetivo	Indicadores	Proyectos	Líneas de acción	Relación con otro Sector /Programa
administración pública del GAD generando el mejoramiento de la capacidad institucional, la atención incluyente del usuario y la organización participativa resiliente	Fortalecer los procesos de acceso a la información pública mediante la implementación de una web institucional funcional	Porcentaje de información institucional publicada	Actualización continua de la web institucional	Reducción del Riesgo de Desastres Adaptación al cambio climático	Mantener el 100% de información institucional publicada mediante una web activa y funcional del GADP El Rosario desde el 2020 hasta el 2023
Fortalecer la administración pública del GAD generando el mejoramiento de la capacidad institucional, la atención incluyente del usuario y la organización participativa resiliente	Implementar procesos de planificación, seguimiento y participación ciudadana según normativas vigentes con criterios de reducción de riesgos y mitigación de cambios climáticos	Número de documentos de planificación, seguimiento y participación ciudadana	Mejoramiento de acciones de planificación, seguimiento y participación ciudadana, priorizando la disminución de riesgos y efectos de cambios climáticos	Reducción del Riesgo de Desastres Adaptación al cambio climático	



#### **4.3. Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT**

El seguimiento y evaluación facilita una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas y proyectos sobre la base de la información que genere el GAD parroquial.

Se ha considerado lo siguiente:

- Establecer el equipo responsable del seguimiento y evaluación
- Alcance del PDOT, es decir los componentes, metas, indicadores, proyectos y periodicidad
- Método y la técnica que se utilizará para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación, detallando cómo se realizará, insumos que utilizará, productos resultantes, contenidos, fuentes de información para ello.
- Estrategia de socialización de resultados del seguimiento y evaluación al interno del GAD parroquial, Pleno de la Junta parroquial, Consejo de Planificación Local, y a la ciudadanía, de forma clara y transparente. Presentación de reportes al SOT y SIGAD.
- Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente, de conformidad con el marco normativo vigente

##### **4.3.1 Establecer el equipo responsable del seguimiento y evaluación del PDOT de la parroquia rural El Rosario**

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural El Rosario tiene en el Proceso Gobernante, el Nivel Ejecutivo representado por el Presidente, y personal que labora en Procesos Habilitantes de Apoyo, funcionarios de Secretaría y Tesorería, para trabajar en conjunto en las actividades continuas de seguimiento y evaluación del PDOT.

En éste contexto se debe cumplir las siguientes funciones básicas:



- La coordinación y seguimiento técnico de la ejecución del PDOT. (Elaboración de informes de cumplimiento, incluyendo evidencias para presentar al Comité Técnico Interno).
- Impulsar el desarrollo de las estrategias de articulación con el aval del Presidente, apoyo de Vocales de la Junta y funcionarios administrativos
- Presentar informes de cumplimiento de PDOT, aprobados por el Presidente del GAD al Pleno de la Junta y Consejo de Planificación Local.

### **Comité Técnico Interno**

El Comité Técnico Interno, liderado por el Presidente, dos Vocales de la Junta, el personal que desempeñan los cargos de Secretaría y Tesorería del GAD, serán responsables de la ejecución y seguimiento del PDOT.

#### **4.3.2. Alcance del PDOT, es decir los componentes, metas, indicadores, proyectos y periodicidad**

El PDOT contiene indicadores y metas en los niveles estratégico y operativo (proyectos) en cada uno de los componentes Biofísico, Sociocultural, Económico, Asentamientos Humanos-Movilidad, Energía y Conectividad y Político Institucional y Participación Ciudadana, cuyos detalles de programación física y presupuestaria surge en los llamados Planes Anuales Operativos POAS, donde se evidenciará periodicidades de mediciones mensuales, trimestrales y semestrales respectivamente, generándose indudablemente un informe anual al finalizar el periodo fiscal

Los responsables de Secretaría y Tesorería coordinarán el seguimiento y evaluación del PDOT; se efectuará mediante periodos mensuales, trimestrales y semestrales, para lo cual se trabajará con directrices necesarias, formalizadas y sostenidas institucionalmente.



#### **4.3.3. Método y técnica que se utilizará para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación, detallando cómo se realizará, insumos que utilizará, productos resultantes, contenidos, fuentes de información para ello**

El trabajo de seguimiento y evaluación del PDOT se fundamenta en los siguientes aspectos:

- Contenido de informe
- Seguimiento al cumplimiento de metas
- Seguimiento a la implementación de los proyectos
- Análisis del avance físico o de cobertura de los proyectos implementados
- Análisis del avance presupuestario de los proyectos implementados
- Periodicidad del seguimiento

#### **Contenido de informe**

El Gobierno Autónomo Descentralizado elaborará el Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

Según la Guía “Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT” SENPLADES, 2018, el Informe tendrá un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento de los indicadores; se deberá incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD.

El informe deberá contener, al menos:

- a) Seguimiento al cumplimiento de metas
- b) Seguimiento a la implementación de los proyectos
- c) Conclusiones
- d) Recomendaciones
- e) Plan de acción



## Seguimiento al Cumplimiento de Metas

El seguimiento al cumplimiento de las metas consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado.

### Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta, se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Para indicadores crecientes:

$$\%CMF = \frac{\text{Meta real ejecutada} \times 100}{\text{Meta final}}$$

%CMF = Porcentaje de Cumplimiento de Meta Final

Para indicadores decrecientes:

$$\%CMF = \frac{(\text{LB} - \text{Meta real ejecutada}) \times 100}{(\text{LB} - \text{Meta final})}$$

%CMF = Porcentaje de Cumplimiento de Meta Final

LB = Línea base

La categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:





De acuerdo con lo anterior, cada uno de los estados de cumplimiento se define así:

- Cumplida (●): Indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- Parcialmente Cumplida (●): Indicadores que a pesar de registrar avances, éstos no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- Incumplida (●): Indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
- Extemporánea (●): Indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

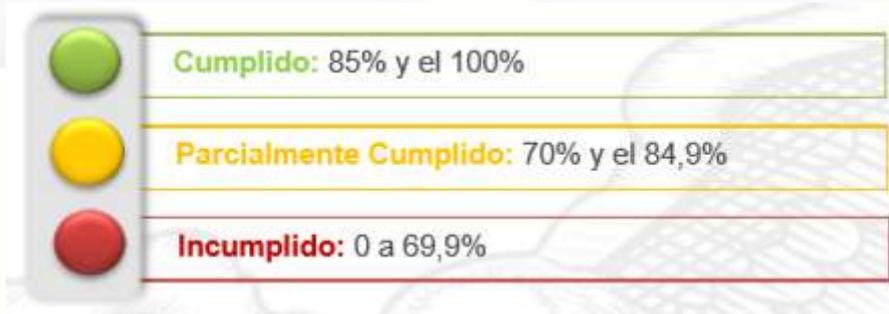
### **Seguimiento a la implementación de los proyectos**

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT, consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los proyectos.

En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se debe analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

### **Análisis del avance físico o de cobertura de los proyectos implementados:**

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:



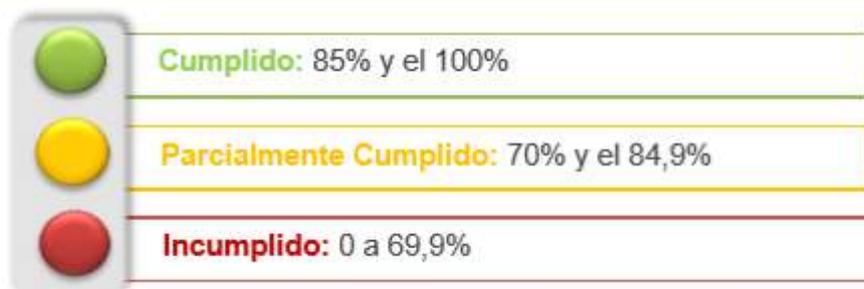
Para definir la semaforización, se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del proyecto, según la siguiente fórmula:

$$\%AFF = \frac{\text{Meta real ejecutada} \times 100}{\text{Meta final}}$$

%AFF = Porcentaje de Avance Físico Final

#### **Análisis del avance presupuestario de los proyectos implementados:**

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para los proyectos; y, los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:



Para definir la categoría, se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:



$$\%APF = \frac{\text{Devengado anual} \times 100}{\text{Codificado final}}$$

%APF = Porcentaje de Avance Presupuestario Final

### **Periodicidad del seguimiento**

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, el análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los proyectos, se realizará con una periodicidad mensual, trimestral o semestral, para esto se seguirá el siguiente procedimiento técnico:



La actualización del PDOT es para el periodo 2020 – 2023, cuya ejecución se vincula con los planes operativos anuales (POA) de la entidad, que serán formulados con el formato que se presenta:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL EL ROSARIO																						
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 202....																						
DATOS GENERALES																						
Misión																						
<b>ARTICULACIÓN CON OBJETIVOS DEL PND 2017 - 2021</b>																						
1		Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	6		Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral																	
2		Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	7		Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía																	
3		Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones	8		Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social																	
4		Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	9		Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo																	
5		Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria																				
OBJETIVO ESTRATÉGICO (PDOT/PEI)	OBJETIVOS OPERATIVOS	LÍNEA BASE 20...	INDICADOR	META 202...	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE LA META												FUNCIÓN DEL GAD	COMPETENCIAS		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN (MONTO TOTAL DEL PROYECTO)	PRESUPUESTO CORRIENTE	PROYECTO/OBRA/MACRO ACTIVIDAD
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		EXCLUSIVAS	CONCURRENTES			

**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor PDOT, 2020 - 2023.



Se efectuará también una programación presupuestaria de proyectos del POA con la siguiente matriz:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL EL ROSARIO																								
PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE PROYECTOS DE POA 202...																								
No	PROYECTOS/OBRAS /MACRO ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	U.S.D. DISPONIBILIDAD FINANCIERA 202..			COOPERACIÓN		U.S.D MONTO TOTAL DEL PROYECTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PROGRAMACIÓN MENSUAL PRESUPUESTARIA												OBSERVACIONES	
				PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	CRÉDITO	NACIONAL	INTERNACIONAL			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		

**PRESIDENTE**

**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor PDOT, 2020 - 2023.

El seguimiento de avances físicos y ejecución presupuestaria de proyectos a aplicarse en la institución será mensual. Cada trimestre se efectuará el informe acumulado de avances físicos y desembolsos presupuestarios para informar al Comité Técnico Interno, Consejo Cantonal de Planificación, Pleno de la Junta y al SIGAD de la Secretaria Técnica Planifica Ecuador. El informe mensual tendrá el siguiente formato:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL EL ROSARIO

PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTARIA MENSUAL SEGÚN POA 202...

MES:

No	PROYECTOS/OBRAS/MACRO ACTIVIDADES	INDICADOR	META CUALITATIVA	META CUANTITATIVA		PRESUPUESTO U.S.D.		EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
				PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		

**Elaborado:** Equipo Técnico Consultor PDOT, 2020 - 2023.





### **Análisis de la variación del indicador**

Consiste en analizar e identificar las posibles causas y/o factores que han provocado las variaciones del indicador (p.ej. el número de proyectos implementados por el Gobierno Autónomo Descentralizado; y, todos aquellos problemas exógenos que podían influir en la tendencia del indicador en periodo de análisis).

### **Conclusiones y Recomendaciones**

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

### **Plan de acción**

El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus proyectos (SENPLADES, 2018).

#### **4.3.4. Seguimiento de cumplimiento de articulaciones estratégicas**

El PDOT de El Rosario establece en el Modelo de Gestión una lista de articulaciones estratégicas del GAD parroquial con diversas instituciones locales, provinciales y nacionales, para la ejecución y desarrollo de proyectos vinculados al cumplimiento de políticas públicas en beneficio de la ciudadanía.

El seguimiento al cumplimiento de las articulaciones estratégicas se efectuará semestralmente en base de rangos porcentuales y categorías:





<i>Rangos Porcentuales</i>	<i>Categoría</i>	
De 70% a 100%	<i>Ejecución Óptima</i>	
De 50% a 69,9%	<i>Ejecución media</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Ejecución con problemas</i>	

Si la ejecución de las articulaciones estratégicas evaluadas es:

$\geq 70\%$  y  $\leq 100\%$ , entonces la “Ejecución es Óptima”

Si la ejecución de las articulaciones estratégicas evaluadas es:

$\geq 50\%$  y  $\leq 69,9\%$ , entonces la “Ejecución es Media”

Si la ejecución de las articulaciones estratégicas evaluadas es:

$\geq 0\%$  y  $\leq 49,9\%$ , entonces se tiene “Ejecución con problemas”

#### **4.3.5. Estrategia de socialización de resultados del seguimiento y evaluación al interno del GAD, Pleno de la Junta, Consejo de Planificación Local, y a la ciudadanía, de forma clara y transparente. Presentación de reportes al SOT y SIGAD**

La Secretaría Técnica Planifica Ecuador coordina, regula y controla que los Gobiernos Autónomos Descentralizados informen al Sistema de Información de los GADS (SIGAD), la programación anual de proyectos en periodos trimestrales de avances físicos y presupuestarios, como también la ejecución correspondiente, para al final del cuarto trimestre generar el informe del periodo fiscal e Índice de Cumplimiento Metas (ICM), que constituye el séptimo criterio para la determinación del presupuesto institucional por parte del Gobierno Central.

Bajo este contexto, se genera durante un periodo fiscal los siguientes reportes:

- Informes trimestrales de cumplimiento de avances físicos y ejecución presupuestaria de proyectos generados en el SIGAD.
- Un informe anual de cumplimiento de avances físicos y ejecución presupuestaria de proyectos que incluye el ICM del GAD parroquial





- Un informe de seguimiento y evaluación del PDOT para presentar a la Superintendencia de Ordenamiento Territorial

Los informes señalados se presentaran de manera oportuna al Comité Técnico Interno del GAD parroquial para su revisión y aprobación. Además, se socializará al Pleno de la Junta para conocimiento y determinación de ajustes de ser el caso. En última instancia, se procederá a la exposición de los informes aprobados ante los miembros del Consejo de Planificación Cantonal y ciudadanía en general.

#### **4.3.6. Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente, de conformidad con el marco normativo vigente**

El informe de seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional se efectuará mensualmente y al finalizar el periodo fiscal en curso, consolidándose el cálculo de eficacia y eficiencia de la institución; por ende de cada componente y globalmente del PDOT. Los resultados de indicadores de gestión más el Índice de Cumplimiento de Metas generado con el SIGAD se incluirán en el informe anual de rendición de cuentas del GAD, cuyo proceso se coordina y desarrolla a través de funcionarios de la institución, con la revisión y aval del Presidente de la Junta, siguiendo la Guía Metodológica que establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)

#### **4.4 Estrategias de promoción y difusión del PDOT**

Es preciso contemplar actividades, responsabilidades y recursos que permitan transmitir a la población, los objetivos y resultados del proceso para su participación y empoderamiento.

Se implementará las siguientes acciones:

- Diseñar la estrategia en relación a las actividades que emprenda el equipo responsable del trabajo administrativo con el aval del Presidente, y comunicarlas oportunamente
- Vincular la estrategia de comunicación con la participación ciudadana para generar espacios de información, consulta y acuerdos que legitimen el proceso





- Vincular la estrategia de comunicación con la participación ciudadana y efectiva, incluyendo los grupos de atención prioritaria para generar espacios de información, consulta y acuerdos que legitimen el proceso
- Considerar mecanismos de gobierno abierto para que la información sea accesible a la ciudadanía y facilite su participación
- Acudir a herramientas multimedia para la difusión sobre todo en el área urbana. Para el área rural considerar mecanismos de comunicación alternativa

#### **4.4.1. Diseñar la estrategia en relación a las actividades que emprenda el equipo responsable del trabajo administrativo con el aval del Presidente, y comunicarlas oportunamente**

La estrategia se fundamenta en la aplicación de una metodología participativa a través de reuniones y talleres que priorizaron la actuación de la participación ciudadana. La estrategia desarrolló las siguientes acciones:

- Desarrollo de talleres participativos con la ciudadanía para dar a conocer el inicio de la actualización del PDOT, obtener criterios y aportes para el diagnóstico, propuesta de desarrollo y modelo de gestión del PDOT.
- Desarrollo de talleres participativos con entidades del régimen dependiente del territorio para dar a conocer el inicio de la actualización del PDOT, obtener criterios y aportes para el diagnóstico, propuesta de desarrollo y modelo de gestión del PDOT.
- Presentar el documento de la actualización del PDOT versión inicial, a la Junta Parroquial para la recepción de sugerencias y recomendaciones de mejoramiento.
- Presentar el documento de la actualización del PDOT versión inicial, al Consejo de Planificación Local (CPL), líderes urbanos, líderes rurales, grupos de atención prioritaria, entidades de régimen dependiente, para la determinación de la resolución favorable del PDOT por parte del CPL, recepción de sugerencias y recomendaciones de mejoramiento.
- Realizar proceso de aprobación de la Junta Parroquial de la actualización del PDOT.
- Difundir la actualización del PDOT versión final mediante la WEB institucional y redes sociales.





- Entregar documento digital de la actualización del PDOT de la parroquia rural El Rosario a entidades de régimen dependiente, instituciones locales, provinciales y nacionales

#### **4.4.2. Vincular la estrategia de comunicación con la participación ciudadana y efectiva, incluyendo los grupos de atención prioritaria para generar espacios de información, consulta y acuerdos que legitimen el proceso**

La estrategia de comunicación está estrechamente vinculada con la participación ciudadana incluyendo a los grupos de atención prioritaria, desde el inicio hasta la finalización de la actualización del PDOT; afirmación que se argumenta con la realización de espacios de análisis de información, respuestas a preguntas, consensos y acuerdos, en base de las siguientes actividades:

- Desarrollo de talleres participativos con la ciudadanía para dar a conocer el inicio de la actualización del PDOT, obtener criterios y aportes para el diagnóstico, propuesta de desarrollo y modelo de gestión del PDOT.
- Desarrollo de talleres participativos con entidades del régimen dependiente del territorio para dar a conocer el inicio de la actualización del PDOT, obtener criterios y aportes para el diagnóstico, propuesta de desarrollo y modelo de gestión del PDOT.
- Presentar el documento de la actualización del PDOT versión inicial, al Pleno de la Junta para la recepción de sugerencias y recomendaciones de mejoramiento.
- Presentar el documento de la actualización del PDOT versión inicial, al Consejo de Planificación Local (CPL), líderes urbanos, líderes rurales, entidades de régimen dependiente, grupos de atención prioritaria para la determinación de la resolución favorable del PDOT por parte del CPL, recepción de sugerencias y recomendaciones de mejoramiento.
- Realizar proceso de aprobación del Pleno de la Junta de la actualización del PDOT.
- Difundir la actualización del PDOT versión final mediante la WEB institucional y redes sociales.





- Entregar documento digital de la actualización del PDOT de la parroquia rural El Rosario a entidades de régimen dependiente, instituciones locales, provinciales y nacionales

#### **4.4.3. Considerar mecanismos de gobierno abierto para que la información sea accesible a la ciudadanía y facilite su participación y difusión con herramientas multimedia**

El GAD parroquial rural El Rosario es una entidad que aplica los principios de gobierno abierto; ha cumplido con la presentación de:

- La programación y ejecución de programas y proyectos 2019 en el SIGAD, generándose el ICM 2019.
- Reportes trimestrales de información financiera de los años 2019 y lo que va del año 2020 que se entrega a la Secretaria Técnica Planifica Ecuador
- Entre otros.

El GAD a través de redes sociales y la Página WEB presentarán detalles de la actualización, socialización, aprobación, seguimiento y evaluación del PDOT 2020 – 2023 de la parroquia rural El Rosario, bajo la coordinación del personal administrativo con el aval del Presidente.

Dado que en las zonas rurales existe dificultad de los servicios de internet, se prevé como mecanismo alternativo para la ciudadanía que vive en zonas rurales, la generación de informes multimedia vía redes sociales e invitarlos a reuniones participativas presenciales cumpliendo las medidas sanitarias mientras dure la pandemia de Covid 19, para la socialización de la actualización del PDOT, presentación de informes de seguimiento y evaluación de PDOT en eventos necesarios, incluyendo también reuniones para la construcción del proceso de formulación de presupuesto participativo, rendición de cuentas institucionales, sesiones solemnes de parroquialización y aniversarios anuales de la administración del GAD parroquial.





## 5. Bibliografía

Estrategias para el fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. (julio de 2010).

Asociación Ecología Tecnología y Cultura en los Andes. (2010).

Cardenaz Arpi, M. (2015).

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. (s.f.).

Congreso Nacional. (s.f.).

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (Mayo de 2016).

Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (s.f.).

Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador. (2017).

Cucurella Landin, L. (s.f.).

Estrategias para el fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. (2010).

Guía de Metodologías Participativas. (s.f.).

Navarro, J. (Octubre de 2016). Obtenido de <https://www.definicionabc.com/economia/plan-operativo.php>

Pazmiño Figueroa, L. (2015).

Perez, J. (2013). Recuperado el 18 de Marzo de 2020, de (<https://definicion.de/plan-operativo/>)

Roncancio, G. (11 de Mayo de 2018). Obtenido de <https://gestion.pensemos.com/que-es-un-plan-estrategico-institucional-su-uso-en-la-administracion-publica>

Seco, M. (26 de Septiembre de 2017). Recuperado el 18 de Marzo de 2020





Secretaria Nacional de Planificacion y Desarrollo. (s.f.).

Secretaria Tecnica del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitacion Profesional. (s.f.).

Secretaria Tecnica Planifica Ecuador. (s.f.).

SENPLADES. (s.f.).

SENPLADES. (s.f.).

Servicio Nacional de Gestión de Riesgos. (Julio de 2019).

Sistema de Informacion para los Gobiernos Autonomos Descentralizados. (s.f.).





## 6. Anexos

### 6.1. Diagnostico

#### 6.1.1. Líderes Barrios/Sectores/Lotización /Cooperativas (Zona Urbana)

Nómina De Lideres Y Presidentes De Las Comunidades De La Parroquia El Rosario			
N°	Recintos/Ciudadelas	Presidentes/Lideres	Teléfonos
1	La 33	Ángel Vélez	0988702317
2	El Guarumo	José Araujo	0969660303
3		Cesar Lomas	0939075996
4	Nuevo Encuentro	Rubén Murillo Flores	0990956088
5	Pedro Vélez	María Vera	0969617779
6	La Bomba	Hernán Loor	0993368640
7	El Topadero	Wanveli Arellano	0988826941
8	La Rita	Ediberto Espinoza	0982571651
9	La Carmela	Eduardo Bazurto	0988617409
10	San Cayetano	Jhonny Sanchez	0991130753
11	San Miguel De Hampton	Jeronimo Solorzano	0989151945
12	Conguillo	Jairo Baque	0988781473
13	Santa Lucia	Roslava Velasco	0989686046
14	La Germania	Eli Garcia	0986301101
15	Las Mercedes	Felix Quinche Valencia Moreira	0988882612
16	San Francisco De Asis	Pedro Garcia	0991726550
17	San Pablo	Narcisa Torres Intriago	0999662793
18	Chonero Chico	Ramon Mendoza	0991420275
19	San Antonio	Edison Velez	0983667730
20	San Basilio	Domingo Chavaria	0993171167
21	San Dionisio	Pedro Plazarte	0988957038
22	Chonero Central	Bairo Cabal Torres	0997761893
23	Dos De Mayo	Marcos Loor	0988236393
24	Santa Barbara	Pedro Marcillo Pin	0997297137
25	Cabecera Parroquial	Alberto Parraga	0993498416
26	Ciudadela Maria Asuncion	Urzula Angelita Velasquez Tuares	0980912954





### 6.1.2. Recintos (Zona Rural)

PRESIDENTES DE CONSEJOS BARRIALES Y RECINTALES DE LA PARROQUIA EL ROSARIO			
N°	RECINTOS/BARRIOS	PRESIDENTES	TELEFONOS
1	Maria Asuncion	Solorzano Chavez Jorge Arturo	0968261754
2	San Bacilio	Reyna Rodriguez Idilia Del Pilar	0981267696
3	Pedro Velez	Solorzano Velez Valentin Antonio	0992285529
4	El Guarumo	Anchundia Almeida Viviana Monserrate	0997961456
5	El Topadero	Romero Molina Maria Silvana	0979449286
6	San Pedro	Saltos Loor Nilson Wladimir	0967569054





## 6.2. Propuesta

### 6.2.1. Matriz de priorización cualitativa de problemas por componentes

#### 6.2.1.1. Matriz de priorización cualitativa de problemas del componente Biofísico

Problemas por componentes	MAGNITUD	Valor ponderado	GRAVEDAD	Valor ponderado	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	Valor ponderado	VALORACIÓN TOTAL	Redondeo	PRIORIZACIÓN CUALITATIVA
Contaminación de suelo por mala prácticas agrícolas.	3,00	1,50	3,00	0,9	2,00	0,40	2,80	3,00	Alta
Avance de la frontera agrícola.	3,00	1,50	3,00	0,9	2,00	0,40	2,80	3,00	Alta
Contaminación del recurso hídrico por descargas de aguas residuales y manejo inadecuado de desechos sólidos generados por las actividades productivas de la parroquia.	3,00	1,50	3,00	0,9	1,00	0,20	2,60	3,00	Alta
Degradación de suelos debido a la deforestación disminuyendo la capacidad productiva y su conservación.	3,00	1,50	3,00	0,9	2,00	0,40	2,80	3,00	Alta
Deslizamientos y derrumbes en zonas inestables por acción de las lluvias.	3,00	1,50	3,00	0,9	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Ausencia de ductos cajones en zonas de alto riesgo	3,00	1,50	3,00	0,9	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Riesgo de exposición y propagación del Covid-19 en espacios públicos y comunitarios con alto nivel de hacinamiento.	3,00	1,50	3,00	0,9	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta



### 6.2.1.2. Matriz de priorización cualitativa de problemas del componente Sociocultural

Problemas	Magnitud	Valor Ponderado	Gravedad	Valor Ponderado	Alternativa de solución	Valor Ponderado	Valoración Total	Redondeo	PRIORIZACIÓN CUALITATIVA
	Magnitud	Valor Ponderado	Gravedad	Valor Ponderado	Alternativa de solución	Valor Ponderado	Valoración Total	Redondeo	PRIORIZACIÓN CUALITATIVA
Alcance limitado para atención de personas adultas mayores	3,00	1,50	3,00	0,90	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Poca cobertura Centros de Desarrollo Infantil	3,00	1,50	3,00	0,90	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Poca articulación con el MSP para ayudar a la ciudadanía a resolver inconvenientes	3,00	1,50	3,00	0,90	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Pandemia por covid-19	3,00	1,50	3,00	0,90	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Falta de gestión con el GAD Municipal para mantener, mejorar y crear espacios públicos	3,00	1,50	3,00	0,90	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
	3,00	1,50	3,00	0,90	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
	3,00	1,50	3,00	0,90	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Inexistencia de reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural parroquial	2,00	1,00	2,00	0,60	2,00	0,40	2,00	2,00	Media
Robo en fincas, casas, vías, vehículos y motos	2,00	1,00	2,00	0,60	2,00	0,40	2,00	2,00	Media



### 6.2.1.3. Matriz de priorización cualitativa de problemas del componente Económico

Problemas por componente	Magnitud	Valor Ponderado	Gravedad	Valor Ponderado	Alternativa de solución	Valor Ponderado	Valoración Total	Redondeo	Priorización Cualitativa
Pocas fuentes de empleo	3,00	1,50	3,00	0,9	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Ineficiente apoyo a los microempresarios.									
Poco espacio laboral para las mujeres en la Parroquia.	3,00	1,50	3,00	0,9	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Debilitamiento y cierre de micro, pequeñas y medianas empresas, ha ocasionado que emigre la población a la cabecera cantonal y a otros cantones									
Desconocimiento de los programas del MAGAP, IEPS y GAD Provincial para el fomento productivo	3,00	1,50	3,00	0,9	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Intervención de intermediarios en la producción agrícola									
Inexistencia de productores que añadan valor agregado a los cultivos frutícolas.	2,00	1,00	2,00	0,6	2,00	0,40	2,00	2,00	Media
Débil sector asociativo y comunitario									
Escasas iniciativas por parte de las autoridades locales para promocionar ferias agrícolas solidarias	3,00	1,50	3,00	0,9	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Poca promoción del turismo en la Parroquia El Rosario	3,00	1,50	2,00	0,6	3,00	0,60	2,70	3,00	Alta
Mantenimiento deficiente de la red vial rural.									
Falta de mercado central.	3,00	1,50	3,00	0,9	2,00	0,40	2,80	3,00	Alta
Poco espacio público para formalizar actividad de expendio de comidas y ferias libres de la producción local.									
Deficiente acceso al crédito del sector de la micro, pequeña y mediana empresa.	3,00	1,50	3,00	0,9	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Desconocimientos de educación financiera en la población									
Poco apoyo al sector de la microempresa y sector agrícola por parte del sistema financiero									
Afectación de las fuentes de agua por vertido de aguas servidas sin tratar y por desechos agrícolas	3,00	1,50	3,00	0,9	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta



#### 6.2.1.4. Matriz de priorización cualitativa de problemas del componente Asentamientos Humanos

Problemas por componente	Magnitud	Valor Ponderado	Gravedad	Valor Ponderado	Alternativa de solución	Valor Ponderado	Valoración Total	Redondeo	PRIORIZACIÓN CUALITATIVA
Asentamientos Humanos en zonas no controladas y sin permiso ni planificación	3,00	1,50	3,00	0,9	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Escasa presión de redes de agua potable con limitado tratamiento y servicio continuo en el área rural Presencia de suciedad en el AAPP en los sectores de la zona amanzanada Poco servicio de sistemas de agua en las zonas rurales.	3,00	1,50	3,00	0,9	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Limitadas estrategias de saneamiento encaminadas a la construcción de un hábitat saludable	3,00	1,50	3,00	0,9	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Insuficiente gestión integral de los residuos sólidos/Poca cobertura	3,00	1,50	2,00	0,6	3,00	0,60	2,70	3,00	Alta
Insuficiente infraestructura y equipamiento en los servicios de educación	3,00	1,50	2,00	0,6	3,00	0,60	2,70	3,00	Alta
Es necesario levantar un censo y registro actualizado de la ocupación existente de los cementerios. El deterioro y obsolescencia del cementerio por falta de planificación ante emergencias y pandemias.	3,00	1,50	2,00	0,6	3,00	0,60	2,70	3,00	Alta
No existe información en el área Rural levantada en cuanto a Riesgos y emergencias: Inundaciones, deslizamientos, Plan de mitigación de riesgos.	3,00	1,50	3,00	0,9	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta



### 6.2.1.5. Matriz de priorización cualitativa de problemas del componente Movilidad, Energía y Conectividad

Problemas por componente	Magnitud	Valor Ponderado	Gravedad	Valor Ponderado	Alternativa de solución	Valor Ponderado	Valoración Total	Redondeo	Priorización cualitativa
Limitada cobertura de alumbrado público en las vías rurales y urbanas de la parroquia El Rosario.	3,00	1,50	3,00	0,9	2,00	0,40	2,80	3,00	Alta
Insuficiente mantenimiento vial en los caminos vecinales de las comunidades de la parroquia El Rosario.	3,00	1,50	3,00	0,9	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Falta de mejoramiento vial e implementación de asfalto en las vías de la cabecera parroquial.	3,00	1,50	3,00	0,9	2,00	0,40	2,80	3,00	Alta
Escasez de aceras y bordillos en las vías de la cabecera parroquial.	3,00	1,50	3,00	0,9	2,00	0,40	2,80	3,00	Alta
Insuficiente señalización en las vías urbanas y rurales de la parroquia.	3,00	1,50	3,00	0,9	2,00	0,40	2,80	3,00	Alta
Limitada infraestructura de puentes en las comunidades rurales de la parroquia El Rosario.	3,00	1,50	3,00	0,9	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Escasez de paradero de buses en los recintos de la parroquia El Rosario.	3,00	1,50	3,00	0,9	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta



### 6.2.1.6. Matriz de priorización cualitativa de problemas del componente Político Institucional

Problemas	Magnitud	Valor Ponderado	Gravedad	Valor Ponderado	Alternativa de solución	Valor Ponderado	Valoración Total	Redondeo	PRIORIZACIÓN CUALITATIVA
Gestión limitada de planificación, seguimiento y participación ciudadana	3,00	1,50	3,00	0,90	3,00	0,6	3,00	3,00	Alta
Poca funcionalidad de espacios administrativos en edificio del GAD	3,00	1,50	3,00	0,90	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Falta aún más capacitaciones para el TTHH en todos los niveles del GAD	3,00	1,50	3,00	0,90	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
No se ha puesto en marcha el uso del sistemas de inventarios, teniendo el software	3,00	1,50	3,00	0,90	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Poca funcionalidad de la Web Institucional									
Pandemia COVID 19	3,00	1,50	3,00	0,90	3,00	0,60	3,00	3,00	Alta
Limitada organización ciudadana de los recintos de la parroquia	2,00	1,00	2,00	0,60	2,00	0,40	2,00	2,00	Media



## 6.2.2. Matriz de priorización cualitativa por componentes

### 6.2.2.1. Matriz de priorización cualitativa del componente Biofísico

Problemas por Componente	Priorización Cualitativa	Proyectos
Contaminación de suelo por mala prácticas agrícolas.	Alta	Campañas de capacitación sobre prácticas agroecológicas, manejo adecuado de recursos hídricos, desechos sólidos y prevención de riesgos.
Avance de la frontera agrícola.	Alta	
Contaminación del recurso hídrico por descargas de aguas residuales y manejo inadecuado de desechos sólidos generados por las actividades productivas de la parroquia.	Alta	
Degradación de suelos debido a la deforestación disminuyendo la capacidad productiva y su conservación.	Alta	Proyecto de adaptación al cambio climático a través de la reforestación de especies forestales nativas con fines de protección de cuerpos hídricos.
Deslizamientos y derrumbes en zonas inestables por acción de las lluvias.	Alta	Proyecto de estabilización de laderas en zonas expuestas a derrumbes y/o deslizamiento.
Ausencia de ductos cajones en zonas de alto riesgo	Alta	Construcción de ductos cajones para drenajes de aguas lluvias en la parroquia El Rosario del cantón El Empalme.
Riesgo de exposición y propagación del Covid-19 en espacios públicos y comunitarios con alto nivel de hacinamiento.	Alta	Fumigación y desinfección de espacios públicos y comunitarios para prevención de contagio del COVID-19.



### 6.2.2.2. Matriz de priorización cualitativa del componente Sociocultural

Problemas	Prioridad	Proyectos
Alcance limitado para atención de personas adultas mayores	Alta	Atención a adultos mayores en convenio con el MIES
Poca cobertura Centros de Desarrollo Infantil	Alta	Atención en Centros de Desarrollo Infantil en convenio con el MIES
Poca articulación con el MSP para ayudar a la ciudadanía a resolver inconvenientes	Alta	Gestión para el fortalecimiento de la salud de la población parroquial en conjunto con el MSP
Pandemia por covid-19	Alta	Dotación de acciones en beneficio de la población para enfrentar la Pandemia COVID 19
Falta de gestión con el GAD Municipal para mantener, mejorar y crear espacios públicos	Alta	Mantenimiento de canchas, parques y espacios públicos
	Alta	Construcción de canchas y afines
	Alta	Construcción de parques y afines
Inexistencia de reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural parroquial	Media	Gestión para el reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural parroquial
Robo en fincas, casas, vías, vehículos y motos	Media	Gestión para mejorar la seguridad ciudadana





### 6.2.2.3. Matriz de priorización cualitativa del componente Económico

Problemas por componente	Priorización Cualitativa	Proyectos
Pocas fuentes de empleo	ALTA	Formación y Fortalecimiento Organizacional Productivo para el sector de la micro, pequeña y mediana empresa de la Parroquia El Rosario.
Ineficiente apoyo a los microempresarios.		
Poco espacio laboral para las mujeres en la Parroquia.	ALTA	Fomento productivo con equidad de género en sectores vulnerables de la Parroquia El Rosario.
Debilitamiento y cierre de micro, pequeñas y medianas empresas, ha ocasionado que emigre la población a la cabecera cantonal y a otros cantones		
Desconocimiento de los programas del MAGAP, IEPS y GAD Provincial para el fomento productivo	ALTA	Formación de gestores de empresas de economía popular y solidaria para desarrollar emprendimientos asociativos en el sector rural para generar empleo en la Parroquia El Rosario.
Intervención de intermediarios en la producción agrícola		
Inexistencia de productores que añadan valor agregado a los cultivos frutícolas.	MEDIA	Capacitación para mejorar las capacidades técnicas de los pequeños agricultores de ciclo corto del sector rural de la Parroquia El Rosario.
Débil sector asociativo y comunitario		
Escasas iniciativas por parte de las autoridades locales para promocionar ferias agrícolas solidarias	ALTA	Diseño e implementación de dos ferias agrícolas, artesanales y comunitarias en la Parroquia El Rosario, para fomentar el desarrollo de este importante sector.
Poca promoción del turismo en la Parroquia El Rosario	ALTA	Plan integral de promoción turística de la Parroquia El Rosario.
Mantenimiento deficiente de la red vial rural.		
Falta de mercado central.	ALTA	Construcción del mercado central de la parroquia El Rosario.
Poco espacio público para formalizar actividad de expendio de comidas y ferias libres de la producción local.		
Deficiente acceso al crédito del sector de la micro, pequeña y mediana empresa.	ALTA	Capacitación de educación financiera para el sector productivo y herramientas necesarias para acceder a créditos de la banca pública y privada.
Desconocimientos de educación financiera en la población		
Poco apoyo al sector de la microempresa y sector agrícola por parte del sistema financiero		
Afectación de las fuentes de agua por vertido de aguas servidas sin tratar y por desechos agrícolas	ALTA	Estudio de afectaciones económicas de las zonas productivas agrícolas y pecuarias.



#### 6.2.2.4. Matriz de priorización cualitativa del componente Asentamientos Humanos

Problemas	PRIORIZACIÓN CUALITATIVA	Proyectos
Asentamientos Humanos en zonas no controladas y sin permiso ni planificación	ALTA	Campañas de legalización de tierras y de asentamientos irregulares.
Escasa presión de redes de agua potable con limitado tratamiento y servicio continuo en el área rural	ALTA	Construcción de pozos, y plan de mejoras de sistemas de agua para la zona rural.
Presencia de suciedad en el AAPP en los sectores de la zona amanzanada		
Poco servicio de sistemas de agua en las zonas rurales.		
Limitadas estrategias de saneamiento encaminadas a la construcción de un hábitat saludable	ALTA	Consultoría para la implementación de alcantarillado sanitario y agua potable de la cabecera parroquial El Rosario en zonas rurales amanzanadas. Construcción de ductos cajones para drenajes de aguas lluvias en la parroquia El Rosario del cantón El Empalme.
Insuficiente gestión integral de los residuos sólidos/Poca cobertura.	ALTA	Campaña para incentivar la recolección diferenciada de residuos sólidos y el reciclaje.
Insuficiente infraestructura y equipamiento en los servicios de educación	ALTA	Convenio con el MINEDUC para adecuación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura de varias instituciones educativas de la Parroquia El Rosario.
Es necesario levantar un censo y registro actualizado de la ocupación existente de los cementerios	ALTA	Reordenamiento y readecuación de la infraestructura del cementerio general de la parroquia El Rosario en el marco del COVID-19. (MARIA ASUNCION, SANTA LUCIA, PEDRO VELEZ, SAN CAYETANO DE HAMPTON)
El deterioro y obsolescencia del cementerio por falta de planificación ante emergencias y pandemias.		
No existe información en el área Rural levantada en cuanto a Riesgos y emergencias: Inundaciones, deslizamientos, plan de mitigación de riesgos.	ALTA	Plan de capacitación ciudadana en temas de prevención de riesgos y desastres.



### 6.2.2.1. Matriz de priorización cualitativa del componente Político Institucional

Problemas	Priorización	Proyectos
Gestión limitada de planificación, seguimiento y participación ciudadana	Alta	Mejoramiento de acciones de planificación, seguimiento y participación ciudadana, priorizando la disminución de riesgos y efectos de cambios climáticos
Poca funcionalidad de espacios administrativos en edificio del GAD	Alta	Mantenimiento de espacios administrativos en edificio del GAD
Falta aún más capacitaciones para el TTHH en todos los niveles del GAD	Alta	Desarrollo de plan de capacitación para el TTHH en todos los niveles del GAD
No se ha puesto en marcha el uso del sistemas de inventarios, teniendo el software	Alta	Actualización continua de la web institucional
Poca funcionalidad de la Web Institucional		
Pandemia COVID 19	Alta	Aplicación inclusiva de teletrabajo durante la pandemia Covid 19
Limitada organización ciudadana de los recintos de la parroquia	Media	Fortalecimiento de la organización ciudadana de los recintos



### 6.3. Relacionamiento de acciones con competencias y actores por componentes

#### 6.3.1. Relacionamiento de acciones con competencias y actores componente Biofísico

Proyectos	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa "propuesta")	Competencia exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
	si/no	si/no	si/no	Identificar
Fumigación y desinfección de espacios públicos y comunitarios para prevención de contagio del COVID-19	NO	NO	NO	Ministerio de Salud Pública; GAD Provincial; GADM El Empalme
Estabilización de laderas en zonas expuestas a derrumbes y/o deslizamiento.	NO	NO	NO	GAD Provincial; GAD Municipal
Capacitación sobre prácticas agroecológicas, manejo de recursos hídricos, desechos sólidos y prevención de riesgos	NO	NO	NO	GAD Provincial; GAD Municipal; SNGR
Reforestación de laderas de ríos con especies forestales nativas como medida de adaptación al cambio climático	NO	NO	NO	Ministerio del Ambiente y Agua (MAAE); GAD Provincial; GAD Municipal



### 6.3.2. Relacionamiento de acciones con competencias y actores componente Sociocultural

Proyectos	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa "propuesta")	Competencia exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
	si/no	si/no	si/no	Identificar
Atención a adultos mayores en convenio con el MIES	SI	SI	NO	MIES
Atención en Centros de Desarrollo Infantil en convenio con el MIES	SI	SI	NO	MIES
Gestión para el fortalecimiento de la salud de la población parroquial en conjunto con el MSP	NO	NO	NO	MSP
Dotación de acciones en beneficio de la población para enfrentar la Pandemia COVID 19	NO	NO	NO	MSP
Mantenimiento de canchas, parques y espacios públicos	NO	SI	SI	GADP El Rosario
Construcción de canchas y afines	NO	SI	NO	GADM El Empalme
Construcción de parques y afines	NO	SI	NO	GADM El Empalme
Gestión para el reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural parroquial	NO	NO	NO	GADM El Empalme
Gestión para mejorar la seguridad ciudadana	NO	NO	SI	COE Local El Empalme, COE Parroquial, Policía Nacional, GAD El Empalme



### 6.3.3. Relacionamiento de acciones con competencias y actores componente Económico

Proyectos	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa "propuesta")	Competencia exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
	si/no	si/no	si/no	Identificar
Formación y Fortalecimiento Organizacional Productivo para el sector de la micro, pequeña y mediana empresa de la Parroquia El Rosario.	NO	NO	SI	GADP DEL GUAYAS GADM El Empalme
Fomento productivo con equidad de género en sectores vulnerables de la Parroquia El Rosario	NO	NO	SI	GADP DEL GUAYAS GADM El Empalme
Formación de gestores de empresas de economía popular y solidaria para desarrollar emprendimientos asociativos en el sector rural para generar empleo en la Parroquia El Rosario	NO	NO	NO	GADM El Empalme
Capacitación para mejorar las capacidades técnicas de los pequeños agricultores de ciclo corto del sector rural de la Parroquia El Rosario	NO	NO	SI	GADP DEL GUAYAS GADM El Empalme
Diseño e implementación de dos ferias agrícolas, artesanales y comunitarias en la Parroquia El Rosario, para fomentar el desarrollo de este importante sector	SI	NO	SI	GADPR EL ROSARIO
Plan integral de promoción turística de la Parroquia El Rosario	SI	NO	SI	GADP DEL GUAYAS GADM El Empalme
Construcción del mercado central de la parroquia El Rosario	SI	NO	NO	GADM EL EMPALME
Capacitación de educación financiera para el sector productivo y accesibilidad a créditos de la banca pública y privada	NO	NO	SI	GADPR EL ROSARIO BANECUADOR
Estudio de afectaciones económicas de las zonas productivas agrícolas y pecuarias	NO	NO	SI	GADPR EL ROSARIO INIAP



### 6.3.4. Relacionamiento de acciones con competencias y actores componente Asentamientos Humanos

Proyectos	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa "propuesta")	Competencia exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
	si/no	si/no	si/no	Identificar
Campañas de legalización de tierras y de asentamientos irregulares.	NO	NO	NO	GADM El Empalme
Construcción de pozos, y plan de mejoras de sistemas de agua potable en la zona rural	NO	SI	NO	GADM El Empalme
Consultoría para la implementación de alcantarillado sanitario y agua potable en la cabecera parroquial El Rosario, y en zonas rurales amanzanadas	SI	NO	NO	GADM El Empalme
Construcción de ductos cajones para drenajes de aguas lluvias en la parroquia El Rosario del cantón El Empalme.	NO	NO	NO	GADM El Empalme
Campaña para incentivar la recolección diferenciada de residuos sólidos y el reciclaje.	NO	NO	NO	GADM El Empalme
Convenio con el MINEDUC para adecuación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura de varias instituciones educativas de la Parroquia.	NO	NO	SI	GADM El Empalme/MINEDUC
Reordenamiento y readecuación de la infraestructura del cementerio general de la parroquia El Rosario en el marco del COVID-19. (María Asunción, Santa Lucía, Pedro Vélez, San Cayetano de Hampton)	NO	NO	NO	BDE/GADM El Empalme
Plan de capacitación ciudadana en temas de prevención de riesgos y desastres.	NO	NO	NO	GADM El Empalme



### 6.3.5. Relacionamiento de acciones con competencias y actores componente Movilidad, Energía y Conectividad

Proyectos	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa "propuesta")	Competencia exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo descentrado)
	si/no	si/no	si/no	Identificar
Gestión para la implementación de alumbrado público en la parroquia El Rosario.	No	No	No	CNEL
Mantenimiento vial de los caminos vecinales de la parroquia El Rosario.	Si	Si	No	GADP del Guayas
Gestión para la implementación de asfalto en la red vial de la parroquia El Rosario.	No	No	No	GADP del Guayas, GADM El Empalme
Gestión para la implementación de aceras y bordillos en la cabecera parroquial del Rosario.	No	No	No	GADM El Empalme
Gestión para la señalización y semaforización en las vías de la parroquia El Rosario.	No	No	No	GADM El Empalme, GADP Guayas, MTOP
Construcción de puentes en los Recintos San Basilio, La Germania y Simón Bolívar de la parroquia El Rosario.	Si	No	No	GADP del Guayas
Creación de paraderos de buses en las comunidades de la parroquia El Rosario.	Si	No	No	GADM El Empalme



### 6.3.6. Relacionamiento de acciones con competencias y actores componente Político Institucional

Proyectos	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa "propuesta")	Competencia exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
	si/no	si/no	si/no	Identificar
Mejoramiento de acciones de planificación, seguimiento y participación ciudadana, priorizando la disminución de riesgos y efectos de cambios climáticos	NO	NO	NO	Secretaría Técnica Planifica Ecuador, Defensoría del Pueblo, CPCCS, SOT, BDE, GADS
Fortalecimiento de la organización ciudadana de los recintos	NO	NO	NO	GADM El Empalme
Mantenimiento de espacios administrativos en edificio del GAD	NO	NO	NO	Empresa de Servicios de Mantenimiento de Edificios
Desarrollo de plan de capacitación para el TTHH en todos los niveles del GAD	NO	NO	NO	CONAGOPARE
Actualización continua de la web institucional	NO	NO	NO	Empresa de Servicios de WEB
Aplicación inclusiva de teletrabajo durante la pandemia Covid 19	NO	NO	SI	COE Parroquial



#### 6.4. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes por componentes

##### 6.4.1. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes componente Biofísico

Programa y / o proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿Cuánto cuesta?) USD	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
		Recursos propios del GAD USD	Recursos externos USD	Propios y externos (combinado)
Fumigación y desinfección de espacios públicos y comunitarios para prevención de contagio del COVID-19	3.000,00	3.000,00		
Estabilización de laderas en zonas expuestas a derrumbes y/o deslizamiento.	12.500,00		12.500,00	
Capacitación sobre prácticas agroecológicas, manejo de recursos hídricos, desechos sólidos y prevención de riesgos	15.400,00		15.400,00	
Reforestación de laderas de ríos con especies forestales nativas como medida de adaptación al cambio climático	15.400,00		15.400,00	



#### 6.4.2. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes componente Sociocultural

Programa y / o proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿Cuánto cuesta?) USD	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
		Recursos propios del GAD USD	Recursos externos USD	Propios y externos (combinado)
Atención a adultos mayores en convenio con el MIES	163.667,28	32.747,20	130.920,08	
Atención en Centros de Desarrollo Infantil en convenio con el MIES	264.097,12	53.535,84	210.561,28	
Gestión para el fortalecimiento de la salud de la población parroquial en conjunto con el MSP	2.000,00	2.000,00		
Dotación de acciones en beneficio de la población para enfrentar la Pandemia COVID 19	9.000,00	9.000,00		
Mantenimiento de canchas, parques y espacios públicos	36.272,00	36.272,00		
Construcción de canchas y afines	96.000,00		96.000,00	
Construcción de parques y afines	30.000,00		30.000,00	
Gestión para el reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural parroquial	2.000,00	2.000,00		
Gestión para mejorar la seguridad ciudadana	10.000,00		10.000,00	



### 6.4.3. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes componente Económico

Programa y / o proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿Cuánto cuesta?) USD	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
		Recursos propios del GAD USD	Recursos externos USD	Propios y externos (combinado)
Formación y Fortalecimiento Organizacional Productivo para el sector de la micro, pequeña y mediana empresa de la Parroquia El Rosario.	5.000,00	2.500,00	2.500,00	5.000,00
Fomento productivo con equidad de género en sectores vulnerables de la Parroquia El Rosario	2.000,00	2.000,00		
Formación de gestores de empresas de economía popular y solidaria para desarrollar emprendimientos asociativos en el sector rural para generar empleo en la Parroquia El Rosario	2.000,00	2.000,00		
Capacitación para mejorar las capacidades técnicas de los pequeños agricultores de ciclo corto del sector rural de la Parroquia El Rosario				Gestión MAG
Diseño e implementación de dos ferias agrícolas, artesanales y comunitarias en la Parroquia El Rosario, para fomentar el desarrollo de este importante sector	2.000,00	2.000,00		
Plan integral de promoción turística de la Parroquia El Rosario	9.000,00	9.000,00		
Construcción del mercado central de la parroquia El Rosario	70.000,00		70.000,00	
Capacitación de educación financiera para el sector productivo y accesibilidad a créditos de la banca pública y privada	500,00	500,00		
Estudio de afectaciones económicas de las zonas productivas agrícolas y pecuarias	1000	1000		Gestión INIAP



#### 6.4.4. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes componente Asentamientos Humanos

Programa y / o proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿Cuánto cuesta?) USD	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
		Recursos propios del GAD USD	Recursos externos USD	Propios y externos (combinado) USD
Campañas de legalización de tierras y de asentamientos irregulares.	20.000,00		20.000,00	
Construcción de pozos, y plan de mejoras de sistemas de agua potable en la zona rural	60.000,00		60.000,00	
Consultoría para la implementación de alcantarillado sanitario y agua potable en la cabecera parroquial El Rosario, y en zonas rurales amanzanadas	70.000,00		70.000,00	
Construcción de ductos cajones para drenajes de aguas lluvias en la parroquia El Rosario del cantón El Empalme.	50.000,00		50.000,00	
Campaña para incentivar la recolección diferenciada de residuos sólidos y el reciclaje.	30.000,00	15.000,00	15.000,00	30.000,00
Convenio con el MINEDUC para adecuación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura de varias instituciones educativas de la Parroquia.	45.000,00	5.000,00	40.000,00	45.000,00
Reordenamiento y readecuación de la infraestructura del cementerio general de la parroquia El Rosario en el marco del COVID-19. (María Asunción, Santa Lucía, Pedro Vélez, San Cayetano de Hampton)	24.000,00	24.000,00		
Plan de capacitación ciudadana en temas de prevención de riesgos y desastres.	3.100,00		3.100,00	



#### 6.4.5. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes componente Movilidad, Energía y Conectividad

Programa y / o proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿Cuánto cuesta?) USD	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
		Recursos propios del GAD USD	Recursos externos USD	Propios y externos (combinado) USD
Gestión para la implementación de alumbrado publico en la parroquia El rosario.	50.000,00		12.000,00	50.000,00
Mantenimiento vial de los caminos vecinales de la parroquia El Rosario.	396.000,00	184.000,00	212.000,00	396.000,00
Gestión para la implementación de asfalto en la red vial de la parroquia El Rosario.	100.000,00		100.000,00	100.000,00
Gestion para la implementación de aceras y bordillos en la cabecera parroquial del Rosario.	30.000,00		30.000,00	30.000,00
Gestión para la señalizacion y semaforización en las vias de la parroquia El Rosario.	10.000,00		10.000,00	10.000,00
Construccion de puentes en los Recintos San Bacilio, La Germania y Simon Bolivar de la parroquia El Rosario.	90.000,00	30.000,00	60.000,00	90.000,00
Creación de paraderos de buses en las comunidades de la parroquia El Rosario.	13.500,00	4.500,00	9.000,00	13.500,00



#### 6.4.6. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes componente Político Institucional

Programa y / o proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿Cuánto cuesta?) USD	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciales)		
		Recursos propios del GAD USD	Recursos externos USD	Propios y externos (combinado)
Mejoramiento de acciones de planificación, seguimiento y participación ciudadana, priorizando la disminución de riesgos y efectos de cambios climáticos	21.500,00	21.500,00		
Fortalecimiento de la organización ciudadana de los recintos	5.000,00		5.000,00	
Mantenimiento de espacios administrativos en edificio del GAD	6.000,00	6.000,00		
Desarrollo de plan de capacitación para el TTHH en todos los niveles del GAD	0,00	0,00		
Actualización continua de la web institucional	2.300,00	2.300,00		
Aplicación inclusiva de teletrabajo durante la pandemia Covid 19	0,00	0,00		



### 6.5. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias por componentes

#### 6.5.1. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias componente Biofísico

Proyecto propuesto	Entidad componente de ejecución de proyecto	Financiamiento Incluir valores referenciales USD
Fumigación y desinfección de espacios públicos y comunitarios para prevención de contagio del COVID-19	GADM EL EMPALME	3.000,00
Estabilización de laderas en zonas expuestas a derrumbes y/o deslizamiento.	GADM EL EMPALME	12.500,00
Capacitación sobre prácticas agroecológicas, manejo de recursos hídricos, desechos sólidos y prevención de riesgos	GADM EL EMPALME	15.400,00
Reforestación de laderas de ríos con especies forestales nativas como medida de adaptación al cambio climático	GADM EL EMPALME	15.400,00



### 6.5.2. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias componente Sociocultural

Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Financiamiento Incluir valores referenciales USD
Atención a adultos mayores en convenio con el MIES	GADP EL ROSARIO MIES	163.667,28
Atención en Centros de Desarrollo Infantil en convenio con el MIES	GADP EL ROSARIO MIES	264.097,12
Gestión para el fortalecimiento de la salud de la población parroquial en conjunto con el MSP	GADP EL ROSARIO	2.000,00
Dotación de acciones en beneficio de la población para enfrentar la Pandemia COVID 19	GADP EL ROSARIO	9.000,00
Mantenimiento de canchas, parques y espacios públicos	GADP EL ROSARIO	36.272,00
Construcción de canchas y afines	GADM EL EMPLAME	96.000,00
Construcción de parques y afines	GADM EL EMPLAME	30.000,00
Gestión para el reconocimiento y registro de bienes inmuebles y naturales paisajísticos como patrimonio cultural parroquial	GADP EL ROSARIO	2.000,00
Gestión para mejorar la seguridad ciudadana	GADM EL EMPLAME	10.000,00



### 6.5.3. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias componente Económico

Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Financiamiento Incluir valores referenciales
Formación y Fortalecimiento Organizacional Productivo para el sector de la micro, pequeña y mediana empresa de la Parroquia El Rosario.	GADPG GADP EL ROSARIO	5.000,00
Fomento productivo con equidad de género en sectores vulnerables de la Parroquia El Rosario	GADP EL ROSARIO	2.000,00
Formación de gestores de empresas de economía popular y solidaría para desarrollar emprendimientos asociativos en el sector rural para generar empleo en la Parroquia El Rosario	GADP EL ROSARIO	2.000,00
Capacitación para mejorar las capacidades técnicas de los pequeños agricultores de ciclo corto del sector rural de la Parroquia El Rosario	MAG	GESTIÓN
Diseño e implementación de dos ferias agrícolas, artesanales y comunitarias en la Parroquia El Rosario, para fomentar el desarrollo de este importante sector	GADP EL ROSARIO	2.000,00
Plan integral de promoción turística de la Parroquia El Rosario	GADPG GADMCEE	9.000,00
Capacitación de educación financiera para el sector productivo y accesibilidad a créditos de la banca pública y privada	GADP EL ROSARIO	500,00
Estudio de afectaciones económicas de las zonas productivas agrícolas y pecuarias	GADP EL ROSARIO INIAP	1000



#### 6.5.4. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias componente Asentamientos Humanos

Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Financiamiento Incluir valores referenciales
Campañas de legalización de tierras y de asentamientos irregulares.	GADM El Empalme	20.000,00
Construcción de pozos, y plan de mejoras de sistemas de agua potable en la zona rural	GADM El Empalme	60.000,00
Consultoría para la implementación de alcantarillado sanitario y agua potable en la cabecera parroquial El Rosario, y en zonas rurales amanzanadas	GADM El Empalme	70.000,00
Construcción de ductos cajones para drenajes de aguas lluvias en la parroquia El Rosario del cantón El Empalme.	GADM El Empalme	50.000,00
Campaña para incentivar la recolección diferenciada de residuos sólidos y el reciclaje.	GADM El Empalme	30.000,00
Convenio con el MINEDUC para adecuación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura de varias instituciones educativas de la Parroquia.	MINEDUC/GADM El Empalme/ GADP EL ROSARIO	45.000,00
Reordenamiento y readecuación de la infraestructura del cementerio general de la parroquia El Rosario en el marco del COVID-19. (María Asunción, Santa Lucía, Pedro Vélez, San Cayetano de Hampton)	GADM El Empalme/ GADP EL ROSARIO	24.000,00
Plan de capacitación ciudadana en temas de prevención de riesgos y desastres.	GADM El Empalme	3.100,00



### 6.5.5. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias componente Movilidad, Energía y Conectividad

Proyecto propuesto	Entidad componente de ejecución de proyecto	Financiamiento Incluir valores referenciales USD
Gestión para la implementación de alumbrado público en la parroquia El Rosario.	CNEL	50.000,00
Mantenimiento vial de los caminos vecinales de la parroquia El Rosario.	GADP del Guayas	396.000,00
Gestión para la implementación de asfalto en la red vial de la parroquia El Rosario.	GADM El Empalme, GADP Guayas	100.000,00
Gestión para la implementación de aceras y bordillos en la cabecera parroquial del Rosario.	GADM El Empalme	30.000,00
Gestión para la señalización y semaforización en las vías de la parroquia El Rosario.	GADM El Empalme, GADP Guayas, MTOP	10.000,00
Construcción de puentes en los Recintos San Basilio, La Germania y Simón Bolívar de la parroquia El Rosario.	GADP del Guayas	90.000,00
Creación de paraderos de buses en las comunidades de la parroquia El Rosario.	GADM El Empalme	13.500,00



#### 6.5.6. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias componente Político Institucional

Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Financiamiento Incluir valores referenciales USD
Mejoramiento de acciones de planificación, seguimiento y participación ciudadana, priorizando la disminución de riesgos y efectos de cambios climáticos	GADP El Rosario	21.500,00
Fortalecimiento de la organización ciudadana de los recintos	GADM EL EMPALME	\$ 5.000,00
Mantenimiento de espacios administrativos en edificio del GAD	GADP El Rosario	6.000,00
Desarrollo de plan de capacitación para el TTHH en todos los niveles del GAD	GADP El Rosario	0,00
Actualización continua de la web institucional	GADP El Rosario	2.300,00
Aplicación inclusiva de teletrabajo durante la pandemia Covid 19	GADP El Rosario	0,00



# CONSULTORIA GUERRERO

Planificación Estratégica & Proyectos

**WEB** : [www.consultoriaguerrero.com.ec](http://www.consultoriaguerrero.com.ec)  
**E-mail** : [info@consultoriaguerrero.com.ec](mailto:info@consultoriaguerrero.com.ec)  
**Celular** : 0999106170

**Quevedo, diciembre 2020**



## **CONSULTORIA GUERRERO**

Mgs. Fernando Guerrero Chicaiza  
**DIRECCION GENERAL**

### **EQUIPO TECNICO**

Lic. Leonardo Vera Peláez

Ing. Reina Arana Castro

Arq. Liseth Pincay Avellan

Cpa. Josselin López Vásquez

Mgs. Santiago Lucero Narváez

Ing. Janine Macías Cedeño

**Quevedo, diciembre 2020**



---